





Interpretación del Patrimonio







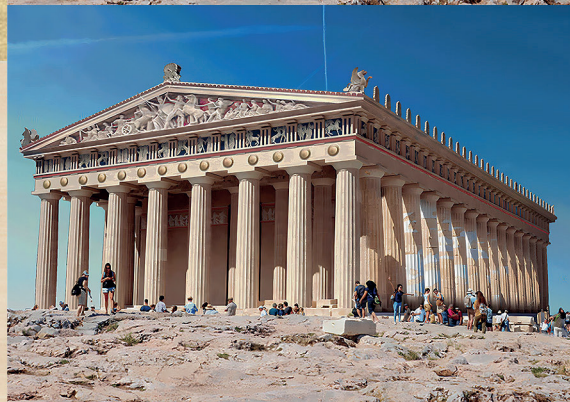



Edición y compilación:
Autor: Arq. Carlos Oviedo Machuca, Mg.

Dirección creativa y de arte:
Arq. Carlos Oviedo Machuca, Mg.
Lcdo. Ciencias de la Comunicación Social.

Diseño Gráfico y diagramación:
Lcdo. Gunter Ponce A.
Ing. Paúl González V.

Revisor de edición:
Víctor Garay Oleas.

Primera Edición: 2023

El Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología (ITB) se reserva todos los derechos, ninguna parte del presente documento puede ser almacenada, transferida o reproducida de ninguna forma, sea foto impresión o cualquier otro medio digital sin previa autorización del editor, todos los conceptos aquí expuestos son responsabilidad de su autor.

Sello Editorial: El Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología (9942-17)

Víctor Manuel Rendón 236 y Pedro Carbo.
PBX: +59345000175. Ext. 1070 – 1071 – 1072

ISBN Obra Independiente: 978-9942-17-143-6
Fecha de asignación: 2024-08-07

Constancia: El autor del libro, Arq. Carlos Oviedo Machuca, Mg., deja constancia que las imágenes que se han utilizado han sido tratadas digitalmente y que, además, el artículo 212 del Código Ingenios (Norma de Propiedad Intelectual en Ecuador) para no retribuir económicamente a los autores vivos por el uso de sus textos o imágenes. En uno de sus incisos, la norma refiere que no requieren la autorización del titular de los derechos, ni están sujetos a remuneración alguna, la ejecución o comunicación pública de obras con fines educativos y no lucrativos.

Recursos gráficos (Todo mejorado digitalmente):
- Propios
- Tratamiento Digital
- Pixabay

UBE UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DEL ECUADOR

Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología



Campanario Torre Brujas, Bélgica.

Prólogo



Campanario Torre Brujas, Bélgica.

Prólogo



Abu Simbel es un sitio arqueológicamente significativo que consta de templos egipcios ubicados en Nubia, al sur de Egipto. Se encuentra en la orilla oeste del lago Nasser. Forman parte del Museo al Aire Libre de Nubia y Asuán, complejo declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1979 bajo el título de "Monumentos de Nubia", desde Abu Simbel hasta Fail.





Campanario Torre Brujas, Bélgica.

Dedicatoria

A las autoridades, docentes, administrativos y personal de servicio de la familia Bolivariana de la UBE y del ITB, de la Facultad de Ciencias Empresariales y de Sistemas (FACES), y en especial de la Carrera Guía Nacional de Turismo, con quienes comparto gratos momentos tanto en lo académico como en lo humanístico, lo que hizo de este proceso una nueva experiencia académica para mí.

A mis alumnos y exalumnos, que con sus aportes he podido construir y acumular experiencias cognitivas extraordinarias, como interactuar en la diversidad tanto emocional como generacional aportar desinteresadamente mis experiencias, eso sí, con el mayor agrado posible para su proceso formativo como futuros guías en el campo del turismo.

Este trabajo investigativo se ofrece como compromiso de solidaridad a las tres Marías de mi existencia, mi madre, María Esther, mis hijas, María Augusta y María José, que fueron y son en su momento y a lo largo de mi vida incentivo fundamental para la superación cultural e intelectual que siempre me he propuesto Agradezco a mi esposa Lourdes por ser una mujer emprendedora y comprensiva que sabe sobrellevar mis preocupaciones y tristezas durante las etapas de esta investigación académica presentada. Gracias a mis hermanos y demás familiares por su constante apoyo emocional y moral en todas las etapas de mi vida.

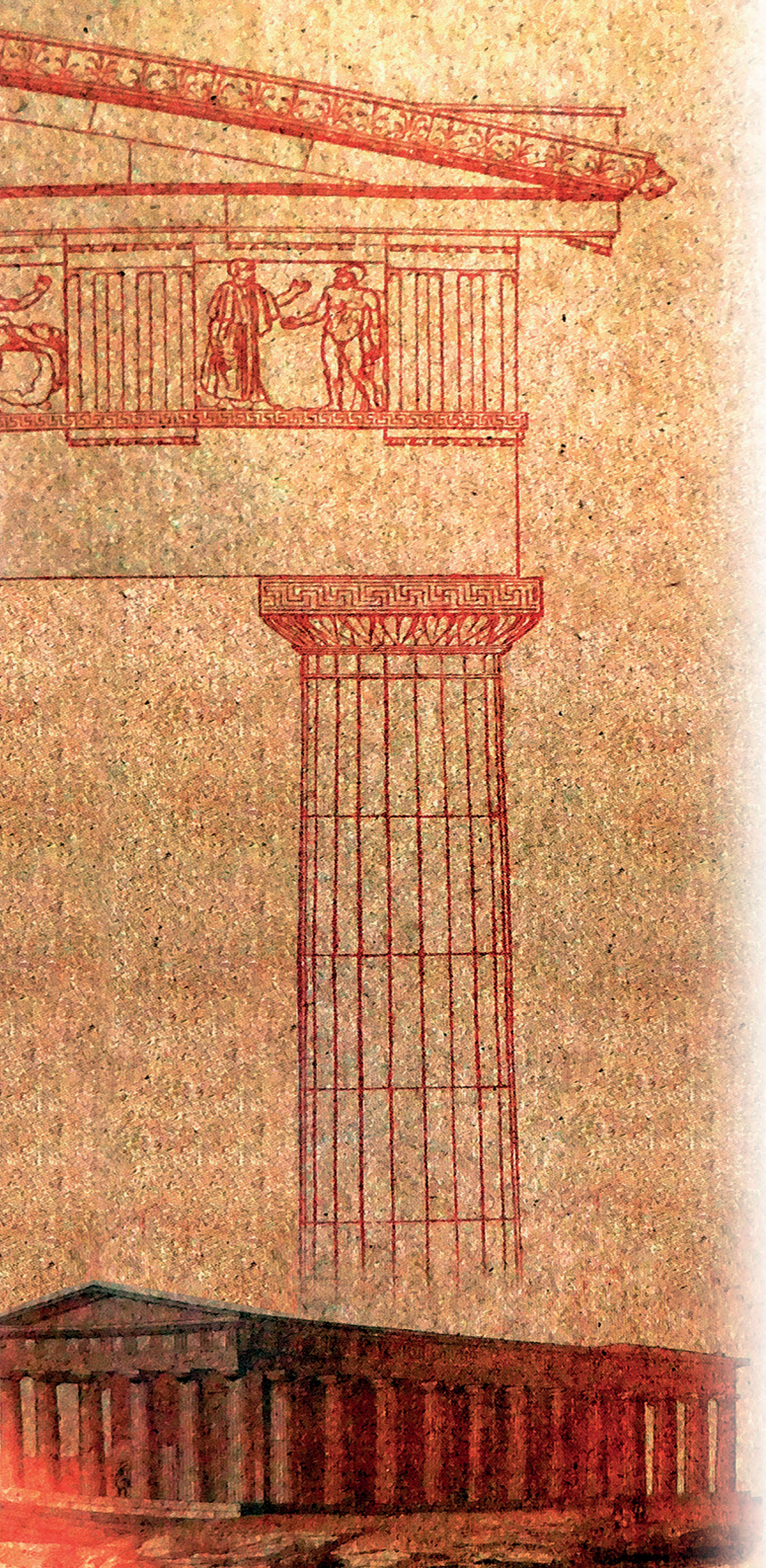

Índice

Prólogo 1
Dedicatoria 3
Índice 6-9
Fundamentación 11
Descripción general 13
Objetivos 14
Síntesis pedagógica modalidad presencial 18
Resultados del aprendizaje 19

Unidad 1

El Patrimonio Natural y Cultural 25
Objetivo general 26
Introducción 28
Fundamentación 30
Tipos de Patrimonio 31
Definición de Patrimonio 32
UNESCO:
Historia de la cultura y patrimonio - referencias cronológicas 35
¿Qué relación hay entre patrimonio mundial, paz y desarrollo? 36
¿En qué consiste el programa de patrimonio mundial en manos de los jóvenes? 37
Los Bienes Culturales 39
Bienes mixtos 40
¿Qué son los bienes naturales? 41
Bienes patrimoniales mundiales 42
Patrimonio local 43
Del bien patrimonial al recurso cultural 44
Del bien patrimonial al consumo cultural 45
Organismos internacionales 47
La importancia del Patrimonio 51

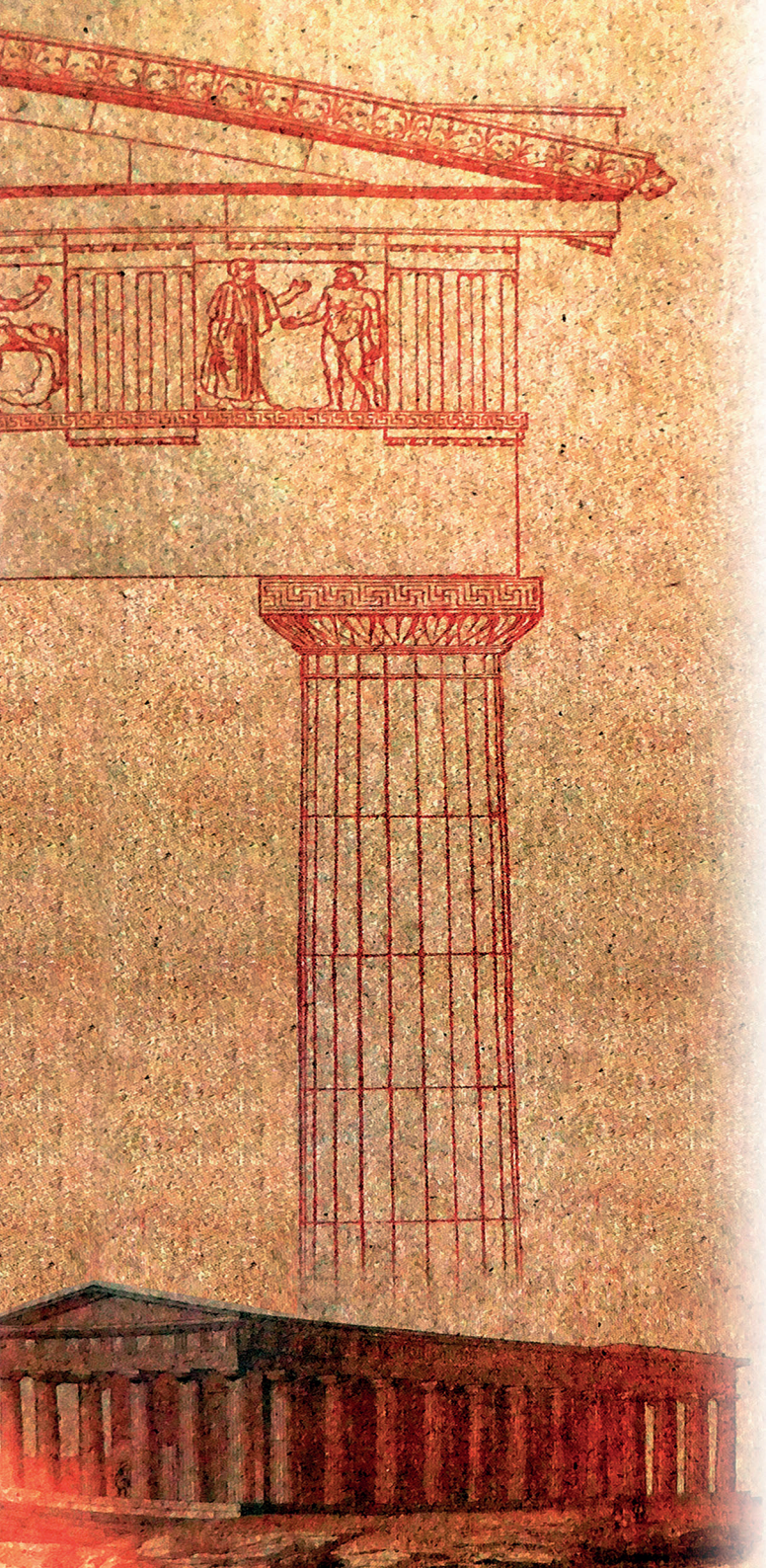

Patrimonio natural 53
El patrimonio cultural de hoy 54
Patrimonio Material o Tangible 56
Patrimonio Inmaterial o Intangible 57
Patrimonio cultural y progreso sostenible 58
La convención sobre protección patrimonial cultural y natural 60
Patrimonio construido 64
El Patrimonio vernáculo construido 64
El patrimonio cultural y sus valores intangibles 67
La restauración y la teoría sobre el Patrimonio 70
El Valor del patrimonio 72
Los valores del Patrimonio Cultural 73
La historia del arte y los valores del patrimonio cultural 74
La axiología del patrimonio cultural 77
Autenticidad en nuevos valores del patrimonio cultural 82
La obra de arte como unidad de imagen: Valores estéticos 85
Historia del arte y conservación de los bienes culturales 87
El patrimonio arquitectónico 89
Los valores del patrimonio arquitectónico 91
Leer para escribir la arquitectura patrimonial 96
Patrimonio Cultural inmaterial 97
Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad 101
El patrimonio cultural inmaterial Latinoamericano 102
El patrimonio cultural subacuático 103
El ámbito local y comunitario del patrimonio cultural 105
La Cultura y el Patrimonio Alimentario 107
La declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural 109
El deterioro de los bienes culturales y sus agentes de degradación 110
Difusión patrimonial, un compromiso ético 112
Actividades para lograr objetivos de contenidos 115

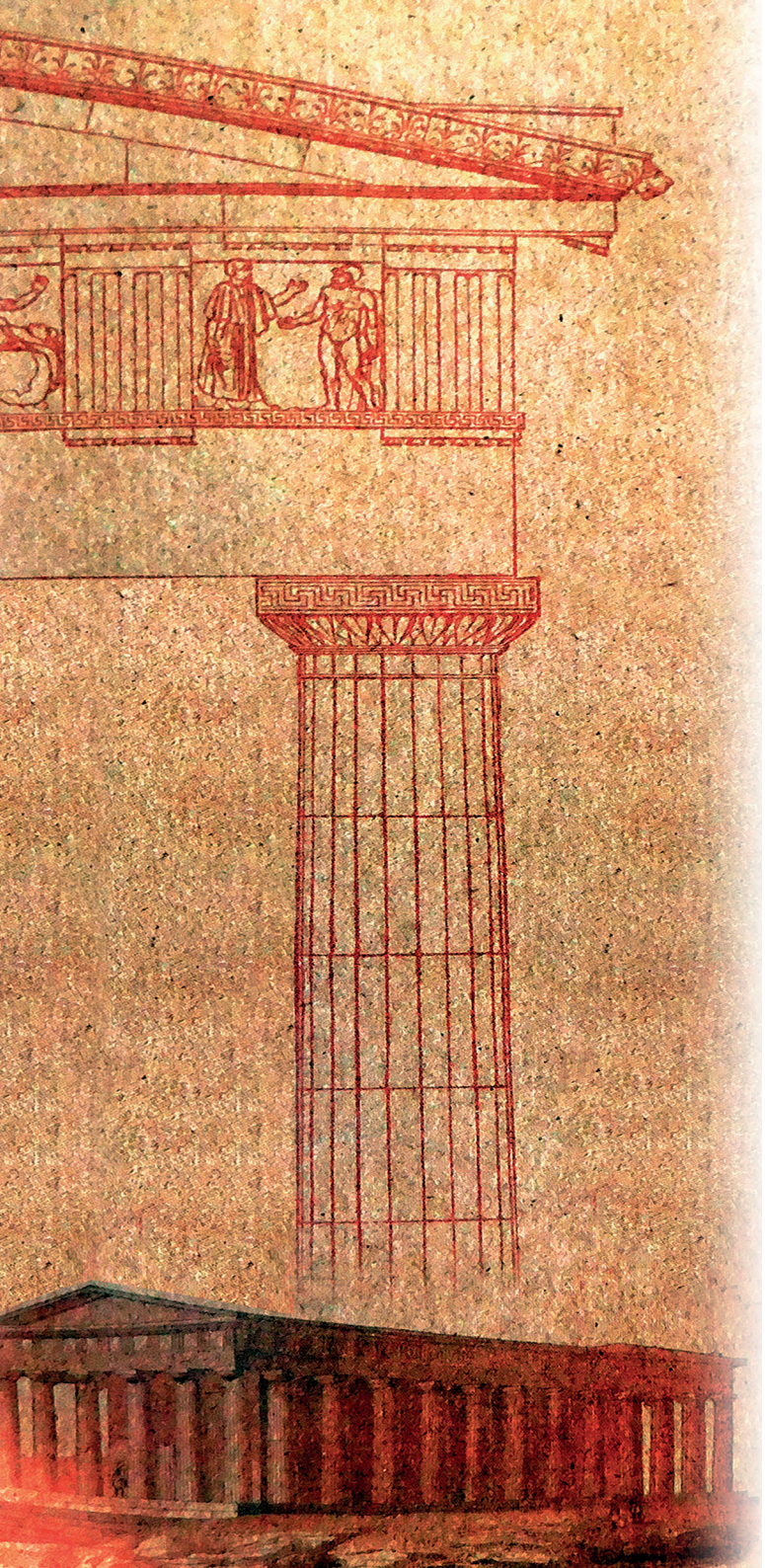

Unidad 2

El museo, fuente de información patrimonial 119
Objetivo general 120
Introducción 123
Historicidad museológica 125
Los museos y su importancia 129
Definición actual de museo, según ICOM, 2022 130
La transformación del museo como contenedor del patrimonio 131
Museo: fuente de información histórica y cultural 132
Clasificación de los museos 134
Mejores museos y galerías del mundo según el National Geographic 137
El rol que desempeña el guía de turismo en los museos 138
Actividades de un guía en el museo 139
La influencia de los museos en el turismo cultural 140
El Patrimonio como fuente del turismo cultural 143
El uso responsable del patrimonio cultural 146
Conceptualizaciones referentes a Museos 154
Conceptos claves de museología 156
Actividades para lograr objetivos de contenidos 159

Unidad 3

Fundamentos de la interpretación patrimonial 163
Objetivo general 164
La interpretación 168
Interpretaciones fundamentales 170
Pilares del proceso interpretativo 173
¿Quién es el intérprete del patrimonio histórico, cultural y natural? 178
¿Quién es un guía? 178
Perfil del visitante 179
Grupos de visitantes 179
El visitante 180
La visita en el turismo 180

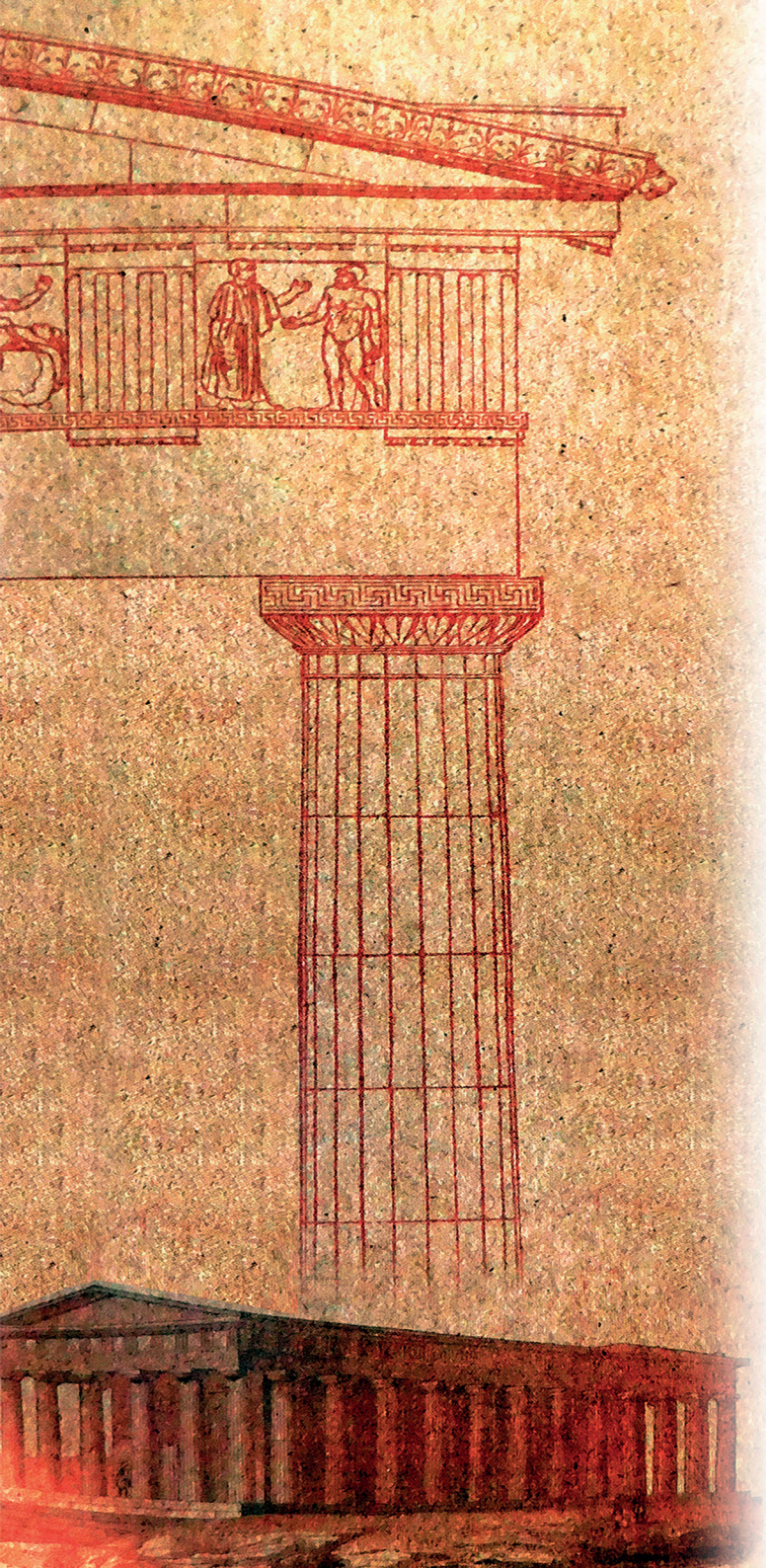

¿Qué es el ecoturismo? 182
La interpretación: Instrumento de gestión 183
La Interpretación del Patrimonio 184
Objetivos de la interpretación del patrimonio 185
Principios o dones del proceso interpretativo 186
Medios interpretativos 189
Etapas de la interpretación intercultural y participativa 190
Labor de la interpretación del patrimonio cultural y natural 191
Misión de las instituciones 193
Objetivos o principios interpretativos 194
Recursos o estrategias de difusión del patrimonio cultural 196
La Planificación Interpretativa 198
Programas y Guiones Interpretativos 199
Diseño e implementación de senderos interpretativos 199
Diseño de senderos 200
Momentos claves de los senderos 201
Medios y técnicas para la interpretación 202
La sensibilización a través de los sentidos 203
Comunicación visual 204
Visiones de futuro en la interpretación del patrimonio cultural y natural 205
Actividades para lograr objetivos de contenidos 207





“La cultura es patrimonio humano transmitido de generación en generación”

Fundamentación.-

El presente texto es un material didáctico que contiene los elementos necesarios para el aprendizaje del estudiante, como para el desarrollo de destrezas y habilidades a su ritmo de formación; facilitándole la aprehension de temas educativos, atemperados a sus necesidades, asegurándose así la calidad del aprendizaje.

Tiene el efecto de maximizar la comprensión, uso, aplicación e interpretación de la información a través de estructuras sistemáticas, metodológicas y pedagógicas.

El presente módulo acentúa el valor formativo de asignaturas sobre el Patrimonio Cultural y Natural y su Interpretación, mediante contenidos, estrategias, materiales de apoyo, ejercicios o actividades, que se proponen durante el final de cada capítulo y unidad temática, esto como resultado de las experiencias previas y todo lo concerniente para la construcción de nuevos conceptos, definiciones, principios que sobre estos contenidos se puede plantear, sin dejar de lado la necesidad constante de ir actualizando los conocimientos con texto, revistas científicas, culturales y una linkografía actualizada, producto de un proceso responsable de investigación, lectura comprensiva y observación, tanto en sitio documental y en el campo de la enseñanza y que constituirá de gran utilidad para los estudiantes, la cátedra y la comunidad.

Con el presente documento pedagógico, el alumno y el docente contarán con una estructura básica para facilitar la impartición de las unidades y sus contenidos, por lo tanto, se detallan los componentes, fondo de tiempo, desarrollo de temas y sus evaluaciones, los cuales se detalla a continuación:

Fondo de tiempo:
Explica cómo se divide el fondo general de los contenidos del texto, según las actividades de aprendizaje en sus componentes: docente, de prácticas de aprendizaje y aprendizaje autónomo.

Desarrollo de la propuesta pedagógica:
En el documento están las clases desarrolladas relacionadas con los diferentes componentes, la metodología explícita y la bibliografía de apoyo.

El componente docencia:
Se desarrollará a través de conferencias, documentales, charlas de expertos, entre otros.

El componente prácticas de aplicación y experimentación:
Será mediante talleres y el estudio autónomo por medio de lecturas comprensivas de forma independiente, orientado por la cátedra.

Metodología:

La metodología que se propone parte de un proceso de construcción de conocimientos, en el que contenidos y experiencias previas del estudiante, como su integración con el nuevo conocimiento, son esenciales para lograr un aprendizaje significativo.

Los contenidos del texto se encuentran basados en el constructivismo. En este el sujeto cognosciente es centro del proceso de aprendizaje y del proceso de construcción del conocimiento. Por lo tanto, estos materiales de estudio proponen que los participantes tengan un papel dinámico en todas las actividades que se planteen, la forma de trabajo propuesta, tomará en cuenta las experiencias y conocimientos previos de los participantes, su entorno, sus contextos individuales y condiciones laborales, sus necesidades, expectativas e intereses personales y académicos, así como los diversos estilos de aprendizaje y su disponibilidad de tiempo; así como el acceso a la herramienta de aprendizaje; en cada unidad.

La clase introductoria, las personas participantes tendrán oportunidad de conocer a su docente y familiarizarse con el entorno y generalidades, de manera que se pueda continuar con el trabajo que se plantea en su proceso.

En las unidades, el contenido presentado en diferentes formatos (texto, imagen, audio y digital), se complementará con las actividades que propicien la reflexión, comprensión y la aplicación de los conceptos expuestos.

Por lo tanto, estos materiales de estudio contarán con actividades individuales, como lecturas, visualización de videos y otros productos multimediales, redacción de ensayo, inventarios patrimoniales y otras actividades de autoaprendizaje para aplicarlos en contextos reales.

Los estudiantes deberán realizar actividades de lectura crítica que facilitarán la puesta en práctica de los contenidos abordados, además, deberán investigar en fuentes complementarias y textos acerca de la temática sobre el Patrimonio Cultural y su Interpretación; analizar sus contenidos, poner en práctica los conocimientos que vayan construyendo y recopilar información de su entorno y de sus experiencias.

La función del docente será de facilitador al promover el análisis y reflexión sobre el tema de estudio, pero también como mediador entre los diferentes participantes, mediante el intercambio de experiencias, socialización de conocimientos personales sobre temas de Patrimonio Cultural e Interpretación entre unos estudiantes y otros, por lo que la docencia será la que comparta los trabajos y propuestas de cada alumno con el resto del grupo. De manera que, mediante el trabajo individual y con la interacción y realimentación con la cátedra, se generará la construcción de nuevos conocimientos patrimoniales.

Actividades:

Las actividades por desarrollar, como parte de esta metodología, pretenden estimular la reflexión de los participantes sobre la importancia de la interpretación del patrimonio, así como elaboración de insumos y propuestas contextualizadas a su entorno de trabajo, que puedan aplicar en sus respectivas aulas, todo lo cual redundará en beneficio del aprendizaje sobre temas del Patrimonio e Interpretación entre los estudiantes.

Los participantes deberán realizar las siguientes actividades: en la primera semana, correspondiente a la clase introductoria, deberán completar un sondeo de diagnóstico sobre sus conocimientos previos acerca de temas de Patrimonio Cultural y Natural y su Interpretación. Este diagnóstico no tendrá valor sumativo, pero permitirá medir el conocimiento previo y el avance del aprendizaje.

Descripción general

Los conocimientos sobre el Patrimonio y su Interpretación comprenderán una orientación teórica práctica, con un desarrollo dinámico y la participación activa de los estudiantes y docentes en los diversos procesos por desarrollar, cuyo objetivo fundamental estará vinculado con el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Carrera de Turismo, que propiciará la adquisición de conocimientos y habilidades, así como de valores vinculados al legado cultural y natural.

Se inicia desde los conceptos más universales y generales del Patrimonio Cultural y Natural, que propiciarán a los estudiantes, desde la interdisciplinariedad, la adquisición de contenidos y habilidades que les permitan involucrarse en nuevos conocimientos los que estarán vinculados con su futuro desempeño en sus carreras profesionales.

Todo esto apoyado con material audiovisual, y complementado con la práctica, mediante trabajos de investigación grupal y lecturas comprensivas previas. Los conocimientos y talleres prácticos adquiridos, permitirán el perfeccionamiento en su formación profesional que correspondan con las necesidades de la sociedad a la que se debe, así como cumplir con el compromiso de la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior sobre la vinculación con la comunidad.
Los conocimientos de su formación, los recibirán desde diferentes disciplinas afines, constituyendo un complemento a partir de temas básicos y específicos acerca del Patrimonio Cultural y Natural, dado que si no se conoce lo que se tiene nunca se podrá valorar y respetarlo.

Al profesional le compete entre otras capacidades y habilidades: conocer acerca de la gestión, conservación y promoción del Patrimonio Mundial. Con ello se pretende perfeccionar los conocimientos y aprehenderlos en función de una adecuada y coherente vinculación con sus carreras, para aplicarlos en su perfil profesional.

La nueva visión del patrimonio exige la interrelación de varias disciplinas que deben coordinarse con el propósito de generar una interpretación renovada del patrimonio (interdisciplinariedad). La interpretación del patrimonio tiene como finalidad el ofrecer la correcta difusión del legado cultural histórico y natural, dentro de un marco conceptual adscrito a un territorio determinado, que aplicado a su carrera debe cumplir la misión de presentarlo de tal manera que la persona interesada sea capaz de integrarlo, tanto en el momento histórico del que formó parte como del entorno al que pertenece.

Por lo tanto, la interpretación del patrimonio es el arte de hacer descubrir in situ los múltiples significados de uno o varios recursos patrimoniales que posee el país, de manera atractiva e instructiva, creando a su vez una conciencia histórica en su conservación, difusión y el futuro



Escultura de la Acrópolis de Atenas, Grecia.

disfrute de generaciones posteriores.

En el caso del Turismo el profesional será el agente que hace de intérprete entre el público visitante y los significados de los recursos patrimoniales. O sea, será un mediador entre las conexiones de interés de los asistentes y el significado de los recursos patrimoniales tangibles e intangibles.

Deberá conocer en lo posible, físicamente el recurso, así como las fuentes documentales y orales precisas para ahondar en su desempeño y lograr comprender la importancia de la investigación y el conocimiento profundo del recurso actualizado preciso y entendible.

La significación práctica radicará en que las estrategias utilizables involucrarán a estudiantes y profesores en un proceso de comunicación interactiva y empática, donde la adquisición del conocimiento y sus formas de actuación permitan demostrar, que es más importante el procedimiento que el saber memorizar el conocimiento para la identificación, interpretación, valoración y difusión de su herencia cultural.

Objetivos

Objetivo General:

Valorar la importancia, significación y perspectiva del patrimonio histórico, cultural y natural del mundo, así como su interpretación mediante un trabajo sistemático, analítico e historiográfico, que proporcionará al estudiante una visión globalizante de lo que constituye su legado, orientándolo hacia un enfoque que considere el material cultural como recurso básico para su formación profesional.

Objetivos Específicos:

- Identificar criterios de valoración de bienes culturales y patrimoniales.
- Aplicar análisis crítico sobre el Patrimonio histórico, cultural y natural.
- Reconocer los componentes del Patrimonio cultural tangible e intangible.
- Fundamentar los diversos tipos de Patrimonio Mundial.
- Valorar las características principales entre: Patrimonio y Cultura, Patrimonio y Turismo.
- Definir la interpretación del patrimonio, objetivos y funciones.
- Identificar las cualidades y pilares de la interpretación.
- Explicar sobre la protección y preservación de los objetos y sitios que constituyen el patrimonio cultural y natural.
- Adquirir una conciencia crítica e histórica acerca del patrimonio histórico, cultural y natural.
- Reflexionar sobre la información que se encuentra en la red, bibliotecas físicas y virtuales relacionadas con el legafo histórico, natural y cultural.
- Conocer sitios y atractivos patrimoniales, museos y archivos históricos.
- Dirigir recorridos temáticos por lugares patrimoniales (proyectos emblemáticos).

Resultados del Aprendizaje.

- Identifica criterios de valoración de bienes culturales y patrimoniales.
- Aplica análisis crítico sobre el Patrimonio cultural y natural.
- Reconoce los componentes del Patrimonio cultural tangible e intangible.
- Fundamenta los diversos tipos de Patrimonio Mundial.
- Valora las características principales entre: Patrimonio y Cultura, Patrimonio y Turismo.
- Define la interpretación del patrimonio, objetivos y funciones.
- Identifica las cualidades y pilares de la interpretación.
- Explica sobre la protección y preservación de los objetos y sitios que constituyen el patrimonio cultural y natural.
- Adquirir una conciencia crítica e histórica acerca del patrimonio cultural y natural.
- Reflexiona sobre la información que se encuentra en la red, bibliotecas físicas y virtuales relacionadas con el legafo histórico, natural y cultural.
- Conoce sitios y atractivos patrimoniales, museos y archivos históricos.
- Dirige recorridos temáticos por lugares patrimoniales (proyectos emblemáticos).
-

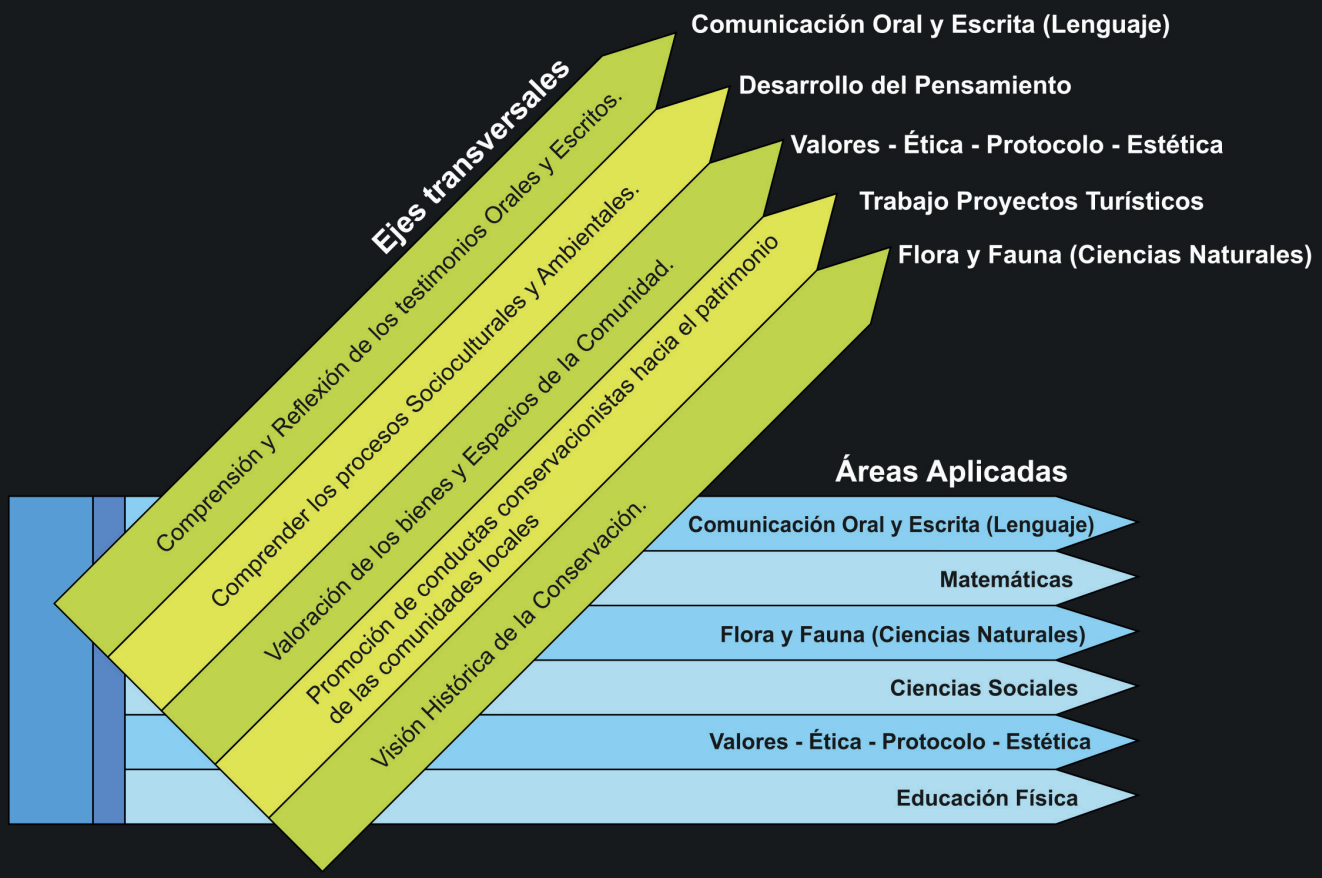

La Interpretación del Patrimonio Cultural desde el diseño curricular

La interpretación de los conocimientos del patrimonio están sustentadas en la transversalidad de los contenidos, la experiencia y el aprendizaje significativo.

En este sentido se establecen ejes transversales, cuya finalidad es “servir de herramienta didáctica que garantice la interacción o la interrelación de las diferentes áreas del currículo”.

El currículo estipula que los contenidos deben desarrollarse de forma integral, lo cual implica que el tema patrimonial puede ser transversal a través de los ejes y las distintas asignaturas y contenidos según las características de la audiencia, tal como se observa en el gráfico.

En este contexto, los ejes, valores y ambiente resultan importantes para la enseñanza e interpretación del Patrimonio, ya que permiten gestionar la apropiación y sentido de pertenencia hacia el entorno histórico, cultural y natural.

Relaciones existentes entre los ejes transversales y el Patrimonio Histórico, Cultural y Natural

EJES TRANSVERSALES	DIMENSIONES	ALCANCES	INDICADORES
Comunicación Oral y Escrita (Lenguaje):	Técnicas de investigación y registros del Patrimonio Cultural	Los estudiantes investigan y comunican la información acerca del Patrimonio Cultural, a través de diferentes estratégias, con una actitud crítica y reflexiva.	Documentación y registro de los bienes patrimoniales.
Trabajo Proyectos Turísticos	Participación ciudadana y trabajo comunitario.	Los estudiantes promueven acciones participativas frente a la conservación del Patrimonio Cultural. Los estudiantes diseñan estratégias para la resolución compartida de problemas. Los estudiantes toman decisiones frente al bien patrimonial a intervenir.	Participación ciudadana en acciones de conservación del Patrimonio Cultural. Elaboración de proyectos con miras a la resolución de problemas, involucrando a distintos sectores de la comunidad. Estudian las posibles acciones y seleccionan las más viables.
Valores Ética Protocolo Estética	Sentido de pertenencia frente al Patrimonio Cultural.	Los estudiantes aprecian los elementos patrimoniales en el ámbito individual, local y nacional. Los estudiantes actúan responsablemente en la protección del patrimonio. Los estudiantes valoran la identidad local y nacional, a través de los bienes patrimoniales.	Reconocen el significado de los bienes patrimoniales. Manifiestan una actitud crítica frente a la protección del patrimonio. Se reconocen como miembros de una localidad, a través de su patrimonio.
Desarrollo del Pensamiento	Comprensión de la importancia del Patrimonio Cultural. en los distintos ámbitos del conocimiento.	Los estudiantes estudian el Patrimonio Cultural desde diferentes disciplinas. Utilizan diferentes métodos para la búsqueda de información acerca del patrimonio.	Desarrollan contenidos investigados a través del Patrimonio Cultural. Presentan trabajos donde se observa la aplicabilidad de métodos investigativos.
Flora y Fauna (Ciencias Naturales).	Comprensión del Patrimonio Cultural.	Los estudiantes conciben el Patrimonio Cultural como una diversidad de bienes que se encuentran constantemente vinculados al medio ambiente y que éste incide en su conservación. Los estudiantes identifican las causas y efectos del Patrimonio Cultural, tanto en su estructura física y significado.	Analizan la problemática del Patrimonio Cultural desde una visión sistemática. Localizan los factores naturales y humanos que inciden en la conservación del patrimonio.

Análisis de contenidos del Patrimonio Cultural y Natural

ÁREA	OBJETIVOS DEL ÁREA	CONTENIDOS VINCULADOS CON EL PATRIMONIO		
		Conceptuales	**Procedimientos**	**Actitudinales**
Sociales	Pasado Histórico	Conocimiento del pasado local, regional y nacional, como de sus sitios históricos	Observación directa de los cambios que ocurren en la comunidad. Realización de entrevistas a personajes claves de la localidad, región y país, acerca de cambios en las tradiciones y costumbres.	Respeto y valoración por el pasado. Valoración de los bienes materiales e inmateriales, también de personajes del Patrimonio Histórico.
	Comunidad y Tradiciones	Reconocimiento de las manifestaciones culturales de la localidad, región y país.	Identificación de las tradiciones y costumbres de la localidad, región y país. Registra las características de cada una de las manifestaciones culturales.	Valoración de la diversidad cultural del Ecuador.
	Fortalecimiento de la identidad cultural latinoamericana y ecuatoriana	Aportes culturales de los grupos étnicos a la conformación de la cultura latinoamericana y ecuatoriana.	Identificar los aportes culturales de los diferentes grupos étnicos, en la conformación del Patrimonio Cultural local, regional y nacional.	Sensibilización ante el Patrimonio Cultural que han aportado los diferentes grupos étnicos.
Estética.	Cultura y Arte.	Identificar el Patrimonio Cultural Artístico (tangible e intangible) del Ecuador.	Realizar ejercicios de expresión plástica (bidimensional o tridimensional) que interpreten el Patrimonio Cultural Artístico ecuatoriano.	Aprecio por el Legado Artístico, Natural e Histórico.
	Ciencia y Tecnología como recursos aplicables al Patrimonio Cultural.	Conocer los recursos científicos y tecnológicos para la conservación y difusión del Patrimonio Cultural.	Conversación acerca de los espacios (museos, plazas, jardínes...) que alberguen y conserven el Patrimonio Cultural. Investigar los mecanismos científicos y tecnológicos para la conservación y difusión del Patrimonio Cultural.	Interés por conocer los recursos científicos utilizados para la conservación, restauración y mantenimiento del Patrimonio Cultural.
Matemáticas	Medidas	Conocer las medidas de superficies y áreas de figuras planas y ortogonales.	Establecer las medidas de longitud. Unidad de medidas de superficie. Registrar las dimensiones de las edificaciones, de acuerdo a los proyectos Ciudades Patrimoniales y Pueblos Mágicos	Valoración del sistema métrico nacional para el estudio del Patrimonio Cultural, Arquitectónico y Urbano.
	Grupos geométricos	Conocer los polígonos y las formas.	Reconocimiento del: cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo, en edificaciones patrimoniales. Dibujar edificaciones patrimoniales a través de los polígonos, creando formas.	Interés de los polígonos y las formas que tienen las edificaciones patrimoniales.
Ciencias de la Naturaleza y Tecnología	Seres vivos	Conocer la locomoción en animales del cuaternario en el Ecuador.	Características y funciones de los animales del cuaternario en el Ecuador. Estudio del Patrimonio Paleontológico.	Interés por conocer la anatomía y fisiología de los animales del cuaternario en el Ecuador.

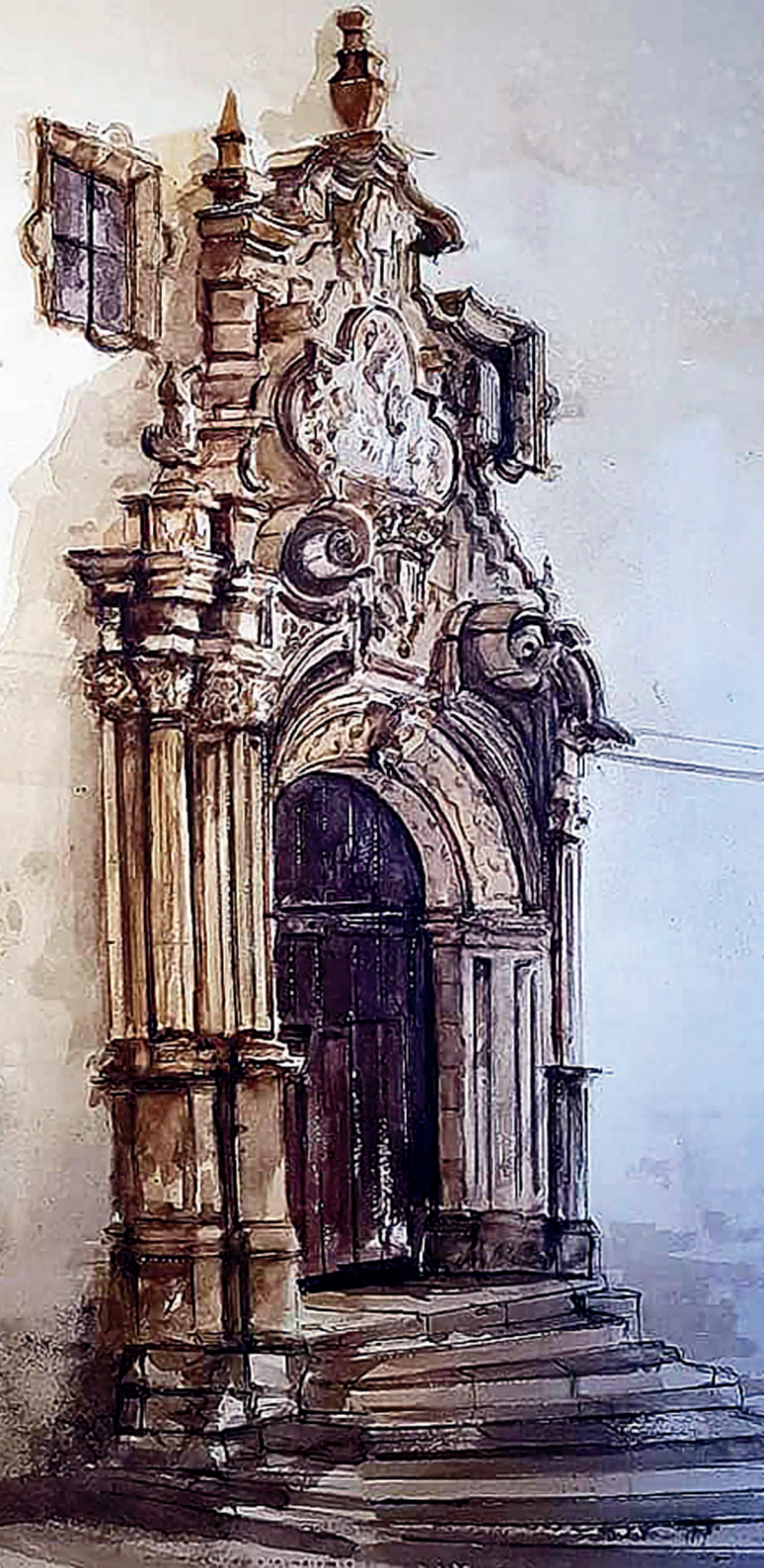

Síntesis pedagógica modalidad presencial

Unidad 1
Fundamentos del Patrimonio

En la unidad 1, además de la lectura de los recursos que se indicarán y de visualizar videos, presentación en Microsoft PowerPoint los estudiantes deberán hacer un análisis crítico sobre la evolución de los conceptos de patrimonio histórico, cultural y natural. Conceptualizar y caracterizar los tipos de patrimonio a nivel universal, mediante lecturas autónomas. También realizar las actividades de autoaprendizaje que se incluyen al final de la unidad.

Unidad 2
Los museos y el arte en el Patrimonio

En la unidad 2, además de la lectura de los recursos que se indicarán, visualizar video y presentación en Microsoft PowerPoint, se tendrá que analizar

Unidad 3
Fundamentos de la Interpretacion Patrimonial

En esta unidad se reconocerán las definiciones de interpretación, como sus principios y pilares del proceso interpretativo. Se diferenciarán los grupos de visitantes, tipos de visita y la planificación interpretativa se ejercitará sobre programas y guiones, diseño de senderos, medios y técnicas para la interpretación en las ultimas clases, se analizará el Turismo y la interpretación del patrimonio histórico, natural y cultural y se conocerá mediante documentales sitios que integran la lista del Patrimonio Mundial en la categoría de bienes culturales.

De igual forma, en la última semana, nuevamente deberán completar el cuestionario realizado al inicio del curso, este diagnósticos tampoco tendrá valor sumativo, pero nos permitirá medir los conocimientos alcanzados, mediante el syllabus propuesto.

Metodología de enseñanza online

La asignatura está orientada hacia el aprendizaje basado en proyectos (ABP), como metodología didáctica principal para llevar a cabo el diseño de una idea innovadora de resolución de problemas centrado en el usuario, que se complementa con otras herramientas didáctico-metodológicas, como el juego de roles, el trabajo en grupo para la solución creativa de problemas, el método investigativo, el aprendizaje experiencial entre otras.

Como parte de la dinámica de la asignatura, los estudiantes deberán realizar la observación de videos, lectura crítica de textos, solución de tareas con diferentes niveles de complejidad, así como la ejercitación de técnicas o herramientas inherentes a cada fase de la aplicación de la metodología de pensamiento del diseño, como contenido y esencia del proyecto; ello, implica, el predominio de talleres y clases prácticas para que se vaya avanzando por cada fase de la metodología, así como ir exponiendo los avances para derivar acciones para la mejora continua.

Se prevé el uso de herramientas en el EVA de la institución, con predominio de materiales de apoyo, como este libro instruccional, incluyendo videos, ejemplo de proyectos, ideas claves, entre otros, que ayudan a complementar el desarrollo de la asignatura.

Resultados de aprendizaje

El alumno debe ser capaz de:

RA/ 1:
Establece relaciones entre los diversos tipos de patrimonio mundial cuyos aportes son reconocibles en la actualidad, identificando criterios de valoración de bienes culturales y patrimoniales.

RA/ 2:
Determina la historia universal forjando la importancia que tiene cada etapa en relación a sus manifestaciones, tradiciones, costumbres, hechos históricos y actividades que presenta el mundo como destino turístico.

RA/ 3:
Valora e interpreta la cultura y el patrimonio como parte de los elementos fundamentales del turismo y su aporte al desarrollo sustentable en los diferentes destinos turísticos, evalúando los conocimientos de la interpretación del Patrimonio como parte de la formación del Guía Nacional de Turismo.



Resultados de aprendizaje esperado a evaluar	Criterios de evaluación del aprendizaje	Determinación de evidencias aceptables de logros de objetivos	Tipo de actividad de aprendizaje Actividades de evaluación del aprendizaje (formativa/sumativa)	Ponderación (sobre la base de 100 puntos)
RA 1: Establece relaciones entre los diversos tipos de patrimonio mundial cuyos aportes son reconocibles en la actualidad, identificando criterios de valoración de bienes culturales y patrimoniales.	. Interpreta la importancia y significación que conforma el Patrimonio Cultural y el papel que juega la UNESCO. . Identifica criterios de valoración de bienes culturales y patrimoniales del mundo, su utilización y difusión en el turismo.	Casos resueltos. Ejemplos áulicos de reconocimiento. Videos de autoevaluación. Presentaciones en ppt. Cuestionario resuelto.	**Actividad formativa:** - Foro - Tarea virtual **Actividad sumativa:** Test o cuestionario	**15%**
RA 2: Determina la historia universal forjando la importancia que tiene cada etapa en relación a sus manifestaciones, tradiciones, costumbres, hechos históricos y actividades que presenta el mundo como destino turístico (museos, sitios históricos, entre otros.	. Reconoce las características de la historia universal y la búsqueda de nuevas miradas e investigaciones en el campo patrimonial. . Aborda la evolución histórica del museo, vinculándolo a los procesos del descubrimiento científico, la búsqueda y definición de idetidades propias.	Casos resueltos. Ejemplos áulicos de reconocimiento. Videos de autoevaluación. Presentaciones en ppt. Cuestionario resuelto.	**Actividad formativa:** - Foro - Tarea virtual **Actividad sumativa:** Test o cuestionario	**15%**

Resultados de aprendizaje esperado a evaluar	Criterios de evaluación del aprendizaje	Determinación de evidencias aceptables de logros de objetivos	Tipo de actividad de aprendizaje Actividades de evaluación del aprendizaje (formativa/sumativa)	Ponderación (sobre la base de 100 puntos)
RA 3: Valora e interpreta la cultura y el patrimonio como parte de los elementos fundamentales del turismo y su aporte al desarrollo sustentable en los diferentes destinos turísticos, evalúando los conocimientos de la interpretación del Patrimonio como parte de la formación del Guía Nacional de Turismo.	. Investiga e identifica las características sobre el patrimonio local y regional. . Analiza la importancia del Patrimonio para el turismo, la cultura, tradiciones y costumbres en la actividad de la guianza turística. . Reconoce que el turismo es el medio por el cual se difunde el Patrimonio, permitiendo perennizarlo a las actuales y futuras generaciones	Casos resueltos. Ejemplos áulicos de reconocimiento. Videos de autoevaluación. Presentaciones en ppt. Cuestionario resuelto.	**Actividad formativa:** - Foro - Tarea virtual **Actividad sumativa:** Test o cuestionario	**15%**
	. Determina que la diversidad cultural constituye la base del patrimonio y no es elemento estático, sino sujeto a permanentes cambios. . Reconoce que los museos son el lugar de encuentro intergeneracional, donde la historia y la educación se congregan. . Analiza la importancia, significación y perspectiva de la interpretación del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural para una visión globalizante del nuestro legado histórico.	Casos resueltos. Ejemplos áulicos de reconocimiento. Videos de autoevaluación. Presentaciones en ppt. Cuestionario resuelto.	**Actividad formativa:** - Foro - Tarea virtual - Wiki **Actividad sumativa:** Test o cuestionario	**20%**

Resultados de aprendizaje esperado a evaluar	Criterios de evaluación del aprendizaje	Determinación de evidencias aceptables de logros de objetivos	Tipo de actividad de aprendizaje Actividades de evaluación del aprendizaje (formativa/sumativa)	Ponderación (sobre la base de 100 puntos)
Evalúa los conocimientos de la interpretación del Patrimonio como parte de la formación del Guía Nacional de Turismo.	. Describe los conocimientos básicos del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural, según la UNESCO. . Aplica cualidades y pilares de la Interpretación del Patrimonio para su difusión en la guianza turística. . Aplica medios y técnicas para la interpretación en el guiado o acompañamiento.	Cuestionario o examen objetivo de base estructurada resuelto.	Sumativa Cuestionario o examen objetivo de base estructurada.	**35%**

"La cultura es el patrimonio humano transmitido de generación en generación"



Unidad 1

El patrimonio cultural y natural

- Fundamentos del Patrimonio Mundial.
- Historia de la Cultura y Patrimonio según la UNESCO.
- Características de los Bienes Culturales y Naturales.
- El Turismo Cultural y sus principios.
- Tipos de Patrimonio Cultural y Natural (UNESCO)
- El Patrimonio Cultural y sus valores intangibles.
- El Patrimonio Inmaterial: Cultura Tradicional y Popular.
- Axiología del Patrimonio Cultural, valores: cultural, autenticidad, veracidad, credibilidad, histórico y de antiguedad, documental, rememorativos, contemporaneidad, instrumental, artístico, simbólico-identitario.
- El deterioro de los bienes culturales y sus agentes de degradación.
- La difusión del Patrimonio y su importancia.



La Acrópolis era la "ciudad alta", un lugar característico de la mayoría de las ciudades griegas que poseía la función defensiva, además de funcionar como sede de los principales lugares de culto.



Antigua cultura maya, México

Objetivo general

Valorar la importancia, significación y perspectiva del patrimonio cultural mundial como su interpretación mediante un trabajo sistemático, analítico e historiográfico, que proporcionará al estudiante una visión globalizante de lo que constituye el patrimonio, orientándolo hacia un enfoque que considere el material cultural como recurso básico para su formación.

Objetivos específicos

- Comparar las diferentes sociedades y características en los distintos períodos históricos.
- Valorar la historia y el patrimonio mundial.
- Caracterizar los aspectos de la historia universal y la búsqueda de nuevas miradas e investigaciones.
- Conocer los aspectos importantes sobre el patrimonio, bienes patrimoniales y recursos patrimoniales.
- Investigar sobre el patrimonio local y de la región.
- Analizar la importancia del patrimonio para el turismo, la cultura y la actividad de guianza turística.

Material de estudio: Linkografías:

• https://es.wikipedia.org/wiki/Catedral_de_Aquisgr%C3%A1n
• https://elpais.com/elpais/2012/10/09/viajero_astuto/1349739797_134973.html
• https://www.minube.com/rincon/puente-de-rialto-a949
• http://www.diversidadbioculturalyterritorios.org/pg.base.php?id=7&id_news=543&lang=es
• https://goo.gl/images/GSb4cr
• https://www.visitmexico.com/turismo-sustentable/patrimonio/
• https://limanorte.wordpress.com/2014/04/10/alto-al-trafico-ilicito-de-bienes-culturales/
• https://news.culturacolectiva.com/mexico/bienes-naturales-de-mexico-en-lista-de- patrimonio-mundial/
• http://catedraunesco.usmp.edu.pe/2018/08/21/ciudad-del-cusco-patrimonio-cultural/
• https://goo.gl/images/tFWp4B
• https://www.panoramical.eu/union-europea/los-bienes-culturales-patrimonio-cultural/
• https://cupon.es/magazin/las-10-cupulas-mas-famosas-del-mundo/
• http://www.etnobloc.es/entrada/el-patrimonio-cultural-conceptos-basicos/
• https://culturacolectiva.com/historia/patrimonio-de-la-humanidad-y-las-maravillas-del-mundo
• https://elpais.com/ccaa/2013/08/30/catalunya/1377893213_044796.html
• https://www.pinterest.es/pin/396809417140485076/
• https://www.entornoturistico.com/el-patrimonio-cultural-motor-de-turismo/
• https://www.scoopnest.com/es/user/diarioeldeber/771144766151094272-el- carnavaloruro2017-se-presenta-en-culturasbolivia-obra-maestra-del-patrimonio-oral-e- intangible-de-la-humanidad

Bibliografías:

• UNESCO - PATRIMONIO Y CULTURA HISTORIA DE LA CULTURA Y PATRIMONIO.
• http://es.slideshare.net/pheniixx1/patrimonio-y-cultura
• INPC SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL-ABACO
• https://issuu.com/inpc/docs/inpc_abaco
• INPC GUIA METODOLOGICA PARA LA SALVAGUARDIA
• https://issuu.com/inpc/docs/salvaguardia-material
• PATRIMONIO CULTURAL ABC.
• https://issuu.com/culturaliz/docs/elabcdel-patrimoniocultural
• ICCROM - UN MANUAL PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL
• https://www.iccrom.org/sites/default/files/2018-02/2003_stovel_preparacion_riesgo_spa_85751_light.pdf
• Año: 2003.
• UNESCO - MANUAL DE PROCESAMIENTO DOCUMENTAL PARA COLECCIONES DE PATRIMONIO CULTURAL
• https://www.iccrom.org/sites/default/files/2018-02/2003_stovel_preparacion_riesgo_spa_85751_light.pdf. Año: 2008.
• UNESCO - CULTURA-UNESCO
• http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/
• Año: 2011.
• INTRODUCCION AL PATRIMONIO CULTURAL
• https://www.trea.es/books/introduccion-al-patrimonio-cultural. Año: 2006.
• UNESCO - GUIA DE ACTIVIDADES PATRIMONIALES
• https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186826. Año: 2009.



El Coliseo Romano, como todos los anfiteatros, tenía forma ovalada y gradas para que el público pudiera observar las representaciones. ¡En él había asientos para 55 mil personas! El mejor sitio, la Tribuna, se reservaba para el Emperador y su familia, mientras que los demás espectadores se sentaban según su nivel de riqueza e importancia. A los más pobres les tocaba en la parte más alta, que lógicamente, era el sitio desde donde se veía peor.

Introducción

Para elaborar un texto que contenga materiales de estudio de carácter general sobre el Patrimonio Cultural y su Interpretación, se convierte en una tarea compleja y comprometida; debido a la expansión y amplia difusión que en estos días alcanzan el Legado Cultural. Se vive un incremento de la llamada patrimonialización: desde los monumentos, documentos históricos y obras de arte, donde el Patrimonio Cultural se ha ampliado en escala y diversidad para abarcar en su contexto interior a ciudades históricas y paisajes, los que se disponen en el territorio, hasta incluir al Patrimonio Inmaterial, la Cultura Popular y los modos de vida tradicionales, que forman parte fundamental de las identidades culturales de los pueblos. Su difusión ha recibido una amplia respuesta en el campo académico con la inclusión de asignaturas dedicadas a la conservación de Bienes Culturales en las instituciones de educación superior.

Con la recopilación de temas y contenidos sobre patrimonio se invita al lector y a los estudiantes a la reflexión sobre su concepto, su sentido y sus valores inmersos en la actual sociedad. Se ha hecho referencia a la amplitud e inserción del Patrimonio en la cultura y la sociedad. Es conocido el amplio alcance social que actualmente alcanzan las cuestiones relacionadas con el patrimonio. Dicha repercusión social se incremente por el auge actual de los discursos de la memoria y de la historia, por la actualidad del pasado, es decir: el Patrimonio Cultural se erige en crucial elemento de identificación social y colectiva, en elemento de vertebración y cohesión simbólica de la sociedad. El importante papel asumido por el legado cultural desde hace más de dos siglos hace que en ocasiones se encuentre en medio de polémicas y debates que comprometan a sectores de la sociedad.

El inicio de este libro nace con la formación del concepto de Patrimonio Cultural para poder observar como el proceso de su creación no es estático, por el contrario, constituye un proceso dialéctico, variable y sumamente crítico, porque la aparente objetividad del pasado que se identifican como patrimonio ahora dependen de estimaciones realizadas en un presente cambiante que elige críticamente como la memoria.

El patrimonio como receptor de identidades es otro de los temas de importancia actual, pues si en su origen la selección patrimonial se conectó con la consolidación de los estados nacionales, actualmente este carácter impositivo del patrimonio se debilita ante la emergencia de memorias parciales fragmentarias o particulares que reclaman su legitimidad y su legado cultural.

En esta dimensión social se debe considerar el uso turístico del patrimonio, no solo porque mueve poderosas economías, sino por los efectos que dicha actividad tiene en las sociedades y en el propio patrimonio cultural, que pueden oscilar desde la aprehensión didáctica de su significado a través de visitas culturales y centros de interpretación que asimilan al patrimonio en el universo lúdico y festivo.

En cuanto a la valoración de los Bienes Culturales en ellos se tomará en cuenta los valores: rememorativo, histórico, de antigüedad, artístico relativo y de utilidad, así como el valor de autenticidad y el valor identitario. Estos nos permitirán por su configuración formal la provocación de emociones o experiencias estéticas para iniciar un recorrido por posicionamientos teóricos y metodológicos de la restauración artística y monumental. En relación a esto se estructura el tratamiento de conservación que suscitan los patrimonios específicos como la mencionada polaridad estética-histórica de las obras de arte y de la arquitectura, así como las consideraciones del patrimonio edificado o construido, que incluye realidades distintas como el patrimonio arqueológico, a la arquitectura como un objeto plástico y espacio útil o la expansión de la misma en la escala urbana sobre los conjuntos o centros históricos.

Existen también dos ámbitos que en las últimas décadas han originado amplias reflexiones y elaboraciones metodológicas, como son el paisaje cultural y el Patrimonio Etnológico, que desde sus inicios a derivado un gran interés que presenta la conservación de la cultura inmaterial y que plantean problemas específicos.

Por último se debe recordar que el Patrimonio Cultural también forma parte del entorno habitual de vida del ser humano y que constantemente se está en contacto a través de las arquitecturas históricas que se habitan, de los conjuntos históricos en los que dichas arquitecturas se integran, de los paisajes que forman una parte fundamental de la identidad cultural, de las tradiciones o costumbres que configuran la idiosincrasia de las sociedades, de tal manera que las disciplinas responsables en la ordenación del espacio físico como: la geografía, arquitectura o el urbanismo, están implicadas en la conservación de los Bienes Culturales. Es decir que el Patrimonio Cultural se lo puede entender como una riqueza en cierto modo escondida.

Tomado como referencia del Libro: "Conceptos, debates y rpoblemas del Patrimonio Cultural", autor: Ignacio González Varas, 2015.

Fundamentación

Las personas siempre han asignado valor a los objetos del pasado, cómo y bajo qué condiciones se da el proceso de recuperación y asimilación de la memoria y revalorización de sus huellas materiales. Los objetos dejados en el tiempo ciertamente transmiten noticias y sentimientos del pasado directamente al individuo, ya que existen frente a nuestros sentidos y también pueden ser tocados (Kubler, 1962).

Lo que los individuos acumulan y sobreviven pasa a los que vienen después de ellos. Es una forma de que una generación se mantenga en contacto con la siguiente después de una muerte en el círculo familiar. El término "legado" se usa para referirse a algo recibido del pasado.

El concepto de herencia surgió de la conciencia del paso del tiempo y los lazos que unen a una generación con la siguiente. La herencia, en el sentido de transmisión, conecta a unos seres con otros seres a través de objetos físicos; los hombres y mujeres de ayer y los hombres y mujeres de hoy. A través de los objetos, el pasado se acerca al presente y la cultura fluye con él.

Herencia y patrimonio son dos términos íntimamente relacionados que a veces se confunden.

El concepto de patrimonio surge cuando un grupo de personas toma elementos del pasado y los hace suyos. Es un patrimonio que ha sido creado y transmitido de generación en generación en la sociedad humana a lo largo de los siglos. Adquiere el patrimonio porque se considera un bien cultural.

Cuando se habla del patrimonio cultural cuando los aspectos de la naturaleza y el entorno cultural representados por la cultura son significativos para un grupo específico de personas. En el pasado, el patrimonio surgió como un patrimonio colectivo, un bien de memoria colectiva que otorgaba a las personas un sentido de pertenencia e identidad.

Etimología patrimonial

Patrimonio

El patrimonio es una herencia, algo que hemos adquirido del pasado, o una parte valiosa de nuestro patrimonio que vale la pena preservar.

El término también se puede usar para referirse a objetos históricos, documentales o incluso naturales propiedad del estado: este sería su patrimonio histórico o natural, aunque realmente no se pueden comprar y vender porque su valor es demasiado grande para medirse en dinero.

Cultura

La cultura es un conjunto de conocimientos, elementos y características de una determinada sociedad humana. Incluye las costumbres, tradiciones, normas y formas en que un grupo se piensa a sí mismo, se comunica y forma sociedad en un momento dado.

La cultura incluye la religión, la moral, el arte, la etiqueta, las leyes, la historia y la economía de un grupo en particular. El término se usa para referirse a una variedad de expresiones humanas y, según algunas definiciones, todo lo que crean los humanos es cultura.

Patrimonio cultural

El patrimonio cultural es un conjunto de valores tangibles e intangibles que están íntimamente relacionados con la identidad social y cultural de la sociedad, heredados de generaciones anteriores.

Abarca desde lugares, monumentos y obras de arte hasta bailes, canciones y disfraces. Además de su valor intrínseco, el patrimonio cultural se ha convertido en un atractivo turístico y en este sentido es una fuente de recursos económicos para muchas comunidades. Cada país tiene leyes que regulan la protección del patrimonio cultural.

Tipos de Patrimonio

Histórico

Mientras que la cultura generalmente se refiere a la identidad social a partir de sus manifestaciones (lengua, expresiones, fiestas, tradiciones, entre otros), entonces la historia de un pueblo se basa en su pasado cultural, que deriva de tradiciones heredadas e identidades comunes o compartidas por un grupo de personas.

Cultura e historia no son lo mismo, pero son conceptos que tienen mucho en común. Cuando definimos un concepto, en este caso lo que es patrimonio cultural, surge cierta familiaridad. Al mencionar ciertos sentimientos o aspectos, ayudamos a comprenderlos.

Cultural

En el sentido más amplio, el patrimonio cultural es a la vez un producto y un proceso que proporciona a la sociedad ricos recursos heredados del pasado, creados en el presente y transmitidos a las generaciones futuras en beneficio de las generaciones futuras.

El Patrimonio Cultural es la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, el el pasado cercano y en el presente. Nos expresa acerca de tradiciones, creencias y logros de un país, una región o una comunidad y su gente.

Natural

Es una designación otorgada por la UNESCO a varios lugares de la Tierra que existen en todo el mundo o han sido creados sin intervención humana.

Conjunto de bienes y recursos de la naturaleza, fuente de diversidad biológica y geológica, que tienen un valor relevante ambiental, paisajístico, científico o cultural.

Machu Picchu, Perú

Catedral de Notre Dame, Francia

Parque Yosemite, Estados Unidos



Definición de Patrimonio

Según la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, México, 1982: "El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas".

La definición de cultura

El término cultura proviene del término latino cultus e inicialmente hacía referencia a la actividad agrícola, ahora se la entiende como el cultivo del espíritu humano, de las facultades intelectuales de las personas, y su definición ha cambiado a lo largo de la historia.

Según el Diccionario de la Lengua Española, en esa visión, que es la que muchos mantienen, "cultura coincide con la educación intelectual y moral y una persona culta sería la que posee en grado elevado esa educación".

A lo largo de la Historia, el concepto de cultura ha oscilado entre dos formas muy opuestas de entenderlo: por un lado, cultura entendida como la formación de la personalidad, lo que los griegos llamaron PAIDEIA y los latinos CULTUS ÁNIMA (cultivar el alma) y por otro la cultura entendida como todo lo que los seres humanos realizan para dominar la naturaleza, modificar el ambiente natural y adaptarlo a las necesidades, fines, intereses y valores.

Con la llegada de la Ilustración, los pensadores europeos desarrollaron la idea de la oposición entre naturaleza y cultura, aceptando que existían pueblos cultos e incultos. Se entendía que Europa era la cuna de la cultura y de la civilización, considerando algunos pueblos más desarrollados que otros. Por ello, muchos fueron definidos como atrasados e inclusive como bárbaros o salvajes. A esta idea se opuso un pensador excepcional: Michel de Montaigne, que defendió la idea del relativismo moral, proponiendo que cada pueblo tiene unos conceptos culturales que no tienen por qué ser coincidentes.

El Romanticismo, inspirado en Rousseau, aceptó la necesidad de comprender los procesos históricos de cada cultura y civilización y puso en cuestión la idea del progreso, tal y como lo entendía Occidente, como máximo requisito para el desarrollo de los pueblos, asumiendo lo que había adelantado Montaigne: cada cultura es autónoma y no puede ser juzgada con los parámetros con los cuales se juzgan otras culturas.
Finalmente, se han superado estos axiomas mencionados anteriormente y en los que el hombre basaba su pensamiento. Ya es imposible mantener la idea del progreso como fuente de toda solución a los problemas del ser humano, ni mucho menos la dicotomía entre la civilización y la barbarie o afirmar que todos los avances científicos son buenos por el mero hecho de serlo. Esta nueva visión ha puesto en tela de juicio muchas certezas y ha transformado radicalmente la idea del patrimonio cultural, pues precisamente la evolución del concepto de cultura está estrechamente relacionada con la del concepto de patrimonio.

Existen definiciones de cultura planteadas desde diversos puntos de vista, pero para el estudio del patrimonio cultural especialmente las que se elaboran desde el punto de vista antropológico, cuando se refieren a una forma particular de vida de un pueblo o de un periodo, y fundamentalmente sociológico, cuando se refiere a la suma de conocimientos, creencias, manifestaciones artísticas, entre otras.

Desde el punto de vista del patrimonio cultural, se hace referencia a un concepto sociológico de cultura. Esto quiere decir que la cultura es el conjunto de modelos o patrones, explícitos o implícitos, mediante los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la integran. También se puede decir que la cultura es toda la información y las habilidades que poseen los seres humanos que permiten integrarse en una sociedad o colectivo, por eso el concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad.

Según la definición de la Declaración de México de 1982, de la UNESCO, la cultura permite a los seres humanos tener una capacidad extraordinaria, porque se puede reflexionar sobre uno mismo. De esa manera, se logra discernir valores, buscar nuevas significaciones y crearlas.

DEFINICIÓN DE CULTURA
DECLARACIÓN DE MÉXICO 1982

"Que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden". (UNESCO, 1982: Declaración de México).



El concepto de Patrimonio

Según Prats (1997): **"El concepto de patrimonio como herencia colectiva ha ido evolucionando y puede decirse que más que un conjunto de bienes es una construcción social. Porque es la sociedad, es decir, somos nosotros los que damos sentido y contenido al patrimonio, reconociendo determinados edificios, lugares, objetos, costumbres y personas como señas de identidad colectiva. Pero para llegar hasta aquí se ha recorrido un largo camino".**

El término patrimonio procede de una palabra de origen latino, ligada a la idea de propiedad. En el Diccionario de la Lengua Española, se lo define de la siguiente manera:

"Del latín patrimonium, hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes" y también el Diccionario Ideológico de la Lengua Española lo define como: "**Bienes propios adquiridos por cualquier título".**

Cuando se habla de **patrimonio cultural, se refiere a bienes a los que no se tiene por qué ser propietarios directos, sino que se habla de una propiedad colectiva, de la sociedad y que se disfruta.** Se debe recordar que otras culturas, aparte de la occidental, tienen otro concepto de lo que es esa herencia común, y que esa diversidad cultural debe ser respetada.

Patrimonio y tiempo

El tiempo, concepto que se puede medir pero no se puede tocar, al conocerlo se tiene que recurrir a su manifestación que es en términos de espacio. Es en el espacio donde se puede dar cuenta de que el tiempo pasa y no es estático, proporciona información acerca de los cambios ocurridos en periodos de tiempo determinados.

El espacio es todo un universo de significado y representaciones del tiempo, ya que atrapa las características de vivencias, rituales... de una sociedad determinada. Lo cotidiano no tiene representación propia, tiene que pasar por el espacio para poderlo representar. Las acciones realizadas día a día y que forman lo cotidiano del comportamiento, muchas veces están encaminadas a crear el patrimonio del futuro; es así que todo ser humano es responsable de la creación del patrimonio su escala y perspectiva de participación.

El concepto de patrimonio está entonces relacionado con la idea de paso del tiempo. He aquí entonces, la relación entre patrimonio y tiempo. Su riqueza es infinita y los significados únicos. Los objetos guardan características objetivas, propias de cada uno, por lo que se puede tocar, ver y por medio de los sentidos, sensibilizarse acerca de una historia auténtica que da lugar a aspectos subjetivos.

La materialidad de los objetos aporta datos del contenido cultural que han permanecido escritos en los objetos a través del paso del tiempo. Los objetos hablan entonces de culturas y civilizaciones, de prácticas y costumbres, de creencias y rituales. Los objetos están llenos de valor.

Patrimonio y tiempo

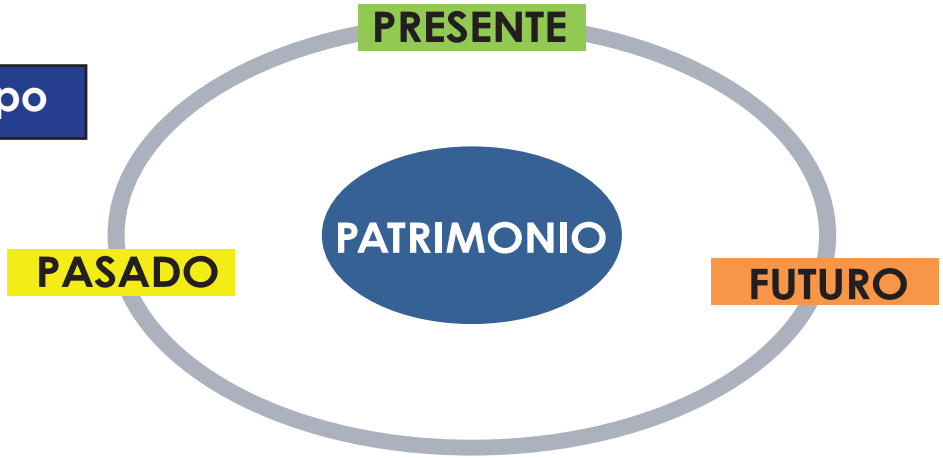

Venecia, patrimonio de la Humanidad, sus canales y sus góndolas.



UNESCO: Historia de la cultura y patrimonio - referencias cronológicas

EN 1942, la UNESCO y la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME), se reunion en Inglaterra, para cuestionar de qué manera se reconstruirían los sistemas educativos una vez que terminara la segunda guerra mundial. rápidamente este proyecto crece y adquiere una dimensión universal. Nuevos gobiernos deciden participar, entre ellos Estados Unidos.
Sobre la propuesta de la CAME, en Londres, en noviembre de 1945, al concluir la guerra, Francia y el Reino Unido, países muy afectados por el conflicto, deciden crear una organización destinada a instituir una verdadera cultura de paz. Dentro de su espíritu, está establecer la "solidaridad intelectual y moral de la humanidad" e impedir que se desencadene una nueva conflagración mundial. Los Estados firman la Constitución que marca el nacimiento de la UNESCO.

Objetivo de la Organización:
"Contribuir a la conservación de la paz y de la seguridad, estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, con el fin de asegurar el respeto universal de la justicia, de la ley, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, de sexo, de idioma o de religión, que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos".

La UNESCO - Cultura
Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, 2005.
-Asistencia Técnica.
-Indicadores en Cultura para el Desarrollo.
-Alianza Global para la Diversidad Cultural.
-Salvaguardia del patrimonio Cultural Inmaterial, 2003.
-Convención del patrimonio Sub Acuático, 2001.
-Protección del patrimonio Mundial Cultural y Natural, 1972.
-Lucha contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales, 1970.
-Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, 1954.
-Protección de los derechos de Autor y derechos Conexos de la convención, 1952-1971.

¿Qué es el patrimonio mundial?

El término patrimonio proviene de dos palabras: pater (padre) y monere (advertir, aconsejar).

El Patrimonio Mundial: Es el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las formas de vida hasta el momento actual.
El Patrimonio Mundial: Es la base sobre la cual la humanidad construye su memoria colectiva y su identidad, es lo que nos hace identificarnos con una cultura, con una lengua, con una forma de vivir concreta.


Collage Patrimonio Mundial



¿Cuál es el símbolo del Patrimonio Mundial? *Fue diseñado por Michel Olyff y simboliza la interdependencia de los bienes culturales y naturales: el cuadrado central es una forma geométrica creada por el hombre y el círculo representa la naturaleza; ambos están estrechamente vinculados. El emblema es redondo como la Tierra y al mismo tiempo simboliza protección.*

¿Qué relación hay entre patrimonio mundial, paz y desarrollo?

Esopo, afirmaba que la lengua es a la vez un tesoro y una barrera, porque puede acercar a los hombres pero también dividirlos. Lo mismo podría decirse del turismo. Este se ha convertido en una actividad que mueve a millones de personas cada año. Según la Organización Mundial del Turismo, en el año 2020 serán 1,500 millones los turistas internacionales que se desplazarán de unos países a otros. Buena parte de estos turistas visitarán lugares declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

Hacer turismo es una oportunidad excelente para acercarse y conocer al otro, para el intercambio y el entendimiento entre los pueblos. Y es al mismo tiempo una importante fuente de ingresos sobre la que se sustenta la economía de muchos países. Pero no podemos olvidar que el turismo puede tener también efectos negativos.

Un escaso cuidado de los lugares destino de turistas, un exceso de turistas en parques naturales o acciones concretas de muchos/as de ellos/as, como arrojar basura o hablar a gritos en lugares de culto, pueden deteriorar nuestro Patrimonio Mundial.

Es necesario conciliar el turismo con la protección del Patrimonio Mundial y con eldesarrollo sostenible. Aquellos que gestionan los bienes de patrimonio cultural y natural deben garantizar los medios técnicos y humanos necesarios para su conservación (como guardas forestales, etólogos... en el caso de parques naturales o arquitectos, urbanistas, en relación al patrimonio cultural) y controlar el uso que se hace del mismo, impidiendo que éste suponga un deterioro.

Los/as turistas, de igual modo, deben estar informados acerca de los lugares que visitan, tener una actitud de respeto hacia ellos y contribuir a su conservación. Solo de esta forma podremos garantizar nuestro patrimonio a las generaciones futuras.

En un mundo que se encuentra bajo el efecto de la globalización, es fundamental salvaguardar las identidades de los pueblos, las diferencias, las lenguas, los conocimientos. Frente a las agresiones contra el medio ambiente hay que contribuir a un desarrollo sostenible que garantice la naturaleza en buen estado a nuestras generaciones; frente al odio y las guerras hay que propiciar la comprensión entre los pueblos a través del conocimiento mutuo.

Cada pueblo, cada grupo humano posee su propia cultura, igualmente valiosa que todas las demás. El patrimonio mundial, ya sea natural o cultural, material o inmaterial pertenece a todos/as y debe ser protegido por cada uno/a de nosotros/as.

¿En qué consiste el programa de patrimonio mundial en manos de los jóvenes?

La UNESCO reconoce que la protección del Patrimonio Mundial, no sólo se debe llevar a cabo a través de reuniones entre estados, es necesario también concienciar a las futuras generaciones, a niños/as y jóvenes de todo el mundo, mediante programas educativos.

Por esta razón, el Centro de Patrimonio Mundial y la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, lanzaron en 1994 el proyecto "Patrimonio Mundial en manos de los jóvenes", con el objetivo de dar a los/as jóvenes la posibilidad de expresar sus preocupaciones y de participar en la conservación y valorización del Patrimonio Natural y Cultural.

Actualmente están implicados en este proyecto 130 estados. Para desarrollar este proyecto se ha publicado un material didáctico, disponible en diferentes idiomas, que permite introducir la enseñanza sobre el Patrimonio Mundial en los planes de estudio. Asimismo, en el marco del proyecto se organizan encuentros, campamentos de verano y cursillos sobre el patrimonio y su conservación, dirigidos a los/as jóvenes.

Desde el inicio del proyecto, se han celebrado cinco encuentros internacionales; en ellos los/as jóvenes participantes tienen una excelente oportunidad para conocer el patrimonio de otros países y dar a conocer el propio.

Preservación del patrimonio

La preservación del Patrimonio Mundial es una necesidad vital para todos los pueblos y es nuestra responsabilidad protegerlo y transmitirlo en el mejor estado posible a nuestros/as hijos/as para que puedan disfrutar de él y comprender su pasado.
El origen de la Convención del Patrimonio Mundial se remonta a 1959, cuando la construcción de la Presa de Asuán (Egipto), amenazó con hacer desaparecer los impresionantes monumentos de Nubia, un auténtico tesoro de la civilización egipcia. La comunidad internacional se conmovió ante tal posibilidad y tomó conciencia del desastre que supondría para toda la humanidad, y no sólo para Egipto y Sudán, la pérdida irreparable de tales tesoros.

Según la Convención de París (1972): ***"En un principio había dos movimientos distintos, uno referente a la conservación de los sitios culturales y otro a la conservación de la naturaleza".***
De la asociación de estos dos movimientos, surgió la "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural".

La **UNESCO** inició con la ayuda del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios **(ICOMOS),** la elaboración de un proyecto de convención sobre la protección del patrimonio cultural.
"Un Bien declarado Patrimonio de la Humanidad es un legado de la comunidad internacional y su presencia en un determinado país, le exige a este país un incremento de imaginación, preocupaciones y gastos para conseguir su protección y defensa".


Presa de Asuán, Egipto

Comité de clasificación

Actualmente el Comité del Patrimonio Mundial está compuesto por representantes de 21 Estados Miembros (Algeria, Camboya, Colombia, Estonia, Etiopía, Francia, Alemania, India, Iraq, Japón, Malasia, Mali, México, Qatar, Federación Rusa, Senegal, Serbia, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Emiratos Árabes Unidos).

UNESCO / Objetivos del comité

- Ayudar a los Estados a crear mecanismos viables para la salvaguardia de los lugares del Patrimonio Mundial, con ayuda del Fondo Mundial, según proceda.
- Prestar a los Estados la ayuda de emergencia necesaria, para proteger los lugares que corren peligro inminente.
- Promover la conservación del patrimonio cultural y natural en términos generales.
- Vigilar el estado de los lugares inscritos en la lista, previendo posibles riesgos y alertar a los Estados a que creen sus propios programas de vigilancia.

Requisitos para ser inscritos en la lista del Patrimonio Mundial

De conformidad con los artículos: 1º. (Bienes culturales) y 2º. (Bienes naturales) de la Declaración de la Convención de París sobre la Protección del Patrimonio Mundial, para que un bien cultural y/o natural sea inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial (WHL), debe cumplir con al menos uno de los siguientes criterios que a continuación se señalan:

1. El bien debe ser muestra de la capacidad creativa de la raza humana.
2. Mostrar los valores humanos y culturales de una determinada época de la Historia, sea en el plano arquitectónico, monumental, urbano o paisajístico.
3. Dar testimonio de una tradición cultural de alguna civilización existente aún o ya desaparecida.
4. Ejemplificar a un tipo de arquitectura o construcción propia de una etapa histórica de la Humanidad.
5. Ser ejemplo del hábitat o el establecimiento de humanos y representar a una cultura pasada.
6. Que esté asociada con alguna tradición aún viva, que represente alguna creencia o que sea una obra con un significado universal único.

Podrían considerarse igualmente importantes la autenticidad y unicidad en cuanto a diseño, materiales o mano de obra y se tendrá en cuenta igualmente el estado de conservación del mismo en comparación con bienes similares en cuanto a época y lugar.

Los requisitos necesarios para ser considerados Patrimonios naturales de la Humanidad, son:

1. Que sea ejemplo representativo de algún periodo de la Historia e incluya registro de los procesos de desarrollo sufrido así como los elementos naturales que lo conforman.
2. Que contengan fenómenos naturales que sean extraordinarios y de una singular belleza natural.
3. Que contengan los hábitats naturales necesarios para su conservación protegiendo así su diversidad biológica y, especialmente, las especies en peligro de extinción. Igualmente importante y a considerar será el estado del sitio, los planes de conservación y la integridad del bien natural aspirante a Patrimonio.

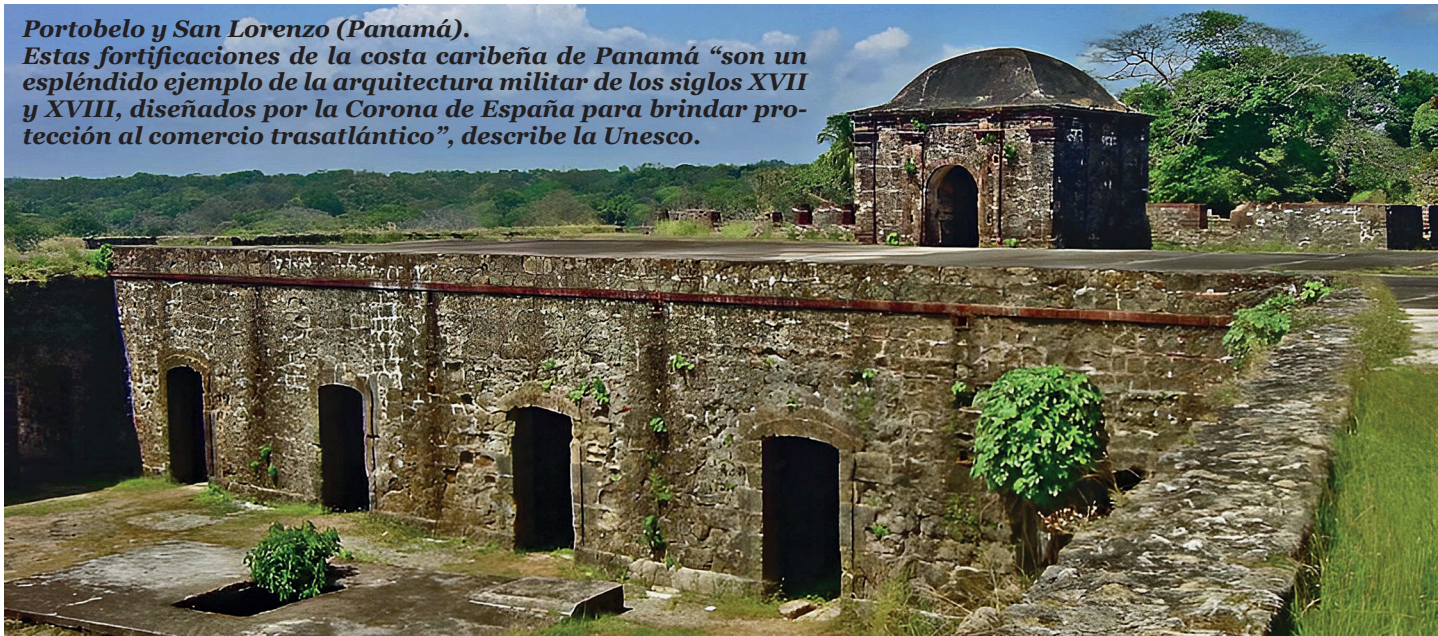

Portobelo y San Lorenzo (Panamá).
Estas fortificaciones de la costa caribeña de Panamá "son un espléndido ejemplo de la arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII, diseñados por la Corona de España para brindar protección al comercio trasatlántico", describe la Unesco.

Los bienes culturales

Son los bienes muebles, inmuebles e intangibles que constituyen una base importante de la identidad de las comunidades y que posterior a una responsable y adecuada estrategia para su uso y aprovechamiento, se convierten en potenciales fuentes de desarrollo local.

Características que deben cumplir los bienes culturales:

I. Representar una obra maestra del genio creativo humano.

II. Ser la manifestación de un intercambio considerable de valores humanos, durante un determinado período o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico.

III. Ser y aportar un testimonio único o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización desaparecida o que sigue viva.

IV. Ser el paradigma del tipo de edificio o conjunto arquitectónico-tecnológico de paisaje, que distinga etapas significativas de la historia de la humanidad.

V. Constituir un ejemplo sobresaliente de hábitat o establecimiento humano tradicional, representativo de una cultura o de culturas ahora vulnerables por el impacto de un cambio irreversible.

VI. Estar directa y perceptiblemente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas o creencias de importancia, o con obras artísticas o literarias de significado universal excepcional.

Son también importantes: El criterio de autenticidad en lo que a diseño, materiales, mano de obra o marco se refiere. Como factor adicional, el estado de preservación del bien, comparándolo con el estado de otros bienes semejantes del mismo período.



El Puente de Carlos, que desde 1992 forma parte del conjunto histórico de Praga por ser declarado Patrimonio de la Humanidad, es el monumento más famoso de ese lugar y comunica la Ciudad Vieja (Staré Město) con la Ciudad Pequeña (Malá Strana). Con más de 500 metros de largo y 10 de ancho, tuvo en su día 4 carriles destinados al paso de carruajes. Actualmente es peatonal.

Bienes mixtos

Se refiere a lugares con elementos culturales y naturales de especial valor universal. El patrimonio mixto mencionado no es solo una forma de generalización, sino un concepto que reconoce la diversidad inherente y la riqueza inherente de los espacios individuales al mismo nivel de valor universal.

El patrimonio mixto implica la participación de diferentes instituciones y campos del conocimiento en la medida en que se encuentran valores culturales y naturales universales específicos. Es una visión holística del patrimonio donde la cultura, la sociedad, los recursos naturales, el patrimonio arquitectónico y artístico, los fenómenos geológicos, la vida silvestre convergen para formar un mosaico único que se complementa.

No es fácil distinguir entre bienes culturales y naturales, porque tienen un valor natural y cultural importante al mismo tiempo, por lo que hablamos de un patrimonio mixto.

En 2021, 39 objetos del patrimonio cultural mixto se incluyeron en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Cada dos años se añaden nuevos activos a la lista. El patrimonio mixto tiene un valor universal único que trasciende las fronteras nacionales. Por lo tanto, debe ser reservado por la descendencia. Su deterioro o desaparición significará la pobreza en el legado de todos los grupos étnicos del mundo.

Como ejemplo se ha tomado la ciudad de Guanajuato, que es patrimonio mixto de los pueblos del mundo, y por ello su conservación y cuidado es de gran importancia para la humanidad.

Es conocida como el principal destino turístico colonial de México, es el hogar de una serie de gemas y bellezas arquitectónicas coloniales, así como un sitio arqueológico y un centro para el comercio y el negocio. Cuenta con 50 hermosos lugares, también conocidos como las 50 Maravillas de Guanajuato.

Es un importante centro turístico de la región y fue nombrado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1988. Como la ciudad colonial más importante del país, ha ganado varios títulos a lo largo de su historia, ya que es Capital Cervantina de América, Capital Mundial del Patrimonio Cultural, Cuna Iberoamericana del Quijote, Ciudad Luz y sede del acontecimiento artístico más importante de Latinoamérica, ‘’El Festival Internacional Cervantino”.

Alberga importantes museos y fue parte central del proceso de independencia de México, ya que las primeras batallas de la lucha por la independencia se llevaron a cabo en la famosa Alhóndiga de Granaditas, construida a finales del siglo XVIII.



Ciudad de Guanajuato, México

¿Qué son los bienes naturales?

Son las fuentes naturales que se encuentran en un territorio determinado, que han sido preservadas, y que mediante una responsable y adecuada estrategia para su uso, pueden eventualmente constituirse en un apoyo (a veces incluso en la base) del avance y el desarrollo sostenible de las comunidades que allí se encuentran.

Características que deben cumplir los bienes naturales:

I. Ser ejemplos sobresalientes y representativos de los diferentes períodos de la historia de la Tierra, incluyendo el registro de la evolución, de los procesos
geológicos significativos en curso, del desarrollo de las formas terrestres, o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos.

II. Contener fenómenos naturales extraordinarios o áreas de una belleza natural y una importancia estética excepcional.

III. Contener el habitad natural más importante y representativo para la conservación in situ de la diversidad biológica, incluidos aquellos que alberguen especies amenazadas con un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la ciencia o la conservación.



Reserva de la biosfera de Xi'an Ka'an - México

Dado que se considera un tesoro invaluable para la humanidad, fue incluido en la Lista del Patrimonio Mundial el 11 de diciembre de 1987. Además, forma parte de la Reserva de la Biosfera MAB y Humedales Ramsar de Importancia Internacional. Significa hechizo o regalo del cielo y está ubicado en la costa caribeña de Quintana Roo. Consiste en varios ecosistemas que incluyen arrecifes de barrera, áreas costeras, bahías, lagunas, islas, marismas, pantanos, pequeñas filtraciones, manglares circundantes, bosques tropicales, entre otros.

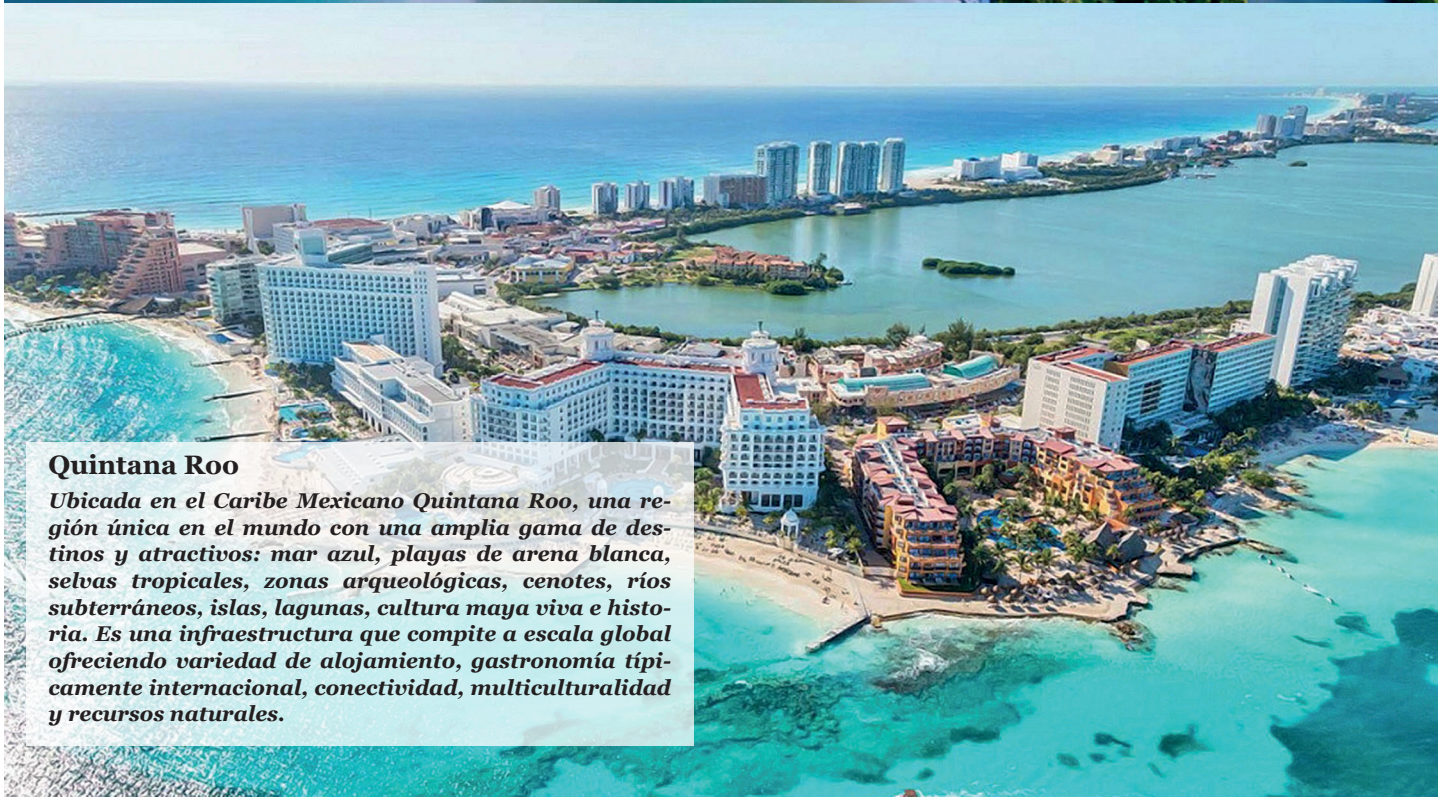

Quintana Roo

Ubicada en el Caribe Mexicano Quintana Roo, una región única en el mundo con una amplia gama de destinos y atractivos: mar azul, playas de arena blanca, selvas tropicales, zonas arqueológicas, cenotes, ríos subterráneos, islas, lagunas, cultura maya viva e historia. Es una infraestructura que compite a escala global ofreciendo variedad de alojamiento, gastronomía típicamente internacional, conectividad, multiculturalidad y recursos naturales.

Bienes patrimoniales mundiales

La Lista del Patrimonio Mundial, actualizada hasta 2022, incluye un total de 1.121 sitios (869 culturales, 213 naturales y 39 mixtos) en 167 Estados Partes.

Cartas, acuerdos internacionales, recomendaciones y declaraciones de UNESCO

"Conferencia de Atenas, 1931. Recomendaciones sobre la restauración de sitios históricos".

"Conferencia de Nueva Delhi, 1956. Define los principios internacionales de aplicación en materia de yacimientos arqueológicos".

"Conferencia de París, 1960. Sobre los medios más eficaces de accesibilidad a los museos".

"Conferencia de París, 1962. Sobre la salvaguarda de la belleza y el carácter de los paisajes y los lugares".

Recomendaciones

"Conferencia de París, 1964. Sobre medidas para prohibir la importación, exportación y transferencia ilícita de bienes culturales".

"Carta Venecia, 1964. Sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios".

"Declaración de Quebec, 1975. Principios básicos de una nueva museología".

"Declaración de Amsterdam, 1975. Sobre medidas para la conservación del patrimonio arquitectónico".

"Conferencia de París, 1968. Sobre la preservación de los bienes culturales en peligro por la realización de obras públicas y privadas".

"Conferencia de Nairobi, 1976. Sobre intercambio internacional de bienes culturales."

"Declaración de Nairobi, 1976. Sobre la salvaguarda de bienes tradicionales y su función en la vida cultural".

Recomendación de la Convención de París 1972. Sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural:

"Establece el procedimiento para elaborar la declaración de bienes del patrimonio mundial. Se crea la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Se definen las labores que desempeñarán el Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial y el Fondo para la Protección del Patrimonio. La aportación más relevante es la ampliación del concepto de patrimonio, desde el ámbito de lo natural a lo cultural".

Recomendación de Nairobi

La Conferencia General de la UNESCO en su 19ª Reunión, celebrada en Nairobi, del 26 de octubre al 30 de noviembre de 1976, establece:

"Definiciones sobre conjuntos histórico o tradicional que constituyen un patrimonio universal irremplazable, todo grupo de construcciones y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano y se vincula a ellos de manera inmediata lazos sociales, económicos o culturales".



Plaza de Armas, Ciudad del Cusco, Perú.

Patrimonio local

Cuando el patrimonio es generado localmente se lo define como: **"El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda/transmite a la siguiente, con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia"**. (DeCarli, 2006). La importancia de considerar este hecho y su implicación en la gestión del mismo, nos lleva a considerarlo como un axioma: Todo patrimonio es local.

Todo patrimonio se genera localmente y es producido en un espacio y en un tiempo histórico determinado (incluidos los aportes culturales de los inmigrantes, ya que son parte de este mismo proceso histórico). El paso del tiempo y el consenso social permiten que este patrimonio local pueda llegar a ser asumido como patrimonio regional, nacional o mundial. En este último caso, siendo declarado Patrimonio de la Humanidad.

De este axioma, se derivan una serie de razonamientos y tres proposiciones deducidas de esta premisa:

1.- La comunidad es la responsable de la preservación de su patrimonio: Al ser un fenómeno fundamentalmente local, todo patrimonio (cultural, natural, tangible o intangible) depende para su transmisión y preservación, en primera instancia, de la comunidad en donde tuvo origen o la cual estuvo de alguna manera involucrada en su desarrollo y su protección, para que este haya podido llegar hasta hoy.

2.- El patrimonio como un factor de desarrollo social y humano: La cultura, y su manifestación en bienes patrimoniales, es una parte esencial de la propuesta de desarrollo sostenible, el cual debe "satisfacer los requerimientos actuales de la sociedad, sin comprometer el derecho de las futuras generaciones de satisfacer las suyas" (Comisión Mundial Ambiente y Desarrollo, 1987).

Esto significa que la comunidad está en su derecho de hacer uso de los recursos del patrimonio, para lograr una mejor calidad de vida y como factor de desarrollo social y humano. Sin embargo, éste no puede basarse en una explotación desmedida de sus recursos (los cuales son frágiles e irremplazables), hasta el punto de agotarlos o destruirlos, porque esta misma base de recursos es el único activo potencial con el que cuentan las futuras generaciones.

3.- La preservación del patrimonio como una 'responsabilidad compartida: Las comunidades locales, como creadoras y/o herederas de sus bienes culturales y naturales, deben ser aliadas de las instituciones patrimoniales en el desarrollo de los procesos de su puesta en valor.

Para ello debe asumirse una "responsabilidad compartida" entre institución y comunidad local, que se entienda y acepte como "un acuerdo entre la institución oficialmente custodia del bien patrimonial y la comunidad tradicionalmente poseedora del mismo, de asumir la obligación que les corresponde en la preservación del patrimonio, como resultado de un proceso de concientización y capacitación de la comunidad, para su incidencia directa en el manejo y uso de sus recursos patrimoniales". (DeCarli, 2006).

Los bienes del patrimonio cultural y/o natural son un "bien común" de uso social. No tenemos "propiedad" sobre él, pero sí tenemos derecho a su uso y disfrute, porque éste es de todos. Por lo tanto, estamos obligados a su preservación y transmisión para las generaciones futuras.



Plaza de Armas y Balcones limeños

Los balcones de Lima, fueron construidos tanto en la época virreinal como durante la República y existen hasta hoy, principalmente en el centro histórico de Lima, son parte del patrimonio arquitectónico de la ciudad capital del Perú.

En el centro histórico de Lima abundan los balcones, los cuales le dan a la ciudad un aspecto muy original. Los balcones, junto a los demás monumentos arquitectónicos, han sido la razón por la cual la Unesco declaró al casco antiguo de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad. Tienen su origen en la mashrabiya, arquitectura morisca (elemento de la arquitectura árabe tradicional).

Del bien patrimonial al recurso cultural

El proceso de poner en valor, implica una transformación que lleva a convertir un bien patrimonial en un recurso patrimonial sobre el cual se puede generar un servicio o producto cultural.

¿Cuál es la diferencia entre un bien patrimonial y un recurso patrimonial?

El concepto de recurso lo entenderemos tal y como una de las acepciones del DRAE: Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa.

Esto quiere decir que el otrora bien patrimonial (carente de una arista económica) al ser convertido en recurso patrimonial adquiere carácter de activo económico. Para llegar a contar con un recurso patrimonial (natural y/o cultural), tenemos como primer paso, que el bien patrimonial deberá ser objeto de alguna iniciativa de puesta en valor, normalmente a instancia de las instituciones estatales (al ser el Estado el custodio legal de dichos bienes).

Este proceso de puesta en valor, comprenderá pasos como la detección, el registro y documentación, la investigación e intervención y la difusión/comunicación del bien patrimonial y puede aplicarse bien sea de una catarata de asombrosa caída o de una casa histórica, otrora perteneciente a un prócer de la patria.

Del recurso patrimonial a la oferta cultural

Para llegar a contar con un producto cultural o natural, y finalmente posibilitar el consumo cultural, debemos partir de la existencia y disponibilidad de un recurso patrimonial, el cual ya ha adquirido un carácter de activo económico, y una vez como tal, habrá de pasar por un proceso que incluye pasos como la gestión, la promoción y la comercialización, para poder generar a partir de él un producto cultural.

Según Jordi Juan-Tresseras (2003), el producto cultural es el recurso patrimonial, sobre el que se puede realizar una actividad (visitar, asistir, participar, estudiar, comprar, porque está formulada una propuesta de accesibilidad al mismo (cultural, temporal, espacial y económica) para el público.

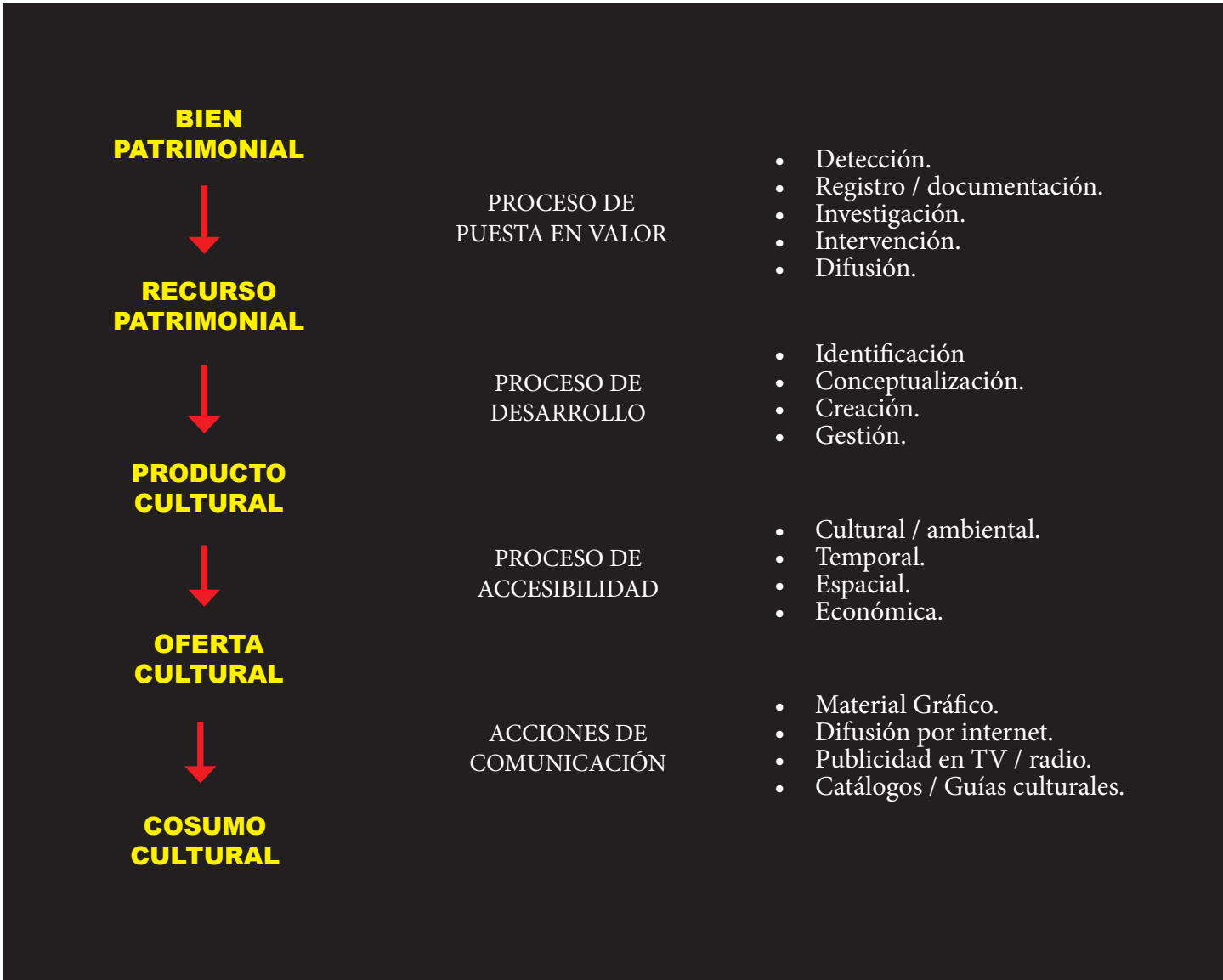

Del bien patrimonial al consumo cultural

El proceso en breve, (diagrama diseñado por ILAM, con base a la información de Juan-Tresseras (2003).
La accesibilidad es clave en la conversión del recurso patrimonial en un producto cultural, cuando el producto cultural se promociona (se hace accesible al público) se convierte en oferta cultural, es decir que se realiza un programa con acciones de comunicación, generales o específicas, dirigidas a un público determinado (publicidad, folletos, libros, webs, catálogos.
El público, atraído por el producto cultural promocionado, finalmente efectuará el consumo cultural. Ésta es la realización por parte del público de las actividades propuestas en el producto cultural.
Los gestores turísticos (vg. agencias, guías locales, organizaciones comunales) parten de la existencia de productos culturales para estructurar la oferta turística cultural, a través de las redes de venta y/o de comunicación turística.

El Turismo Cultural, carta de Bruselas, Bélgica.
"Un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público. Como tal, está considerado como un monumento esencialmente vegetal y, por lo tanto, vivo, perecedero y renovable".

Su aspecto es el resultado de un perpetuo equilibrio entre el movimiento cíclico de las estaciones, del desarrollo y el deterioro de la naturaleza, y de la voluntad artística y de artificio que tiende a perpetuar su estado.

Definición de Turismo Cultural: **"*El turismo cultural es aquel que entre otros objetivos, procura el descubrimiento de sitios y de monumentos*".** Carta Sobre el Turismo Cultural Bruselas, Bélgica. 1976, ICOMOS.

Turismo Cultural:
"Es un viaje a lugares diferentes de la residencia habitual, motivado por el deseo de conocer, comprender o estudiar otras culturas, experimentando principales en la actividades culturales".

Principios del Turismo Cultural
1. Para el intercambio cultural proporcio- na oportunidades a los anfitriones y visi- tantes, sobre la experimentación y comprensión inmediatas de su cultura y su patrimonio.
2. La relación entre sitios con Patrimonio y Turismo, debe gestionarse de modo sostenible para las actuales y futuras generaciones.
3. La Planificación de conservación del turismo en los sitios Patrimoniales garantiza la experiencia al visitante que le merezca la pena, le resulte satisfactoria y agradable.



Tomado del Afiche promocional Unidos por el Patrimonio, nuevamuseologia. net - campaña de Naciones Unidas #Unite4Heritage

La **UNESCO** actúa en torno a tres ejes fundamentales: prevención, gestión e intervención y se tiene conciencia universal de que el valor más importante del patrimonio cultural es la diversidad, que debe unir a los diversos pueblos del mundo a través del diálogo y el entendimiento, en vez de separarlos. De esta filosofía, emanan las categorías de patrimonio cultural definidas por la UNESCO, que pueden verse en la Convención de La Haya, en su revisión de 1999.

La comunidad internacional ha elaborado una serie de convenios, recomendaciones y directrices para tratar de ayudar a los estados, no solo a reforzar su cooperación internacional, sino a dotarse de un conjunto de medidas, prácticas administrativas y de políticas nacionales. Estos instrumentos son los Convenios y las Recomendaciones, elaborados por expertos en el tema.

Su principal objetivo es el mantenimiento y la preservación del patrimonio cultural, luchando frente a cualquier tipo de amenaza que pueda acechar al patrimonio. Pero también ejercen una labor importante de sensibilización de los gobiernos, guiándolos en la elaboración de la legislación nacional, que debe acoger la variedad de patrimonios presentes en cada país.



Casco antiguo de Cracovia, Polonia: esta zona, antiguamente amurallada, concentra gran parte de los 10 lugares imprescindibles de la ciudad. En ella hallarás los edificios históricos más importantes, así como también tesoros artísticos y arquitectónicos que abarcan más de 1000 años de historia. De hecho, este fue uno de los primeros lugares que figuró en la lista de la UNESCO, como patrimonio mundial.

Organismos internacionales

De todas estas instituciones y organismos, las más importantes son:

UNESCO: Fue creada tras la Segunda Guerra Mundial y en el seno de las Naciones Unidas el 4 de noviembre de 1946 en París. Sus siglas se traducen como: "Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura".

Su ideario se inspira en los principios de la Declaración de los Derechos Humanos. Sus objetivos son: impulsar el conocimiento, valorar y difundir el patrimonio mundial para favorecer el entendimiento de los pueblos. Realiza y ejecuta proyectos en colaboración con el Centro Mundial del Patrimonio, ICOMOS e ICCROM y desarrolla una labor fundamental como impulsora de documentos jurídicos de carácter conservacionista, como Convenciones y Recomendaciones.

ICOMOS: Es el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. Se fundó en Cracovia en 1965, para difundir y promover la aplicación de la Carta de Venecia de 1964. Tiene su sede en París. Sus objetivos son: actuar como foro internacional de intercambio de experiencias y reflexiones; reunir, profundizar y difundir la información sobre principios, técnicas, legislación o políticas de conservación; colaborar en el ámbito internacional y nacional, apoyando la creación de centros especializados de documentación, fomentar la adopción y aplicación de las convenciones y recomendaciones relacionadas con la protección, conservación o puesta en valor del patrimonio; participar en la elaboración de programas formativos y poner su red de expertos al servicio de la comunidad internacional.

ICOM: Es el Consejo Internacional de los Museos. Se trata de una organización profesional que fue fundada en 1946, por M. Hamlim, director del Museo de Ciencias de Búfalo, con el objetivo de ayudar a la promoción y el desarrollo de los museos. Promueve foros de estudio sobre los problemas que afectan al patrimonio, difunde sus actividades a través de la revista Museum y noticias del Icom y es una organización heredera de la Oficina Internacional de los Museos, creada en el seno de Naciones Unidas.

ICCROM: Es el Centro Internacional para la Conservación y Restauración de los Objetos de los Museos. Es un organismo que fue creado por la **UNESCO** en 1959 y que tiene su sede en Roma. Proporciona asesoría técnica a países y organizaciones para la conservación de bienes culturales protegidos y también la formación en técnicas y procedimientos de restauración y recibe becarios y tiene una importantísima biblioteca especializada.

OCPM: Es la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial, que se creó en 1993 en la ciudad marroquí de Fez, con la idea de desarrollar un espíritu de solidaridad y estrecha relación de cooperación entre las ciudades patrimonio mundial. Tiene su sede en Quebec (Canadá) y su función es facilitar el intercambio de conocimientos y técnicas para la protección de monumentos y yacimientos. Difunde su actividad mediante un boletín de divulga- ción: Noticias de la OCPM.

UICN: Es la Unión internacional para la Conservación de la Naturaleza. Fue creada en 1948 y asesora al Comité del Patrimonio Mundial con respecto a la selección de sitios del patrimonio natural e informa del estado de conservación.

LA ASAMBLEA GENERAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL: Reúne a los Estados Parte de la Convención del Patrimonio Mundial y se convoca cada dos años, coincidiendo con la Conferencia General de la UNESCO. Elige el Comité del Patrimonio Mundial, examina el estado de cuentas del Fondo del Patrimonio Mundial y toma decisiones en los asuntos de su competencia.

EL COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL:
Es el responsable de la Convención del Patrimonio Mundial y de decidir los bienes que pueden inscribirse en la Lista del Patrimonio Mundial. Examina los informes sobre el estado de los bienes inclui- dos en la lista; pide responsabilidades a los Estados Parte en caso de mala gestión y tiene encomendada la asignación de fondos con cargo al Fondo del Patrimonio Mundial.

EL CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL:
Fue creado en 1992 y su función es asegurar la administración diaria de la Convención de Patrimonio. Organiza reuniones del Comité del Patrimonio Mundial, asesora a los Estados parte en la prepa- ración de las candidaturas de los bienes y administra el fondo del Patrimonio Mundial.
Trabaja estrechamente con la División del Patrimonio Cultural de la **UNESCO, ICOMOS, ICOM, UICN e ICCROM.**

La Unesco y la conservación del patrimonio

Grandes misiones de protección patrimonial

¿Por qué conservar el legado histórico y cultural?

Porque el patrimonio cultural es una herencia de los antepasados. Es el fruto de la historia, la fe, la experiencia y el saber que da identidad. Muestra de dónde se viene y da una mejor comprensión del ser humano como sociedad y como individuo, ayudando a comprender los problemas del presente.
Así que no tiene sentido mantenerlo sin darlo a conocer a los demás, no poder disfrutarlo y no poder reunirse con él. Si no, ¿cuál es el valor de conservarlo?
Preservar el pasado significa esencialmente hacer uso de él para uno mismo, ya sea simplemente observarlo o visitarlo o investigarlo. Al encontrarse con esta situación, conservación y explotación, se enfrenta con muchos problemas heredados, y estos eran principalmente de conciencia. Para garantizar la conservación y el uso, es necesario educar al público sobre el patrimonio. De nada sirve enseñar a la gente a amar su pasado, impidiendo así que nadie por un momento niegue la preservación del patrimonio.



En 1960 la Unesco lanzó una gran operación para salvar los templos de Nubia de las aguas dela presa de Asuán. Supuso el nacimiento de los lugares Patrimonio de la Humanidad.

Templos Nubios, **Egipto**

La Unesco coordinó la reconstrucción del **puente de Mostar** o **Stari Most**, destruido en la guerra de Bosnia, recupedrando un símbolo, la identidad urbana y uniendo a las comunidades croatas y bosniacas separadas por el río y por la guerra.

Puente de Mostar, **Bosnia y Herzegovina**

Tras el bombardeo de Dubrovnik en 1991, la Unesco proporcionó asistencia técnica y financiera para la restauración de la ciudad.

Dubrovnik, **Croacia**

En 2013 milicias islamistas tomaron **Tombuctú**, atacando sus mausoleos, mezquitas y bibliotecas. La Unesco se encargó de coordinar la reconstrucción de los lugares santos y recuperar y restaurar sus valiosos manuscritos.

Tombuctú, **Mali**

Asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de las tumbas de Kasubi, tras en incendio que en 2010 las destruyó parcialmente, garantizando así que se mantengan los valores y la esencia originales del lugar.

Tumbas de los reyes de Buganda, **Uganda**

La Unesco proporciona asistencia técnica para preservar el patrimonio cultural y natural del **Parque Nacional Ciudadela**, y promover el turismo extranjero en el país.

P. Nacional Ciudadela, **Haití**

Referencia de la infografía:
ONU (2020), Unesco (2020)











La Unesco proporcionó en los 80 formación y vehículos para luchar contra la caza furtiva en el h. Esto fue uno de sus primeros éxitos en la preservación del patrimonio natural.

Cráter de Ngorongoro, **Tanzania**

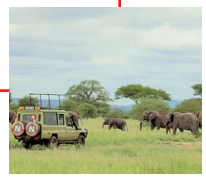



Gran mezquita de Al Nuri fue destruida por el Dáesh en 2017. La Unesco está reconstruyéndola bajo el proyecto "Revive el espíritu de Mosul", que busca recuperar la vida urbana de la ciudad a través de los espacios comunes.

Irak, Mosul



Tras la destrucción de los **Budas de Bamiyán,** se han desarrollado grandes operaciones para proteger el patrimonio restante mediante el empoderamiento de la población, con creación de empleo y riqueza vinculados al patrimonio

Afganistán, valle de Bamiyán



La Unesco intervino en 2014, tras fuertes lluvias torrenciales, ante las señales de derrumbe de una de las piezas arquitectónicas más importantes de Afganistán. Estabilizó su base y protegió el área arqueológica circundante

Afganistán, minarete de Jam



LLa Unesco promueve la regeneración urbana de los **centros históricos** como medio de vida para los jóvenes a través de las restauración de edificios que han sido dañados durante la actual guerra civil.

Yemen



Los problemas de drenaje y el uso de cemento de las restauraciones de principios del siglo XX, hacían peligrar la estructura. En 1975 la Unesco se unió al Gobierno de Indonesa en la restauración del **Templo Borobudor.**

Indonesia, Templo de Borobudor

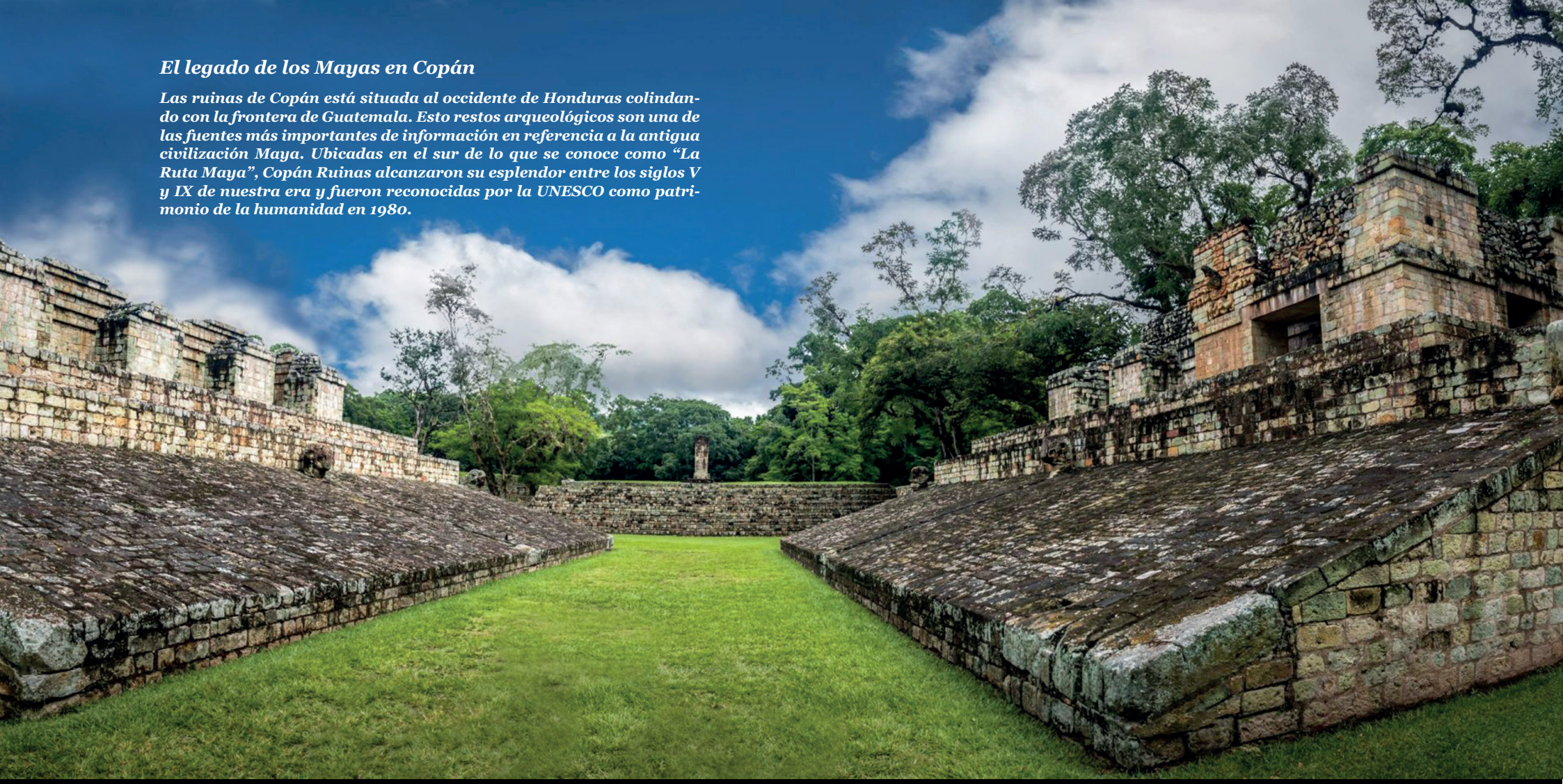

El legado de los Mayas en Copán

Las ruinas de Copán está situada al occidente de Honduras colindando con la frontera de Guatemala. Esto restos arqueológicos son una de las fuentes más importantes de información en referencia a la antigua civilización Maya. Ubicadas en el sur de lo que se conoce como "La Ruta Maya", Copán Ruinas alcanzaron su esplendor entre los siglos V y IX de nuestra era y fueron reconocidas por la UNESCO como patrimonio de la humanidad en 1980.

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios

ICCROM

Centro Internacional para la Conservación y Restauración de los Objetos de los Museos.

ICOM

Consejo Internacional de Museos

Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial

IUCN

Union Internacional para la Conservacion de la Naturaleza

La importancia del Patrimonio

En el sentido más amplio, el patrimonio cultural es a la vez un producto y un proceso que proporciona a la sociedad ricos recursos heredados del pasado, creados en el presente y transmitidos a las generaciones futuras en beneficio de las generaciones futuras. Es importante darse cuenta de que esto incluye no solo el patrimonio tangible sino también el intangible, el histórico y el natural.

Estos recursos son “riquezas frágiles” y por lo tanto requieren de políticas y modelos de desarrollo que protejan y respeten su diversidad y singularidad, porque una vez perdidos no se pueden recuperar.

Hoy en día, el patrimonio cultural está indisolublemente ligado a los problemas más apremiantes que enfrenta toda la humanidad, desde el cambio climático y los desastres naturales como la pérdida de biodiversidad o el acceso a alimentos y agua seguros, hasta los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la migración, la urbanización y la marginación. o la desigualdad económica. Como tal, el patrimonio cultural se considera “vital para la promoción de la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”.

El concepto de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo porque constituye el “capital cultural” de la sociedad contemporánea. Promueve una reevaluación constante de la cultura y la identidad y es una herramienta importante para la transmisión de experiencias, habilidades y conocimientos de generación en generación.

También es una fuente de inspiración para la creatividad y la innovación en la producción de productos culturales actuales y futuros.

El patrimonio cultural tiene el potencial de facilitar el acceso y el disfrute de la diversidad cultural. También puede contribuir a mantener la cohesión social y territorial al enriquecer el capital social, desarrollando el sentido de pertenencia individual y colectiva. Por otro lado, el patrimonio cultural tiene una gran importancia económica para el turismo en muchos países y, al mismo tiempo, crea nuevos desafíos para su conservación.



Por lo tanto, todo ser humano tiene la obligación de proteger su patrimonio cultural mediante:

- La transmisión de diversos valores e información agregando valor a la vida de las personas
(historia, arte, estética, política, religión, sociedad, espiritualidad, ciencia, naturaleza, símbolos, entre otros).

Los sitios arqueológicos y los museos cuentan la historia de cómo vivían las personas en el pasado; dan información histórica. Las mezquitas, iglesias y templos son reconocidos no solo por su significado religioso sino también por su valor artístico y arquitectónico. El patrimonio puede transmitir más de un mensaje o valor. Depende del contexto socioeconómico en el que se desarrolle el concepto de patrimonio y puede cambiar con el tiempo.

- Representa la identidad de la sociedad
Las personas mantienen su identidad a través de su herencia tangible e intangible. Los países a menudo se identifican por monumentos u objetos específicos: Italia tiene la Torre Inclinada de Pisa y ciudades como Venecia y Florencia; Egipto tiene pirámides; India tiene el Taj Mahal; Gran Bretaña tiene a Shakespeare y Turquía tiene a Estambul, por nombrar algunos.

A veces se atacan deliberadamente objetos culturales o monumentos para socavar los símbolos de la identidad nacional.

- Las herramientas para comprender la diversidad humana y el desarrollo de una política de paz y entendimiento mutuo.
El patrimonio como forma de entender y reconocer la diversidad cultural. Las conexiones que existen entre los pueblos. Nunca debemos olvidar que las personas, dan algo de otras culturas y toman algo de otras culturas.

- La fuente del desarrollo económico
El patrimonio cultural ha sido uno de los principales atractivos turísticos desde el siglo XIX. El turismo patrimonial ha crecido significativamente y se ha convertido en una fuente de ingresos muy importante para muchos países.

Administrado adecuadamente, este tipo de turismo puede crear puestos de trabajo, atraer divisas, mejorar la infraestructura local y promover el entendimiento mutuo. Por otro lado,
Si no se controla adecuadamente, el turismo a gran escala puede tener un impacto negativo en la población local, ya que puede dañar su entorno nativo.

- Su valor único e insustituible
El deterioro y desaparición de los valores culturales y los mensajes que transmiten es una pérdida para toda la humanidad. Una vez que se destruye una Obra Maestra, no se puede reemplazar.



William Shakespeare, Reino Unido.

Estambul, Turquía.

Arco del Triunfo, Francia

Patrimonio natural

Se entiende por patrimonio natural todos los elementos de la naturaleza: montañas, ríos, flora, fauna, así como el resultado del trabajo del hombre en el ambiente natural, es decir, el paisaje humanizado: caminos, ciudades y pueblos, cultivos, caseríos agrícolas, entre otros.
El territorio es el punto de encuentro del hombre con su patrimonio. Sin una valoración cultural del territorio que ponga de manifiesto la singularidad de sus recursos y estimule la confianza de la comunidad en sí misma y en su capacidad creativa, es difícil que un lugar despegue en su desarrollo económico.
Por tanto, el patrimonio es el resultado de la dialéctica entre el hombre y el medio, entre la comunidad y el territorio.
*Se conoce como dialéctica a la técnica que intenta descubrir la verdad mediante la confrontación de argumentos contrarios entre sí. La palabra dialéctica se origina del griego dialektiké. La dialéctica es el arte de persuadir, debatir y razonar ideas diferentes.

Definición de patrimonio natural
La Convención precisó que:
"L*os monumentos naturales están constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural".*

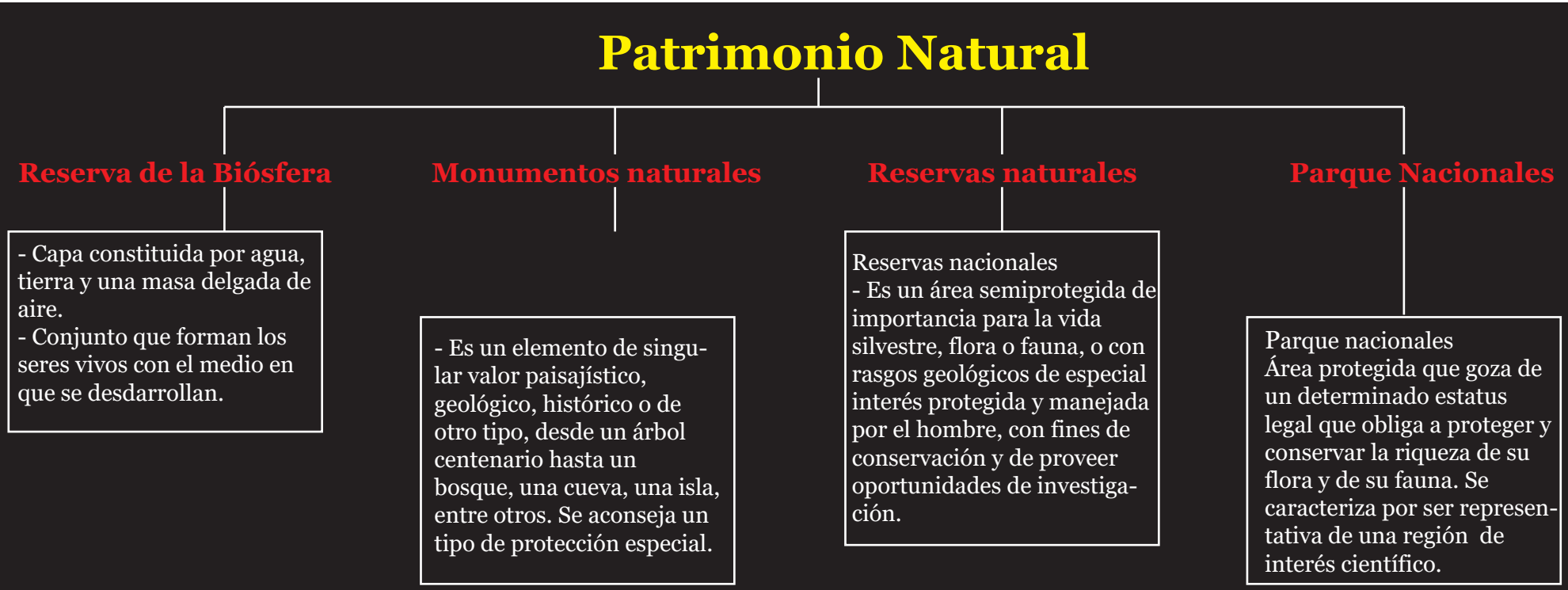

El patrimonio cultural de hoy

Hoy entendemos que el patrimonio cultural representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y supone la obligación de conservarlo a su vez para las generaciones futuras. Esta idea fue reforzada por el peligro de que desaparecieran importantes manifestaciones culturales, debido a la enorme destrucción causada durante la Segunda Guerra Mundial.

Posteriormente, a medida que un mayor número de naciones lograron su independencia, el patrimonio cultural reflejó la continuidad e identidad de pueblos particulares. Finalmente, un nuevo aspecto tuvo que ser reconocido: el mundo moderno industrial está amenazando este patrimonio cultural de la misma forma que amenaza al medio ambiente.

Sabemos que, en un principio fueron considerados patrimonio cultural los monumentos, y poco a poco los conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. En el siglo XX, la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías del mundo natural:

"Formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional, desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales amenazadas".

Recientemente, la reflexión sobre el tema se ha centrado en la conceptualización de una dimensión nueva del patrimonio, que conocemos como patrimonio inmaterial y abarca el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, las cuales emanan de una cultura y se basan en la tradición.

Otra vertiente moderna del patrimonio cultural es aquella que valora, no solo nuestra memoria pasada, sino también nuestros testimonios presentes, los cuales se almacenan cada vez más en forma digital.

Esto incluye páginas de Internet, bases en línea y diarios electrónicos, que son parte integral de nuestro patrimonio cultural. Sin embargo, la rápida obsolescencia de la información digital y la inestabilidad de Internet, ponen en riesgo todo el testimonio acumulado en formato HTM.

La protección de este patrimonio necesita del consenso internacional para su almacenaje, preservación y diseminación, que está por determinar de forma efectiva.

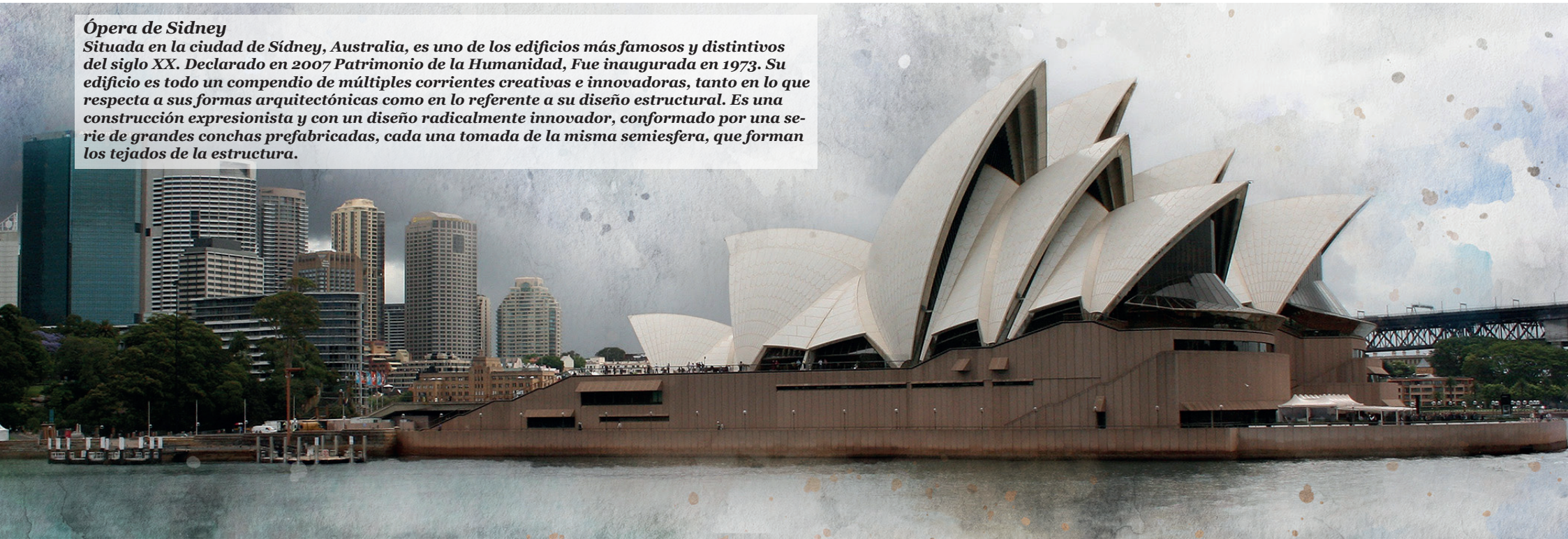

Ópera de Sidney
Situada en la ciudad de Sídney, Australia, es uno de los edificios más famosos y distintivos del siglo XX. Declarado en 2007 Patrimonio de la Humanidad, Fue inaugurada en 1973. Su edificio es todo un compendio de múltiples corrientes creativas e innovadoras, tanto en lo que respecta a sus formas arquitectónicas como en lo referente a su diseño estructural. Es una construcción expresionista y con un diseño radicalmente innovador, conformado por una serie de grandes conchas prefabricadas, cada una tomada de la misma semiesfera, que forman los tejados de la estructura.

Patrimonio Cultural

Es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales

Tangible

Bienes muebles

Son patrimonio cultural, testimonio de la creación humana o del desarrollo natural, tienen cierto valor histórico, arqueológico, artístico, científico o tecnológico y pueden ser trasladados y transferidos. Esto incluye objetos arqueológicos, pinturas, carteles, pinturas, fotografías, arte, libros, documentos, muebles, entre otros. Esta definición abarca muchos objetos de arte y cultura, por lo que es más difícil definir qué es o no, porque el concepto de patrimonio mueble es muy amplio. Aunque estos bienes suelen considerarse patrimonio artístico (pinturas, esculturas, entre otros), también se consideran muebles muchos elementos que no tienen por qué ser necesariamente artísticos.

La función principal es la capacidad de transportar de un lugar a otro sin pérdida de cualquier tipo de valor. Por tanto, todos los objetos de los museos pueden ser considerados bienes muebles, independientemente de la época y del material del que estén hechos. Hay muchos tipos de bienes muebles, pero siempre tienen la misma característica: pueden ser transportados sin perder su identidad y valor.

En este punto, se puede hacer una pregunta: pero si el edificio también se puede transportar según sea necesario, ¿por qué no se puede considerar como un bien mueble? Se debe recordar que tiene que ser "transportado sin perder su identidad y valor", por eso: la característica más importante de un bien inmueble es que se puede transportar. Si se envía pieza por pieza, se dividirá en piezas que no tienen importancia histórica para la propiedad real que representa la propiedad. Cuando una obra de arte se envía de un museo a otro, la obra en sí misma es propiedad, y la cosa de valor es la obra completa, no el marco o parte de la obra. Así, se puede decir que los bienes inmuebles (sitios arqueológicos, iglesias, castillos, entre otros) pueden contener muchos bienes muebles (objetos arqueológicos, artefactos, obras de arte, muebles, entre otros).

Bienes inmuebles

Estos bienes son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (p. ej. un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (p. ej. un sitio arqueológico).

También los Bienes inmuebles son los productos materiales inamovibles de la cultura, que pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención, como obras de la arquitectura civil, religiosa, militar, doméstica, industrial, como así también sitios históricos, zonas u objetos arqueológicos, calles, puentes, viaductos, entre otros. Esta categoría además incorpora a los vitrales, los murales, las esculturas, el amueblamiento que, como parte integral del patrimonio cultural inmueble, deben ser preservados en relación a las estructuras y medio ambiente para los que fueron diseñados.

Intangible

Está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas.

El Patrimonio Integral:

El concepto integral de Patrimonio tiene como dimensión la globalidad del territorio y sus habitrantes; como objetivo último, la calidad de vida como consecuencia de un desarrollo económico y social sostenible. Su metodología es la gestión integral de los recursos patrimoniales, a partir de estrategias territoriales.

Patrimonio Material o Tangible

Bienes Muebles

- Mobiliario utilitario y carpintería
- Decoración mural
- Escultura - Pintura - Retablo
- Maquinarias - equipos

Bienes Inmuebles (Arquitectónicos)

- Patrimonio Arquitectónico:
- Civil - Religiosa - Vernácula - Industrial - Moderna y Funeraria.
- Molinos - túneles y haciendas
- Parques y plazas
- Caminos y vías

Bienes Documentales

- Archivos - Bibliotecas.
- Patrimonio fotográfico.
- Patrimonio sonoro.
- Patrimonio fílmico - audiovisual.

Bienes Arqueológicos

- Yacimiento monumental.
- Yacimiento superficial.
- Albarradas - fósiles - animales y vegetales.
- Vestigios más antiguos: (lugares u objetos) de civilizaciones antiguas aislados o agrupados que corresponden a un acentamiento simple o complejo de estructuras habitacionales.
- Centros ceremoniales y administrativos.
- Aldeas - Caceríos - Residencias - Cementerios.

Estos bienes pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas.

1. Altar lateral de la iglesia barroca Basílica de Los Santos, Italia.
2. Catedral de Notre Damme, París, Francia.
3. Sala Barroca de la Biblioteca de Sankt Gallen, abadía suiza.
4. Cementario Père Lachaise, Francia



Patrimonio Inmaterial o Intangible

Artes del espectáculo

La puesta en escena de expresiones: Música - Teatro - Plástica - Danza- Literatura - Juegos.

Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Gastronomía (alimentos, bebidas y cocina) - Medicina tradicional - Geografía sagrada o Sitios sagrados - Astronomía - Toponimia- Agrodiversidad.

Tradiciones y expresiones orales

Relatos de hechos históricos - acontecimientos mitológicos y expresiones del sentir popular.

Expresiones de la mitología - Leyendas, Cuentos, Coplas, Amorfinos, Plegarias, Expresiones de toponimia, Narraciones de la historia local, Lenguas y dialécticas.

Usos sociales, rituales y actos festivos

Vida de las comunidades y grupos sociales reaformando su identidad en espacios público o privados - en contextos sagrados o profanados, en área rural o urbana.

Calendario agrícola o estacionario - Sistemas espaciales y temporales: Fiestas o ceremonias religiosas - Festividades -Fiestas cívicas - Ritos especiales o representaciones escénicas populares - Danza tradicional.

Técnicas artesanales tradicionales

Conjunto de actividades productoras de carácter esencialmente manual, individual o en familia.

Actividades transmitidas por tradición de padres a hijos destinados a necesidades concretas, producción de artesanías.

1. Danza de Tijeras, Perú.
2. Vimbuza, danza de la curación, Malawi.
3. Santuario de Apolo, Grecia.
4. Sushi, de la cocina tradicional japonesa.



Patrimonio cultural y progreso sostenible

La gestión y la puesta en valor del patrimonio deben hace se con, por y para la comunidad a la que se vincula dicho patrimonio y no desde parámetros mercantilistas que pueden haberse quedado obsoletos, o que se muestran como insostenibles y lesivos para el patrimonio. La vinculación entre patrimonio cultural y desarrollo ya había quedado clara en documentos como las Normas de Quito, de 1967, en las que se cita expresamente:

Partimos del supuesto de que los monumentos de interés arqueológico, histórico y artístico constituyen también recursos económicos al igual que las riquezas naturales del país. Consecuentemente, las medidas conducentes a su preservación y adecuada utilización, no ya solo guardan relación con los planes de desarrollo, sino que forman o deben formar parte de los mismos.
Pero lo que queda pendiente es aclarar qué desarrollo o progreso es el que buscamos. Frente a los modelos que establecen la explotación indiscriminada y no regulada de los recursos, incluido el patrimonio, nació una nueva visión que pretende garantizar un desarrollo sostenido, o sostenible. La idea de la sostenibilidad nació en 1987, de la Comisión Brundtland. Esta Comisión fue creada por la ONU y dirigida por la sueca Gro Harlem Brundtland y, después de cuatro años de trabajo, publicó el informe Nuestro Futuro Común, en el cual se propuso la siguiente definición para desarrollo sostenible:

El Desarrollo Sustentable es un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico e institucional, están todos en armonía, aumentando el potencial actual y futuro para atender las necesidades y las aspiraciones humanas; todo esto significa que el desarrollo del ser humano debe hacerse de manera compatible con los procesos ecológicos que sustentan el funcionamiento de la biósfera.

En relación con el concepto de desarrollo, o progreso, sostenible, autores como Medhi Ghafouri (1998), afirman que:
“Los bienes patrimoniales son inseparables y fundamentales en la planificación de políticas de desarrollo sostenible”. Ghafouri piensa que tener en cuenta la dimensión cultural, y en particular la conservación y valorización del patrimonio, es esencial en toda política de desarrollo sostenible a nivel local, ya que la identidad cultural y sentimiento de pertenencia de la población, en relación con un territorio, son dos conceptos claves del desarrollo local.

El Consejo de Europa también ha aplicado el concepto de desarrollo sostenible al campo del patrimonio cultural y en el apéndice a la Recomendación relativa a la Conservación de los Sitios Culturales Integrada en las Políticas del Paisaje, elaborada en 1995, se afirma que esas políticas deben basarse en los principios del desarrollo sostenible.
Un año después, en la cuarta Conferencia Europea de Ministros responsables del Patrimonio Cultural, se empleó de forma más específica el concepto de desarrollo vinculado al patrimonio cultural. Específicamente, en la Resolución número 2 se hace referencia al patrimonio cultural como factor de desarrollo sostenible, y especialmente los ministros solicitaron del Comité del Patrimonio Cultural preparar una Recomendación dirigida a los Estados miembros, relativa a las estrategias sostenibles del turismo cultural vinculado a la puesta en valor del patrimonio.
Entre otras recomendaciones y refiriéndose a la vulnerabilidad de los edificios, aunque ampliando su contexto, señalaban que debían promoverse políticas que partieran del principio de que la utilización del patrimonio y la visita a determinados sitios culturales, no debe ir más allá de un nivel aceptable, determinado este en función de la vulnerabilidad de estos bienes.

La idea, según los ministros, es que la utilización del patrimonio cultural como recurso debe integrarse en el proceso de planificación de un desarrollo sostenible, respetando las restricciones que deben aplicarse al uso de los bienes no renovables.
Para llevar a cabo esta nueva gestión del patrimonio, el Consejo de Europa animaba a la colaboración entre los Estados, instituciones públicas, organizaciones de voluntarios, empresas privadas y comunidades locales.

Según Francisca Hernández (2002): ***"El objetivo principal del desarrollo sostenible en relación con el patrimonio cultural, a juicio de, no puede ser otro que conseguir una estrecha relación entre las necesidades que manifiesta la sociedad, la utilización que se hace de los recursos naturales y culturales y la organización de las actividades humanas que se han de realizar en un lugar determinado".***

Además, como ha explicado en diferentes ocasiones (García, 2008 y 2009), se debe entender que todos los programas de desarrollo deben integrar la conservación del patrimonio como elemento sustancial, no solo de revitalización económica, sino como un elemento integrante de la misma vida de las comunidades.

El patrimonio cultural es inseparable de todos los aspectos de la vida comunitaria, como por ejemplo la vivienda, de manera que incluso programas como el Hábitat, orientado a favorecer el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, tienen en cuenta este aspecto.

El patrimonio cultural no es solo un recurso económico al servicio de un concepto mercantilista de desarrollo, sino que debemos considerarlo como una parte integrante de las comunidades, de la Humanidad, y todo avance y progreso de la misma debe necesariamente tenerlo en cuenta.



Los Bienes Culturales o el Patrimonio Cultural.



Catedral de Aquisgrán (Aquisgrán, Alemania), Edificada a partir del germen que fue la Capilla Palatina, es una de las más antiguas de Europa. Fue mandada a construir por Carlomagno a finales del siglo VIII para servirle como iglesia privada y destacaba por su espectacularidad en aquellos oscuros tiempos medievales.

La convención sobre protección patrimonial cultural y natural

Según la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural celebrada en París y aprobada por todos los países miembros de la UNESCO, determinó que:
"El término Patrimonio de la Humanidad o Patrimonio Mundial, nació en 1972". También partió de la idea, ya esgrimida en las Cartas de Atenas y de Venecia, de que patrimonio cultural y patrimonio natural constituyen una herencia común de la Humanidad, al afirmar:
"El deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo".
También constata la falta de medios y recursos humanos que en muchos territorios ponen en peligro la conservación de ese patrimonio y señala que: "Ciertos bienes del patrimonio cultural y natu- ral presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la huma- nidad entera", estableciendo los criterios que debían reunir los bienes para formar parte del Patrimonio Mundial, lo cual les permitía gozar de un compromiso mundial de amparo, a la vez que asumir la responsabilidad de gestionar, mantener y rehabilitar su patrimonio, si bien esta intención inicial fue derivando con el tiempo en una figura más bien promocional turística, en buena medida por el manejo que las instituciones y las empresas turísticas han hecho de ella.
La característica fundamental de la Convención de París de 1972, es la de asociar en un solo documento el concepto de conservación de la naturaleza y el de preservación de sitios culturales. Además, precisó sus definiciones. De ese modo, Patrimonio Cultural vendría a designar monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico (definición que se revisó en la Conferencia Mundial sobre Patrimonio Cultural de México en 1982) y Patrimonio Natural englobaría las formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcio- nales, hábitats de especies animales y vegetales amenazadas, y zonas que tengan valor científico, de conservación o estético. Además es reconocida por su suplemento, la Lista del Patrimonio Mundial, que en 2002 incluía 721 sitios (544 sitios culturales, 144 naturales y 23 que entran en ambas categorías) situados en 124 de los 167 Estados parte de la Convención.

¿Qué considera la convención patrimonio cultural?

Según la convención lo componen:

- Monumentos. Obra arquitectónica, escultura, pintura o estructura de tipo arqueológico, inscripciones, cavernas u otros elementos con valor histórico, artístico y científico.
- Conjuntos. Construcciones arquitectónicas integradas al paisaje adquieren valor universal.
- Sitios. Las obras del ser humano y la naturaleza, incluidos lugares arqueológicos, con valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Los caminos abiertos o fortalecidos por la convención: ciudades y sitios

La Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial.

En la década de los noventa del siglo XX, se inició con la celebración en 1991, en la ciudad canadiense de Quebec, del I Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial. En esta reunión, se elaboró la D**eclaración de Quebec sobre la Protección de los Conjuntos Urbanos Históricos en Tiempos de Cambio**. Se trata de un documento general de intenciones, enfocado a la colaboración y el apoyo entre las ciudades históricas del mundo. Este coloquio es asimismo el germen de la **Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial.**

En 1993 tuvo lugar la Asamblea General Constitutiva de la Organización de las **Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM)**, en la ciudad marroquí de Fez. En la actualidad, forman parte de esta organización 174 ciudades del mundo, cuyos requisitos son constituir un territorio habitado y estar inscrito como bien cultural en la Lista del Patrimonio Mundial. De esa reunión emanó también la **Carta de Fez**, documento que trata de profundizar en los planteamientos de la Declaración de Quebec, en relación con la necesaria colaboración en tareas de investigación, formación e intercambio de conocimientos sobre los temas comunes de estas ciudades, si bien no hace mención expresa al turismo.

Como consecuencia de la II Asamblea General de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM), apareció en 1995 el **Protocolo de Bergen**, en que se recogen los objetivos de colaboración para el intercambio de información y la difusión de actividades entre las ciudades que forman parte de la organización, al tiempo que realiza un llamamiento a la cooperación entre la OCPM y la Comisión Europea, a fin de buscar financiación, recopilar información y compartir resultados, beneficios y oportunidades.

Derivado del V Coloquio Internacional de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad y la IV Asamblea de la OCPM, celebrada en la ciudad española de Santiago de Compostela en 1999, surge el **Manifiesto de Santiago de Compostela a favor de la Cooperación Activa y la Gestión Sostenible de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.**
En el texto se hace un llamamiento para trabajar en varios campos (formación, gestión, cooperación, financiación, entre otros), pero especialmente insiste en la necesidad de innovar en el terreno de la gestión y profundizar en la colaboración y cooperación para la protección y conservación activa de los lugares del Patrimonio Mundial, especialmente de las ciudades históricas, debiendo participar en estas tareas, junto a los responsables municipales, distintos agentes, entre los que figuran la industria turística (tour-operadores, cadenas hoteleras, agencias de viaje, compañías aéreas, entre otras) y las organizaciones internacionales de turismo, a fin de que:
“Contribuyan a la protección, recuperación y gestión responsable del patrimonio cultural, en cuanto que constituye uno de los soportes fundamentales de su campo de actividad económica, vía para lograr un turismo sostenible”.
Este documento incide y avanza en ideas plasmadas en textos anteriores, pero al mismo tiempo presenta la innovación en la gestión, como el aspecto más relevante, junto con la idea de la colaboración y cooperación para que las ciudades históricas afronten los retos de su diversidad funcional y sigan siendo ciudades vivas, que contribuyan a la cultura urbana del siglo XXI para la tolerancia, la convivencia y la paz.

En la misma línea de trabajo, el **Programa de Buenas Prácticas tiene su origen en el seno de la Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II)**, celebrada en junio de 1996 en Estambul (Turquía), donde surge como programa específico, que propuso reunir ejemplos de prácticas que respondieran a los objetivos de la Conferencia, como una forma de identificar políticas y actuaciones urbanas que se hubiesen mostrado eficaces, siempre desde unos criterios de sostenibilidad, para mejorar las condiciones de vida en las ciudades y pueblos del mundo.

Concepto de sitio: Como vemos, el concepto de patrimonio se ha ido ampliando, y en este sentido un paso decisivo se dio con el reconocimiento del Sitio, que queda expresamente definido en la **Carta del ICOMOS Australia** para los Sitios con Significación Cultural, de 1999, conocida como **Carta de Burra**, ciudad en la que tuvo lugar ese encuentro.

En la Carta se define el Sitio como **“Lugar, área, terreno, paisaje, edificio u otra obra, grupos de edificios u otras obras, y puede incluir componentes, contenidos, espacios y visuales”**, aclarándose asimismo que ese concepto de Sitio debe ser interpretado en sentido amplio, y que los elementos citados incluyen árboles, jardines, parques, plazas donde han tenido lugar acontecimientos históricos, áreas urbanas, ciudades, sitios industriales, sitios arqueológicos, sitios espirituales y religiosos.

En cuanto a la significación cultural, el documento especifica que: “**Significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasadas, presentes y futuras” y que “La significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados”**, **que pueden “tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos”.**

La **Carta de Burra**, constituye una aportación importantísima, porque nos ofrece un conjunto de definiciones que clarifican los conceptos asociados al patrimonio cultural y a su tratamiento. Define nociones tales como valor cultural, tejido histórico, conservación, preservación, restauración, uso compatible, entre otros. Para evitar problemas derivados de los diferentes significados de las palabras monumentos, zonas, conjuntos históricos, entre otros, esta Carta opta por referirse genéricamente a lugares, tratando específicamente de aquellos que tienen valor cultural.

Otra cuestión fundamental es si podemos entender el Sitio como algo aislado, obviamente no. Más adelante, en 2005 el **ICOMOS** reflexionó sobre la indispensable conservación del entorno de un sitio o área patrimonial, siguiendo una visión que se expresó por primera vez en la: **“Recomendación Relativa a la Salvaguarda de la Belleza y el Carácter de los Paisajes y los Sitios (1962)”**, que estaba también presente en la Carta de Venecia y que se mantuvo en los documentos siguientes, especialmente, la Convención del Patrimonio Cultural (1972) y sus directrices, en las que **el entorno se estima como un atributo de la autenticidad que requiere protección mediante la delimitación de zonas de respeto.**

En la Declaración sobre la conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales, elaborado en Xi’an, China (2005), se define el concepto de entorno físico de la siguiente manera:
“El entorno de una estructura, un sitio o un área patrimonial se define como el medio característico, ya sea de naturaleza reducida o extensa, que forma parte de o contribuye a su significado y carácter distintivo”, pero además añadió una comprensión cultural del mismo concepto: **“Más allá de los aspectos físicos y visuales, el entorno supone una interacción con el ambiente natural; prácticas sociales o espirituales pasadas o presentes, costumbres, conocimientos tradicionales, usos o actividades, y otros aspectos del patrimonio cultural intangible, que crearon y formaron el espacio, así como el contexto actual y dinámico de índole cultural, social y económica”**. vvEse entorno, entonces, es fundamental, indispensable, para poder comprender nuestro patrimonio:

Las estructuras, los sitios o las áreas patrimoniales de diferentes escalas, inclusive los edificios o espacios aislados, ciudades históricas o paisajes urbanos, rurales o marítimos, los itinerarios culturales o los sitios arqueológicos, reciben su significado y su carácter distintivo de la percepción de sus valores sociales, espirituales, históricos, artísticos, estéticos, naturales, científicos o de otra naturaleza cultural.
E, igualmente, de sus relaciones significativas con su medio cultural, físico, visual y espiritual. Estas relaciones pueden ser el resultado de un acto creativo, consciente y planificado, de una creencia espiritual, de sucesos históricos, del uso, o de un proceso acumulativo y orgánico, surgido a través de las tradiciones culturales a lo largo del tiempo.

La **Declaración de Xi’an** precisa, además, que la interpretación del entorno de un sitio con valor cultural es muy compleja, dados los múltiples factores que lo componen y definen a lo largo de la historia y teniendo en cuenta los contextos diversos: **“La definición del entorno requiere comprender la historia, la evolución y el carácter de los alrededores del bien patrimonial. Se trata de un proceso que debe tener en cuenta múltiples factores que han**

de incluir la experiencia de aproximación al sitio y el propio bien patrimonial”, interpretación que solo puede abordarse de un modo disciplinar: **“Incluir el entorno en la comprensión requiere una aproximación multidisciplinaria y la utilización de diversas fuentes de información”.**

Según la Declaración: Dichas fuentes incluyen fondos documentales y archivos, descripciones artísticas y científicas, historias orales y conocimientos tradicionales, los puntos de vista de las comunidades locales y de las relacionadas con el bien, así como un análisis de las perspectivas visuales. Las tradiciones culturales, los rituales, las prácticas espirituales y los conceptos, así como la historia, la topografía, los valores del medio natural, los usos y otros factores contribuyen a crear el conjunto de valores y dimensiones tangibles e intangibles del entorno.

La definición del entorno debe conjugar armoniosamente su carácter, sus valores y su relación con el bien patrimonial.

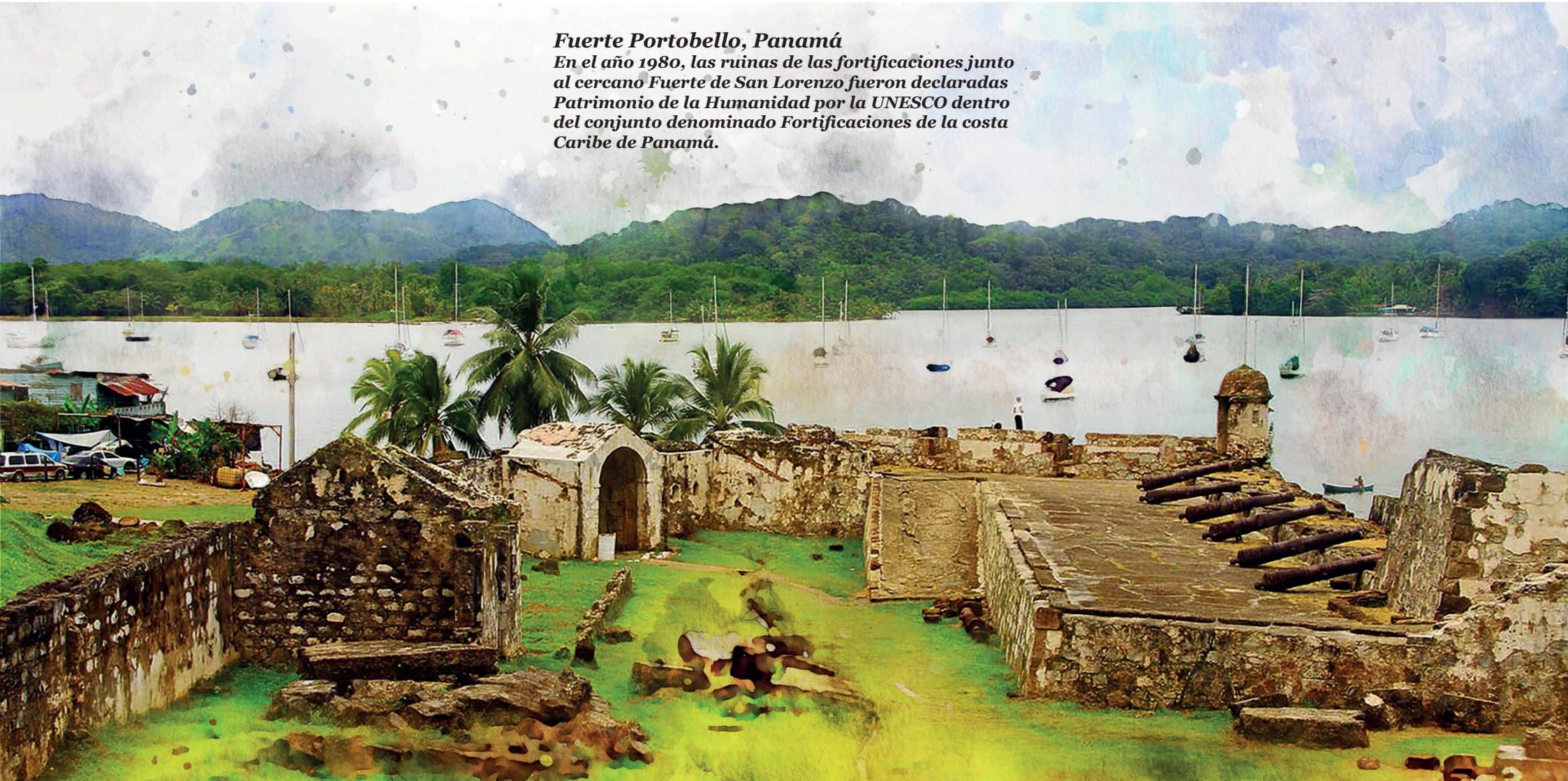

Fuerte Portobello, Panamá

En el año 1980, las ruinas de las fortificaciones junto al cercano Fuerte de San Lorenzo fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO dentro del conjunto denominado Fortificaciones de la costa Caribe de Panamá.

Patrimonio construido

El Patrimonio Construido, está integrado por el conjunto de los bienes culturales inmuebles, que **son expresión o testimonio de la creación humana, y se les ha concedido un valor excepcional arquitectónico, histórico, religioso, científico y/o técnico.**

Los "Bienes inmuebles" son los productos materiales inamovibles de la cultura, que pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención. Ejemplo de ello son: una casa histórica, un acueducto, una catedral, un edificio industrial, un cementerio, un monumento o el centro histórico de una ciudad, entre otros. Como Patrimonio Construido tenemos los siguientes: Casas-Museo, Recintos Religiosos, Centros Históricos, Cementerios patrimoniales y Construcciones Militares y Públicas.

El Patrimonio vernáculo construido

Continuando con la protección de la cultura tradicional y popular, se elaboró un documento específico sobre el patrimonio vernáculo, sobre la arquitectura popular, o tradicional, que se aprobó en México en 1999. En ese documento se define que:

"El Patrimonio Vernáculo construido, constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales".

Se habla de su profundo significado para la Humanidad:
"El Patrimonio Tradicional o Vernáculo construido, es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo".

Características del Patrimonio Vernáculo
El patrimonio vernáculo construido puede ser reconocido por las siguientes características:
a) Un modo de construir emanado de la propia comunidad.
b) Un reconocible carácter local o regional ligado al territorio.
c) Coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionalmente establecidos.
d) Sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción, que es trasmitida de manera informal.
e) Una respuesta directa a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales.
f) La aplicación de sistemas, oficios y técnicas tradicionales de construcción.

Esta arquitectura, el mayor problema que enfrenta es que la continuidad de una tradición estaría amenazada en todo el mundo por fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica. Debido a esa homogeneización de la cultura y a la globalización socio-económica, las estructuras vernáculas son, en todo el mundo, extremadamente vulnerables y se enfrentan a serios problemas de obsolescencia, equilibrio interno e integración. La UNESCO reconoció, por ello, que es necesario, como ampliación a la Carta de Venecia, establecer principios para el cuidado y protección de nuestro patrimonio vernáculo.
Lo principal es tener muy claro que la conservación del patrimonio vernáculo construido es imposible, si no se conservan las técnicas constructivas tradicionales. En palabras de la Carta: La continuidad de los sistemas tradicionales de construcción, así como de los oficios y técnicas asociados con el Patrimonio Vernáculo, son fundamentales como expresión del mismo y esenciales para la restauración de dichas estructuras. Tales técnicas deben ser conservadas y legadas a las futuras generaciones, mediante la educación y formación de artesanos y constructores.
La conservación del Patrimonio Vernáculo Construido es muy compleja, porque no puede ser abordado desde una sola disciplina y porque hay que respetar su lógica evolución como patrimonio vivo y la identidad de la comunidad que lo crea. Además, es necesario que su preservación y estudio sean llevadas a cabo por grupos multidisciplinares de expertos, que reconozcan la inevitabilidad de los cambios, así como la necesidad del respeto a la identidad cultural establecida de una comunidad.

Finalmente, **esa arquitectura vernácula no debe ser conservada sin atender al progreso sostenible de las comunidades que la crean y transmiten.** Por ese motivo, la adaptación a las nuevas necesidades o la reutilización de las estructuras vernáculas deben ser llevadas a cabo de modo que respete la integridad de su configuración, siempre que sea compatible con los niveles de habitabilidad deseados. La falta de aprecio que, en general, se tiene por esta arquitectura, hace que sea fundamental educar a la población para que contribuya a su conservación.

Los gobiernos y las autoridades, ayudados por grupos y organizaciones, deben desarrollar:

a).- Programas educativos para conservadores, sobre los principios del patrimonio tradicional.

b).- Programas de especialización para asistir a las comunidades en el mantenimiento de los sistemas tradicionales de construcción, así como de los oficios correspondientes.

c).- Programas de información que promuevan la conciencia colectiva de la cultura autóctona, a las nuevas generaciones.

d).- Promoción de redes regionales de arquitectura vernácula para el intercambio de experiencias y especialistas.



La puerta del desierto

Ciudadela de adobe de Ait Ben Haddou, Marruecos, ubicada a 30 kilómetros de Uarzazate por el camino que parte de Marrakech, es de los mejores conservados del país gracias a restauraciones y a la protección que le confirió la Unesco en 1987 al declararlo Patrimonio de la Humanidad.

El Patrimonio y sus expresiones

Patrimonio Cultural	Patrimonio Natural	Patrimonio Cultural-Natural	Patrimonio Construido	Patrimonio Intangible
Museos / Colecciones de Arte	Museos / Colecciones de Ciencias Hat.	Museos Generalizados Colecciones cult-nat	Casas - Museo	Carnavales
Museos / Colecciones de Ciencia y Tecng.	Jardínes Botánicos	Sitios Arqueológicos	Recintos Religiosos	Rituales y Celebraciones
Museos / Colecciones de Atropología	Zoológicos y Acuarios	Museos Comunidad	Centros Históricos Cementerios	Expresiones Artísticas
Museos / Colecciones de Historia	Parques Naturales	Paisajes Culturales	Construcciones Militares	Saberes Tradicionales

El patrimonio cultural y sus valores intangibles

¿Cómo valorar el patrimonio?

El valor del patrimonio es el de ser el canal para relacionar a la gente con su pasado y conociéndolo, entender el desarrollo y comportamiento del presente.

La primera dificultad que se presenta en la valoración del patrimonio, es que se considera más importante la materialidad de los objetos dejando en segundo plano el patrimonio inmaterial. Generalmente se da más valor a los objetos por su existencia en el tiempo que por el papel que jugaron en la historia. Se debe considerar el patrimonio material e inmaterial, de una manera integral, ya que está considerado como una unidad compuesta de varios elementos.

La materia de los bienes culturales, antes incluso de que se conocieran como tales, fue interpretada como el contenedor de una serie de valores, cuya definición se fue elaborando a lo largo del siglo XX (historia, documento, evocación, visualidad, estética, entre otros) sintetizado recientemente por Olaia Fontal (Fontal, 2003):

1. Valor de uso: Relacionado con la capacidad del patrimonio de satisfacer alguna necesidad determinada. El valor de uso puede ser tangible, relacionado con su uso concreto, e intangible, relacionado con la capacidad del bien cultural de transmitir información y permitir el avance del conocimiento humano. Fundamenta la cosmovisión de los pueblos por ser testigos de su historia. También el bien sirve para satisfacer una necesidad concreta, sea individual o colectiva.

2. Valor material: Basado en la relación entre el bien cultural y los sentidos y que permite valorarlo en función de su forma y composición material. Entre los criterios que permiten evaluar ese valor material, estarían su grado de artificiosidad, creatividad, calidad técnica, materiales, etc.

3. Valor simbólico o relacional: Es de carácter asociativo y es fundamental desde el punto de vista de las ciencias humanas y sociales, como la Historia del Arte. Ese valor radica en la capacidad de evocación y de representación de los bienes culturales y los convierte en un vehículo de transmisión de ideas. Es un valor fundamental. Lo que representa en el presente, por nexo entre pasado y presente. Tiene una relación directa con su autor y con el uso que tuvo a través del tiempo. Designa, representa o evoca a un personaje, cultura o acontecimiento del pasado. El objeto está lleno de significados que cambian con el tiempo. Al adquirir nuevos significado, el objeto adquiere un nuevo valor.

4. Valor histórico: No se trata tanto de un valor numérico, por así decirlo: a mayor antigüedad, mayor valor, sino más complejo. Este valor radica en la capacidad del bien cultural el aportar conocimiento histórico y podemos decir que es acumulativo. Por ejemplo, un edificio medieval que haya experimentado transformaciones a lo largo de su historia, nos aporta conocimiento histórico de varios estilos, contextos socioculturales y religiosos, entre otros. De esta forma, el respeto a todas las fases de un bien cultural, garantiza la conservación de toda su carga histórica. Da testimonio de eventos, personajes, etapas o actividades relativas a la construcción de la historia.

5. Valor emotivo: Radica en la capacidad de los bienes culturales de transmitir emociones, pero depende del contexto cultural en el que nos situemos, la educación, la sensibilización particular de cada individuo, de las circunstancias de la recepción de los valores del bien y del conocimiento de los mismos.

6. Valor formal: Se refiere a su forma, cómo luce. El bien es evaluado por la atracción que despierta en los sentidos y la emoción que proporciona.

7. Valor estético: El bien presenta un equilibrio entre composición, textura, color, materiales constructivos, incluidos los valores de originalidad.

8. Valor económico: Tomando en cuenta su estado de conservación e integridad, autenticidad, y tecnología constructiva.

Los valores culturales que están asociados con los bienes patrimoniales y su relación con los observadores de hoy en día, son necesariamente subjetivos: **“dependen de las interpretaciones que reflejan nuestro tiempo”**. Estas determinaciones dictaminarán el grado de interés general en el objeto y su entorno, la interpretación de su carácter cultural intrínseco y el desarrollo de políticas de intervención.

Valores Patrimoniales

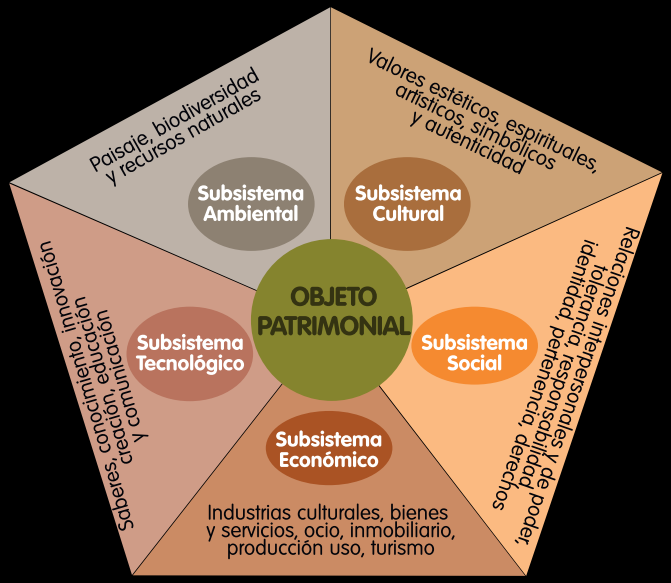

Sistema de Valores Patrimoniales



Fuente: Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio.

Los gráficos que se muestran a continuación, permiten visualizar que los valores intrínsecos del patrimonio y los asociados, constituyen un sistema en el cual lo social, económico, tecnológico, cultural y ambiental se interrelacionan y funcionan como un todo.
La definición de estos valores ha sido determinante en los criterios de conservación de los bienes culturales, puesto que al considerarse a la materia heredada del pasado como el contenedor de esos valores, se la dotó de un carácter casi intocable y, desde el siglo XIX, cuando se tomó conciencia de que la restauración era un proceso capaz de transformar esa materia y de alterar esos valores, surgió el miedo a la pérdida de los mismos, a la falsificación y se asentaron las bases teóricas del complejo debate que marcó definitivamente la historia de la metodología restauradora occidental (García, 2009).
Según ese criterio, la teoría europea concibe la existencia de una materia que debe ser respetada escrupulosamente y así elaboró numerosas cartas y documentos referentes a centrar la atención exclusiva en los valores materiales.

La idea de partida es que los bienes culturales son una materia que es un soporte de valores, pero sin materia, parecía que no había valores. Y esa materia siempre correspondía a la de los monumentos o edificios más destacados, a la de las pinturas y esculturas de los grandes artistas, a las que se consideraban creaciones con mayúsculas. Pero, al mismo tiempo, desde que comenzaron a apreciarse los restos de las culturas pasadas, nació también el interés por el estudio y la sistematización de los restos de anteriores civilizaciones, que dio origen al desarrollo de la disciplina que se llamó Arqueología, precedente de la posterior Historia del Arte, y que sentó sus cimientos en el siglo XVIII.

El siglo XIX supuso el descubrimiento de otras etapas despreciadas, como el mundo medieval. Se puso de moda la recuperación de los estilos arquitectónicos del pasado, de manera que la arquitectura vio desarrollarse al mismo tiempo los historicismos y la restauración, que son dos aspectos que no pueden separarse. Pero, en todo este camino, ¿dónde queda la apreciación de la cultura popular, caracterizada por un soporte material más frágil, o por no tenerlo? En unas interesantes reflexiones, Jorge González (González, 1994) analiza que también, y por lo menos desde los siglos XVII y XVIII, ha existido un interés por buscar y describir los restos del pasado que se han conservado en las tradiciones de los pueblos.

Lo popular pasaría entonces a formar parte del material de estudio de las ciencias, aunque siempre fue definido desde el poder, no desde esas mismas culturas. Para anticuarios y eruditos del momento, **lo popular abarcaba desde lo bárbaro e inaceptable, a lo interesante, lo pintoresco y lo exótico de los antiguos.** Se desarrolló poco a poco una división, un tanto elemental, entre lo popular y lo pintoresco; entre lo válido y digno de estudio y aquello de lo que podría prescindirse.

Patrimonio Histórico

Está formado por su pasado glorioso que forjaron los seres humanos en su suelo.

Es una parte de la memoria de la nación y su conservación forma parte desu patrimonio nacional.

Zonas Arqueológicas

Se denomina zona arqueológica al lugar donde se concentran numerosas ruinas u objetos de tiempos pretéritos, que permiten reconstruir la historia o que ayudan a comprender diversos aspectos de una civilización antigua. Dichos vestigios suelen encontrarse enterrados u ocultos por diversos motivos: la acción del viento y de la erosión, el avance de la vegetación, entre otros.

Monumentos Históricos

Son aquellos bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos -entre otros- de propiedad fiscal, municipal o particular, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Santuarios Históricos

Conservan espacios que contienen valores naturales relevantes y constituyen el entorno de muestras del patrimonio monumental y arqueológico del país, o son lugares donde se desarrollaron hechos sobresalientes de la historia nacional.

La restauración y la teoría sobre el Patrimonio

Nacieron unidas a los monumentos y restos del pasado, pero no a lo popular. La cultura anticuarista occidental centró sus esfuerzos en los monumentos y elaboró su teoría restauradora al servicio de ellos. Esa es la razón de que hasta fechas muy recientes, la llamada cultura popular y los materiales a ella vinculados, hayan sido valorados peyorativamente y no se hayan considerado susceptibles de ser restaurados, ni siquiera conservados. Y también por ese motivo, en mi opinión, cuando la teoría occidental ha debido hacer frente al nuevo reto de asumirlos como patrimonio cultural, que es necesario y obligado conservar, se ha visto falta de recursos y ha encontrado sus documentos doctrinales excesivamente rígidos para protegerla.
En realidad, han debido ser los países que han mantenido una cultura basada en esos otros materiales, y en otra concepción de lo valioso y de lo auténtico, los que proporcionarán una reflexión que facilitará la adaptación de nuestra teoría a esos nuevos intereses (García, 2009).

Desde el **campo de la antropología cultural**, se ha concluido que el siglo XVIII y parte del XIX constituyen el afianzamiento de la actitud romántica de l**a búsqueda de lo auténtico y lo espontáneo**, principios o conceptos a los que se agregó una carga de valor altamente positiva, porque los mitos y la poesía del pueblo ocuparon el lugar preponderante para poder construir una romántica e idealista identidad nacional.

Pero tampoco se debe olvidar que, igualmente, se aplicó esa visión, tan idealista como falsa, a la interpretación de los monumentos, dotándolos de un significado bien lejos de su realidad objetiva en muchos casos.
A pesar de todo, esa interpretación también tuvo su vertiente positiva, pues cimentó una reivindicación de la diferencia cultural, que acabó por convertirse en una aspiración colectiva y en una seña de identidad de muchas comunidades en las postrimerías del siglo XX y, probablemente sin pretenderlo del todo, los intereses eruditos y románticos contribuyeron a acabar, al menos en algunos ámbitos, con el exclusivismo reinante entre las clases acomodadas, al reivindicar la existencia y la presencia de otras realidades sociales y culturales, aunque fueran apreciadas desde un prisma idealista y deformado.
Con el siglo XIX se desarrolló la idea de que el valor fundamental de la arquitectura radica en su ser documental y que ese valor documental se materializa necesariamente en los restos heredados del pasado. **A ese valor documental se unieron el de evocación y, andando el tiempo, otros muchos, pero siempre basándose en el principio de que no debe alterase, o hacerse en mínima medida, esa materia heredada, que es depositaria o receptáculo de los valores.**
Pero, al ampliarse el concepto de patrimonio cultural, también se llegó a la conclusión de que la materia no lo era todo. Nació el convencimiento de que el patrimonio está dotado de valores, y esos valores pueden ser materiales e inmateriales, que hay un patrimonio intangible, intocable: inmaterial. El final de esa reflexión fue la elaboración de documentos específicos sobre el Patrimonio Inmaterial.

Restauración del patrimonio edificado
Es la disciplina que se encarga de valorar, establecer y ejecutar las medidas y acciones que se realizan para estabilizar y retardar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Cultural.

Reutilización del patrimonio edificado
Es una práctica de carácter histórico que ha permitido conservar inmuebles de todas las épocas a través del cambio de uso para adaptarse a nuevas necesidades de sus habitantes, trayendo al presente configuraciones arquitectónicas que reúnen valores aportados a lo largo de su existencia.

Ejemplo: Restauración digital de Palmyra

Desde el siglo I al II, el arte y la arquitectura de Palmyra mezclaron técnicas grecorromanas con tradiciones locales e influencias persas. Aunque la UNESCO reconoce ciertos sitios del Patrimonio Mundial, algunos están bajo constante amenaza de fenómenos naturales como los terremotos y fenómenos humanos como la urbanización.
Estos hitos están vinculados a la historia humana y tienen características que reflejan los valores más humanos de las civilizaciones. Sin embargo, muchos de ellos no han sido experimentados personalmente, y Palmyra es uno de ellos.

Palmyra

Ubicación: Tadmur, Siria
Año de construcción: 3er. milenio a.C.
Es un oasis en el desierto sirio al noreste de Damasco con las ruinas monumentales de una gran ciudad, uno de los centros culturales más importantes del mundo antiguo.







Proyecto de restauración digital

Una empresa privada lanzó un proyecto para restaurar virtualmente el sitio del Patrimonio Mundial de la UNESCO de Palmyra, ahora en ruinas. El equipo decidió colaborar con la arquitecta Jelena Popović durante la fase de investigación del proyecto para restaurar el patrimonio cultural catalogado como "en peligro" por la UNESCO.









El Valor del patrimonio

¿Cómo valorar el patrimonio?

El valor del patrimonio debe ser el canal para relacionar a la gente con su pasado y conociéndolo, entender el desarrollo y el comportamiento del presente.

La primera dificultad que se presenta en la valoración del patrimonio, es que se considera más importante la materialidad de los objetos dejando en segundo plano el patrimonio inmaterial. Generalmente se da más valor a los objetos por su existencia en el tiempo que por el papel que jugaron en la historia. Se debe considerar el patrimonio material e inmaterial, de una manera integral, ya que está considerado como una unidad compuesta de varios elementos.

La materia de los bienes culturales, antes incluso de que se conocieran como tales, fue interpretada como el contenedor de una serie de valores, cuya definición se fue elaborando a lo largo del siglo XX (historia, documento, evocación, visualidad, estética, entre otros) sintetizado recientemente por Olaia Fontal (Fontal, 2003):

1. Valor de uso: Relacionado con la capacidad del patrimonio de satisfacer alguna necesidad determinada. El valor de uso puede ser tangible, relacionado con su uso concreto, e intangible, relacionado con la capacidad del bien cultural de transmitir información y permitir el avance del conocimiento humano.

Fundamenta la cosmovisión de los pueblos por ser testigos de su historia. También el bien sirve para satisfacer una necesidad concreta, sea individual o colectiva.

2. Valor material: Basado en la relación entre el bien cultural y los sentidos y que permite valorarlo en función de su forma y composición material. Entre los criterios que permiten evaluar ese valor material, estarían su grado de artificiosidad, creatividad, calidad técnica, materiales, entre otros.

3. Valor simbólico o relacional: Es de carácter asociativo y es fundamental desde el punto de vista de las ciencias humanas y sociales, como la Historia del Arte. Ese valor radica en la capacidad de evocación y de representación de los bienes culturales y los convierte en un vehículo de transmisión de ideas. Es un valor fundamental. Lo que representa en el presente, por nexo entre pasado y presente. Tiene una relación directa con su autor y con el uso que tuvo a través del tiempo. Designa, representa o evoca a un personaje, cultura o acontecimiento del pasado. El objeto está lleno de significados que cambian con el tiempo. Al adquirir nuevos significados, el objeto adquiere un nuevo valor.

4. Valor histórico: No se trata tanto de un valor numérico, por así decirlo: a mayor antigüedad, mayor valor, sino más complejo. Este valor radica en la capacidad del bien cultural el aportar conocimiento histórico y podemos decir que es acumulativo.

Por ejemplo, un edificio medieval que haya experimentado transformaciones a lo largo de su historia, nos aporta conocimiento histórico de varios estilos, contextos socioculturales y religiosos, entre otros. De esta forma, el respeto a todas las fases de un bien cultural, garantiza la conservación de toda su carga histórica. Da testimonio de eventos, personajes, etapas o actividades relativas a la construcción de la historia.

5. Valor emotivo: Radica en la capacidad de los bienes culturales de transmitir emociones, pero depende del contexto cultural en el que nos situemos, la educación, la sensibilización particular de cada individuo, de las circunstancias de la recepción de los valores del bien y del conocimiento de los mismos.

6. Valor formal: Se refiere a su forma, cómo luce. El bien es evaluado por la atracción que despierta en los sentidos y la emoción que proporciona.

7. Valor estético: El bien presenta un equilibrio entre composición, textura, color, materiales constructivos, incluidos los valores de originalidad.

8. Valor económico: Tomando en cuenta su estado de conservación e integridad, autenticidad, y tecnología constructiva.

Los valores culturales que están asociados con los bienes patrimoniales y su relación con los observadores de hoy en día, son necesariamente subjetivos: “dependen de las interpretaciones que reflejan nuestro tiempo”. Estas determinaciones dictaminarán el grado de interés general en el objeto y su entorno, la interpretación de su carácter cultural intrínseco y el desarrollo de políticas de intervención. Los gráficos que se muestran a continuación, permiten visualizar que los valores intrínsecos del patrimonio y los asociados, constituyen un sistema en el cual lo social, económico, tecnológico, cultural y ambiental se interrelacionan y funcionan como un todo.



Campanario de Brujas, Bélgica.

Los valores del Patrimonio Cultural

El principal valor del Patrimonio Cultural es aquello que representa en la sociedad actual, su valor histórico como recurso para generar identidad, prestigio y fortalecer la cultura del pueblo.

Valor de uso	Relacionado con la capacidad de satisfacer alguna necesidad determinada, Fundamenta la cosmovisión de los pueblos por ser testigos de su historia.
Valor material	Basado en la relación entre el bien cultural y los sentidos, permite valorarlo en función de su forma y composición material.
Valor simbólico	Es de carácter asociativo y es fundamental visto desde las ciencias humanas y sociales, como la historia del arte. Radica en la capacidad de evocación y representación de los bienes culturales.
Valor histórico	Radica en la capacidad del bien cultural al aportar conocimiento histórico. Da testimonio de eventos, personajes, etapas o actividades relativas a la construcción de la historia.
Valor emotivo	Capacidad de los bienes culturales de transmitir emociones, dependiendo del contexto cultural, educación, sensibilización particular de cada persona, de las circunstancias de recepción de los valores del bien y su conocimiento.
Valor formal	Se refiere a su manera como luce. El bien es evaluado por la atracción que despierta en los sentidos y la emoción que proporciona.
Valor estético	Significa que el bien patrimonial presenta un equilibrio entre composición, textura, color, materiales constructivos, incluidos los valores de originalidad.
Valor económico	Hay que tomar en cuenta su estado de conservación e integridad, autenticidad y tecnología constructiva para su correcta valoración.

La historia del arte y los valores del patrimonio cultural

¿Qué es la historia del arte?

Es una disciplina que estudia las obras de arte en su desarrollo histórico y contexto estilístico (género, diseño, formato y apariencia), y a los artistas en su contexto cultural y social.

Comprender los conceptos de la historia del arte puede ayudar a cualquier persona que disfrute de cualquier rama del arte a apreciar las obras y superar el hecho de ver obras sin profundizar en el significado de cuándo y dónde fueron creadas.

Cuanto mayor es la comprensión de una obra de arte, mayor es la satisfacción que siente quien la mira profundamente, analiza su contexto histórico y su significado.

En general, la historia del arte no estudia todas las disciplinas artísticas, sino únicamente las artes superiores, también conocidas como bellas artes (pintura, escultura, arquitectura, música, danza, literatura), a excepción de las denominadas artes menores o aplicadas. como la artesanía, el diseño y la composición. El origen del arte es ambiguo, significa no solo la estética, sino también la conciencia de crear obras de arte.

Algunos historiadores del arte definen la cuna del arte como la cueva de Chauvet, donde se han encontrado las pinturas rupestres más antiguas, que datan de hace unos 30.000 años.

Luego, los historiadores clasificaron el arte por períodos, lo que a su vez dividió el arte en diferentes estilos, y hoy el arte se conoce a través de géneros y movimientos artísticos.

En este sentido, el arte rupestre sería la primera forma de arte.

Luego están las artes que aparecieron en las civilizaciones antiguas antes de la caída del Imperio Romano (476 aC).h Como el arte de Egipto, India, Persia, Armenia, China, la Antigua Grecia y la Antigua Roma. A partir del siglo V y la Edad Media, el estilo y sus influencias son más pronunciadas.

El arte está estrechamente relacionado con la naturaleza humana y su herencia cultural. Las diferentes formas de expresión artística corresponden a las necesidades y características básicas de la autoexpresión. El arte media y dirige la comunicación, porque el artista transmite no solo sentimientos a través de sus obras, sino también mensajes que hacen pensar sobre la existencia, los problemas sociales o la vida. Así, se convierte en una herramienta que puede cambiar o educar a la sociedad.

El arte puede traer a las personas paz, felicidad, amor, esperanza: cuando las personas necesitan escuchar música para sanar la tristeza, ver comedias para reír, ver películas para soñar o simplemente divertirse, aprender sobre el pasado o pensar en la belleza.

El arte es un reflejo de la cultura humana, por lo que ayuda a preservar el patrimonio cultural de las personas y transmitirlo de generación en generación. Además, es subjetivo y expresa un lenguaje universal que cualquiera puede entender porque apela a los sentidos, las emociones y las facultades mentales.

Hoy en día, la educación todavía se basa en las obras de arte del pasado, porque estas obras de arte en sus diversas manifestaciones nunca han perdido su importancia en la sociedad. Pere de Manuel (2006) considera que el patrimonio cultural material tiene un soporte material, mientras que las obras ingeniosas, intelectuales, es decir, el patrimonio puede mantener su autenticidad e integridad, puede ser reconocido y perpetuado.

De hecho, debido a su extrema vulnerabilidad (su peor enemigo es el olvido), necesita algún soporte para protegerlo, que en algunos casos puede ser tangible (documentos, directorios, registros, archivos), mientras que en otros casos está asociado a un activo (acción, tradición) debe mantenerse vivo en su contexto original, es decir, alimentado y distribuido.

Es necesario mantener viva la memoria y fomentar el aprendizaje sobre el patrimonio a través de actividades educativas progresivas, desarrollo del conocimiento, medios de expresión y actividades que reconozcan, comuniquen e inspiren. Solo esto puede garantizar que se conserve y transmita a las generaciones futuras en las mejores condiciones posibles.

Esto significa evitar la momificación o el folklore en un contexto vivo, digno, contemporáneo y creativo, lo que permitirá disfrutar y reconocer su identidad cultural al mismo tiempo que promueve la conciencia de la diversidad cultural.

De esa manera se recuerda una vez más que la historia del arte juega un papel vital en la labor de revalorización de los valores culturales, pues sólo a través del conocimiento se pueden reconocer y proteger estos valores.



La cueva de Chauvet

Se encuentra en el departamento de Ardèche, en el sureste de Francia, descubierta en 1994. Es la primera obra maestra de la humanidad y el mayor santuario paleolítico del mundo. Este arte probablemente narra historias de personas para personas. Es considerada la primera obra maestra de la humanidad. Tiene una antigüedad estimada de 36.000 años y alberga más de 1000 dibujos y grabados; los animales son los protagonistas de los paneles y frescos representados.

La Unesco ha reconocido el extraordinario estado de conservación de esta cueva, así como la antigüedad y relevancia de la herencia cultural que encierra. El emplazamiento se ha incluido en la Lista del Patrimonio Mundial como testimonio de una cultura humana desaparecida y herencia de una genialidad creativa humana.

Conservación y puesta en valor

la gestión del patrimonio cultural

El patrimonio debe gestionarse por profesionales especializados, y no lo es menos que en ese campo debemos jugar un papel protagonista, pero partiendo de una adecuada formación y entendiendo esta labor desde una clara perspectiva de trabajo en equipo pluri o interdisciplinar, pues algunos aspectos de la gestión deben abordarse en colaboración con profesionales de disciplinas como la geografía, la arquitectura, la antropología, la economía, entre otras.

Según la Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural, puede definirse la Gestión del Patrimonio Cultural como la eficiente administración de recursos (patrimoniales, humanos, económicos y de todo tipo) ordenada a la consecución de objetivos sociales que afecten al Patrimonio Cultural. Al profesional que realiza esta tarea, usando las técnicas y métodos específicos de su campo, **se le denomina gestor de patrimonio cultural y su labor sólo es adecuada si cumple cuatro condiciones:**

1. Anteponer a toda otra consideración la integridad del bien cultural de que se trate.
2. Ser eficiente.
3. Ser socialmente útil.
4. Tener un gran componente ético.

En consecuencia la gestión del patrimonio cultural no debe ser meramente económica, y que tiene una importancia capital tanto desde el punto de vista de la tutela, como para el desarrollo de las comunidades y que los gestores culturales deben profesionalizarse, formarse y especializarse desde diferentes disciplinas.
Según María del Mar Bóveda (2000), la gestión se vincula a la adopción de metodologías que transformen o conviertan elementos del patrimonio cultural (ya sea material o inmaterial) en bienes o productos capitalizables para el desarrollo social.

Esto es, que produzcan beneficios en la calidad de vida de la comunidad donde se encuentran, como consecuencia del aprovechamiento y explotación de los recursos culturales endógenos.
Aunque la mayoría está básicamente de acuerdo en los conceptos generales del patrimonio como factor de desarrollo y en que su valor no es única ni expresamente económico, la verdad es que cuando hablamos de mercantilización, las opiniones se radicalizan. En un extremo podemos agrupar aquellos que se definen como conservacionistas y quienes se denominan mercantilistas.

Los conservacionistas defienden que:

- El patrimonio tiene un valor absoluto implícito.
- Existe una cantidad limitada o fija de patrimonio, claramente reconocible e inventariable.
- La gestión debe basarse en la tutela.
- La difusión del patrimonio debe priorizar objetivos educativos y ser rigurosa, académica, ordenada.
- Acusan a los mercantilistas de banalizar, distorsionar, simplificar y maquillar al patrimonio.
-

Los mercantilistas sostienen que:

- El patrimonio no tiene valor en sí mismo, es su demanda la que lo vuelve valioso, como producto vendible por un precio dentro de un mercado.
- El patrimonio es infinitamente creable, como respuesta a demandas y expectativas.
- Orientan la gestión prioritariamente hacia los intereses de los usuarios o clientes y en satisfacer sus demandas.
- La difusión del patrimonio debe pretender ser una experiencia de ocio de carácter voluntario, festiva, divertida, sensitiva.
- Acusan a los tradicionalistas de elitistas, rígidos, obscurantistas, ocultistas, entre otros significativos.
- Sostienen que la verdadera amenaza del patrimonio no es su accesibilidad, sino una gestión inadecuada.
- Reclaman más mercado, que libere la acción sobre el patrimonio, para dar mejor respuesta a las demandas de los usuarios.

Desde el punto de vista patrimonial, la polémica no tiene sentido, porque la visión puramente mercantilista es inaplicable al patrimonio y se ha demostrado como un claro elemento de degradación del mismo.

La axiología del patrimonio cultural

La conservación del patrimonio cultural tiene como principal objetivo tratar de prolongar la permanencia de soporte físico del objeto (bien material), o el mantenimiento de una actividad o práctica cultural (patrimonio inmaterial). También aspira a la preservación y recuperación de sus valores culturales tanto en los bienes materiales como en los inmateriales. La conservación de la estructura material del objeto cultural se confía en última instancia a disciplinas de carácter científico como la física y la química o a las ciencias de la construcción o de las estructuras en el caso de los objetos arquitectónicos (que investigan y actuan sobre la materialidad física del bien cultural).

Antes de intervenir estas ciencias de modo directo y operativo sobre la materia del objeto o bien cultural es necesario llegar a esclarecer críticamente los valores culturales del bien que se pretende conservar (axiología del patrimonio), lo que supone ejercer una compleja lectura crítica en la que actúa la sociedad que define e identifica su patrimonio, y por otro lado se cruzan en esta estimación las valoraciones emitidas por disciplinas de Enseñanza Superior, generalmente de carácter humanístico y social como: la historia, la historia del arte la antropología cultural, la etnología, la geografía, la sociología e incluso la economía.

Estos estudios previos realizados cada vez con más frecuencia por equipos interdisciplinares, son absolutamente fundamentales para poder orientar las medidas de protección conservación y restauración que deben planificarse en consecuencia.

La difícil y comprometida tarea de fijar pautas para establecer de un modo objetivo el valor cultural del patrimonio es un cometido de gran responsabilidad social porque de sus resultadosse selecciona qué patrimonio se va a conservar y en gran medida cómo se lo va a hacer.

El valor histórico y documental, la excepcionalidad y singularidad del bien cultural, su excelencia artística o su relevancia histórica como su entidad, su gran antigüedad o su representatividad son algunos de los criterios que con frecuencia se encuentran citados para determinar el valor cultural de los objetos.

Esta valoración crítica de los bienes culturales que ha existido siempre, pero la necesidad de esclarecer estos criterios de valoración del patrimonio cultural de un modo a la vez explícito, sistemático y crítico fue especialmente sentida al culminar el siglo XIX y dio lugar a uno de los ensayos más brillantes que resumía y compendiada las razones de este culto al patrimonio que había tributado el siglo de la historia: Se trata del texto del historiador del arte austríaco Alois Riegl titulado: “El Culto Moderno a los Monumentos”. Caracteres y origen, publicado en Viena y Leipzig en 1903.

La publicación de este escrito supuso una compleja axiología sobre el monumento histórico tal como este concepto se había acuñado y formulado en la cultura occidental a lo largo del siglo XIX, y sobre los valores que la sociedad de ese momento reconocía en los monumentos y que,



Torre Eiffel, París, Francia

en consecuencia, determinaban las distintas acciones y opciones para su tutela, conservación y restauración.

Del ensayo de Riegl se debe articular según la estructuración empleada por el autor, que consiste en la oposición de dos categorías de valores en cuyo interior se define valores más concretamente explicitados: valores rememorativos (valor rememorativo intencionado, valor histórico y valor de antigüedad), y valores de contemporaneidad (valor instrumental y valor artístico).

Se piensa que esta axiología todavía mantiene una vigencia fundamental, aunque, a la vista de las argumentaciones sostenidas anteriormente se debe completar rectificar o actualizar algunos de esos criterios, se puede acercar entonces a la conservación del patrimonio cultural a partir del debate acerca de los valores Riegl pero teniendo en cuenta desde el primer momento las dos limitaciones conceptuales de su propuesta crítica pues su teoría se estableció en torno al concepto restringido de monumento en torno a las grandes creaciones del arte y de la historia que habían conformado el concepto y alcance del patrimonio cultural en el siglo XIX.

También se incluye una reflexión sobre el valor de autenticidad que forma parte central de cualquier axiología sobre patrimonio cultural.

El valor cultural muchas veces es asociado a un valor económico qué puede ser tangible y mensurable, ambos contribuyen a que a veces se otorga también un valor cultural a estos bienes que se los expresa a través de la admiración, reverencia o el respeto profesado en su conservación y mantenimiento.

Valores Rememorativos:

Valor rememorativo intencionado, valor histórico, valor de antigüedad.

Los valores rememorativos del bien cultural surgen del reconocimiento de su pertenencia al pasado histórico. Se distinguen tres valores rememorativos diferentes, cada uno reclama exigencias distintas de conservación o restauración frente al monumento.

a.- Valor Rememorativo Intencionado (valor simbólico - identitario).-

Esta estimación asume al monumento en su acepción primigenia y etimológica de "mantenimiento y transmisión de la memoria", pues es considerado una obra creada con el fin de mantener vivas y presentes determinadas hazañas o contenidos simbólicamente expresados en él. Algunos monumentos exponen este contenido rememorativo de modo explícito y qué actualmente se los denomina como memoriales.

Pero este valor de carácter intencionado, es enunciado en el origen del monumento, en el momento de su creación y puede haber perdurado a lo largo del tiempo y haber llegado así hasta nuestros días.

El mantenimiento o la recuperación de ese valor rememorativo impone, por tanto, la restauración la revitalización como cómo constante al origen del monumento; como tal, piensa que el valor rememorativo intencionado supone la transición hacia los valores de contemporaneidad por cuanto se remite a la actualización constante de su valor, conduce a un presente eterno que no se desliga del pasado.

Se puede decir que los valores rememorativos se funden con los valores simbólicos e identitarios que asume el patrimonio cultural y que se corresponden con la identificación de un determinado colectivo que tiene con su patrimonio, quién se trate este de un monumento, espacio urbano, una tradición o costumbre o un paisaje.

b.- El Valor Histórico de un monumento.-

Este reside en que representa una etapa determinada de cierta manera individual, en evolución de alguno de los campos creativos de la humanidad. El valor histórico fue encumbrado a una posición dominante por la cultura historicista del siglo XIX, producto espectacular del desarrollo alcanzado por las ciencias históricas.

El valor histórico de un monumento o de un bien cultural cualquiera es mayor cuanto menor sea la alteración sufrida en su estado cerrado originario y cuánto mejor se conserven las huellas de sus transformaciones a lo largo del tiempo, puesto que el valor principal del monumento se cifra en este caso en el mantenimiento de su capacidad documental, su cualidad reside no sólo en evocar el momento de su creación originaria sino también el manifestar su historia, su transcurso o recorrido a través del tiempo.

El respeto al valor histórico reclama "mantener un documento lo menos falsificado posible para que la investigación histórica o artística lo pueda completar en el futuro".

Se recomienda, la estimación del valor histórico del Monumento que conmina a su estricta conservación como documento que deberá ser

mantenido en su mayor grado de integridad posible, deteniendo el desarrollo de la actividad destructora de las fuerzas naturales y respetando sus alteraciones producidas por el tiempo o la mano humana cuando estás tienen capacidad documental.

El valor histórico se ha considerado más estable pues es definido desde la óptica científica de las disciplinas históricas que se pronuncian sobre la capacidad documental del bien cultural. Por lo tanto, fue el valor dominante durante el proceso de institucionalización del patrimonio cultural desarrollado en el siglo XIX y continúa hoy en día encumbrado como el valor por excelencia en las legislaciones nacionales e internacionales sobre patrimonio cultural o como marco de referencia de las instituciones ocupadas en la conservación del patrimonio, como museos o archivos nacionales.

c.- Valor de Antigüedad.-

Consiste en el reconocimiento y aprecio de los signos impresos por el tiempo sobre el monumento, está conectado a la memoria por un sentimiento vagamente estético o sensorial, puesto que aquello que se aprecia del monumento es sobretodo **"la idea del tiempo transcurrido desde su surgimiento, que se revela palpablemente en las huellas que éste ha dejado".**

A diferencia del valor histórico, que remite y reclama un saber para apreciar y valorar el monumento en toda su potencialidad documental, **el de antigüedad** es inmediatamente perceptible por todas las conciencias y no requiere ningún conocimiento científico, sino que es el producto de la simple percepción sensorial; es un valor que se presenta a la conciencia individual y colectiva y que se ofrece con facilidad para su apropiación por las masas debido a la fácil seducción que es capaz de ejercer (condición universal).

El valor de antigüedad se iba a convertir en el valor dominante del monumento histórico para todo el siglo XX como "valor de masa". La actitud hacia el monumento a partir del reconocimiento del valor de antigüedad reclama la conservación de las huellas del deterioro la no intervención para percibirlo como algo no moderno y que pertenece al pasado.

Como bien decía Riegl **"Toda obra humana es concebida así como un organismo natural en cuya evolución nadie debe intervenir; este organismo ha de gozar libremente su vida y el ser humano puede, como mucho, preservarlo de su muerte prematura".**

Valores de Contemporaneidad:

Valor Instrumental, Valor Artístico, Valor Simbólico-identitario. Los valores de contemporaneidad son aquellos que adquieren los monumentos con independencia de su pertenencia al pasado.

a) Valor instrumental.-

Es el valor otorgado al monumento teniendo en consideración su capacidad de satisfacer necesidades materiales o de utilización práctica en el presente. Es un valor inherente a aquellos bienes culturales que son también arquitecturas, pues una condición sustancial de esta disciplina o arte es la configuración de espacios útiles o habitables.



Coliseo de Roma - Italia

La atención a este valor instrumental impone la restauración, reutilización cooperación necesaria para hacer funcionar y útil el monumento para la sociedad contemporánea; pero la aplicación de este principio suele plantear el problema de conciliar los usos originarios o antiguos de los edificios que muchas veces fueron concebidos para desempeñar otras funciones con las necesidades de las sociedades contemporáneas.

b) Valor Artístico.-

Este valor en principio sólo cabría atribuirlo a aquellos bienes culturales que son considerados obras de arte, de manera que quizás sería más aconsejable denominarlo valor estético, esto es, el valor que asume un objeto o actividad susceptible de provocar una experiencia sensible, sensitiva o estética, cualidad que se asocia a las obras de arte pero que también se puede extender a otras categorías cómo son los centros históricos o un paisaje cultural.

El valor artístico o valor estético aquí se encuentra ante un valor subjetivo y de contemporaneidad, desde y para el momento presente y depende de la capacidad del bien cultural para satisfacer las exigencias estéticas actuales; al no existir un valor artístico o estético objetivo y eterno, sino que subjetivo y relativo, el valor artístico es considerado de contemporaneidad en cuanto a la obra de arte satisface las necesidades espirituales estéticas del presente.

c) Valor Simbólico-identitario.-

Incorporado con pleno derecho entre los valores de contemporaneidad, este valor en la implantación de la Sociedad de consumo y de la cultura de la imagen ha socabado este deleite en la apreciación del tiempo, la complasencia en la antiguedad o la contemplacion de la ruina como modo de penetrar en el abismo del pasado; los modernos medios de comunicación insisten en la condición presentista del patrimonio, en su consideración como si fuera una imagen.

d) El valor de autenticidad.-

Los valores que se acaba de enunciar se encuentran dominados transversalmente por la determinación de la autenticidad del objeto cultural. **La autenticidad es una condición que se considera esencial en el patrimonio cultural y así está expresado en todos los documentos nacionales e internacionales dedicados al campo del patrimonio.**

El concepto de autenticidad se opone a su contrario, de **falsificación**. La definición académica de auténtico lo considera como que yo sé qué es **"Acreditado, cierto y positivo por los caracteres, requisitos y circunstancias que en ello concurren"**

Estos caracteres requisitos y circunstancias que concurren en la obra de arte son conceptos y realidades muy complejas como: la materia, el tiempo, la forma y su presencia, sobre ella no admite una interpretación unívoca. El tiempo imprime su huella sobre la materia la transmuta, y con ello transforma, lenta y paulatinamente con la forma original del monumento; en esta transformación que modifica inexorablemente la obra original, se encuentran argumentos para constatar su autenticidad: esta acción del tiempo sobre la materia debe ser conservada con las huellas que se imprimen, las cuales son testimonios de la autenticidad del monumento.

Actualmente se entiende que este tipo de intervenciones ejecutadas como reconstrucciones de un estado original o supuestamente original del bien cultural, vulneran su autenticidad y supone una falsificación. **La doctrina occidental del patrimonio ha estimado la autenticidad como una cualidad o condición indispensable del patrimonio cultural.**

La tendencia a la escenificación del patrmonio alimenta en ocasiones la realización de réplicas o copias como sustitución o alternativa de los originales. Se entenderá mejor con el ejemplo extremo: En 1920 se construyó en Nashville capital del estado de Tennessee, una réplica idealizada a escala Real del Partenón de Atenas que reproducía exactamente sus medidas y proporciones y recuperaba la supuesta forma original del monumento griego; se trataría de un falso histórico, pues sólo puede considerarse auténtico el Partenón emplazado en la Acrópolis de Atenas (o lo que queda de él), como acreditan su historia y su antigüedad, únicas y privativas como lo mismo que su emplazamiento único (ruinas). Pero considerada desde el punto de vista únicamente formal la reconstrucción de Nashville, al recrear la unidad del monumento como obra de arte completa, quizás podría satisfacer determinadas aspiraciones en algunos visitantes (No sólo lúdicas sino también didáctica o virtuales) mejor que el original.

Es decir la autenticidad como concepto clave para la valoración del patrimonio cultural, pasaría a ocupar una posición secundaria. **Se trata de un caso extremo pero no cabe duda de**

que el concepto de auténtico o de autenticidad es cultural y como tal juicio de valor, está sometido a distintas estimaciones en el tiempo y en el espacio. En este sentido se pronunció el Documento de Nara sobre la Autenticidad en 1994 qué establecía: **"Todos los juicios sobre valor que se atribuyan a los bienes culturales, así como la credibilidad de las fuentes de información relacionadas, pueden variar de una cultura a otra, incluso dentro de la misma cultura".** Su conclusión es taxativa **"No es posible pasar juicio sobre el valor y la autenticidad con criterios inamovibles"**. Esta recomendación contenida en este documento es una exhortación que advierte en efecto el establecimiento de los valores del patrimonio cultural, es como la propia definición del concepto mismo del patrimonio, una construcción cultural de carácter dialéctico y crítico y al mismo tiempo completamente necesaria para encauzar cualquier metodología o criterio de conservación sobre los bienes culturales.

Valor de autenticidad:
El supuesto partenón de Nashville es una réplica idealizada a escala real del Partenón autentico de Atenas, una copia que recrea el supuesto estado original del monumento ateniense; nadie diría que ambos objetos son idénticos pero el debate podría plantearse si la copia satisface, con su estado completo y unitario, más que el original, de manera que el valor de autenticidad clave en la exégesis del patrimonio cultural, pasaría a ocupar una posición secundaria.



Partenon de Atenas, Grecia.



Partenon de Nashville, Tennessee.

Autenticidad en nuevos valores del patrimonio cultural

Autenticidad.-

El concepto de autenticidad ha evolucionado a lo largo del tiempo (García, 2009). Para el Helenismo, verdad y autenticidad eran dos caras de una misma moneda, mientras que para el cristianismo la autenticidad cobró un carácter religioso, que se convirtió en científico a partir del siglo XVIII, cuando la arqueología comenzó a discernir entre original y copia, como ya sabemos. La relación entre el concepto de patrimonio y la evolución de la idea de autenticidad es evidente y la continua ampliación del concepto de Patrimonio nos ha llevado necesariamente a revisar el concepto de autenticidad, término que sigue sin estar demasiado claro.

La creciente diversidad de las categorías de patrimonio, de sus materiales y de los métodos de construcción o de planificación, han hecho que aceptemos la idea de que debe haber normas variables para una conservación auténtica, y que hay que tener en cuenta las diferentes interpretaciones del concepto de autenticidad según las diversas tradiciones culturales. La idea de que la autenticidad, del patrimonio cultural está directamente relacionada con la conservación de su materia original, encaja en una arquitectura, como la europea, que tiene en la solidez una de sus aspiraciones fundamentales, pero es muy difícil de aplicar en otros ámbitos culturales, y sobre materiales más frágiles, como la madera o la tierra. Además, ya comienza a aceptarse que los valores de identidad o de autenticidad, también están relacionados con la significación de las obras arquitectónicas o urbanísticas y que el mismo concepto o la representación social de un bien cultural, pueden tener más importancia que el objeto en sí mismo. Materia y valores del patrimonio son interdependientes y la autenticidad de un bien cultural depende de ambos.

En África, América Latina, Asia u Oceanía, donde buena parte del patrimonio construido se caracteriza por el uso de materiales perecederos, que son sistemáticamente repuestos, como pasa con el adobe, por ejemplo, la autenticidad de esa arquitectura se basa precisamente en la continua reposición de la materia y pretender hacerla perdurable sería alterar sustancialmente sus valores. En esos casos, aplicar una teoría restauradora basada en la introducción de técnicas encaminadas a perpetuar la materia, sería imponer una visión eurocentrista y en absoluto respetuosa con la misma esencia de la cultura de esas comunidades. La autenticidad en esos casos estará basada en las tradiciones constructivas, en el uso de determinados materiales y en la transmisión de esa cultura, en el respeto a su integración armónica con el medio natural y socioeconómico.

La Aportación de Japón.

Documento de Nara sobre Autenticidad

Este cambio de perspectiva queda claro en el Documento Nara sobre Autenticidad, adoptado en la Conferencia organizada por ICOMOS, que se realizó en esa ciudad japonesa en 1994.

El Documento de Nara toma como referencia la Convención de la UNESCO (1972) y la Carta de Venecia (1964) que define la diversidad cultural como un valor en sí mismo, que debe ser promovido, en un contexto de homogeneización y globalización como el que se afronta:

“La diversidad de las culturas y del patrimonio de nuestro mundo, es una fuente irreemplazable de riqueza espiritual e intelectual para toda la humanidad. La protección y el acrecentamiento de la diversidad cultural y del patrimonio de nuestro mundo, deben ser promovidos activamente como aspectos esenciales del desarrollo de la vida humana”.

Así como esos diversos valores culturales pueden entrar en conflicto entre sí, se establece también la necesidad de reconocer que los valores culturales de todas las partes son legítimos: Todas las culturas y sociedades tienen sus raíces en formas y medios particulares de expresiones tangibles e intangibles, que constituyen su patrimonio, y que deben respetarse.

El Documento de Nara defiende que puede haber concepciones diferentes sobre el significado de la autenticidad del patrimonio cultural y propone que las acciones de conservación del patrimonio, tienen su razón de ser en relación con los valores que se atribuyen a los bienes patrimoniales y que esta atribución de valores depende, en gran medida, de la calidad de las fuentes de información disponibles sobre ellos y de la capacidad de entender esas fuentes.

Además, el juicio sobre los valores que se atribuyen al patrimonio cultural, así como a la credibilidad de las fuentes de información sobre estos bienes, puede variar entre las diferentes culturas y en una misma cultura a través del tiempo, lo

que implica que no se deben establecer criterios fijos para basar los juicios de valor y autenticidad. También, el Documento de Nara nos sitúa frente al reto de aceptar que la teoría restauradora occidental no es extrapolable a otras culturas, porque se basa en un concepto de autenticidad determinado (el valor de la materia original). De hecho, uno de los primeros puntos que quedó claro en la reunión es que en algunos idiomas del mundo no existía una palabra para definir el concepto de autenticidad.

La autenticidad es un valor cultural, y por lo tanto no unívoco ni universal, y guarda estrecha relación con conceptos como historia, pasado, tradición, creación, individuo.

También, como todos los conceptos culturales, es inseparable de los determinantes materiales, ideológicos, económicos. Es obvio que una arquitectura elaborada con materiales que exigen la reposición constante no pudo, ni puede, basarse en la permanencia del material, sino en la de la técnica tradicional y que, por lo tanto, la técnica es, en ese contexto, el parámetro que garantiza la autenticidad.
El hecho de reponer cíclicamente el material de que está hecha la arquitectura, tiene relación con ideas profundas sobre el cosmos, con creencias religiosas, con la misma idea del tiempo y del pasado. La cultura restauradora occidental entiende la Historia desde un punto de vista relacionado con la cultura científica y con una clara visión diacrónica (la historia es una evolución a lo largo del tiempo y existe un pasado que es distinto al presente). Desde el siglo XVIII, la idea del pasado como aquello que ya no se puede volver a vivir, y del que nos quedaría la Memoria, de la que los monumentos son testimonio material, nos ha llevado a intentar conservarlos.

Para la teoría asumida por la UNESCO, y difundida en documentos y recomendaciones internacionales, todo objeto es auténtico desde su creación y con toda su historia y, de esa manera, conservar lo auténtico sería salvaguardar lo creativo, la realidad física y el discurrir del tiempo histórico materializado en ella y, en cambio, para los representantes del ámbito cultural latinoamericano, africano y asiático, la cuestión no está tan clara, puesto que la materialidad de buena parte de sus bienes arquitectónicos, fabricados con madera, adobe o azulejo, por ejemplo, y sometidos a continuas reparaciones y reposiciones, es bien distinta a las de las construcciones pétreas.

La teoría restauradora occidental no es siempre aplicable a otras culturas, porque se basa en un concepto de autenticidad pensado para una arquitectura de piedra, y por lo tanto perdurable. Materia original como garantía de autenticidad no es un concepto universalmente válido.

Desde el punto de vista de otras culturas, la autenticidad se basa en la pervivencia de los valores, las técnicas y las tradiciones; en lo que no se puede tocar, o inmaterial y en las personas que lo transmiten. Este mismo criterio se aplica a nuestro patrimonio tradicional o vernáculo (García, 2009).

La visión americana

El Documento Regional del Cono Sur sobre Autenticidad, se elaboró dentro del V encuentro regional de ICOMOS Brasil, en la ciudad de Brasilia, y sus conclusiones se conocen, precisamente, como **Carta de Brasilia.** Según los autores de la Carta, el significado de la autenticidad se liga a la idea de verdad; es auténtico aquello que se da por verdadero o es cierto, aquello que no ofrece dudas: El significado de la palabra autenticidad está íntimamente ligado a la idea de verdad, es auténtico aquello que es verdadero, que se da por cierto, que no ofrece dudas. Los edificios y sitios son objetos materiales portadores de un mensaje o argumento cuya validez, en un marco de contexto social y cultural determinado y de su comprensión y aceptación por parte de la comunidad, los convierte en patrimonio. Se puede decir, en base de este principio, que se halla ante un bien auténtico cuando existe una correspondencia entre el objeto material y su significado.
Y sobre el punto concreto de la relación entre la autenticidad y la materia, la Carta de Brasilia defiende una postura relacionada directamente con las peculiaridades de una arquitectura caracterizada por lo efímero de sus materiales:

Una parte importante del patrimonio, especialmente la referida a la arquitectura vernácula y tradicional, está conformada por materiales que son efímeros por naturaleza, como la tierra, los elementos vegetales, la madera, entre otras.

En estos casos, la renovación de prácticas evolutivas en continuidad cultural, como la sustitución de algunos elementos con técnicas tradicionales, resulta una respuesta auténtica. La definición de la idea de autenticidad se basa, por tanto, en la conservación de usos culturales por encima de lo material, porque el soporte tangible no debe ser el único objetivo de la conservación.

Por otra parte, la Carta de Brasilia reconoce que la autenticidad del patrimonio se relaciona con su naturaleza. De esa forma, el valor de la autenticidad no será el mismo para la arquitectura colonial, industrial, académica, ecléctica, moderna, entre otras.
En función de sus características, la renovación de la materia será aceptable o no. Esta revisión de la idea de autenticidad se profundizó en el Simposio Interamericano sobre Autenticidad en la Conservación y Manejo del Patrimonio Cultural, auspiciado por el Comité Nacional del ICOMOS de Estados Unidos, US/ICOMOS, y celebrado en San Antonio, Texas, en marzo de 1996. El punto de partida de la convocatoria deja muy clara su postura:

Hasta hace poco, el concepto de autenticidad había sido limitado a su interpretación eurocéntrica, que la ve yaciente sobre los materiales históricos del monumento en sí. Con la expansión del concepto de patrimonio cultural, para incluir nuevas categorías, como la arquitectura vernácula y los paisajes culturales, la autenticidad ha exigido una nueva definición que va más allá de la materia física como elemento de importancia para incluir calidades intangibles, como lo son las tradiciones artesanales y la influencia de los valores de las culturas vivas sobre las características visuales de un sitio de valor cultural.

Básicamente, los puntos coincidentes de la reunión insisten en que el concepto de autenticidad no es unívoco y que no se puede aplicar al patrimonio vernáculo el mismo criterio que al monumental.

En resumen: a pesar de las diferencias culturales, parece establecerse un criterio común, que es el de aceptar, como un medio de conservar la autenticidad, los límites impuestos por los materiales y técnicas constructivas. No es lo mismo conservar una arquitectura de piedra que una de barro o madera, independientemente de que estas se sitúen en uno u otro continente, porque la misma naturaleza frágil de la materia lleva aparejada su reposición cíclica.

Pero todo esto no puede hacer que se olvide la propia idea de autenticidad. No se puede aceptar que, basándose en una falsa postura aperturista, se adopten soluciones que supongan, igualmente, alterar el propio concepto de la autenticidad, el correspondiente a la arquitectura elaborada con voluntad de permanencia. Ese peligro ha sido puesto de manifiesto en el Seminario sobre el Valor Intangible del Patrimonio, promovido por **ICOMOS** y celebrado en Sevilla en 2001 y en cuyas conclusiones se afirma que no deben aplicarse en el ámbito:
"Donde los materiales de los edificios históricos no solo se han concebido tradicionalmente como indeleblemente unidos a las formas, sino con una innegable voluntad de permanencia y perdurabilidad", actitudes propias de una arquitectura concebida como perecedera.

En el Seminario se elaboró una reflexión en torno al valor intangible, y al mismo concepto de autenticidad, pensado para la civilización occidental, entendiéndose que la preservación de la misma en Occidente estaría relacionada con la conservación del significado intangible, su ubicación, sus formas y sus materiales.

En sustancia, el valor de la autenticidad es plural y no puede ser aplicado ni entendido de forma idéntica, tanto en distintos ámbitos culturales, como en distintos tipos de patrimonio.

Está estrechamente relacionado con los materiales, las técnicas, y las tradiciones constructivas y debe aplicarse teniendo en cuenta tanto la materialidad, como los valores intangibles del bien, **una última consideración que se debe tener en cuenta es que el patrimonio cultural es limitado y finito y que por ello deben primar la conservación y el progreso sostenible.**

La obra de arte como unidad de imagen: Valores estéticos

Entre los Bienes Culturales existe un conjunto de objetos denominados **Obras de Arte.** Es necesario la definición del arte que tiene el carácter de abierta y universal del filósofo polaco Wladislaw Tatarkiewicz quien define: **"El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas o expresar una experiencia, si el producto de esta reproducción, construcción o expresión puede deleitar, emocionar o producir un choque"**.

De la citada definición se tomará la parte empírica en como se produce el reconocimiento de la **"Reproducción, construcción o expresión",** mediante una experiencia estética que provoca esas reacciones de **"deleite, emoción o choque".**

Si por ejemplo, se observa la Catedral de Chartres, esta provoca una reacción estética, como también una verdad notoria que es obra de arte, cuando es una imagen formalizada que transmite su mensaje estético a través de su soporte material: **o sea, la materia dota de forma e imagen a la obra de arte**; de esta manera, junto a la naturaleza de documentos históricos, objetos culturales que identifica como obra de arte o imagen artística se caracteriza por ser objeto artificial, hecho por la voluntad humana y que, de un modo absoluto, actúa estéticamente en la experiencia humana en cuanto genera una emoción estética a través de las formas y elementos plásticos que conforman la imagen.

Razonando que esta capacidad estética distingue a la imagen artística del resto de los objetos producidos por el ser humano y la dota de rasgos peculiares dentro del universo de los Bienes Culturales, aunque e**s preciso manifestar que los valores estéticos no sólo se identifican o aprecian en las obras de arte sino también se detectan en otros Bienes Culturales, como en las ciudades históricas o en los paisajes culturales los que transmiten un determinado sentimiento estético en función de colores, diversidad, forma, proporciones, escala o la textura de sus componentes.**

El mantenimiento de esta capacidad estética implica la conservación de su estructura que, tratando de sintetizarlo, se puede decir que se **vincula a través de los siguientes niveles de elementos o fundamentos constitutivos de la imagen, que son: elementos sensoriales, elementos formales y elementos expresivos.**

Elementos sensoriales. – En toda obra de arte, como objeto fenoménico tiene unos elementos puramente sensoriales que aprecian de un modo inmediato los sentidos, estos son: **la textura, la rugosidad, la luz, el color o el tono y que por sí mismos pueden provocar una respuesta estética de carácter primario.**

Elementos formales. – La captación de los elementos sensoriales rápidamente queda sumida en la apreciación de los valores formales que resultan de la relación que mantienen dichos elementos; **la imagen artística tiene una estructura que surge de las interrelaciones de los elementos básicos de que consta, o sea, cada obra de arte posee un modo único de organización y constituye una "unidad de imagen".**

Elementos expresivos. – Son en realidad elementos externos a la obra de arte, pues actúan como factores vitales o asociativos por cuanto es el espectador el que traslada a la obra de arte ciertas reflexiones, emociones o sentimientos, pero sí es importante constatar como el desencadenamiento de **estos efectos depende de la conservación o mantenimiento de los dos órdenes de elementos anteriormente mencionados (sensoriales y formales).**

La conservación o restauración de las obras de arte interesa especialmente el dejar constancia de la **existencia de los elementos sensoriales y formales que contiene la obra de arte en su propio medio: colores, texturas y formas, en las artes plásticas o visuales, tonos y palabras en las artes del sonido o en la literatura.**

Estos elementos propios de cada lenguaje artístico son los que transmiten las cualidades estéticas de la obra de arte, de manera que su alteración, disminución o perdida provocará un detrimento considerable en esta condición peculiar suya como objeto capaz de producir **"deleite, emoción o choque".**

La destrucción o alteración de una parte de la composición de un edificio disminuyen su capacidad estética en la medida en que merman su "unidad potencial".

La conservación deberá velar para evitar las perdidas a través de medios que impidan tales menoscabos y se lo hará mediante acciones de mantenimiento, prevención y salvaguardia.

Referencia del libro: Patrimonio Cultural de Ignacio González-Varas, 2015.



La Catedral de Chartres (decalarada Patrimonio Cultural de la UNESCO 1979), es una de las catedrales góticas más emblemáticas y fascinantes que existen en Francia, templo que junto a su emplazamiento esconde multitud de enigmas, como que en ese lugar existieron unos dolmenes y que el cerro donde se asienta es uno de los lugares donde el ser humano desde tiempos remotos ha sentido la presencia divina.

Historia del arte y conservación de los bienes culturales

Inventario y catalogación:

Aunque algunos defienden que la autenticidad del patrimonio puede construirse a partir de ambientes recreados, o de su carácter de creación original.

Las obras de arte tienen características propias que las distinguen de los bienes culturales. Recordemos que los bienes culturales pueden tener diferentes valores (antigüedad, histórico, científico, técnico, industrial, entre otras), como se recoge en la Convención de La Haya. Pero muchos de esos bienes carecen de valor artístico, aunque este sea difícil de definir. Según Ascensión Hernández (2007), el valor artístico se definiría como la reunión de valores sensoriales, formales y expresivos, que producen una experiencia estética en el espectador, aunque dicha experiencia, al presenciar espectáculos naturales, no se los relaciona con lo artístico.

Aunque la obra de arte no es considerada como un bien integrante del patrimonio exclusivamente por su valor artístico, sino que inmersa a su artisticidad, está su carácter de documento histórico de primer orden. Fundamentalmente, como define Ascensión Hernández, la obra de arte tiene un carácter dual que determinarían sus procesos de conservación y tutela, para tener en cuenta esos dos aspectos fundamentales.

Sentadas estas premisas, se debe preguntar: ¿qué papel deben jugar la historia del arte y el historiador del arte en el proceso de conservación y tutela de las obras de arte?

La labor científica como base de la conservación:

Lo primero que debe hacer un historiador del arte, como científico y teniendo encuenta esa doble naturaleza de la obra artística, es valorar críticamente su importancia como bien cultural para la sociedad de su tiempo y para la nuestra.

Esto es: explicar o indagar en su origen, los materiales que la constituyen, su proceso de elaboración, su autor, las circunstancias del encargo (mecenas, contexto histórico-cultural) y su historia posterior y procesos de restauración. De esa forma, reconstruiremos la historia única e irrepetible de la obra, porque siempre se enfatizará su condición de obra artística única, que es su tercer valor fundamental.

La primera labor del historiador del arte, es comprender e interpretar las obras artísticas para hacerlas comprensibles y así contribuir a conservarlas, de forma que puedan ser disfrutadas mejor y legarse a las generaciones futuras.

El historiador del arte, es un mediador entre las obras de arte y la sociedad que las creó y la que las recibe en la actualidad. Es el profesional capacitado para determinar cuándo se implementaran labores de tutela, conservación, gestión, difusión y transmisión de la obra.

Las obras de arte componen una parte sustancial de lo que entendemos como patrimonio cultural y su importancia en el seno del mismo es innegable. Según Jaume Bernardes (1996), conservar supone apartar determinados objetos o bienes para sustraerlos a los efectos simbólicos o reales del tiempo.

Conservar los bienes culturales, y concretamente las obras de arte, supone luchar contra el tiempo. Esas obras fueron creadas en el pasado, pero también son objetos recientes, porque siguen teniendo significado en nuestra sociedad; en el presente.

La conservación es una manifestación de nuestra relación con el pasado, ya sea porque mediante la perpetuación de esos objetos materializamos y representamos el pasado en el presente y transmitirlo al futuro. Pero esa frontera es cada vez más rápida de cruzar, y las creaciones artísticas se quedan obsoletas a velocidad creciente. Y esto supone también un reto para los historiadores del arte.

La labor fundamental de los historiadores del arte es, precisamente, salvar adecuadamente esa distancia espacio-temporal y cultural, para devolver de forma efectiva esas obras de arte a nuestra sociedad, lejos de manipulaciones de tipo ideológico, político, económico, entre otros.

Conocer, Describir, Analizar y Valorar

Ya se refirió de las carencias que la formación tradicional en historia del arte presentaba, y que nos incapacitaban para cumplir adecuadamente nuestra función de conservar los bienes culturales y específicamente las obras de arte. Partien-

do de la idea que no debemos perder de vista de que la historia del arte debe ser la base de todas las políticas de conservación, por su papel de mediadora efectiva entre la obra de arte y la sociedad, podemos apuntar algunas de las labores fundamentales de nuestra disciplina y del historiador del arte en el campo de la conservación patrimonial.

Básicamente, el papel de los historiadores del arte en la conservación del patrimonio y específicamente de las obras de arte, está relacionado con todas las facetas o actividades relacionadas con el mismo: conocimiento, descripción, análisis, valoración, restauración, catalogación, inventario, difusión, interpretación y gestión.

Conocer es, fundamental.

Solo desde el conocimiento podemos entender la conservación porque, obviamente, no podemos plantearnos siquiera conservar aquello cuya existencia o sentido desconocemos. La labor más importante del historiador del arte es salvar la distancia establecida por el devenir histórico, por el paso del tiempo, y que nos impide comprender el hecho artístico y el bien patrimonial en su globalidad.

Solo desde el conocimiento podemos tomar decisiones adecuadas de conservación: como, con qué objeto y de qué forma, vamos a tomar esas decisiones. Además, dado que la historia del arte es la disciplina científica que permite conocer las obras de arte y determinados bienes culturales, es también el pilar fundamental en la conservación.Conocer es la base de diversas labores relacionadas con la tutela y la conservación. Siguiendo a José Castillo (http://www.ophe.es/pdf/hisdearte/1.pdf), cabe decir que los historiadores del arte participan en:

“Elaboración de inventarios y catálogos, como base del conocimiento y sirven de herramienta necesaria para establecer políticas de tutela del patrimonio”.

“La elaboración de informes históricoartísticos conlleva diversos objetivos, como la restauración,
el peritaje, entre otros”.
“Informe histórico-artístico de catalogación”.
“Informes relacionados con los proyectos de intervención en el patrimonio”.
“Informe histórico-artístico de difusión”.
“Informes de peritación”.
“Informe de expertización”.

Todos estos informes específicos, incluyen trabajos propios y fundamentales del historiador del arte, como la descripción de los elementos y contenidos artísticos de un bien; su análisis; el establecimiento de su contexto histórico o evolución, las operaciones de restauración a que haya sido sometido y su valoración, consiste en determinar la relevancia patrimonial del objeto artístico en su conjunto o de algunos de sus elementos constitutivos, con el objetivo de justificar y determinar su protección.

De esa forma, el historiador del arte aportará una información fundamental, orientada a identificar los valores patrimoniales del bien, que podrán o deberán ser protegidos. Esa valoración e interpretación del historiador del arte, son la base, o deberían ser la base, de las decisiones de conservación adoptadas con respecto al bien.



“Campaña de Nubia”, UNESCO, entre 1960 y 1980.

El patrimonio arquitectónico

Se refiere a edificios y conjuntos de edificios que son importantes para la sociedad por su valor histórico, cultural y simbólico, que dan carácter al patrimonio. Tradicionalmente, los edificios con estilo y lenguaje cultural se han ganado esta distinción.

Actualmente, esta calificación se aplica a las construcciones populares y a las naves industriales. Cada comunidad decide qué tipos de edificios y conjuntos patrimoniales le interesa proteger, conservar y dejar para las generaciones futuras. Una política diferente de intervención en el patrimonio arquitectónico, para que se mantenga en buen estado y siga siendo útil a la comunidad.

Gran parte de la vida humana se desarrolla en edificios y espacios arquitectónicos, ya que el hombre es un "ser arquitectónico" (Morales, 1999). La vida familiar, la vida social y la mayoría de las actividades públicas y privadas tienen lugar en espacios arquitectónicos. **El patrimonio arquitectónico es una imagen del pasado humano.** Si la literatura es la memoria escrita del pasado, **el patrimonio arquitectónico es la memoria arquitectónica de la historia.**

El patrimonio arquitectónico debe ser considerado como fuente de historia porque revela diferentes aspectos de la vida humana: imaginativa, social, tecnológica, económica, cotidiana, entre otros.

Los edificios patrimoniales son una fuente de educación histórica, pero deben ser utilizados correctamente ya que son de una naturaleza diferente a las fuentes escritas.

La complejidad de las obras arquitectónicas, las dificultades de interpretación provocadas por los fenómenos diacrónicos y las cuestiones pedagógicas derivadas de las obras de intervención, son factores que los docentes deben tener en cuenta a la hora de utilizar el patrimonio como fuente y documento histórico.

El patrimonio como objeto arquitectónico

El término arquitectura se refiere a las técnicas, ya sean de culto o populares, para la construcción de edificios.

Las construcciones arquitectónicas: son obras complejas que permiten enseñar una amplia variedad de contenidos: **tipos de edificios, materiales utilizados en la construcción, técnicas y sistemas constructivos, elementos de soporte y mantenimiento, diversos conceptos, finalidades y funciones de los espacios arquitectónicos.**

El patrimonio arquitectónico, como los edificios, revela su naturaleza evolutiva en el tiempo, así como los fenómenos de cambio y permanencia. **El edificio patrimonial ha sufrido diversas intervenciones para mantenerlo en buen estado.**

Estas pueden ir desde simples trabajos de **limpieza, mantenimiento y conservación** hasta actividades mucho más radicales como **rehabilitación, restauración, restitución y reconstrucción.**

Las intervenciones y representaciones del patrimonio cultural deben verse como obras de interpretación histórica. Cuando el docente trata el **patrimonio arquitectónico** como un **objeto histórico**, debe tener presente cómo se desarrollan y cambian los edificios a lo largo del tiempo, sin dejar de lado las intervenciones más contemporáneas.

Las políticas de intervención y activación del patrimonio cultural tienen implicaciones importantes para la educación, ya que configuran y definen el imaginario de docentes y estudiantes y pueden invalidar el uso de fuentes históricas. Puede suceder que un edificio o grupo de edificios resulte verdadero para el aprendizaje de algunas disciplinas, pero falso para el aprendizaje de otras disciplinas.

El patrimonio arquitectónico como fuente de historia

El patrimonio arquitectónico es una fuente de conocimiento histórico. Para un edificio patrimonial, la pregunta clave que debe hacerse es: **¿Cómo ha evolucionado con el tiempo?, ¿Es una fuente primaria o secundaria?, ¿Se puede considerar el edificio como un edificio histórico real o falso?, ¿Es fiable la información histórica que proporciona?**

Los docentes pueden encontrarse con falsos edificios históricos por no estar debidamente abordados (derivados, representaciones imaginativas, reproducciones, entre otras), así como en

otros casos con obras que podrían considerarse auténticas y fidedignas desde el punto de vista histórico.

La autenticidad de un edificio patrimonial está determinada no por la originalidad del material, la uniformidad del estilo o su falta de desarrollo en el tiempo, sino por los criterios con los que se interviene e interpreta. Cuando un maestro construye sobre el patrimonio arquitectónico, ayuda a los estudiantes a desarrollar diferentes tipos de conocimiento: conceptos declarativos, acciones y actitudes procedimentales; puede enseñar diversos contenidos históricos: económico, social, vida cotidiana, fantasía, entre otros. Se introduce a los estudiantes en los procedimientos y métodos de la materia a través de un simple levantamiento o análisis de fuentes arquitectónicas.

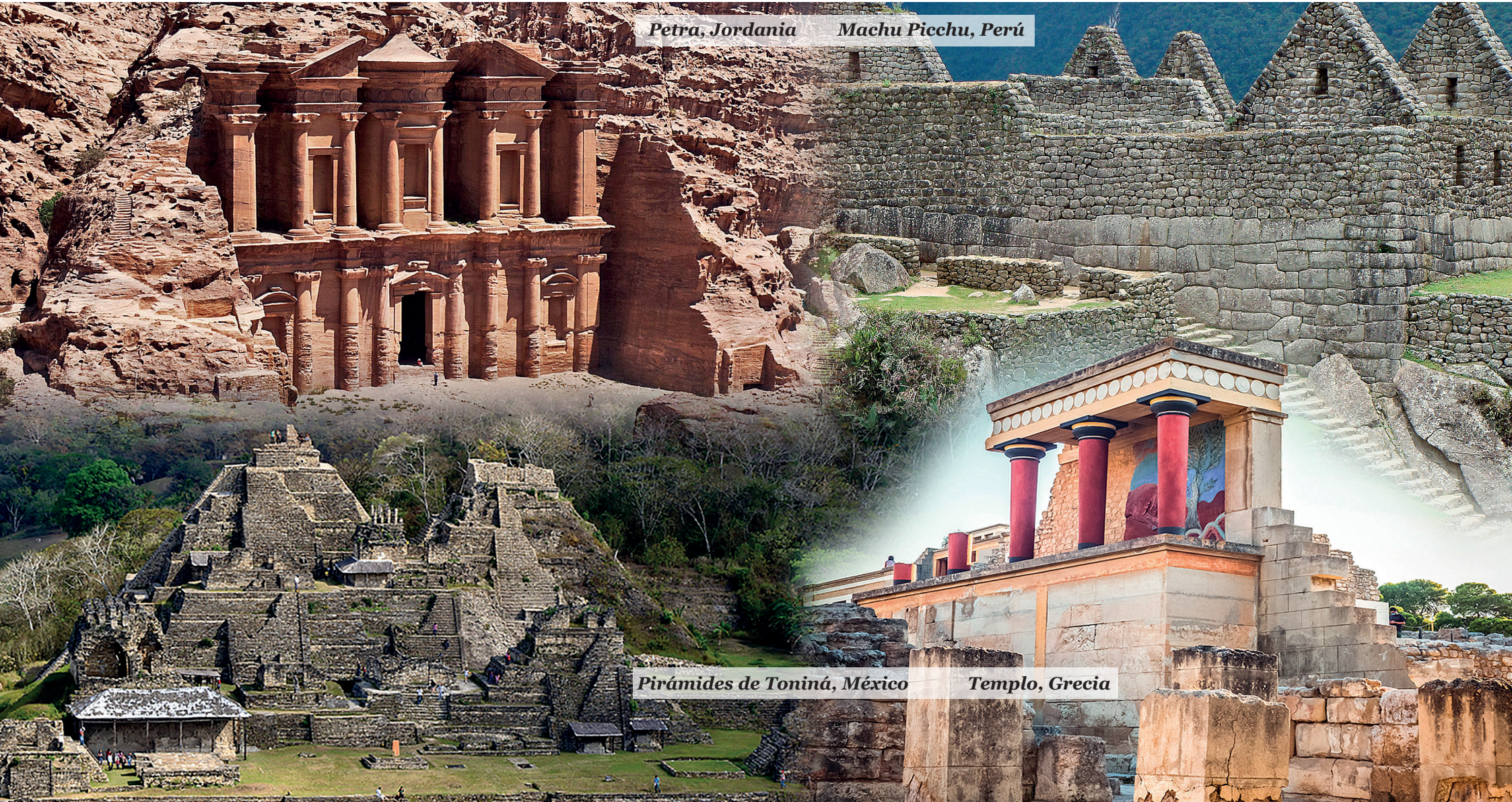

Los valores del patrimonio arquitectónico

Los valores del patrimonio están mencionados desde los primeros encuentros del Consejo de Europa, como es el caso de la Primera Conferencia de Ministros Responsables de la Salvaguarda y Rehabilitación del Patrimonio Cultural Inmobiliario, reunida en Bruselas en 1969.
En las conclusiones de esa reunión, se reconoce el valor del patrimonio cultural, tanto desde el punto de vista cultural como desde el humano, social y económico y proponía medidas a adoptar por parte de los gobiernos, pero también la adopción de iniciativas fiscales y administrativas que favoreciesen que los propietarios privados se integraran en la labor de la conservación.

Además, la reunión propuso la celebración de un año dedicada a la conservación del patrimonio cultural, que debía celebrarse en 1975. Resultado de esa celebración fue la redacción de la **Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico del año 1975**, el primer documento europeo que dedicó una atención especial al valor cultural, social y económico del patrimonio cultural inmobiliario. En la Carta se afirma que debemos gestionar ese patrimonio, entendiendo todos sus valores, incluido el económico, pero no solamente ese.
El patrimonio arquitectónico es un capital de valor espiritual, cultural, social y económico insustituible. Cada generación da una interpretación diferente del pasado y extrae de él ideas nuevas. Este capital se ha ido construyendo durante siglos: **la destrucción de cualquiera de sus valores acumulados nos empobrece y ninguna creación nueva, por buena que sea, compensará la pérdida.**

El patrimonio arquitectónico tiene un valor educativo determinante.
En 1985 se elaboró el Convenio para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa, celebrado en Granada en 1985. En esta reunión se señalaron una serie de iniciativas que pretendían favorecer la conservación del patrimonio, como, por ejemplo, las medidas fiscales, el impulso a la creación de asociaciones no lucrativas al servicio del patrimonio o del mecenazgo y, muy importante, se acordó que los Estados intercambien información sobre sus políticas de conservación en lo relativo a los modos de gestión y promoción del patrimonio.
También en 1985, se reunió **la Conferencia de Ministros Responsables del Patrimonio Arquitectónico,** en cuyas conclusiones se **incluyen nuevos conceptos relacionados con la valoración del patrimonio y su gestión y destacan la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y arqueológico como el mayor componente del patrimonio histórico europeo y como factor de desarrollo sociocultural.**

En 1986 se celebró el Coloquio de York, organizado por el Consejo de Europa y por el Instituto de Estudios Arquitectónicos de la Universidad de York, en colaboración con el Ministerio Británico de Medio Ambiente. Uno de sus objetivos era evaluar las tendencias que se imponían en los países europeos en el campo de la financiación de la conservación del patrimonio.
Según Patrick Harrison (Harrison,1987), se puede constatar a través de las conclusiones del encuentro de York, una clara evolución de la mentalidad europea con respecto a la importancia del patrimonio, en los siguientes aspectos.
Aspectos importantes del Patrimonio:

- Cambio de mentalidad de la sociedad respecto a la importancia de conservar el patrimonio.
- La inquietud del público por la conservación que había ejercido su peso sobre la política, generando el desarrollo de medidas de protección del patrimonio.
- Constatación de que la tutela del patrimonio exige costes por encima de lo que pueden soportar los gobiernos, lo que generaría la colaboración del sector privado.
- Importancia de la promoción de la industria turística, como aporte a la conservación.
- Necesidad de contar con una metodología que permita la contabilización de las ventajas económicas que supone el mantenimiento del patrimonio.
- El empleo de medidas fiscales como medio de incentivar la inversión del sector privado en el campo del patrimonio.
- La posibilidad de conseguir beneficios sociales y de trabajo en el campo de la conservación del patrimonio.

En la IV Conferencia de Ministros responsables del Patrimonio Cultural, celebrada en Helsinki, en 1996, se vuelve a insistir en el significado esencial de los valores del patrimonio cultural europeo.

En su Declaración final se dice claramente que el patrimonio incluye valores que pueden contribuir al desarrollo europeo, pero no sólo desde el punto de vista cultural y económico, sino desde aspectos fundamentales para la cristalización de una nueva Europa y se introduce la vinculación del patrimonio con el desarrollo sostenible. Estiman que los valores inherentes al patrimonio cultural, así como la política necesaria para su conservación, pueden contribuir de modo esencial a los fines de la democracia y al equilibrio del proyecto de desarrollo que persigue el Consejo de Europa. La comprensión pormenorizada de los valores inherentes al patrimonio, conduce al reconocimiento de la diversidad, a la tolerancia y a la superación de las meras diferencias.

La pedagogía del patrimonio:

Ésta debe destacar los valores históricos, artísticos y éticos que el patrimonio cultural representa para la sociedad, enseñando el respeto a las identidades múltiples, el desarrollo de la tolerancia y la lucha contra las desigualdades y la exclusión.

La calidad y la objetividad del mensaje pedagógico, dependen de los valores que posean las personas encargadas de la interpretación del patrimonio. Por lo tanto: la gestión del patrimonio debe ir más allá de su interpretación como recurso económico y los historiadores del arte pueden, y deben participar de forma activa en un nuevo concepto de gestión que, más allá de una visión meramente economicista, anteponga los valores de tutela y la idea del disfrute del patrimonio como una herencia colectiva y como una herramienta al servicio de un nuevo concepto de desarrollo en el que prime la idea de sostenibilidad.

A lo largo del tiempo, los documentos internacionales muestran cómo se fue entrelazando el descubrimiento del valor económico y social con la teoría del patrimonio. Los documentos internacionales son poco precisos en lo tocante a la definición de la gestión del patrimonio, como afirma Ángela Rojas:

"Puede definirse esa gestión como el desarrollo de una serie de estrategias de intervención que, sirviéndose de las nuevas tecnologías de planificación y de una adecuada administración de los recursos patrimoniales, humanos y económicos, tienen como objetivo conseguir el desarrollo de la conservación, investigación, difusión y disfrute de dicho patrimonio".

Puntualmente, Francisco Zamora Baño, presidente de la Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural, defiende la gestión cultural como una nueva ciencia con objetivos, métodos y un código deontológico muy concreto. Como manifiesta, el mundo del patrimonio es una especie de gran posada donde caben lo mismo instituciones que dependen del sector público en sus diferentes administraciones (como Museos Nacionales, Patrimonio Nacional) y otras que dependen de fundaciones privadas, pequeños museos independientes, castillos y casas históricas de propiedad, tanto pública como privada, patrimonio monumental de la Iglesia, reservas naturales de propiedad diversa, organizaciones cuyos fondos se obtienen primordialmente del beneficio producido por las entradas (tales como algunos centros de interpretación del patrimonio), entre otros, pero que a pesar de su heterogeneidad. **Éstos tendrían en común dos principios básicos:**

a) Un poderoso compromiso implícito y un conjunto común de actitudes dirigidas a proteger y conservar para la posteridad los objetos, lugares naturales, monumentos, estructuras y otras evidencias materiales del pasado y presente de una comunidad dada.

b) Una percepción compartida del valor intrínseco y cultural del patrimonio y el propósito de usarlo para comunicar e interpretar el pasado para las generaciones, tanto presentes como futuras.

Ese fuerte compromiso social y deontológico hizo que hasta fechas relativamente recientes, no se considerase que sus actividades o la institución que dirigían formaran parte de una industria o un negocio a los que se pudiera aplicar las prácticas de gestión desarrolladas en las empresas y en el comercio. La organización y uso de los recursos y bienes patrimoniales, para extraer un beneficio, constituían con mucho la excepción, no la regla y, en palabras de Zamora, "Todavía hoy, patrimonio (o cultura, en un contexto más amplio) y beneficio son, para muchos, términos incompatibles o, a lo sumo, un matrimonio de conveniencia".

Pero se considera que los responsables de esas instituciones y asociaciones toman decisiones



Big Ben, la Torre del Reloj, Londres

La Torre de Big Ben es un icono cultural británico, ya que es uno de los símbolos más prominentes de Reino Unido. Ha sido parte de un edificio protegido de Grado I desde 1970 y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1987.

Big Ben es el nombre con el que se conoce a la gran campana del reloj situado en el lado noroeste del Palacio de Westminster, la sede del Parlamento del Reino Unido, en Londres. Popularmente, por extensión, se utiliza también este nombre para el Reloj de la Torre.

relacionadas no solo con la tutela del patrimonio, sino también con aspectos que están también con el manejo de fondos o la organización de personas y recursos, de manera que se puede identificar al gestor del patrimonio con cualquier otro tipo de gestor, con la especificidad de que, **al gestor de patrimonio Cultural, el principal recurso que se le encomienda es un bien de patrimonio cultural (un yacimiento arqueológico, un museo, un recinto histórico, un castillo, una ruta cultural, entre otros)**, bien que debe conocer en profundidad.

Si el gestor o director de una empresa comercial debe tener muy claro el tipo de negocio que administra, al gestor de patrimonio cultural se le exige que conozca a fondo el elemento patrimonial cuya gestión se le ha confiado. Y hay algo más: **entre los objetivos que se le fijan, el principal, explícita o implícitamente, es la salvaguardia de la integridad de dicho bien cultural, es decir, la actividad curatorial, o de tutela del patrimonio.**

Naturalmente, ello exige que el gestor a cargo de un bien cultural sea experto en dicho bien. **La definición de gestión de patrimonio cultural,** según la asociación española de gestores culturales sería: **la eficiente administración de recursos (culturales, humanos, económicos y de todo tipo) ordenada a la consecución de objetivos sociales que afecten al patrimonio cultural.**

También se puede identificar la gestión del patrimonio cultural con la idea de la puesta en valor, un término que se utiliza habitualmente desde un punto de vista puramente economicista o muchas veces desde el absoluto desconocimiento de su significado. **El concepto de puesta en valor fue definido en las Normas de Quito de 1967 en las que:**

1. Se propone **priorizar la tutela de los valores del bien**, poniéndolos de manifiesto de manera que contribuyan al desarrollo de los territorios.

2. Valorar un bien histórico o artístico, es una de las condiciones objetivas y ambientales que resaltan sus características y posibilitan su aprovechamiento, para contribuir al desarrollo económico de una región.

3. Así se trata de **incorporar a un potencial económico, un valor actual**; de poner en productividad una riqueza inexplotada mediante un proceso de revalorización, que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, se acrecienta.

4. En síntesis, **la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica,** dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función aque estén destinados.

La idea de puesta en valor, entonces, está estrechamente unida a la tutela y protección y pretende mantener ese difícil equilibrio entre la preservación y la rentabilización.

Es evidente que en la medida que un monumento atrae la atención del visitante, aumentará la demanda de comerciantes interesados en instalar establecimientos apropiados a su sombra protectora.

Esa es otra consecuencia previsible de la puesta en valor e implica la previa adopción de medidas reguladoras que, al propio tiempo que faciliten y estimulen la iniciativa privada, impidan la desnaturalización del lugar y la pérdida de las primordiales finalidades que se persiguen.

De lo expuesto se desprende que la diversidad de monumentos y edificaciones de marcado interés histórico y artístico, ubicados dentro del núcleo de valor ambiental, se relacionan entre sí y ejercen un efecto multiplicador sobre el resto del área que resultaría revalorizada en conjunto como consecuencia de un plan de puesta en valor y de saneamiento de sus principales construcciones.

En la actualidad, algunos autores proponen sustituir el concepto de puesta en valor del patrimonio por el de revalorización, partiendo de las críticas sobre la comercialización de los centros históricos.

Pero, en realidad, y como analiza Ángela Rojas, es ineludible admitir la necesidad de recursos económicos para salvar el patrimonio y, por tanto, el problema no se encuentra en la contradicción entre economía y cultura, sino en el modelo de gestión. Y no en el modelo en sí, sino en la posicionética.

hPor ejemplo, el turismo no es malo en sí mismo; el problema está en cómo se presenta el patrimonio ante los ojos de los turistas. Para Ángela Rojas, la conclusión hasta el momento sería que la tendencia en el mundo es recurrir a una gestión del patrimonio con un significativo peso de la valoración económica.

El Panteón de Agripa o Panteón de Roma es un antiguo templo romano (en la actualidad una iglesia), ubicado en la ciudad de Roma, en el lugar de un anterior templo encargado por Marco Agripa durante el gobierno de Augusto. Fue terminado por orden del emperador Adriano y edificado alrededor del año 126.

Su fecha de construcción es incierta, pero conservó la inscripción del templo más antiguo que se había quemado. Fue concebido como un espacio cerrado y un espacio abierto al mismo tiempo, como un cuadrante astrológico. Las horas van girando con la luz recorriendo la cúpula. El disco de luz queda suspendido como un escudo de oro. La lluvia forma una superficie mojada bajo el óculo mientras las plegarias suben como el humo hacia el cielo.

Este es uno de los factores más importantes del Panteón de Roma: su relación con la luz. Es ella la que crea el espacio interno. Esta relación entre espacio y luz es un gran descubrimiento de la antigüedad romana. Mientras que los templos griegos y las construcciones egipcias eran estructuras para contemplarlas desde fuera, el Panteón de Roma es un espacio arquitectónico para entrar, para que esa perfección nos acoja.
h

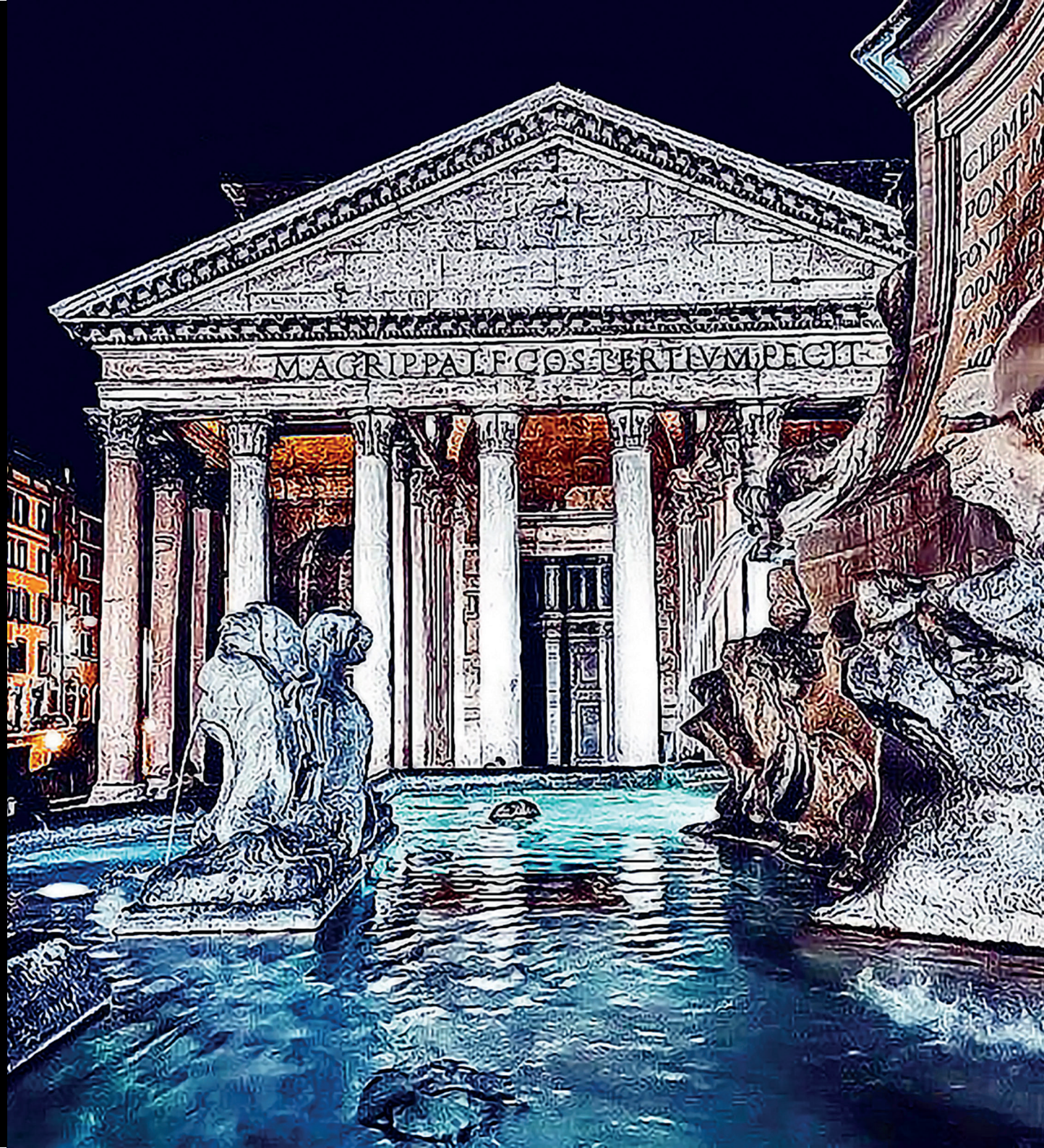

Leer para escribir la arquitectura patrimonial

Según Vicente Más Llorens, y Ricardo Merí de la Maza, en el libro Las Herramientas del Arquitecto, hoy resulta evidente que la arquitectura cumple cometidos vinculados a la satisfacción de requerimientos que tienen un origen cultural muy relacionado con el altamente socializado tipo de vida actual. La mayor parte de las funciones que cumplen los edificios actuales, se consiguen a través de procesos en los que la comunicación juega un papel básico.

La arquitectura transmite mensajes que cada persona es capaz de interpretar, atribuyéndoles significados que dependen, en buena medida, del grupo cultural y social al que pertenece.

De la misma manera que las personas habituadas a vivir en continuo contacto con la naturaleza, son capaces de interpretar las señales que proceden del medio natural, ya que de ello dependen su prosperidad y seguridad, también los habitantes de las ciudades son capaces de interpretar los signos que proceden del medio urbano, entre los que destacan los símbolos arquitectónicos. De una correcta interpretación de este sistema de signos, puede depender el éxito social e incluso la seguridad personal de los ciudadanos.

La arquitectura es un lenguaje y actúa como tal

En la arquitectura, además de signos hay leyes sintácticas que amplían el significado de los signos aislados, permitiendo la articulación de estructuras significantes complejas. En determinadas épocas ese lenguaje ha estado muy codificado, especialmente en los periodos clasicistas, mientras que en otros momentos de la historia se ha pretendido romper con los códigos del pasado, en busca de una mayor libertad compositiva o de una nueva codificación, más acorde con los correspondientes sistemas constructivos o con los contenidos que la sociedad necesita transmitir a través de la arquitectura. (Estilos arquitectónicos de acuerdo a la época).



Niveles de lectura de fenómenos urbanos y arquitectónicos

En los procesos interpretativos de la arquitectura, se puede establecer diversos niveles de lectura de los fenómenos urbanos arquitectónicos: Lectura descriptiva y funcional, histórica, de lenguaje grafico arquitectónico, de la composición arquitectónica y constructiva.

Para el estudio del Patrimonio arquitectónico y paisajista, se toma como referencia a dos de ellas: Lectura descriptiva y funcional, Lectura histórica.

Lectura descriptiva y funcional

Este nivel de lectura es una pura descripción de los objetos que forman parte de la escena urbana o de los interiores y exteriores de los edificios. En principio no requiere de una formación específica, aunque en la práctica en la realización de este tipo de descripción, ayuda a reconocer la presencia, o ausencia, de elementos significativos para la valoración de los espacios públicos y privados.

Lectura histórica

Este tipo de lectura ya requiere una formación adecuada, compartida por arquitectos, geógrafos, arqueólogos, e historiadores, y guías de culturales y de turismo; la información obtenida por todos ellos resulta intercambiable, aunque suele estar matizada por los fines de cada forma de investigación (Interdisciplinariedad).

Patrimonio Cultural inmaterial

La elaboración del concepto de Patrimonio Inmaterial, es resultado de una larga evolución que ha llevado a comprender que el Patrimonio no es únicamente aquello que se toca o ve, sino sus significados y valores, las tradiciones y usos unidos a lo material e incluso aquellos que no lo están. La adopción de la Convención de 2003 fue la culminación de la larga serie de iniciativas emprendidas por la UNESCO, en pro de la causa de la salvaguardia del patrimonio inmaterial, desde que Bolivia planteó por primera vez la cuestión en 1973.

En 1994 se instituyó el programa de Tesoros Humanos Vivos, **con el objetivo de fomentar la creación de sistemas nacionales que otorgaran un reconocimiento oficial a los depositarios y ejecutantes de las tradiciones, dotados de gran talento, alentándoles a transmitir a las nuevas generaciones sus conocimientos y técnicas relacionados con elementos específicos del patrimonio cultural inmaterial.**

En 1997/98, La UNESCO aprobó el programa de **Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la Humanidad**, por el cual **"se establecía una distinción internacional y, por medio de un sistema de listas, se trataba de divulgar, exaltar y salvaguardar determinados elementos escogidos del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)".**

El **Programa de Obras Maestras** se inspiró en un principio en la Lista de la Convención del Patrimonio Mundial, pero más tarde se ha revelado de gran importancia para la puesta en práctica de la Convención de 2003. A finales del decenio de 1990, los expertos, tras una larga serie de reuniones regionales, llegaron a la conclusión de que era necesario un instrumento legal vinculante en el ámbito de la salvaguardia del patrimonio inmaterial, y de que la **Recomendación de 1989 sobre la cultura tradicional, se había centrado demasiado en la documentación y no lo suficiente en la protección de las tradiciones y las costumbres vivas, las comunidades y los grupos depositarios de esas costumbres y tradiciones.**

En 2001, la XXI reunión de la Conferencia General, decidió orientar sus esfuerzos hacia la elaboración de un nuevo instrumento normativo, preferiblemente una convención, que finalmente se ratificó en la 32ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 17 de octubre de 2003. **Según la Convención de 2003, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) vivo, es el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente.**

Ámbitos

La Convención afirma que el PCI se manifiesta en los ámbitos siguientes:

"Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial. Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro). Usos sociales, rituales y actos festivos. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Técnicas artesanales tradicionales".

En la Convención del 2003 se define que **"El patrimonio cultural inmaterial, sus usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de las comunidades seran reconocidas como parte integrante de su patrimonio cultural".**

Es interesante destacar que la Convención incluye también en su definición de instrumentos del PCI los objetos, artefactos y espacios culturales relacionados con las manifestaciones del PCI, estableciendo así la posibilidad de una cooperación efectiva con otros instrumentos normativos internacionales.

Las Características del Patrimonio Cultural Inmaterial están definidas por la Convención de 2003 de la siguiente manera:

"Se transmite de generación en generación. Es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia. Infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad. Promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. Es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes. Cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible".

Según García (2009), la gran aportación de este documento, que ha cambiado la visión y marcó la



Día de los Muertos, México

pauta de posteriores reflexiones y prácticas con respecto al patrimonio cultural y sobre la autenticidad, es la idea de que el patrimonio material es inseparable del inmaterial y que la manera en que se transmite el patrimonio de los pueblos, de las comunidades, no es la que se considera en las instituciones superiores.

El patrimonio cultural inmaterial (PCI) es tradicional, sin dejar de estar vivo. Se recrea constantemente y su transmisión se realiza principalmente por vía oral.

El depositario de este patrimonio es la mente humana, siendo el cuerpo humano el principal instrumento para su ejecución o encarnación.

Con frecuencia se comparten el conocimiento y las técnicas dentro de una comunidad, e igualmente las manifestaciones del PCI se llevan a cabo, a menudo, de forma colectiva. Muchos elementos del PCI están amenazados, debido a los efectos de la globalización, las políticas homogeneizantes y la falta de medios, de valorización y de entendimiento que -todo ello junto- conducen al deterioro de las funciones y los valores de estos elementos y a la falta de interés hacia ellos entre las nuevas generaciones.

La Convención habla de comunidades y de grupos depositarios de la tradición, pero no los especifica, porque los expertos coincidían en la idea de que estas comunidades están abiertas, en que pueden ser dominantes o no dominantes, en que no están necesariamente unidas a territorios específicos y en que una persona puede muy bien pertenecer a comunidades diferentes o pasar de una comunidad a otra.

Patrimonio Cultural Inmaterial, sus nuevas categorías

La definición del patrimonio inmaterial consiste en elaborar una serie de documentos que valoraron las manifestaciones de la cultura tradicional y popular, la arquitectura vernácula y finalmente el patrimonio inmaterial.

Cultura Tradicional y Popular, su Salvaguardia. Según la **Carta sobre la conservación de la Cultura Tradicional y Popular**, elaborada en México en 1989, ratificada en París, específica que:

"Se determinaron los principios de su protección y se reconoció el peligro de alteración y desaparición de dicha cultura, por la extrema fragilidad de ciertas formas de la misma y, de sus aspectos correspondientes a las tradiciones orales".

Ante ese peligro, plantea la responsabilidad y enfatiza el **valor de esa cultura por las razones siguientes:**

1.- La cultura tradicional y popular: forma parte del patrimonio universal de la Humanidad y constituye un poderoso medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales existentes y de afirmación de su identidad cultural.

2.- Tiene gran importancia social, económica, cultural y política, en la historia de los pueblos, por el lugar que ocupa en la cultura contemporánea.

3.- Es parte importante e integrante del patrimonio cultural y de la cultura vivien-

te de los Estados, en la defensa y salvaguardia de la cultura tradicional y popular y la necesidad de actuar cuanto antes.

La Conferencia General recomienda a los Estados Miembros que apliquen las disposiciones, relativas a la salvaguardia de la cultura tradicional y popular, adoptando las medidas legislativas o de otra índole que sean necesarias, conforme a las prácticas constitucionales de cada Estado, para que entren en vigor en sus territorios respectivos los principios y medidas que se definen en esta recomendación.

Esta definición debe servir de referencia, para comprender el concepto de cultura tradicional y popular:

"La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresada por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes".

Es muy importante tener en cuenta, como lo hace el documento, que la cultura tradicional y popular es inseparable de la comunicad que la crea y la transmite porque:

La cultura tradicional y popular, en cuanta expresión cultural, debe ser salvaguardada por y para el grupo (familiar, profesional, nacional, regional, religioso, étnico, entre otros) cuya identidad expresa.

Una cultura tan frágil precisa de mecanismos específicos de protección, cuyo punto de partida es el conocimiento, para lo cual el documento aconseja elaborar un registro de la misma, partiendo de un esquema general de clasificación, pero teniendo en cuenta las diferencias regionales o locales.

También necesita estrategias de conservación adaptadas a sus características, ya que se trata de una cultura viva, en continua evolución, que solo podría conservarse en términos convencionales (conservar= fijar), en caso de que no continuara viva. De esa manera, el documento precisa que la conservación de la cultura tradicional y popular se refiere a la documentación relativa a las tradiciones vinculadas a esa cultura, y su objetivo, en caso de no utilización o de evolución de dichas tradiciones, consiste en que los investigadores y los portadores de la tradición puedan disponer de datos que les permitan comprender el proceso de modificación de la tradición.

Aunque la cultura tradicional y popular viva, dado su carácter evolutivo, no siempre permite una protección directa, la cultura que haya sido fijada debería ser protegida con eficacia.

La salvaguardia de la cultura tradicional y popular incluye la protección de tradiciones vinculadas ella y a sus portadores. Cada pueblo posee derechos sobre su propia cultura, pero la conservación de esa cultura suele perder vigor, bajo la in-

fluencia de la cultura industrializada que difunden los medios de comunicación de masas y por eso es necesario tomar medidas para garantizar la supervivencia y el apoyo económico de las tradiciones vinculadas al patrimonio tradicional y popular, tanto dentro de las colectividades de las que proceden, como fuera de ellas.

Además, también es importante difundir la cultura tradicional y popular y para ello hay que sensibilizar a la población con respecto a su importancia como elemento identitario.

Para que se tome conciencia de su valor y de la necesidad de conservarla, es esencial proceder a una amplia difusión de los elementos que constituyen ese patrimonio cultural, y en esa difusión se debe evitar toda deformación, a fin de salvaguardar la integridad de las tradiciones.

En definitiva: **la cultura tradicional popular, en la medida en que se plasma en manifestaciones de la creatividad intelectual individual o colectiva, merece una protección análoga a la que se otorga a las producciones intelectuales.**



El tango, baile y música riopletense

El tango, música y baile por excelencia del Río de la Plata forma parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde el 2009, significa que el tango es reconocido como uno de los usos, representaciones, conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación y que le confieren identidad a una comunidad.

El tango ya es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, la declaración de la UNESCO se hizo en la moderna ciudad de Abu Dhabi, capital de los Emiratos Árabes, el género rioplatense recibió el reconocimiento unánime del Comité Intergubernamental de la UNESCO y se convirtió en el primer elemento inscripto en la lista representativa del patrimonio intangible mundial.

Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad

En la Proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, **UNESCO (1997)**, se distingue **dos tipos de manifestación del patrimonio cultural inmaterial: "Las formas de expresión cultural populares y tradicionales y los espacios culturales".**

Este patrimonio abarca formas diversas y complejas de manifestaciones vivas, en constante evolución, expresadas a través de las tradiciones orales, las artes del espectáculo, músicas, actos festivos, ritos, prácticas sociales o los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza.

Los objetivos del programa de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial, son el reconocimiento del valor de este patrimonio y crear los sistemas adecuados para salvaguardarlo y revitalizarlo.

¿Cómo se seleccionan estas Obras Maestras?

El proceso seguido es el siguiente: cada dos años, se invita a los Estados miembros a presentar expedientes de candidatura que son evaluados por ONG especializadas en las diversas áreas que abarca el patrimonio inmaterial.

Después, un jurado internacional examina las candidaturas, basándose en los siguientes criterios: las expresiones y los espacios culturales propuestos deben constituir una tradición cultural viva, proceder del genio creador humano, contribuir a la afirmación de la identidad cultural de la comunidad concernida o estar expuestos al riesgo de degradación o de desaparición.

Además, las candidaturas tienen que aportar un plan de acción de revitalización, salvaguardia y promoción, porque una obra maestra proclamada implica el compromiso del correspondiente Estado miembro, a garantizar que se pondrán en marcha los planes de salvaguarda que siempre deben hacerse en estrecha colaboración con las comunidades que sostienen esas obras maestras.

La primera Proclamación de una Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial, tuvo lugar en mayo de 2001 y las obras maestras ya proclamadas se recogen en el sitio web: www.unesco.org/ culture/masterpieces.

Tesoros Humanos Vivos

También quedó claro que **el Patrimonio Inmaterial no puede explicarse sin la comunidad y espcialmente sin las personas que lo conservan, enriquecen y transmiten y por eso se desarrolló el Programa de Tesoros Humanos Vivos.**

Los tesoros humanos vivos son individuos que poseen en sumo grado las habilidades y técnicas necesarias para producir determinados elementos de la vida cultural de un pueblo y mantener la existencia de su patrimonio cultural material.

Declaración de Yamato Sobre Enfoques Integrados para Salvaguardar El Patrimonio Material e Inmaterial

El último paso en la evolución del concepto del patrimonio cultural se da al aceptar que el patrimonio material y el inmaterial están unidos. Y esta nueva visión se plasmó en la Declaración de Yamato sobre Enfoques Integrados para Salvaguardar el Patrimonio Material e Inmaterial. Esta declaración se elaboró en Nara, Japón, en la Conferencia internacional para la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial: hacia un enfoque integrado, celebrada entre el 20 y el 23 de octubre de 2004, en la que se llegó a las siguientes Conclusiones:

1.- El patrimonio cultural inmaterial es recreado constantemente, el término autenticidad, tal y como se aplica al patrimonio cultural material, no es adecuado cuando se trata de identificar y salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial.

2.- Teniendo en cuenta la interdependencia y las diferencias existentes entre el patrimonio cultural material y el inmaterial, así como entre los enfoques adoptados para la salvaguardia de ambos, proponemos que, en la medida de lo posible, se elaboren enfoques integrados, con el fin de que la salvaguardia del patrimonio material y el inmaterial de las comunidades y los grupos sea coherente, beneficiosa para ambos y logre un efecto de refuerzo mutuo.

En definitiva: Las personas y cultura material e inmaterial se entienden, por fin, como un complejo entramado que se salvará o se perderá unido.

El patrimonio cultural inmaterial Latinoamericano

El patrimonio cultural inmaterial de Latinoamérica se caracteriza por ser:

• **Coexistencia de tradición, modernidad y vida:** El patrimonio cultural inmaterial incluye no sólo las tradiciones heredadas del pasado, sino también las peculiaridades del uso de los diferentes grupos culturales en el campo y las ciudades modernas.

• **Integrador:** Se puede compartir expresiones similares con el Patrimonio Cultural Inmaterial de otros países, ya sea que provengan de pueblos vecinos, de ciudades de todo el mundo o hayan sido adaptados por personas que se mudaron a otra región, son parte del patrimonio cultural inmaterial: se transmiten de generación en generación, responden a su contexto y ayudan nosotros para inculcar un sentido de identidad y continuidad conectando el pasado y el futuro a través del presente. El patrimonio cultural inmaterial no implica en sí mismo la atribución de la cultura a un uso particular, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentido de identidad y responsabilidad, ayudando a las personas a sentirse parte de una comunidad o la sociedad en su conjunto.

• **Representativo:** El patrimonio cultural inmaterial se considera un bien cultural no sólo de forma comparativa por su singularidad o especial valor. Prospera en las comunidades y depende de quienes transmiten el conocimiento de las tradiciones, técnicas y costumbres de generación en generación a otros en la comunidad o a otras comunidades.

• **Basado en la comunidad:** el patrimonio cultural inmaterial solo puede convertirse en patrimonio cultural inmaterial cuando es reconocido por las comunidades, grupos o personas que lo crean, mantienen y difunden. Sin esta conciencia, nadie puede decidir por ellos que una determinada expresión o uso forma parte de su patrimonio.

Ejemplos de Patrimonio Cultural Inmaterial en Latinoamérica

Argentina y Uruguay	Bolivia	Colombia	Ecuador y Colombia	Cuba	Ecuador y Perú	México
El Tango	El Carnaval de Oruro	El Carnaval de Barranquilla	La marimba	La rumba cubana	Los pueblos záparas	Las fiestas indígenas en honor a los muertos
						

El patrimonio cultural subacuático

En 1996, ICOMOS definió el patrimonio cultural subacuático en la Carta Internacional para la Protección y Gestión del Patrimonio Cultural Subacuático como el patrimonio arqueológico que se encuentra o se recupera del medio ambiente subacuático.

El concepto también incluye sitios y estructuras sumergidos, restos de naufragios, ciudades sumergidas, pinturas rupestres submarinas y asentamientos lacustres neolíticos.

Actualmente, **según la Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001**, se entiende por **patrimonio todo vestigio de la presencia de cultura humana, historia o arqueología total o parcialmente bajo el agua, con una periodicidad de al menos 100 años o continuidad y tener un carácter cultural o histórico.**

Desde el 1 de diciembre de 2006, Ecuador es parte de la Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, que surgió como respuesta al creciente saqueo y vandalismo de objetos submarinos que hasta hace poco eran protegidos de difícil acceso. a su entorno. En línea con este principio y en agradecimiento a este compromiso, el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural ha iniciado a lo largo de los años nuevos proyectos para proteger, conservar, restaurar y promover el patrimonio subacuático bajo su cuidado.

Pecios de navíos

Se estima que hoy en día hay más de 3 millones de pecios (naufragios o hundimientos) en el fondo del océano, aunque, por supuesto, esto es solo una estimación aproximada. Independientemente, algunos de estos naufragios tienen miles de años, por lo que si las condiciones les permiten sobrevivir, pueden brindarnos información histórica valiosa. Por su propia naturaleza, los naufragios son evidencia del diálogo comercial y cultural entre naciones, pero paralelamente ayudan a retroceder en el tiempo y ver una instantánea completa de la vida a bordo de los barcos en ese momento del naufragio.

Éstos son algunos de los principales pecios de navíos conocidos:

- Titánic.
- Armada de Felipe II de España.
- La flota de Kublai Khan.
- Los veleros de Cristóbal Colón.
- Galeones españoles navegando entre América y España
- Naufragio de Anticitera.



En 1985, tras una larga búsqueda, se localizó en las costas de Florida los restos del galeón español Nuestra Señora de Atocha con un fabuloso tesoro. El galeón fue construido en La Habana en 1620 como galeón de guardia.

El cargamento de algunos barcos hundidos podría ser de gran interés para el mundo del arte. Entre los naufragios de antiguos barcos griegos y romanos se han encontrado un gran número de estatuas de gran valor, que actualmente se encuentran expuestas en museos. Por ejemplo, el naufragio de Anticitera contiene valiosas estatuas de mármol y bronce, y aunque las estatuas de mármol han sido gravemente dañadas por la sal marina, las estatuas de bronce (incluido el Joven de Anticitera) se lograron restaurar mediante técnicas de restauración.

Asimismo, varios barcos modernos, como el Vrouwe María y el Lusitania, se hundieron con obras de arte de valor incalculable.

Navíos de bloqueo y barreras navales

Un navío de bloqueo es un barco que se baja deliberadamente para impedir el paso de un río, bahía o canal. Se hundieron algunos barcos de bloqueo para proteger el estrecho contra el ataque enemigo, pero también hubo casos en los que los propios atacantes hundieron barcos para evitar que los defensores cruzaran el estrecho.

Ejemplos del segundo caso:

Una barricada naval del siglo X cerca de Skuldelev en el fiordo de Roskilde, diseñada para proteger la ciudad de Roskilde (Dinamarca), el principal centro comercial. La barrera sueca fue hundida deliberadamente por 20 barcos en 1715 en la bahía de Greifswalde, en la isla de Riegen, en la costa báltica de Alemania.

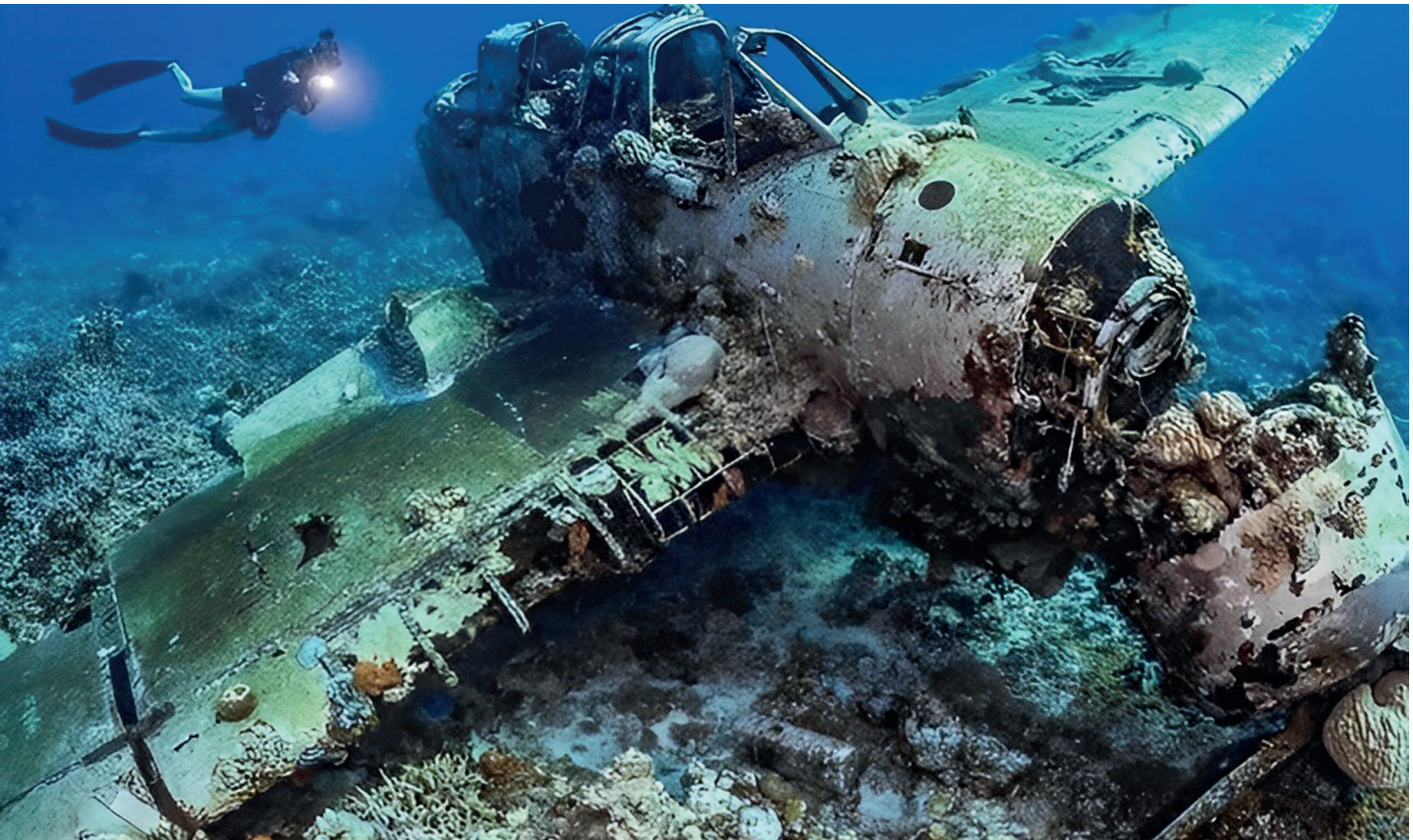

Pecios de aeronaves

Mares y lagos albergan no solo pecios de navíos, sino también restos de otros modos de transporte, como aviones hundidos en guerra o aviones civiles en accidentes. Algunos de estos aviones pueden ser históricamente significativos, como: Lockheed P-38 encontrado en el Mediterráneo frente a la isla de Riou, cerca de Marsella. El famoso escritor Antoine de Saint-Exupery murió en el accidente.

Según la UNESCO, "los pecios no son sólo la carga, sino también los restos del navío, su tripulación, los pasajeros y sus vidas". Por lo tanto, **el término pecio** incluye no solo el naufragio y su cargamento, sino también todos los monumentos históricos y culturales que lo rodean. **En sentido amplio, incluye todas las obras portuarias, los residuos industriales, los escombros, los desechos y demás monumentos sumergidos o parcialmente sumergidos que aporten información sobre la actividad humana en determinadas condiciones geográficas e históricas.**

Por lo tanto, los pecios deben verse en el contexto de la **arqueología subacuática.** Los naufragios o pecios forman parte del patrimonio cultural subacuático; por ello, este tipo de restos pueden llegar a convertirse en ocasiones en un importante yacimiento arqueológico, ya que permite el estudio de la construcción naval en cada época, las diferentes rutas de navegación a lo largo de la historia y los caminos de las gentes del lugar. forma de vida de las personas. Los habitantes de una determinada zona de tierra en un momento determinado. Muy a menudo, su ubicación se puede encontrar en las cartas náuticas marinas.

El ámbito local y comunitario del patrimonio cultural

"Las reinvindicaciones patrimoniales de carácter social y popular".

Referencia del libro: Patrimonio Cultural de Ignacio González-Varas, 2015.

Es importante señalar la creciente implicación de las comunidades locales, la denominada sociedad civil, en defensa del patrimonio cultural. Es una acción de carácter social y popular desarrollada más allá del marco institucional o administrativo, canalizada a través de movimientos sociales, asociaciones o plataformas ciudadanas de defensa del patrimonio.

Estás asociaciones generalmente surgen y se desarrollan en el ámbito local y comunitario, el más próximo al ciudadano: **Nuestra sociedad,** tan desencantada ante otras muchas causas e invocaciones, en cambio si que se moviliza con frecuencia en defensa de su patrimonio, cuando el patrimonio cultural se considera un elemento fundamental de identidad y arraigo.

Estos movimientos de carácter social y popular surgen muchas veces a causa de descredito o la apatía que suscitan las instituciones y autoridades políticas, qué debilitan la confianza en los modos tradicionales de participación ciudadana y, como reacción a ello, alientan la búsqueda de unas formas de participación no convencional a través de asociaciones que hacen oír de modo directo una voz ciudadana crítica con el mercado financiero o con las estructuras establecidas del poder político y económico.

El asociacionismo ha sido una práctica frecuente para reclamar el rescate de algunos bienes culturales del olvido o incluso para evitar su pérdida, o algunas tan reputadas en otros continents, pero también ha sido habitual su movilización frente a determinados proyectos urbanísticos, de carácter muchas veces muy controvertido, y que han suscitado protestas sociales o vecinales mediante diversos procedimientos, para tratar de detener determinados procesos incluso cuando estos han sido aprobados por las autoridades o refrendados por el poder administrativo o judicial.

Las consecuencias más negativas de la globalización económica, como la homogeneización y la estandarizaciones culturales, la uniformidad de modos de vida y costumbres, la amenaza de la diversidad cultural y natural, con la degradación del entorno, la pérdida de formas de vidas tradicionales o incluso la destrucción de ecosistemas y paisajes culturales, se encuéntran en las raíces de estas movilizaciones populares en las que la defensa del medio ambiente se entrelaza con la reinvindicación del patrimonio cultural.

Otra causa que pudiera explicar el auge de los movimientos populares de defensa de dominio que se encuentran también en relación con el ascenso de la cultura de la memoria, especialmente en transiciones políticas o de crisis, muy presentes en las última décadas en América Latina.

En los ámbitos de la desencantada sobre modernidad occidental, el fenómeno de las asociaciones tiene que ver, con la pérdida de vínculos emotivos e identitarios con el homogéneo patrimonio cultural nacional y la redefinición del sentido del patrimonio en el ámbito heterogéneo de lo local como instancias más reinvindicadas para la identificación de la memoria individual y colectiva con el patrimonio heredado. Muchas veces la definición de estas identidades en estas escalas contribuyen a generar vínculos afectivos con ese patrimonio que fomenta su defensa activa desde el ámbito local o comunitario. El afianzamiento de algunas comunidades locales ha llevado en algunos casos al fomento de iniciativas activas de reconocimiento y rescate identitario y patrimonial.

La reinvindicación en algunas ocasiones se circunscribe a la recuperación o protección de algunos bienes culturales, es decir sociedades de defensa de un monumento, un barrio histórico, un paisaje o de determinadas fiestas, músicas o bailes tradicionales, mientras que en otras va más allá y asume un carácter de protesta radical que, a la vez que identifica o denuncia determinada agresión al patrimonio, cuestiona el orden establecido y su sistema de valores y, en contrapartida, estás plataformas propone autogestionar su vida cultural, su territorio y sus recursos patrimoniales al margen del sistema oficial.

No cabe duda de que las instituciones públicas deberán tener cada vez más presente estos movimientos asociativos que testimonian la vitalidad y el arraigo del patrimonio cultural como cuestión que implica al conjunto de los ciudadanos.



Vichama, Perú: El muro de 3.800 años de la civilización más antigua de América

Es un yacimiento arqueológico situado en el distrito de Végueta en la margen derecha del río Huaura; se encuentra cerca de la costa, tiene una superficie total de 136 hectáreas y contiene varias estructuras monumentales, especialmente las pertenecientes al período Arcaico Tardío (3000-1800 a.C.). El muro con relieves de aproximadamente 3.800 años de antigüedad fue encontrado en el sitio de Vichama, un pueblo de pescadores en Caral, hogar de la civilización más antigua de América, hace unos 5.000 años en el Valle de Supe, a unos 180 kilómetros al norte de Lima. La escena del muro muestra cuatro cabezas humanas con los ojos cerrados, una al lado de la otra, y dos serpientes moviéndose entre ellas hasta que finalmente aparece una quinta cabeza no humana, que representa una semilla antropomórfica con cinco varillas verticales insertadas en el suelo.

Estos relieves simbolizaban la fertilidad de la tierra, ya que la serpiente representaba una deidad asociada al agua que se filtraba en la tierra y hacía germinar las semillas, y también marcarían el final de los períodos de sequía y hambruna que vivía esta comunidad, como se refleja en otros relieves de pared encontrados anteriormente en la misma ciudad, donde se aprecian figuras humanas raquíticas. Los resultados anteriores fortalecen la manera de perpetuar en la memoria colectiva las dificultades que enfrentó la sociedad por el cambio climático y la escasez de agua, que afectó gravemente la productividad agrícola. Este muro, hecho de adobe, está sobre un edificio en Vichama.

La Cultura y el Patrimonio Alimentario

Se considera necesario definir la comprensión de qué es la cultura alimentaria y qué es el patrimonio alimentario. **El término cultura alimentaria se refiere a una red compleja de prácticas y conocimientos, valores y creencias, técnicas e ideas sobre qué comer, cuándo, cómo, con quién y por qué en una sociedad determinada.**

La cultura alimentaria se desarrolla en el contexto de determinadas relaciones sociotécnicas entre la sociedad y su entorno, y se basa en la creación de categorías, clasificaciones sobre las que se asientan normas enteras, reglas más o menos estrictas e interiorizadas, pero válidas en cualquier campo.

La cultura alimentaria incluirá los productos y sus métodos de producción o preparación, así como los valores, creencias, usos, costumbres y patrones de consumo asociados a los mismos. Todos estos elementos, cuando forman parte de la cultura y la expresan, son perfectamente aceptables (patrimonializables): recetas y utensilios de cocina, la representación de los alimentos y sus propiedades o efectos sobre el cuerpo, los métodos de elaboración y las técnicas culinarias, la etiqueta en la mesa como forma de comer juntos. Pero si bien todo puede ser heredable, no todo se vuelve heredable en la misma medida ni con la misma eficiencia.

La herencia alimentaria de un grupo es una elección que forma parte de su "cultura alimentaria" y recibe la etiqueta de "tradicional".

Los elementos que se convierten en herencia no capturan toda la amplitud de esa cultura gastronómica y, a menudo, ni siquiera muestran nada de ella de una manera creíble.

En primer lugar, porque ciertos componentes de la "cultura alimentaria" son fragmentados y descontextualizados en el proceso de patrimonialización, sus significados y funciones son cambiados y colocados en nuevas realidades.

En segundo lugar, porque la elección está más en consonancia con la cultura alimentaria de la sociedad patrimonial -sus gustos, preferencias, valores...- que con la sociedad en la que se "originaron" -y a la que pertenecían- los alimentos y productos patrimoniales.

En tercer lugar, porque el patrimonio de determinadas piezas de la cultura gastronómica suele ser más una "reinterpretación" que una "recuperación", aunque esta última es muy utilizada cuando se habla de productos y recetas "tradicionales".

Todos estos procesos de selección, fragmentación, descontextualización, modificación de uso y función, adaptación y reinterpretación se explican por el papel del patrimonio, el lugar que ocupa y los intereses a los que sirve.

No es casualidad que de todas las cosas que componen la cultura gastronómica, las más tradicionales sean los llamados productos rurales y las cocinas regionales o locales, entre otras cosas, porque los productos y alimentos locales están claramente integrados en ciertas dinámicas en los campos de la producción alimentaria y el turismo. Cabe señalar que la categoría de productos de la tierra no incluye todos los productos locales, así como la categoría de cocina regional o local no incluye todas las recetas o platos que se han creado en un lugar determinado a lo largo del tiempo.

Contendrá solo aquellos productos y platos que encajen perfectamente en la dinámica descrita anteriormente. Parafraseando a Levi Strauss, solo vale la pena pensar en aquellos alimentos y productos que son buenos para comer y vale la pena transmitirlos, lo cual es un legado.

El patrimonio alimentario en la "Modernidad alimentaria"

Por otro lado, la reinterpretación de la cultura alimentaria y sus elementos individuales debe transformarse en patrimonio, situarse en un contexto diferente de integración, y esta es la llamada modernidad alimentaria.

En esencia, el patrimonio alimentario es un producto de consumo como cualquier otra mercancía, pero también es consumo en el sentido más estricto de la palabra, es decir, se ingiere. Por tanto, debe analizarse en relación con la regulación de sus hábitos alimentarios, percepciones y valores.

Conviene o se impone una breve definición de esta modernidad alimentaria. Se cree que su aspecto principal y fundamental es la riqueza y variedad de productos. En un determinado trasfondo social y político, se deriva de la riqueza y diversidad de una determinada tecnología de producción de granos y modelo económico.

Para las personas, la necesidad biológica de alimentarse se convierte en un requisito de elección social (qué comer, cómo comer, con qué, cuándo comer, por qué comer). Además, la demanda de opciones en la actual sociedad debido a los grandes cambios en la producción y distribución puede satisfacerse de diferentes maneras.

La diversidad no se trata solo de productos, sino también de la diversidad de "estilos" de alimentos.



El arte de los pizzaioli napolitanos

En Italia, la palabra pizzaiolo significa mucho más que pizzero, en realidad se refiere al arte y al saber hacer napolitano de la pizza, que se transmite de generación en generación a través de recetas y técnicas. Lo más importante es que nos lleva directamente al sur de Italia. La pizzaiola es un plato napolitano elaborado con carne y una salsa de tomate especial.

El trabajo de un pizzero es tan especial que en 2017 la UNESCO lo incluyó en el Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. En Italia, comer y cocinar pizza se considera un arte y cada detalle cuenta. Consiste en una práctica culinaria donde se prepara la masa de pizza (harina) en cuatro pasos y luego se hornea sobre leña, volteándola para una mejor cocción. Los que dominan esta técnica son los maestros de la pizzaioli.

La tradición cervecera de Bélgica

La producción de cerveza y el respeto por la bebida forman parte del patrimonio cultural vivo de muchas comunidades belgas. Las tradiciones de la cultura cervecera son de gran importancia tanto en la vida cotidiana como en los eventos festivos.

Se producen alrededor de 1.500 clases cervezas en todo el país con diferentes métodos de fermentación. La cerveza fermentada artesanal se ha vuelto popular desde la década de 1980. Algunas regiones del país son conocidas por sus variedades especiales, y hay comunidades donde los monjes trapenses elaboran cerveza y donan las ganancias a la caridad. Las personas cocinan con esta bebida, hacen quesos lavados con ella y la combinan con ciertos alimentos para darles nuevos sabores, como el vino.

Comida tradicional mexicana

La cocina tradicional mexicana fue incluida en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO en 2010. La cocina mexicana es un factor importante en la identidad cultural, su cohesión social y el desarrollo comunitario.México ofrece al mundo una amplia variedad de productos con denominación de origen calificada: tequila, mezcal, mango de Ataulfo Chiapas, café de Veracruz, charanda y café de Chiapas. Hay una gran gastronomía que contribuye a la economía del país: 515.000 restaurantes, de los cuales 3 están entre los 50 mejores restaurantes del mundo. La gastronomía mexicana es una expresión viva de la cultura que representa a la humanidad gracias a su antigüedad, continuidad histórica y la originalidad de sus productos, técnicas y procedimientos.

La declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural

El último documento de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural se refiere al respeto a la diversidad, partiendo de la idea de que la riqueza cultural del mundo reside en su diversidad dialogante. La Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, se aprobó por unanimidad en una coyuntura muy singular: acababan de producirse los terribles acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y la XXXI reunión de la **Conferencia General de la UNESCO** constituía el primer gran encuentro de nivel ministerial después de aquel día aciago. **Ello brindó a los Estados la ocasión de reafirmar su convicción de que el diálogo intercultural es el mejor garante de la paz, y de rechazar categóricamente la tesis que auguraba un choque inevitable entre las culturas y civilizaciones.**

Un documento como este supone un planteamiento novedoso para la comunidad internacional. **En él se eleva la diversidad cultural a la categoría de patrimonio común de la humanidad y su defensa se convierte en un imperativo ético indisociable del respeto de la dignidad de la persona.** La Declaración aspira a preservar ese tesoro vivo, y por lo tanto renovable, que es la diversidad cultural, diversidad que no cabe entender como patrimonio estático, sino como proceso que garantiza la supervivencia de la Humanidad; aspira también a evitar toda tentación segregacionista y fundamentalista que, en nombre de las diferencias culturales, sacralice esas mismas diferencias y desvirtúe así el mensaje de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La Declaración insiste en el hecho de que cada individuo debe reconocer, no solo la alteridad en todas sus formas, sino también el carácter plural de su propia identidad dentro de sociedades igualmente plurales. Solo así es posible conservar la diversidad cultural en su doble dimensión de proceso evolutivo y fuente de expresión, creación e innovación.

Esta Declaración, que se acompaña de las grandes líneas de un plan de acción, puede convertirse en una formidable herramienta de desarrollo, capaz de humanizar la mundialización. Opone a la cerrazón fundamentalista, la perspectiva de un mundo más abierto, creativo y democrático y se cuenta entre los textos fundadores de una nueva ética que la UNESCO procura promover en los albores del siglo XXI, con la voluntad y el deseo de que algún día adquiera tanta fuerza como la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue fundada en 1945, después de la Segunda Guerra Mundial, y desde entonces es el máximo organismo encargado de velar por la paz.
El Día de las Naciones Unidas es el aniversario de la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas, que es su documento fundacional. Uno de sus principales objetivos es evitar las conflagraciones, y desde sus inicios cuenta con mecanismos de mediación y prevención de conflictos.



El deterioro de los bienes culturales y sus agentes de degradación

El deterioro significa que el bien cultural pierde las cualidades físicas, químicas y ópticas originales y entra en un proceso de inestabilidad promovido por determinados factores. Cuando un objeto se deteriora, se transforma y se expone a su desaparición, el restaurador intenta poner freno a los factores que favorecen esa transformación y devolver al bien cultural a un estado de conservación adecuado; a la estabilidad.

El deterioro de los bienes patrimoniales se entiende como un conjunto de valores culturales cuya existencia está amenazada a lo largo del tiempo, ya sea porque provocan su inestabilidad, porque distorsionan su apariencia, o porque impiden la percepción del bien como un todo.

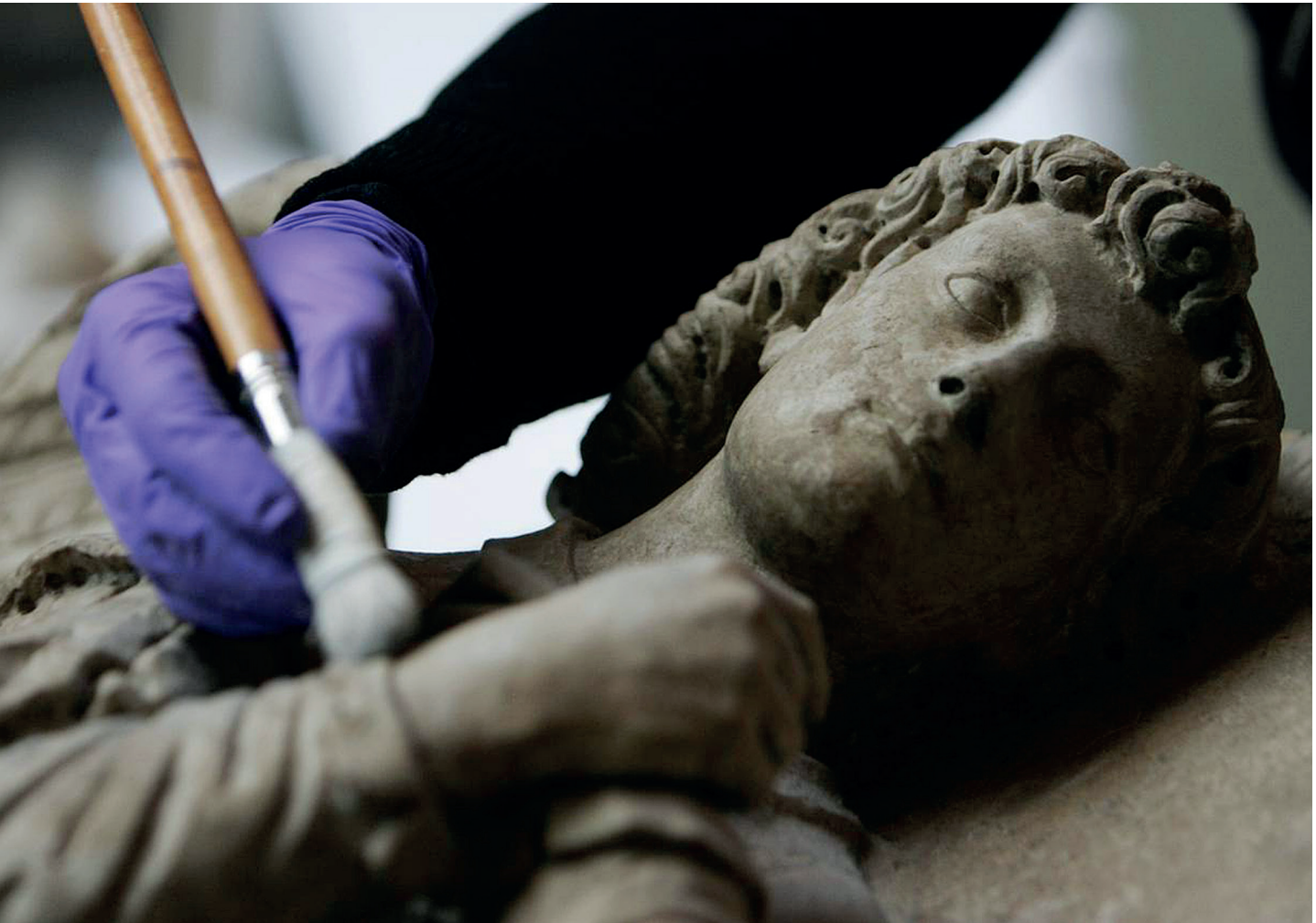

El deterioro se produce por diversas razones: ambientales, factores biológicos (flora o fauna) o función humana. A veces, el daño es causado directamente por la composición del valor cultural, los materiales utilizados o los malos métodos de producción.

Deterioro por el ambiente: comúnmente conocido como meteorización, incluye luz, humedad, temperatura, viento, contaminación, entre otros, dan como resultado objetos culturales y lugares de culto.

Deterioro por factores biológicos: en este caso, plantas o animales que entran en contacto con los bienes culturales de diversas formas y pueden provocar su deterioro. Así, van desde pequeños animales como insectos y roedores hasta grandes mamíferos. Por otro lado, la descomposición de las plantas puede ser provocada por microorganismos como algas, hongos y líquenes, e incluso por planta superiores como arbustos o árboles.

Deterioro por la acción humana: Los seres humanos pueden ser uno de los agentes más peligrosos del deterioro del patrimonio cultural por acción o inacción intencional o no intencional, principalmente por ignorancia, negligencia o vandalismo. Los diferentes tipos de daños se manifiestan de formas muy diferentes y pueden detectarse en los valores culturales, por ejemplo: cambios de forma, tamaño y color, cambios en la consistencia o dureza de los materiales, pérdida de detalles o elementos, daños o aparición de manchas u otras acumulaciones en la superficie de los bienes culturales, entre otros.



La UNESCO designó el "Centro Histórico de Roma" como Patrimonio de la Humanidad en 1980, declarando el área dentro de las Murallas Aurelianas (más la Ciudad del Vaticano, justo fuera de las murallas) como el Centro Histórico de la ciudad.



Los Vigías del Patrimonio Cultural, México
Son personas que reconocen el valor de su patrimonio cultural y se organizan para su cuidado, promoción y difusión, gestionando diversas actividades con las que fortalecen la identidad y el desarrollo cultural en beneficio de su comunidad.

Difusión patrimonial, un compromiso ético

Usualmente, la labor de difusión patrimonial se deja exclusivamente en manos de profesionales del turismo y la economía, pero en este campo, la labor de los historiadores es fundamental.

Desde un puesto de guía histórico-artístico, el historiador puede contribuir a la difusión de los valores de los bienes patrimoniales y a la formación de la sociedad en las ideas de respeto y conservación de los mismos.

La publicación de trabajos basados en el rigor científico, posibilitan su difusión a un público amplio, especialmente infantil y juvenil, sobre los valores del patrimonio, determinados bienes culturales, y aquella es importantísima. Esa es una labor que es despreciada por muchos historiadores, pero supone una parte fundamental de su compromiso con la sociedad y con la tutela del patrimonio. Las obras de difusión rigurosa son las que permiten acercar los bienes culturales y las obras de arte a un público que permanece ajeno a las publicaciones científicas y que llegan exclusivamente a una minoría especializada. Junto a las publicaciones, se encuentran con otras actividades fundamentales para educar a la población en el disfrute y conservación del patrimonio, como: conferencias, rutas guiadas, entre otras.

Difundir el Patrimonio Cultural Histórico entre la población constituye un medio para su concienciación y su valoración estética. Representa la principal herramienta para la conservación preventiva de este legado cultural e histórico.

La difusión del patrimonio cultural es la gestión cultural mediadora entre el patrimonio y la sociedad. Cabe señalar que la difusión del patrimonio es un **deber universal** de la autoridad competente, y su implementación debe basarse en las **normas legales** recomendadas por la **UNESCO**, porque la protección del patrimonio no sólo está relacionada con las personas relacionadas con el patrimonio cultural, sino también en beneficio del enriquecimiento del patrimonio cultural mundial.

La forma más efectiva de aumentar la conciencia pública sobre la importancia del patrimonio cultural es su comunicación y comprensión. El trabajo de las instituciones estatales y de la empresa privada es fundamental para la preservación preventiva del legado de la humanidad. Hay que recordar que este patrimonio cultural, tanto en su materialización original como en su contexto actual, pertenece y es parte de la sociedad.

Como se comprueba en los párrafos anteriores, la sociedad no siempre aprecia el valor o el reconocimiento de los elementos que entendemos como patrimonio, a pesar de su gran tamaño. Su valor puede ser reconocido a través de la difusión.

¿Cómo se difunde el patrimonio cultural?

Aunque se tiene un gran interés en preservar y difundir el patrimonio cultural, se necesita una estrategia clara para tener éxito. **Se aportará algunas claves para su difusión más eficaz:**

- Una de las estrategias se basa en **campañas informativas** en centros educativos y culturales con el objetivo de acercar a estudiantes y adultos al patrimonio cultural. Son una gran oportunidad para concienciar sobre por qué se debe conservar, cómo conservarlo y disfrutarlo.

– El programa de formación de instituciones nacionales tiene como **objetivo capacitar a las fuerzas de seguridad y a los miembros que trabajan para la protección del país en todos los aspectos relacionados con el patrimonio cultural**. Esto les dará el conocimiento que necesitan para responder a cualquier actividad que pueda amenazar la integridad de su legado.

– **Los medios de comunicación de masas** juegan un **papel fundamental** en la difusión de los valores del patrimonio cultural. Los medios de comunicación más tradicionales, como la radio, los periódicos y la televisión, pueden llegar a ciertos grupos objetivo que tal vez no tengan acceso a Internet o no lo utilicen en absoluto. Para esta difusión, estos medios pueden elaborar programas, anuncios y programas especiales dedicados al patrimonio cultural, que ayudarán a muchos a comprender el valor real de los elementos pertenecientes a este patrimonio.

– **Por lo tanto, no se puede hablar de difusión del patrimonio cultural sin tener en cuenta todas las oportunidades que brinda el Internet.** La red de redes es el principal medio de su distribución. Por lo tanto, los profesionales de la conservación del patrimonio deben aprovechar el potencial de las poderosas herramientas de comunicación actuales para crear páginas, publicaciones y contenido diseñado para comunicar los valores del patrimonio.

Los medios de difusión tecnológicos

Las tecnologías avanzadas para la distribución y protección de los elementos del patrimonio cultural no solo permiten resolver de diferentes maneras los problemas de la región, sino que también conducen a la implementación social de un tema ambicioso: **Cada vez más accesible y democratizado.**

La sociedad se ha dado cuenta de que todo debe ser preservado porque es parte de su identidad y pasado. Por primera vez en la historia del patrimonio, la aplicación de la tecnología ha permitido crear catálogos e inventarios informatizados; su conservación es posible por su capacidad de datos y facilidad de procesamiento, lo que proporciona un conocimiento más completo y accesible.

En la actualidad, la facilidad de viajar y el acceso a casi cualquier lugar que requiera internet ha abierto una nueva dimensión. Se ha desmaterializado el patrimonio, pasando del mundo físico a uno puramente digital.

La realidad virtual se define como una simulación por computadora en tiempo real diseñada para engañar a los sentidos y mejorar la inmersión y la intensidad de la experiencia (Levis, 1997-2006).

Esto permite descubrir el pasado y reconstruir el futuro de forma más completa, concreta y comprensible, al tiempo que aumenta la creatividad.



Acrópolis de Atenas, Grecia.



Patrimonio Mundial en Sobrarbe, comarca en el norte de Aragón (España). La capital administrativa es Boltaña y la capital de desarrollo económico es Aínsa.

Unidad 1

Actividades para lograr objetivos de contenidos

Foro N°1

Tema:
La importancia de la UNESCO

Objetivo: conceptualizar la importancia y detalles de la UNESCO que permitan al estudiante, comprender e interpretar el rol que tiene para esta asignatura.

Actividades a desarrollar
a) Realice una lectura comprensiva sobre La importancia de la UNESCO en publicaciones o libros que se encuentren vigentes en la web.
b) Significado de las siglas
c) Fecha de creación, órgano creador y países suscritos y demás detalles expresados en el video de la UNESCO
d) Es necesario aportar detalles adicionales en su trabajo, utilizando imágenes y sitios complementarios al tema.
e) Indicar al final del trabajo la bibliografía utilizada.

Orientaciones para el Foro N°-1
1) Entregar en formato pdf para su revisión.
2) Entregar en la fecha que se encuentre en el EVA.
3) El foro tipo ensayo deberá presentarse con el siguiente orden:
a) Título
b) Introducción
c) Desarrollo (resumen)
d) Conclusiones
e) Referencias bibliográficas.

4) Se deberá crear una portada y agregar imágenes, enlaces y artículos adicionales para soporte de dicha actividad.
5) El texto deberá estar escrito en letra arial, tamaño 11 y con un interlineado de 1,5 puntos.
6) Las imágenes de soporte deberán tener pié de gráfica.
7) El trabajo deberá tener márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

Tarea Virtual N°1

Tema.
Bienes Culturales del Patrimonio del mundo y sus características

Objetivo. Aplicar conocimientos sobre los ***Bienes Culturales del patrimonio del mundo***, mediante una lectura comprensiva

Actividades a desarrollar
a) Realice una lectura comprensiva sobre los Bienes Culturales del Patrimonio del Mundo y sus características en publicaciones o libros que se encuentren vigentes en la web.
b) Sobre el tema elaborar un resumen técnico de 800 palabras.
c) Es necesario aportar detalles adicionales en su trabajo, utilizando imágenes y sitios complementarios al tema.
d) Indicar al final del trabajo la bibliografía utilizada.

Orientaciones de la Tarea Virtual N° 1

1. Elabore un cuadro sinóptico argumentativo sobre las características que deben cumplir los Bienes Culturales en el Patrimonio del mundo, utilizando gráficos y textos.
2. Confeccione un cuadro sinóptico de los tipos de bienes tangibles e intangibles.
3. El trabajo final enviarlo en formato pdf.

4) La Tarea Virtual 1 deberá presentarse con el siguiente orden:
a) Título
b) Introducción (resumen)
c) Desarrollo
d) Conclusiones
e) Referencias bibliográficas.

5) Se deberá crear una portada y agregar imágenes, enlaces y artículos adicionales para soporte de dicha actividad.
6) El texto deberá estar escrito en letra arial, tamaño 11 y con un interlineado de 1,5 puntos.
7) Las imágenes de soporte deberán tener pié de gráfica.
8) El trabajo deberá tener márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

Tarea Virtual N° 2
Tema:
Los distintos tipos de Patrimonio Cultural y Natural del mundo y su clasificación

Objetivo. Aplicar conocimientos sobre el ***Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del mundo***, mediante una lectura comprensiva en:

Actividades a desarrollar:

a) Realice la lectura comprensiva sobre los distintos tipos de Patrimonio Cultural y Natural del mundo y su clasificación en publicaciones o libros que se encuentren vigentes en la web.

Con la información obtenida realice las siguientes actividades:

a) Elabore un cuadro sinóptico argumentativo sobre las características que deben cumplir los distintos tipos de Patrimonio Cultural y Natural del mundo y su clasificación.

b) Sobre el tema elaborar un resumen técnico de 800 palabras.

c) Es necesario aportar detalles adicionales en su trabajo, utilizando imágenes y sitios complementarios al tema.

d) Indicar al final del trabajo la bibliografía utilizada.

Orientaciones de la Tarea Virtual N° 1

1. Elabore un cuadro sinóptico argumentativo sobre las características que deben cumplir los los distintos tipos de Patrimonio Cultural y Natural del mundo y su clasificación, utilizando gráficos y textos.

2. Confeccione un cuadro sinóptico de los tipos de bienes tangibles e intangibles.

3. El trabajo final enviarlo en formato pdf.

4) La Tarea Virtual 1 deberá presentarse con el siguiente orden:

a) Título
b) Introducción (resumen)
c) Desarrollo
d) Conclusiones
e) Referencias bibliográficas.

5) Se deberá crear una portada y agregar imágenes, enlaces y artículos adicionales para soporte de dicha actividad.

6) El texto deberá estar escrito en letra arial, tamaño 11 y con un interlineado de 1,5 puntos.

7) Las imágenes de soporte deberán tener pié de gráfica.

8) El trabajo deberá tener márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

Instrucciones

1. Colocar una "X" sobre el tipo de patrimonio al que pertenece cada bien.
2. Colocar en cada hoja correspondiente a cada bien gráfico del mencionado bien que contenga su pie de foto y sus características interpretativas.
3. Llenar el enunciado que se encuentra en la parte inferior con los datos de ubicación del continente, país y ciudad.

Alumno:					Fecha:
					Curso:
N°	País/Bien Patrimonial	PATRIMONIO			
		Mueble	Inmueble	Inmaterial	Natural
1	Argentina Parque Nacional Iguazú				

1.- Parque Nacional Iguazú

Continente:	País:	Ciudad:

Unidad 2

El museo, fuente de información patrimonial

- Introducción.
- Historicidad museológica
- Conceptos de museo
- Los museos y su importancia.
- La transformación del museo como contenedor del Patrimonio.
- El museo: fuente de información histórica y cultural.
- Clasificación de los museos.
- El rol del guía de turismo en los museos.
- La influencia del museo en el turismo cultural.
- Conceptualizaciones referentes a museo.



Museo Guggenheim de Bilbao, España



Museo de El Cairo, Egipto.

Objetivo general

Valorar la importancia, significación y perspectiva del museo y su interpretación mediante un trabajo sistemático, analítico e historiográfico, que proporcionará al estudiante una visión globalizante de lo que constituye el museo a través de la exposición del Patrimonio y de sus objetos, fomentando el aprendizaje sensorial y perceptivo, orientándolo hacia un enfoque que considere este contenedor cultural como recurso básico para su formación y difusión cultural.

Objetivos específicos

- Comparar las diferentes sociedades y características en los distintos períodos históricos.
- Valorar el proceso histórico de los museos.
- Caracterizar las principales funciones del museo y la búsqueda de nuevas miradas e investigaciones.
- Conocer los aspectos importantes sobre el museo, sus bienes patrimoniales y actividades a realizar.
- Investigar sobre la nueva visión de los museos en América.
- Analizar la importancia de los museos para el turismo, la cultura y la actividad de guianza turística.
- Valorar la importancia del museo virtual para la difusión de la información de los guías de turismo.

Material de estudio: Linkografías:

• https://evemuseografia.com/2015/09/29/los-museos-necesitan-objetivos/#:~:text=Los%20museos%20deben%20facilitar%20cierto,las%20cosas%20en%20el%20visitante.

• https://www.google.com/search?q=CU%C3%81LES+SON+LOS+OBJETIVOS+DEL+MUSEO+EN+EL+TURISMO&oq=CU%C3%81LES+SON+LOS+OBJETIVOS+DEL+MUSEO+EN+EL+TURISMO&aqs=chrome..69i57j69i64.8374976j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

• https://upla.edu.pe/conoce-la-importancia-de-los-museos-en-la-educacion/#:~:text=Pues%20los%20museos%20son%20un,primera%20mano%20para%20sus%20visitantes.

• https://www.entornoturistico.com/los-museos-turismo/#:~:text=Son%20los%20museos%20los%20lugares,de%20conocer%20una%20nueva%20cultura.

• https://www.opengeekservice.cl/sitio/es/blog/49-museos-y-patrimonio.html#:~:text=Los%20museos%20desempe%C3%B1an%20un%20rol,grupos%20m%C3%A1s%20vulnerables%5B1%5D%20.

• **Difusión del Patrimonio Cultural en la era tecnológica**. Darío Pérez Vidal, España 2019.
https://revistauniversitaria.uaemex.mx/article/view/12284/9698

Bibliografías:

• **La difusión, una función del museo**, Carmen Valdés Sagüés, España 2007.
Uhttps://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:864e98ce-9d20-4d25-bf6b-eb43fb9503b2/desde-difusion-funcion-museo-c-valdes.pdf

• **Arquitectura, concepto y tipología: la transformación del museo como contenedor del patrimonio**, Inés Campos García-Calderón / Doraliza Olivera Mendoza, Perú 2016.
https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Limaq/article/view/958/916.

• **Mapa de Museos de Bilbao**, Juan Mari Aburto, España 2022.
https://www.bilbaodendak.eus/wp-content/uploads/2022/12/Museos_Bilbao-interac_CAST-_compressed.pdf

• **Cultura y Desarrollo - Museos y Patrimonio**, Unesco, Noruega 2012.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219924.

• **Museos, tiempo, espacio y luz**, José Linares, Cuba 2013. Ediciones Bolonia.

• **Didáctica del Patrimonio, Epistemología, metodología y estudio de casos**, Roser Calaf Masachs, España 2009.
https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5457424.pdf

• **Participación y representación de los visitantes en el Museo de las Escuela**, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina 2015.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9993/pr.9993.pdf



Museo de Arte de Filadelfia

El Museo de Arte de Filadelfia, ubicado al oeste del Benjamin Franklin Parkway en el Fairmount Park de Filadelfia, se creó en 1876 ligado a la Exposición del Centenario de ese mismo año y hoy en día se encuentra entre los más grandes e importantes museos de arte de los Estados Unidos.

Introducción

Los museos son instituciones culturales que han ganado una increíble fama y popularidad desde las últimas tres décadas del siglo XX, lo cual es un fenómeno sin precedentes. En lugar de ser un simple contenedor de envío que puede almacenar una gran cantidad de objetos y un bastión para unos pocos educados, los museos se están convirtiendo en lugares atractivos que ofrecen a los visitantes nuevas experiencias más allá del arte y la historia. Es decir, pasaron de ser instituciones estatales cerradas e impenetrables a espacios abiertos (masivos), asumiendo un nuevo rol ante la sociedad y ser considerados una insignia de la posmodernidad.

Por lo tanto, se están creando y ampliando cada vez más nuevos espacios culturales para albergar alguna forma de patrimonio (tanto tangible como intangible). Constantemente se crean diversos tipos de museos, antiguos edificios ampliados o renovados como centros culturales, nuevos museos y/o memoriales, varias (macro) exposiciones, nuevos proyectos de digitalización del arte y la cultura (especialmente gracias a nuevos mecanismos de producción de imagen, nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como a la democratización informativa de la redes mediáticas y a diversos modelos museológicos y museográficos que plantean un nueva concepción de museo que poco tiene que ver con el tradicional museo almacén.

Este "efecto museo" y reproducción de memorias existe desde la década de 1970, pero se ha intensificado a partir de la década de 1980, cuando dominaba la cultura del entretenimiento posmoderna y la "industria cultural" de la sociedad posindustrial, que a su vez coincidía con las estrategias revisionistas de la institución del arte y el crecimiento económico.

En las últimas tres décadas, el museo ha pasado de ser un contenedor "neutro" a una excelente exposición de obras de arte, convirtiendo estas "nuevas catedrales" de nuestro tiempo en uno de los lugares más relevantes para la promoción urbana, el turismo de peregrinación y el consumo masivo. Así hemos evolucionado de un modelo de almacén de museo a un museo de fábrica (o laboratorio) y en los últimos años a un tipo de museo atractivo e impactante.

También el museo es una institución permanente sin fines de lucro, abierta al público y al servicio de la comunidad, que adquiere, conserva, estudia, exhibe y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de investigación, educación y entretenimiento.

Como centros de depósito cultural, los museos son muy conscientes de que uno de sus objetivos es la comunicación. La transmisión del patrimonio histórico y cultural es una característica especial del comportamiento de difusión.

Su objetivo es conectar el patrimonio y la socie-



Vista interior, Museo de Filadelfia

dad a través de la gestión cultural entre el patrimonio y la sociedad. Significa poseer activos que van más allá de los propios valores culturales.

Estos medios van desde guías de museos, carteles, textos locales, sistemas interactivos, por ejemplo: pantallas con información adicional y contextual, proyecciones de video, hasta catálogos, recorridos o visitas guiadas, talleres, conferencias, cursos, kits educativos, sitios web, entre otros.

Las exposiciones, medios de difusión del museo El principal medio activo de los museos son las exposiciones permanentes, cuya estabilidad le permite volver a mirar las obras más importantes de la colección una y otra vez. Estos bienes culturales deben reflejarse de forma clara y legible, sin crear inútiles barreras físicas o burocráticas entre la obra y el público, y dotados de elementos esenciales que faciliten su lectura, eliminen todo lo que parezcan accesorios y garanticen que cumplen su función con información inmediata y capacidad de respuesta a las necesidades del público.

Otro medio de comunicación museística son las exposiciones temporales, que a la vez dinamizan las actividades del museo y son un elemento complementario en el programa museológico de la institución, ofreciendo nuevos discursos que ayudan a descubrir diferentes aspectos del patrimonio cultural y presentan aspectos desconocidos del patrimonio cultural en nuevos contextos. El papel de los museos al permitir diferentes caminos de interpretación a través de diferentes técnicas de exposición es quizás uno de los roles más instructivos para promover la curiosidad pública y la apertura al conocimiento.



Museo Bode, Berlín. Alemania, en la Isla de los museos, que alberga la colección de escultura y el Museo de Arte Bizantino. Diseñado por el arquitecto Ernst von Ihne

Historicidad museológica

Los especialistas miran el origen del museo en dos aspectos: el primero se centra en el origen clásico del objeto histórico, que explica Germaine Bazin, retomando los tesoros atenienses en Delfos, el saqueo de antigüedades griegas en Verres y el Museo de Alejandría.

Es importante mencionar dos instituciones fundadoras: el mouseion (lugar donde se recoge el conocimiento humano, como un "templo de las musas") y la pinakothéke (donde se guardaban pendones, pinturas y mesas, así como obras de arte antiguas en general), institución más cercana al concepto de museo tradicional.

La segunda forma de considerar los museos es bastante diferente, pues este fenómeno se contempla desde la perspectiva del análisis del desarrollo histórico de la humanidad, y Varine -Bohan lo considera en tres etapas desde un pensamiento claro "método etnológico fundamental".

La primera es "en la época preindustrial, cuando las iniciativas culturales se extendían entre la población y cada grupo social era el creador de la cultura", aunque la palabra cultura no existía en ese momento, y como era algo vivo, no se hablaba de ella, no se acumulado y no conservado, por lo tanto el museo no puede existir.

La segunda etapa, "Revolución y Evolución Industrial", fue muy extensa y duró hasta la Segunda Guerra Mundial, caracterizada por centros de poder de decisión (centros de iniciativa cultural en movimiento hacia las ciudades); el campo perdió en gran medida su iniciativa y abandonó la creatividad.

La tercera etapa es el "período posindustrial", cuando las fuerzas políticas, económicas y culturales se concentran en la metrópoli y la iniciativa cultural ha desaparecido casi por completo, reemplazada por la innovación tecnológica; todos los grandes problemas antes resueltos por personas y para personas ahora son resueltos por la gestión de oficinas de investigación, laboratorios y departamentos administrativos, es decir, problemas y también resueltos por personas para personas"

Hay que seguir la evolución del concepto del coleccionismo, un largo proceso que ha desembocado en gran parte en el concepto de museo.

El primero es la aparición de expresiones primitivas recogidas (de tumbas primitivas), como fenómeno antropológico, que asumirá diferentes modalidades a lo largo de los siglos, siempre muy relacionados con el desarrollo histórico del ser humano y sus procesos de adaptación cultural.

El coleccionismo como fenómeno activo de la conciencia humana estuvo inicialmente muy relacionado con el sistema de creencias de algunos pueblos primitivos, lo que condujo al proceso de



Modelado 3D de la Gran Biblioteca de Alejandría, Egipto.



Pasión bibliófila. **La biblioteca fue punto de encuentro y "ebullición" de médicos, filósofos, matemáticos, astrónomos y eruditos, en definitiva de todo aquel que sintiera amor hacia el conocimiento, en cualquier faceta del saber.**
Grabado del siglo XX de Heron, héroe matemático de Alejandría

identificación del ser humano con sus obras culturales y su conciencia.
La identificación se convierte en una necesidad y en una acción posterior para conservar ciertas huellas del pasado: las personas, los grupos de personas sienten la necesidad de transmitirse y perpetuarse de algún modo para el futuro.

Este proceso es largo, de siglos, su desarrollo a lo largo del tiempo se remonta al antiguo Egipto.

Las tumbas de los faraones y los grandes personajes están llenas de tesoros para el "gozo de los muertos" y el más allá, incluso los ricos están allí. Una pequeña figura de sirviente que realiza el trabajo físico del personaje en el largo viaje después de la muerte. La tumba de Tutankamón es un caso especial
En la América precolombina, la espiritualidad y el animismo estaban asociados a los ritos funerarios y acompañaban siempre a determinados objetos. En la isla Española (Se trata de la isla que incluye a República Dominicana y Haití. Y fue el primer asentamiento español en el "Nuevo Mundo) solían incluir un "dujo" (asiento primitivo) donde se envolvía el cuerpo en tiras de algodón y se sentaba; en otro lugar, Castilla del Oro (comprendida entre el Golfo de Urabá y el territorio de Veragua, Panamá, colindante con Costa Rica), el cuerpo fue colocado sobre un mantel bordado con muchos objetos de oro.
En Perú, el tratamiento del cadáver se basa en la creencia en la resurrección del cuerpo: envuelto en diversas lujosas telas bordadas y enterrado con los objetos terrenales más caros y todo lo útil para el cuerpo, desde utensilios domésticos hasta comida y bebida. El comienzo y el desarrollo de museos a lo largo de la historia determina su naturaleza: la diversidad.
Diversidad de origen, aumentando la diversidad con el tiempo.

A pesar de esta diversidad, una imagen arquetípica del museo se revela desde el principio por sus diversas existencias: el museo es una caja opaca y compartimentada, como un tesoro, como un contenedor, como un secreto.

Aunque en algunos casos la evolución ha intentado poner en crisis esta idea, esta idea seguirá existiendo.



Cámara funeraria de la tumba de Tutankamon en el Valle de los Reyes, Egipto. Fuente: National Geographic.

En el Siglo XIX, los museos se sustentaron en algunas formulaciones museológicas experimentales del Siglo de Las Luces (fue un movimiento nacido de la confluencia de corrientes intelectuales caracterizadas por la razón, el método científico, la difusión del conocimiento y la modernización social en el siglo XVIII): objetivos educativos, conexiones con los mercados y sistematización interna de las obras, incluyendo los criterios de un sistema nacional de acceso a las obras.

Es un instrumento moderno de protección contra la pérdida y el deterioro físico de las obras de arte. La conservación y restauración nació como una ciencia en el tiempo y también como respuesta a la industrialización, que apartó el arte de la vida y se sistematizó en instituciones creadas sólo para este fin.

Aquí, como referencia, por su alto valor analítico, vale la pena copiar un importante pasaje del texto del arquitecto Francisco de Gracia, en el que afirma: Con el surgimiento de la investigación arqueológica a mediados del siglo XVIII y su interpretación por parte de investigadores como Johannes Winkelmann, la historia se convertirá en un valor cultural ineludible. Incluso se confirma que el historicismo es una de las característica destacada de la cultura ilustrada moderna.

Esta llamada cultura moderna surgirá con fuerza, alimentada por la revolución industrial con consecuencias quizás menos ilustradas pero ciertamente más ideológicas, buscando globalizar el pasado para una confrontación colectiva con el mundo contemporáneo. La batalla entre lo viejo y lo nuevo representó y aún representa en gran medida una versión actualizada del antiguo dualismo Mazdeísta de lo bueno y lo malo.

Con la ayuda de consideraciones ideológicas, se crea una confrontación entre la terminología tradicional y la terminología moderna, que es más justificable centrándose en el nivel de significado en lugar del significante. Pero la observación ampliamente popularizada hoy en día es en realidad esta: la arquitectura moderna se basa no tanto en la superación del contenido antiguo como en la superación de la forma del pasado.

Desde la modernidad había que ser beligerante, y la nueva arquitectura se llenó de un contenido cada vez más reactivo frente a todas las manifestaciones de conservadurismo formal.

Franco Albini ha dicho: “La arquitectura debe convertirse en un mediador entre el público y lo expuesto, debe poner en valor el entorno como una oferta fuerte para el visitante.

Para lograr este resultado, fue necesario para mí recurrir a soluciones espaciales más que plásticas: fue necesario crear espacios arquitectónicos o resaltar los existentes, y conectarlos con las obras expuestas en una unidad absoluta. En mi opinión, hay suficientes vacíos que se pueden construir, con el aire y la luz como materiales de construcción.

El ambiente no se puede parar, pero debe estar lleno de energía, el público estar sumergido y estimulado sin que se dé cuenta.

Así, es claro que la conceptualización del museo moderno surgió de varias fuentes: en primer lugar, de la tradición decimonónica de los museos de arquitectura, conscientes de que todas las experiencias anteriores forman una fuente acumulativa a tratar; en segundo lugar, de la gran extensión del diseño en su concepción más amplia, y más tarde del surgimiento de los museos y los inicios de la ciencia: la museología.



Museo Guggenheim, Nueva York

Los museos y su importancia

Los museos no son almacenes de cosas antiguas, sino instituciones que atesora información relevante. Se trata de instituciones que almacenan documentos y objetos relacionados con la evolución humana, y a través de sus colecciones se puede conocer la historia de ciudades, países y el mundo.

Hoy en día, los museos juegan un papel importante en la sociedad, y sus funciones y espacio han cambiado mucho desde sus inicios hasta la actualidad. **De esta forma, el concepto de museo ha pasado de ser considerados depositarios de la memoria colectiva a preservar, a ser conceptualizados como instituciones que crean, transfieren y facilitan el acceso al conocimiento al servicio de la sociedad y su desarrollo.**

Los museos juegan un papel crucial en la creación de un espacio para la reflexión y la creación de patrimonio y conocimiento cultural. Desde esta perspectiva, ayudan a integrar el potencial económico, social y humano de las comunidades locales y las poblaciones más vulnerables.

Según el Consejo Internacional de Museos (ICOM), un museo es una institución permanente sin fines de lucro al servicio del público y abierta al público que recopila, conserva, estudia, exhibe y comunica el patrimonio tangible e intangible de la humanidad y su entorno con fines de investigación, educación y entretenimiento.

Se puede decir que los museos, como parte de la comunidad, tienen una misión y un trabajo permanente para preservar el patrimonio a su cargo y con ello explorar, transmitir y realizar actividades de educación no formal para el conocimiento, la apreciación, la comunicación y el disfrute.

Los museos mantienen una relación estrecha e integrada con la educación, son un excelente lugar de aprendizaje, un gran lugar de educación, y con conferencias, leyendas, exposiciones, entre otras. Ayudan y se convierten en una fuente de información directa para sus visitantes.

Evolución del concepto de museo.

Desde el 2007, la definición profesional de un museo sigue siendo la definición desarrollada por el **Consejo Internacional de Museos (ICOM): "El museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, estudia, expone y transmite el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y de su medio ambiente con fines de educación y deleite"**.



Recreación artística del interior Biblioteca de Alejandría, Egipto.

Definición actual de museo, según ICOM, 2022

En Praga, el 24 de agosto de 2022, la Asamblea General Extraordinaria ha aprobado la propuesta de la nueva definición de museo.

"Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos."



Museo de Ciencias Naturales.
La Plata, Argentina.

La transformación del museo como contenedor del patrimonio

Museo, entre contenedor y contenido

El concepto formal de edificio o contenedor de un museo ha cambiado a lo largo de la historia. Dado que solo el grupo del museo se considera un objetivo funcional, ahora se tienen en cuenta las necesidades de la audiencia. La accesibilidad pública está directamente relacionada con la organización y disposición de las colecciones, el valor y fragilidad de los objetos.

Básicamente, la funcionalidad del edificio del museo está determinada por el conjunto de necesidades del programa museológico y de los visitantes, formuladas con métodos arquitectónicos. Las características físicas espaciales de los contenedores del patrimonio cultural o de los museos influyen en el concepto museológico y en la relación sujeto-objeto.

La arquitectura museal no solo hace pensar en la primera impresión del visitante, sino que también facilita el despliegue, la comprensión y la visualización de las exposiciones. **Los museos crean un sistema de comunicación y significado lingüístico tanto en los objetos arquitectónicos como en las propias exposiciones (Castrillón, 1986).**

Tipos de visita

La experiencia de visitar el museo también se refleja en la experiencia de visitar la sala de exposiciones.

Si bien existen dos formas de acercamiento, un **recorrido definido y ordenado** para comprender el contenido de la exposición, y **una libre percepción y acercamiento al espacio** de la sala, sin obstáculos, que permite al visitante acercarse según su propio criterio y crear su propio recorrido, la tendencia se nota: el movimiento ordenado ha sido sustituido por un sorpresivo recorrido sensorial, en un intenso proceso estético, las personas se desplazan de una supersala a otra antecesora de vistas.

Para ello, se aprovecha al máximo los métodos de producción y los accesorios, que en ocasiones se convierten en auténticos protagonistas. (Rico, 2007)

La experiencia durante la visita a un museo está relacionada con el tipo de visitante y la estrategia de ruta. **Veron y Sebeok** proponen una gama de tipos de visitantes y estrategias de observación que, cuando se combinan, definen una gama de expectativas de los visitantes para ofrecer exhibiciones diseñadas para audiencias específicas. Según este criterio existen tres tipos de visitantes:

- **Los visitantes hormigas:** se definen como un ritual basado en la lentitud de la experiencia analítica, la mención, y la circulación verbal y crítica.
- **El visitante pez:** con características de visitante lúdico, interactivo, auditivo, emocional y de vértigo, donde la experiencia se basa en la interacción empática con otros visitantes;
- **El visitante mariposa:** tienen una imagen pragmática, visual, sistemática, táctil y utilitaria, y sus entrevistas se consideran una experiencia docente (Zavala, 2006).

Por lo tanto, **el papel del museo es importante para el desarrollo social y cultural de la ciudad.**

La tendencia actual es hacia el uso de la nueva museología, donde cada elemento del museo tiene un significado único establecido por el propio visitante. En este contexto, la arquitectura del museo juega un papel importante para acercar a los visitantes del museo a las culturas y su comprensión y garantizar el resguardo de la memoria y la identidad para las generaciones futuras.

En muchas ocasiones, los museos se han visto obligados a repensar sus respuestas arquitectónicas para satisfacer las necesidades de los usuarios actuales.

La arquitectura de los museos son definitivamente sobre diferentes tipos de experiencias para diferentes tipos de visitantes. En este sentido, el lugar, su posición como contenedor y contenido, la configuración de los componentes del museo, los recorridos, la relación con los sujetos y objetos son factores que definen, crean y potencian esta experiencia.

La arquitectura museal no solo forma la primera **impresión del visitante**, sino que también **juega un papel importante en el desarrollo, la comprensión y la asistencia a las exposiciones.**

Los museos deben verse como espacios públicos que permiten al público interactuar con otras actividades culturales para enriquecer la experiencia del lugar cultural.

Museo: fuente de información histórica y cultural

El museo como espacio no sólo es agradable, sino que sus colecciones, las exposiciones que allí se realizan y sus prácticas diarias son fuentes de información tanto para el personal como para los visitantes; Éstas son valiosas fuentes de información. Según ICOM, 2007, **"el museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo".**

Estas fuentes de información se convierten en material histórico para las generaciones futuras, por lo que es importante: **Conservarlas, preservarlas, distribuirlas y ponerlas a disposición de todos.**

Las **fuentes de información**, según Carrizo (2000), determinan que "**en la definición tienen cabida todos aquellos elementos que, sometidos a la interpretación, pueden transmitir conocimiento, tal como un jeroglífico, una cerámica, un cuadro, una fotografía, un discurso, un libro, una tesis doctoral, etc**." Lo que hace pensar cuánta información se puede encontrar en los museos y centros culturales y, sobre todo, cómo desarrollar estrategias para dar a conocer esta información a los usuarios y al mundo. **Los museos deben promover su percepción como centros de recursos de información para toda la sociedad, escuelas e investigadores.**

Actualmente, los museos y bibliotecas no son santuarios con objetos sagrados, como libros u obras de arte valiosas, que deben ser protegidos y preservadas, o incluso prohibidas de uso y apreciación. Ahora se han convertido en espacios sociales activos que fomentan el encuentro y el aprendizaje y se esfuerzan por dar a conocer su contenido para que un mayor número de personas pueda utilizarlo. Aquí es donde son verdaderamente valiosos. Cuanto a más gente le guste y pueda usarlo para crear nuevos conocimientos, más necesita ser protegido y preservado.

Guinchat y Menou (1990) afirman que las organizaciones de información modernas "**se dedican a preservar y poner a disposición documentos originales, describir y difundir su contenido y utilizar la información disponible para responder preguntas específicas**". Hoy en día los museos ya no son colecciones, preservación y conservación de obras, sino centros de procesamiento, análisis y distribución de información. Algunos museos tienen bibliotecas con colecciones muy ricas de recursos de alta calidad, costosos y difíciles de encontrar que están disponibles para el personal con fines educativos y de investigación y para apoyar los esfuerzos en todas las áreas del museo. Estos son a menudo los espacios principales que hacen que explorar los museos sea cada vez más fácil.

Sin embargo, como menciona **Green Bierbaum (1994)**, lo importante no es que exista un área de libros y revistas llamada biblioteca, sino que el conjunto de funciones y actividades que se desarrollan dentro del museo sean útiles.



Vista interior de los museos Vaticanos

Museo del Quai Branly, Francia

El Museo Quai Branly se encuentra a orillas del Sena, a solo 200 metros de la Torre Eiffel. Dedicado al arte de civilizaciones no europeas: África, Oriente Medio, Asia, Oceanía y América. Se trata principalmente de arte primitivo (máscaras, objetos ceremoniales, objetos domésticos, figurillas, entre otros) y también incluye arte del siglo XX.

Un edificio sorprendente

Uno de los atractivos del museo es la impresionante arquitectura construida entre 2000 y 2006 por Jean Nouvel, uno de los arquitectos más prestigiosos de Francia. La fachada que mira el río Sena está decorada con más de 20 cubos grandes de colores, que en sí mismo es un espacio de exhibición cerrado para causar mejor el mundo distante del que vienen las piezas. Pero todas las fachadas son diferentes, muy diversas. No hay simetría o plan de presentación. Por ejemplo, las principales columnas del cuerpo son accidentales y altas, se asemejan a árboles o totems.

La parte del edificio donde se encuentra con la zona residencial adyacente, que parece ser su antítesis por su estilo haussmanniano, se ha vuelto simétrica y ordenada, con cuadrados y ventanas uniformes, pero a su vez le da un toque de exotismo gracias al Jardín vertical. Cuenta con casi 400 especies de plantas de todo el mundo según las colecciones expuestas del museo. El edificio está rodeado por un gran jardín en un entorno natural con colinas, estanques, cascadas y senderos sinuosos.

El interior en penumbras

Una larga rampa curva envuelta en la oscuridad proporciona acceso al interior. Como resultado, los turistas están dispuestos a dejar el entorno urbano y adentrarse en civilizaciones y mundos muy diferentes que son completamente desconocidos para la mayoría.

A lo largo del recorrido, los muros curvos dan paso a diversos espacios expositivos, que se van encontrando a lo largo del recorrido en forma de oscuros recovecos que albergan los espacios expositivos. La luz es la protagonista principal del museo. Intenta crear un efecto muy calculado. Es una luz colorida, oscura, casi lúgubre para sumergir al visitante en las profundidades de estas culturas primitivas y míticas.

Colecciones

La colección del Museo Quai Branly es el fruto de dos siglos de historia. Desde el siglo XVIII, la primera colección ha sido cultivada por comerciantes, científicos y aventureros en el mundo. Antes y después de la Revolución Francesa, estos objetos se exhibieron como curiosidades privadas en un área especial del museo del Louvre. Hay varios tipos de objetos de todo el mundo fuera de Europa, organizados por diferentes regiones geográficas y culturas. Se podrá ver: adornos, máscaras, objetos ceremoniales y rituales, figurillas, estatuas de dioses y diosas, instrumentos musicales, collares y tocados ceremoniales, vestidos, joyas, obras de arte y armas.




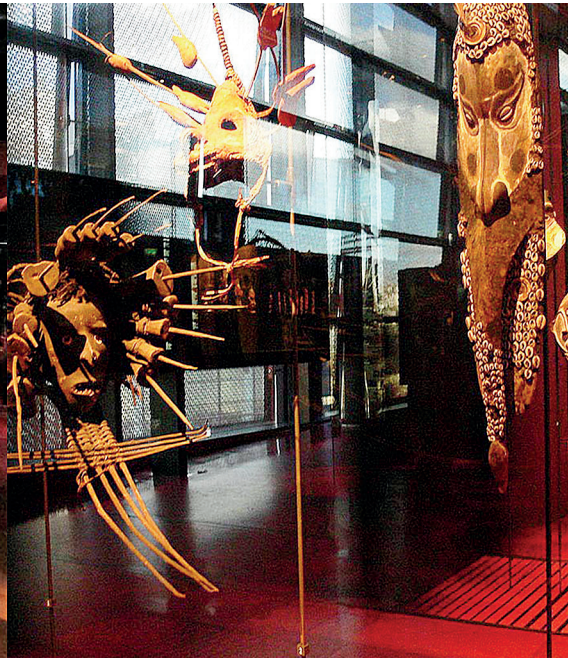

Clasificación de los museos

A efectos organizativos y estadísticos, los museos se clasifican según su titularidad, la extensión geográfica de las colecciones y el contenido temático.

El Consejo Internacional de Museos (ICOM) define esta clasificación según el contenido temático de las colecciones:

- **Arte**
- **Historia Natural**
- **Arqueológico**
- **Monográfico**
- **Histórico**
- **Ciencia y Técnica**
- **Ecomuseo y productos del suelo**

Museo de Arte

Los museos de arte son instituciones públicas o privadas dedicadas al estudio, conservación y exhibición de todo tipo de obras de arte: pintura, escultura, dibujo, grabado, artes decorativas, etc., así como de arte moderno, fotografía, video, instalaciones, entre otros.

Museo de Historia Natural

Un museo de historia natural o museo de ciencias naturales es una institución científica que alberga colecciones de historia natural que sirven de referencia al mundo natural, principalmente a la comunidad científica, pero también al público en general como herramientas para la difusión del conocimiento.

Las colecciones del Museo de Historia Natural suelen incluir registros actuales e históricos de animales, plantas, hongos, ecosistemas, geología, paleontología, climatología y más.

Museo Arqueológico

Los museos arqueológicos están dedicados a la exhibición de restos arqueológicos, donde se puede descubrir el desarrollo histórico y cultural de la sociedad, destacando las características únicas de cada lugar con los descubrimientos.

Los museos arqueológicos son lugares fascinantes donde se puede encontrar huellas de personas en la historia.

En el Museo de Arqueología se puede encontrar desde vasijas hasta ataúdes, pasando por esqueletos, restos de armas; en general, todas las huellas que el ser humano ha dejado en el mundo.

Museo monográfico

El propósito de los museos monográficos es estudiar y difundir aspectos o características que son importantes para el desarrollo histórico de una ciudad o de toda una región.

Estos museos suelen albergar colecciones dedicadas a temas muy concretos, pero estas colecciones son fundamentales para revelar la esencia de la sociedad, por lo que suelen ser centros de información que hacen un uso extensivo de recursos explicativos e interpretativos que ayudan al visitante a comprender la importancia del tema. Su misión es transmitir y estudiar hechos socioculturales de un pasado más o menos lejano, que sean los más relevantes y singulares en el devenir histórico de la región o sociedad.

Suelen ser colecciones de aspectos muy concretos, a veces gran parte de las cuales son obsequios de reliquias.

En cierto modo, se trata de guardar y documentar aspectos culturales, actividades cotidianas o eventos de una región, destacándolos difundiéndolos en estos centros.

Museo Histórico

Son museos cuyo contenido está dedicado a transmitir la historia general de una determinada ciudad o región para ayudar a comprender los hechos que en ella tuvieron lugar.

Museo de Ciencia y técnica

Es el lugar donde se muestran los elementos para que podamos visualizar cómo se ha desarrollado la naturaleza a lo largo de los años.

Además, nos permite conocer los inventos científicos y tecnológicos más importantes de la humanidad. Los museos y centros de ciencia juegan un papel importante en la formación de la cultura científica.

Este trabajo explora el museo como medio de difusión, su relación con otros medios académicos y el potencial transformador de incorporar las perspectivas CTS en estos espacios.

Ecomuseo y productos del suelo

Es una especie de museo, dedicado a la restauración, conservación y difusión del patrimonio cultural asociado a la artesanía agrícola tradicional, mostrando archivos de sus herramientas, implementos, maquinaria y fotografías.

Es un centro museístico centrado en la identidad territorial, sustentado en la participación ciudadana y creado para incrementar el bienestar y desarrollo de la comunidad.

También es un laboratorio donde las personas pueden pensar, actuar, socializar, investigar y participar. De esta forma, los recursos pasivos se convierten en creadores de actividad social, cultural y económica.

Clasificación de Museos

Arte
Instituciones públicas o privadas dedicadas al estudio, conservación y exhibición de todo tipo de obras de arte

Historia Natural
Es una institución científica que alberga colecciones de historia natural que sirven de referencia al mundo natural, principalmente a la comunidad científica

Arqueológico
Exhiben restos arqueológicos, donde se puede descubrir el desarrollo histórico y cultural de la sociedad, destacando las características únicas de cada lugar con los descubrimientos.

Monográfico
Estudian y difunden aspectos o características que son importantes para el desarrollo histórico de una ciudad o de toda una región.

Histórico
Está dedicados a transmitir la historia general de una determinada ciudad o región para ayudar a comprender los hechos que en ella tuvieron lugar.

Ciencia y Técnica
Muestran los elementos para que podamos visualizar cómo se ha desarrollado la naturaleza a lo largo de los años.

Ecomuseo y productos de suelo
Dedicado a la restauración, conservación y difusión del patrimonio cultural asociado a la artesanía agrícola tradicional, mostrando archivos de sus herramientas, implementos, maquinaria y fotografías.



La Y esoteca Canoviana, Possagno, Italia.







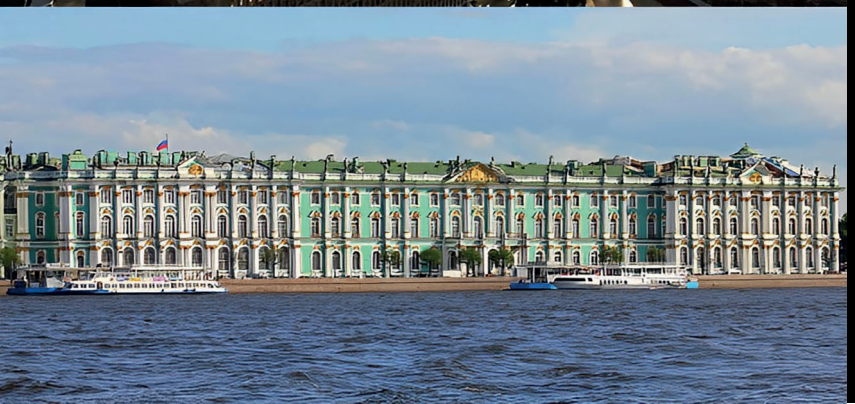

Mejores museos y galerías del mundo

1. Institución Smithsonian, Washington, EE.UU.
Es el complejo de museos más grande del mundo con 19 museos y galerías, el Zoológico Nacional y varias instituciones de investigación. Tiene más de 137 millones de artículos. Los puntos destacados incluyen: el avión de los hermanos Wright, el módulo de comando del Apolo 11 y el himno nacional original de EE.UU.

2. Museo del Louvre, París, Francia
Antes de convertirse en museo, el edificio fue una fortaleza medieval y palacio de los reyes franceses. El famoso I. M. La pirámide de Pei se convirtió en la entrada principal en 1989. Las colecciones van desde la antigüedad hasta la primera mitad del siglo XIX, con aspectos destacados que incluyen la Venus de Milo, la Victoria de Samotracia y la Mona Lisa

3. Museo de la Acrópolis, Atenas, Grecia
Compuesto por galerías, templos antiguos, excavaciones de asentamientos y pisos de vidrio, es posible viajar a través de la historia y acercarse a la vida en Atenas. Su principal atractivo es el friso del Partenón montado sobre una estructura de las mismas dimensiones que el original.

Ermita del Estado (Hermitage), Rusia
San Petersburgo, Rusia. Ocupa seis edificios barrocos. Fue fundado por Catalina la Grande, quien también compró 255 pinturas de los mejores maestros del mundo. Actualmente, almacena más de tres millones de objetos desde la Edad de Piedra hasta principios del siglo XX. Las principales atracciones son: La Galería de los Tesoros Dorados y la colección privada de Nicolás II (con pinturas, dibujos y medallas).

según el National Geographic

5. Museo Británico, Londres, Reino Unido
Alberga más de ocho millones de objetos arqueológicos y etnológicos, desde huesos prehistóricos y fragmentos del Partenón hasta salas de palacios asirios y joyas de oro. La atracción principal es la Galería Egipcia, que tiene la segunda mejor colección del mundo, incluida la Piedra de Rosetta (196 dC).



6. Museo del Prado, Madrid, España
Colecciona colecciones de colecciones reales a lo largo de los siglos.
En 1819, Fernando VII lo abrió al público. Muestra los máximos exponentes de la pintura española, así como una gran colección de pintura italiana y flamenca. Las principales atracciones son: "Las Tres Gracias" de Rubens; "Dama del Castillo", Velázquez; y "Paraíso en la Tierra" de El Bosco.



7. El Museo Metropolitano de Arte, Nueva York, EE.UU.
Sus colecciones superan los 2 millones de artículos, incluidas pinturas europeas, antigüedades egipcias y artes y artesanías estadounidenses, que abarcan una amplia gama de períodos y espacios geográficos. Las principales atracciones son: Adán y Eva, de Durair; Tumba Penb (C.2440 aC) y Deng Dul Temple (23-10 a.C.), Frank Loyd Wright.

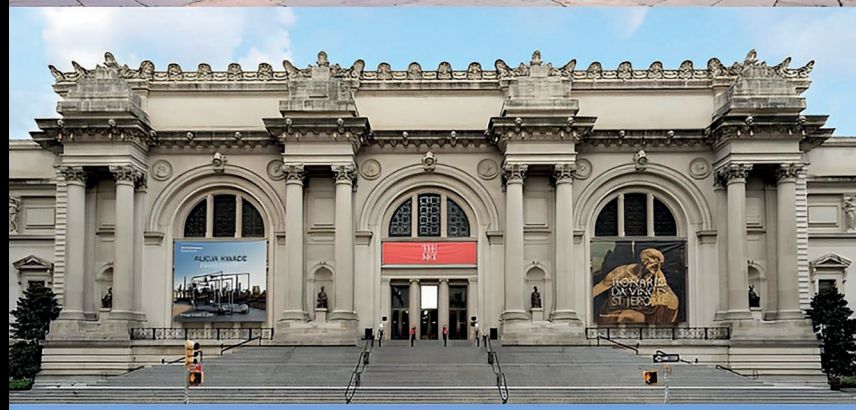

8. Museo del Vaticano, Italia
Consiste en 20 colecciones que el Papa ha preparado durante cientos de años. Tiene Pinacoteca con esculturas clásicas, Pinacoteca, pintada en la Edad Media y el Renacimiento, las alas egipcias y Etrus e incluso el arte moderno. Las principales atracciones son: la Capilla Sixtina y la Sala de Rafael.







El rol que desempeña el guía de turismo en los museos

Los guías en el museo desempeñan un papel importante al **proporcionar a los visitantes una experiencia enriquecedora y educativa durante su recorrido por las instalaciones. Su función principal es brindar información, contexto histórico, explicaciones e información relevante sobre exposiciones, obras de arte y elementos culturales del museo**.

Sus principales actividades son:

- **Interpretación y Contextualización:** El papel del guía turístico es el de interpretar las colecciones y obras que se exhiben en los museos, que requieren un contexto histórico y cultural para que los visitantes comprendan su significado y relevancia.
- **Visitas guiadas:** la conducción de visitas en el museo llevan a los visitantes a través de las salas y atracciones, asegurándose de que no se pierdan lugares importantes y destacando elementos clave.
- **Responder a preguntas:** Los guías estarán disponibles para responder cualquier pregunta que los visitantes puedan tener, ya sea sobre una obra en particular, el período histórico al que pertenece, detalles técnicos u otras preguntas relacionadas con el museo.
- **Contribuir a la educación:** Los guías de turismo ayudan a promover el aprendizaje y el enriquecimiento cultural proporcionando información adicional y anécdotas que no siempre se encuentran en las descripciones de las exposiciones.

Actividades de un guía en el museo

Se puede decir que el guía de museo es la persona responsable que acompaña a un grupo de visitantes a través de un objeto museístico, normalmente siguiendo un recorrido específico, mostrando la colección del museo y explicando el contexto histórico-artístico de estas obras.

Tareas y funciones del Guía

Entre las funciones y tareas de un guía de museo, se destacan las siguientes:

• **Mostrar** las instalaciones del museo o alguna colección especial a un grupo de visitantes y guiarlos a través del itinerario.

• **Elaborar** un itinerario en el museo teniendo en cuenta factores como el tiempo de visita, tamaño del grupo, escenario, recorrido, colecciones a exponer, el guión, entre otros.

• **Adaptar** su guía personal a los diferentes grupos sociales que pueden visitar el museo: turistas, adultos, niños, estudiantes, jóvenes, personas funcionalmente diversas, entre otros.

• **Proporcionar** información objetiva sobre las diversas colecciones del museo.

• **Explicar** el contexto que rodea a cada obra.

• **Entregar** información de forma amena, divertida y empática.

Habilidades y competencias que necesita el guía de un museo

La labor de un guía de museo es muy importante porque es el nexo entre el museo y sus visitantes, quien se encarga de impartir conocimientos a las personas que acuden al lugar, sean turistas o no.

Habilidades de un guía de museo:

• Pasión por el arte, la historia y el patrimonio histórico y cultural.

• Conocimiento profundo de las piezas y colecciones de los museos que prestan el servicio.

• Excelentes habilidades de comunicación.

• Perfiles de enseñanza y aprendizaje.

• Empatía, amabilidad y paciencia.

• Creatividad e imaginación.

• Fluidez en idiomas no nativos.



La influencia de los museos en el turismo cultural

Además de elaborar y difundir información, los museos exhiben, administran, archivan y preservan el patrimonio histórico y cultural nacional. Los organismos internacionales asociados a los museos definen la misión de estas unidades como proveedores de conocimiento del patrimonio cultural y natural.

En este campo, los museos registran y preservan el patrimonio cultural, realizan investigaciones, planifican sistemas educativos y proporcionan diversa información (a veces intangible) relacionada con este patrimonio. También son responsables de las actividades de exhibición y publicación. Los museos son instituciones de investigación cultural así como instituciones de conservación que deben ofrecer una variedad de servicios a sus visitantes.

Además de realizar las tareas antes mencionadas, los museos son siempre parte de la economía. Sus servicios están relacionados principalmente con la conservación y revalorización del patrimonio cultural, pero también puede realizar otras tareas, objetivos y actividades. Muchos museos son destinos turísticos importantes por derecho propio y, por lo tanto, proporcionan turismo y actividad económica minorista (Travers, 2006; Frey y Meier, 2006).

Los museos en su mayoría no se consideran parte de la industria del turismo, pero aun así tienen un impacto significativo en el turismo en términos de participación y posicionamiento. **Para muchos turistas, los museos son las atracciones más importantes, sin las cuales varios viajes no se habrían realizado o habrían sido más cortos (Aarsman, 2012).** Por lo tanto, los museos juegan un papel importante en el aumento de la participación del turismo y tienen un impacto positivo en el turismo en el país de origen, que es parte del impacto económico directo.

Según estudios previos, los museos a menudo generan sus propios gastos de ventas (entradas, cafés, ventas secundarias y otros servicios) fuera del país de destino (Travers, 2006). Esto es generado por el gasto de los visitantes, que incluye viajes, consumo de alimentos y bebidas, costos directos de viaje y costos de alojamiento. Hay otro tipo de gastos que se producen al visitar un museo, como las compras de los turistas en las tiendas ubicadas en el recinto del museo, comprando productos locales que no comprarían porque no los tienen en casa. O en algún otro lugar. Es posible que las visitas al museo no aumenten significativamente el consumo general, pero sí afectan el retorno económico que los visitantes generan en el entorno del museo (Ambrecht, 2013).

Es necesario indicar que los museos juegan un papel importante en el desarrollo del turismo. Los visitantes gastan dinero tanto dentro como fuera de los museos (especialmente estos últimos). Dicho gasto es importante para la economía local, especialmente cuando se viaja a destinos populares (Frey y Meier, 2006; Aarsman).

Además de influir en la economía, los museos pueden desempeñar un papel muy importante en la imagen positiva de su país de origen (Aarsman, 2012). Esto afecta la industria del turismo, el bienestar de los residentes locales y, según algunos, las decisiones de ubicación de las empresas individuales. Sin embargo, la importancia de este último efecto sigue siendo cuestionable, principalmente debido a la falta de datos de respaldo (Ambrecht, 2013).

El atractivo de un museo suele residir en el contenido de sus exposiciones, así como en su historia(antigüedad), tamaño y reputación como destino cultural. Una característica importante de los museos como destino puede ser que los propios edificios del museo se consideren interesantes.

Hoy en día, hay muchos ejemplos de museos como destinos basados en la apreciación de sus edificios más que en el contenido de sus exposiciones. Hay algunos museos particularmente antiguos y grandes, y visitarlos se considera parte de la educación general del visitante. Los intereses asociados a estos museos atraen a una amplia variedad de visitantes, convirtiéndolos no solo en auténticos destinos culturales, sino también en líderes en la influencia de los flujos turísticos (Frey y Meier, 2006).

La creación de un museo es fundamental para la economía turística local, lo que llamamos un "factor de diferenciación", un atractivo singular. Los museos recién establecidos, así como los museos menos conocidos, han ganado fama a

través de diversos medios. En general, utilizan la comunicación de marketing tradicional, aunque suelen utilizar otros medios de comunicación a su alcance, como publicar información de interesantes exposiciones temporales u ofrecer ofertas. Según informaciones, los cambios y ciclos de exposición pueden atraer a nuevos visitantes, porque atraen la atención del público, ofreciéndoles una experiencia cultural más abierta. Algunos museos usan las redes sociales de manera efectiva y todos los museos lo recomiendan encarecidamente. Las redes sociales han demostrado ser fundamentales para captar la atención del público, lograr altos niveles de fidelización y mantener determinados intereses (Aarsman, 2012).

El precio de la entrada al museo no parece tener ningún efecto sobre el número de visitantes, al menos según los informes internacionales, según Frei y Meier (2006). Algunos estudios muestran que los turistas están dispuestos a pagar más que por los boletos. vLas entradas gratuitas solo parecen aumentar el número de visitantes que visitan la misma exposición varias veces. Los resultados informados anteriormente respaldan esta observación.

El presupuesto total de viaje asignado a los visitantes del museo puede servir como punto de partida para determinar la disposición del visitante a pagar un determinado precio por la entrada. Los visitantes que vienen más lejos gastan dinero en otras actividades, por lo que el precio de la entrada al museo es ínfimo en comparación con el resto del costo total del viaje.



El Parque de las Ciencias de Granada pertene a la red de promotores de Turismo Científico, España.

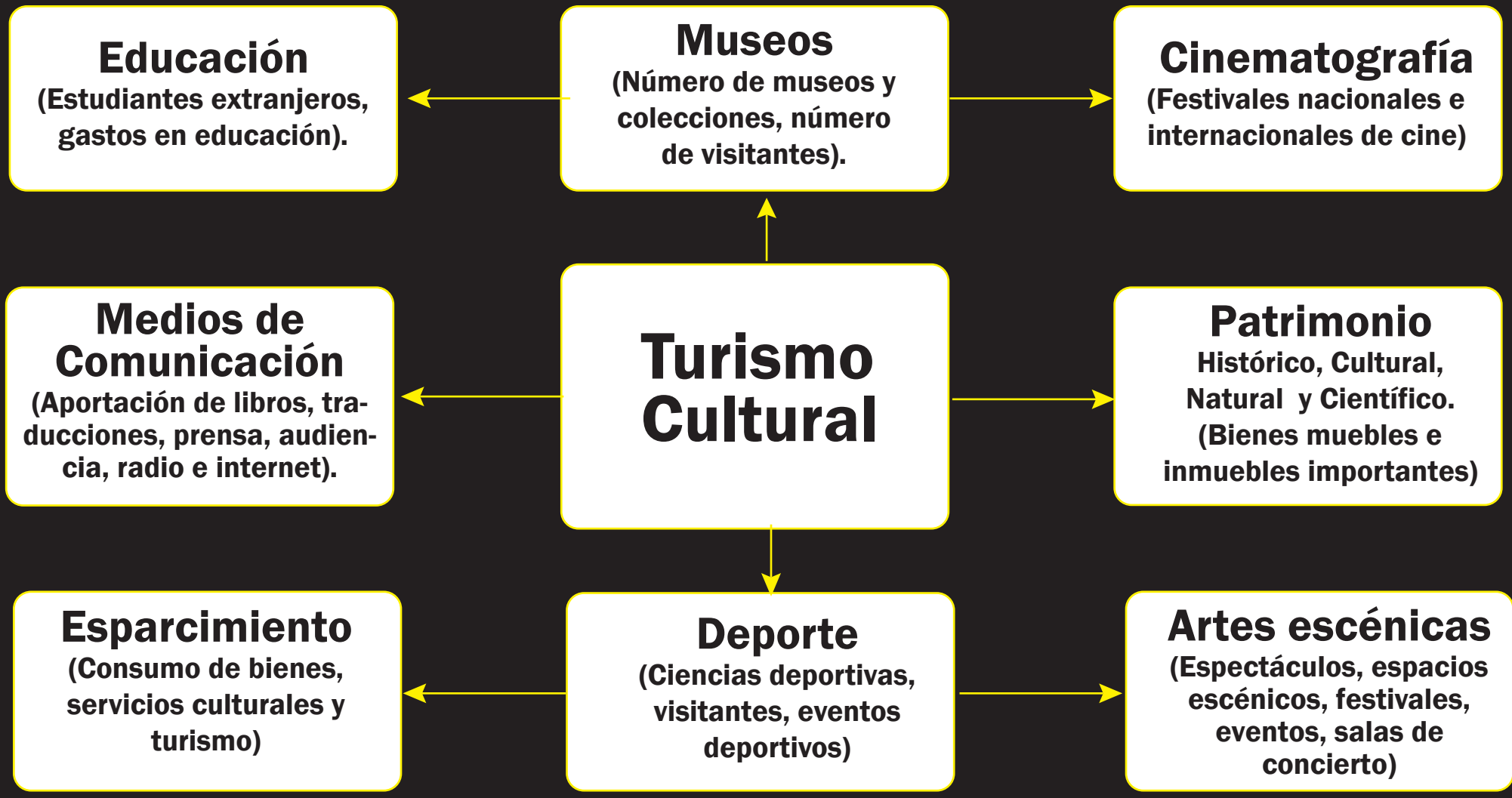

Los museos juegan un papel decisivo en la creación de espacios de reflexión y producción de patrimonio y conocimiento cultural. Desde esta perspectiva, ayudan a integrar el potencial económico, social y humano de las comunidades locales y de los más vulnerables.

El Patrimonio como fuente del turismo cultural

El patrimonio, visto desde una perspectiva social, es parte de la historia, esencia cultural, la síntesis simbólica de la identidad regional o nacional; por esto se entiende el sentido de pertenencia a un grupo o territorio y su distinción en el contexto general. El patrimonio es un concepto en sí mismo, significa historia, es parte importante de la cultura y es visto por muchos como una síntesis simbólica de valores identitarios para una sociedad que reconoce su valor (Bucheli, 2009).

El patrimonio es un símbolo social para la preservación y transmisión de la memoria colectiva, constituida por bienes representativos de diferentes sociedades. **Se afirma que los fenómenos patrimoniales tienen tres dimensiones: física, social y espiritual, es decir, material y simbólica (Arévalo, 2010).**

En el comercio, los precios pueden usarse para medir el valor de un bien en venta; lo mismo ocurre con el arte y las antigüedades en el mercado. El valor de mercado de un objeto no es lo mismo que su valor patrimonial, y estos conceptos se basan en parámetros diferentes.

En cuanto a los objetos del patrimonio cultural, más que ofrecer una medida del valor del patrimonio cultural, parece más apropiado evaluar el impacto de su reconocimiento (Jokiletho, 2016).

El valor cultural incluye el valor de la identidad, que es la conexión emocional de un individuo o comunidad con un objeto o lugar. Los recursos del patrimonio cultural pueden ser evaluados sobre la base de su valor histórico, artístico o técnico relativo, reconocidos sobre la base de una investigación profesional, o su valor de rareza puede ser reconocido, en parte sobre la base de la investigación histórica y también reconocido por la administración responsable de la preservación de los valores del patrimonio cultural.

Los recursos patrimoniales también están vinculados a los valores socioeconómicos contemporáneos, incluidos los valores funcionales, educativos, relacionados con el turismo, sociales y políticos en relación con ciertas prioridades del régimen.

La formación en valores como proceso cultural y educativo apoya y sustenta la diversidad cultural y las expresiones socialmente creadas y estimula a los ciudadanos a desarrollar conocimientos humanísticos vitales que fortalezcan su identidad nacional. Se considera tres formas en que los ciudadanos adquieren los valores de una sociedad: **valores heredados, valores desarrollados a través de la educación formal y valores desarrollados a través de la educación informal.** La educación es vista como un medio de transmisión e intercambio de valores y para inducir la humanización de la persona, así como una herramienta a ser utilizada para socializar y asegurar la permanencia del patrimonio (Peña Palma, 2013 y Cartagena, 2017).

El patrimonio cultural es la acumulación de valores culturales heredados colectivamente, los cuales son productos culturales tangibles o intangibles que son especialmente valiosos para un determinado grupo social y forman parte importante de su identidad cultural (Ramos, 2017). Es también una categoría de clasificación de objetos construida socialmente, es decir, el patrimonio no surge de las características inherentes al objeto, sino de la consideración e interés del sujeto por el objeto, así como de la elección del objeto que lo convierte en patrimonio. parte del objeto. El Patrimonio cultural depende del valor y aprecio que la sociedad le otorgue en un contexto particular, y su herencia, protección y preservación se consideran esenciales (Ibídem)

El patrimonio está supeditado por cuestiones históricas y sociales y es inseparable de las nociones relativistas de sociedad y cultura. Así, la significación cultural de un objeto está relacionada con la importancia que le reconoce en la sociedad. Los significados que son significativos solo para un grupo limitado de personas no son importantes como referencia para la preservación del patrimonio institucional. Los significados relevantes para este proceso son aquellos que dan sentido a colectivos o grupos sociales amplios (Mendes Zancheti, 2016). El patrimonio no es un producto de la sociedad, es parte de la sociedad, vive y cambia con la sociedad, y no existe un único patrimonio, su interpretación y percepción son infinitas y cambian no solo en el espacio, sino también en el tiempo (Erice, 2017).

En todo **proceso de valoración de bienes u objetos patrimoniales**, el valor de cualquier bien se determinará combinando las valoracio-



nes de las diversas personas a las que se refiera, y todo bien contiene ciertos **elementos de valoración objetiva** expresados en determinadas formas: **Valor variable y en última instancia paramétrico (historia, forma arquitectónica, valor estético, entre otros.**

Valor subjetivo, donde la asignación de valor responde a varios factores sociales, perceptivos o socialmente relevantes y es independiente de dimensiones técnicas o criterios de evaluación paramétricos (Peña Galvez, 2010).

El valor es un proceso de aprendizaje que no debe confundirse con el valor de mercado o el precio de mercado de objetos específicos. Como resultado, en lugar de tratar de medir el valor de la herencia, el efecto es más apropiado. Los valores creados por la sociedad, los profesionales y las personas responsables son parte integral de los valores públicos o valores compartidos que forman la base de la política de conservación del patrimonio cultural (Escribano Velasco, 2010 y Jokiletho, 2016).

Los bienes culturales, ya sean tangibles o intangibles, no son reliquias del pasado para ser preservadas en los llamados modelos ideales. El patrimonio intangible comprende todos los aspectos de los bienes culturales. Es la base de la identidad, la creatividad y la diversidad cultural. Es un patrimonio vivo que se reconstruye constantemente, vivificado a través de las personas y sus prácticas y expresiones (Arévalo, 2010).

Los temas culturales pueden ser vistos de varias formas: económica, donde la cultura se relaciona con los mercados, el consumo y se manifiesta

en las llamadas industrias culturales (editoriales, discográficas, televisivas, cinematográficas, entre otros); bienes patrimoniales, incluyendo actuaciones y políticas públicas para su conservación, restauración, mejora, uso social, entre otros. **Puede decirse que la cultura tiene varias dimensiones y funciones sociales que generan: estilo de vida, cohesión social, prosperidad y creación de empleo y equilibrio territorial (Molano, 2007).**

Uso del patrimonio turístico

Entre las industrias de servicios, el turismo tiene una especial relación histórica con el patrimonio. El turismo cultural se inició en la época grecorromana, y los llamados recorridos de turismo cultural que surgieron cuando los aristócratas británicos visitaban lugares históricos, artísticos y naturales (duración de dos o tres años), lugares de interés en Europa.

En el siglo XIX se publicaron colecciones de guías de viaje y el concepto de herencia incluyó el concepto de etnología. **En el siglo XX floreció el turismo de masas y otras formas de turismo patrimonial: ecoturismo, turismo temático, turismo de eventos y turismo cultural (Malano, 2007).**

Por lo tanto, el turismo se ve como una forma ideal de promover la diversificación económica en las regiones afectadas por el declive de la actividad económica primaria o industrial. S**egún la OMT, la principal motivación de los viajes mundiales es experimentar las diferencias culturales a través del patrimonio (Troitiño, 2012).**

En los últimos años, diversos autores han definido la gestión turística en torno al patrimonio cultural emergente en este nuevo paradigma de desarrollo, muchos de ellos aludiendo simultáneamente a la introducción de conocimientos específicos para asegurar el acceso de los turistas que incrementarán estos bienes. Patrimonio cultural (Albarrán Periáñez, 2017).

De esta manera, diversas expresiones culturales se integran en la mayoría de las áreas del turismo, creando nuevos nichos de mercado. Esta tendencia ha contribuido al desarrollo del turismo cultural, que es una actividad creciente y altamente competitiva (Hiriart y Barrera, 2017).

El patrimonio cultural no puede ser un producto que sirva simplemente al turismo, sino que debe crear relaciones de apoyo mutuo. Es también factor generador de identidad y corresponde a su valor como recurso turístico. Se debe tratar de combinar su valor de uso (marcador de la memoria colectiva) con su valor de mercado (producto cultural comercializable) para transformarlo verdaderamente en un factor de desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas (Arévalo, 2010).

El patrimonio cultural no es sólo un símbolo y una característica de la sociedad, sino también una parte esencial de la calidad y el atractivo del territorio. Por tanto, a la hora de planificar proyectos de desarrollo territorial, la cultura, el patrimonio y el turismo deben gestionarse de forma complementaria (Troitiño Torralba, 2015).



Riviera Maya, México

El uso responsable del patrimonio cultural

La industria y el turismo cultural

El surgimiento del turismo cultural se produce en un momento en que los modelos tradicionales de desarrollo turístico comienzan a saturarse y la propia industria busca alternativas para satisfacer necesidades cada vez más exigentes, segmentadas y cambiantes. El modelo anterior, que se basaba en el desarrollo masivo de unos pocos puntos turísticos limitados (sol y playa o grandes ciudades), no permitían seguir manteniendo el mismo ritmo de crecimiento y rentabilidad.

El nuevo escenario de la industria se caracteriza por un mayor dinamismo y competitividad, una amplia oferta de servicios profesionales a menores costos, la disponibilidad de nuevos destinos a menores costos locales y un nivel de información significativamente mayor creado por las nuevas tecnologías de la información. El uso responsable del patrimonio, su buena gestión o manejo ético es especialmente importante para todo lo relacionado con el desarrollo del turismo industrial y cultural.

Capacidad de carga: se refiere al número máximo de personas que pueden visitar una atracción turística al mismo tiempo sin dañar el entorno natural, económico o sociocultural y sin reducir inaceptablemente la calidad de la experiencia del visitante.

Esta definición también incluye otros subconceptos:

a) Capacidad de carga ambiental: el número de visitantes o actividades más allá del cual no se puede asegurar un desarrollo compatible con los recursos naturales y ecosistemas del área.

b) Capacidad de carga social: el número de visitantes o el nivel de actividad turística, por encima del cual se producen situaciones negativas y daños a la población local y, en consecuencia, procesos de rechazo.

c) Capacidad de carga turística: el número de visitantes con la misma experiencia turística o nivel de actividad, más allá del cual el turista tiene una experiencia negativa, reduciendo su nivel de satisfacción y disfrute, lo cual es muy importante en el caso del patrimonio cultural.

d) Capacidad de carga económica: el número de turistas o el nivel de actividad turística es proporcional al balance de beneficios económicos y costos incurridos por los turistas.

En este uso responsable debe interesarse en primer lugar la propia industria, porque tiene que partir de que, para que el turismo sea permanente, es necesario asegurar el uso sostenible del patrimonio cultural, es decir, asegurar su protección. y conservación. **El uso responsable del patrimonio requiere una planificación cuidadosa, una gestión consciente y responsable, una previsión total de sus posibles consecuencias y la promoción de una ética y unos valores sólidos.**

Por supuesto, la llegada de turistas puede ser beneficiosa para las inversiones en monumentos, incluido un rápido retorno de la inversión en la protección y conservación de los monumentos, y también puede ser beneficiosa para el desarrollo económico de las comunidades en las que se encuentran los lugares patrimoniales. Sin embargo, **no hay que olvidar que la presencia del turismo supone siempre la transformación económica, social y medioambiental de estos lugares, que puede hacer más mal que bien y que puede ser irreversible para el patrimonio.**

En muchos casos, el daño o la destrucción causados por el abuso o el uso excesivo del turismo superan con creces los beneficios esperados, excepto, por supuesto, las ganancias de las empresas turísticas que no se sienten conectadas con el patrimonio ni lo aprecian. Como recurso alternativo (siempre es posible encontrar otro destino para reemplazar un recurso destruido o degradado).

Turismo y patrimonio

Desde sus inicios, la UNESCO ha mostrado preocupación por la relación entre el turismo y el patrimonio cultural. En 1966, el Director General de la **UNESCO** presentó al comité ejecutivo el documento **"Protección de los monumentos y otros valores culturales relacionados con el desarrollo del turismo"** vy propuso el concepto de turismo cultural como proyecto del Programa Nacional de Desarrollo (PNUD).

En 1963 se celebró en Roma la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Turismo y Viajes In-

ternacionales. En este encuentro se vincularon patrimonio cultural y turismo, reconociendo que la conservación es una inversión en proyectos de desarrollo y el turismo cultural es un multiplicador económico. Ese mismo año se fundó la Federación Internacional de Asociaciones No Gubernamentales para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Europeo (Europa Nostra), con el objetivo de estimular el interés europeo por el patrimonio común.

Desde finales de la década del 60, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) ha expresado interés en las actividades turísticas, y un simposio sobre preservación, conservación y turismo realizado en Oxford en 1969 adoptó una política de turismo cultural a través de una Resolución por la que el Comité Científico pone en marcha el turismo cultural internacional de su organización.

Un paso decisivo se dio en 1975 con la creación de la Organización Mundial del Turismo (OMT), una organización intergubernamental dependiente de las Naciones Unidas con la tarea de promover y desarrollar el turismo. El objetivo de la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas es estimular el crecimiento económico y la creación de empleo con la ayuda del turismo, proporcionar incentivos para la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural de los destinos turísticos, así como promover la paz y el entendimiento entre los países del mundo.

La institución ha elaborado y firmado numerosos documentos internacionales tanto sobre turismo en general como sobre diversos aspectos o temas relacionados con el turismo, incluido el patrimonio cultural. La Resolución sobre Turismo Cultural adoptada por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios en 1969 sentó un precedente para el desarrollo de la **"Carta de Turismo Cultural", que fue propuesta en el Simposio Internacional sobre Turismo y Humanismo Moderno de 1976 en Bruselas.**

El documento establece varios hechos:

1. **Considerar** el turismo como un hecho social, humano, económico y cultural irreversible.
2. **Reconocer** los efectos positivos y negativos de las actividades turísticas, la protección del patrimonio cultural como base del turismo internacional y la necesidad de brindar una adecuada formación e información a los distintos agentes turísticos y visitantes.
3. **Convocar** a la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas y la UNESCO que cooperen para evitar un aumento descontrolado del número de turistas.

La Declaración de Manila de la OMT preparada en el Congreso Mundial de Turismo celebrado en Manila en 1980 y convocado por la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas. Este documento es general, pero de su contenido se han seleccionado referencias de interés, como el párrafo 10 relativo a una mejor gestión de la oferta, que dice:

"El desarrollo del turismo, tanto nacional como internacional, puede aportar una contribución positiva a la vida de la nación, por medio de una oferta bien concebida y de calidad y que proteja y respete el patrimonio cultural, los valores del turismo, y el medio ambiente natural, social y humano". También se hace "un llamamiento en pro de que se redoblen los esfuerzos para evitar que se sobrepase la capacidad de acogida de la ordenación turística, para conservar y valorizar el patrimonio artístico y natural, para promover el valor educativo del turismo y para proteger las especies de fauna y de flora, en beneficio de las generaciones futuras".

En 1996, la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas celebró una reunión en Osaka y adoptó la **"Declaración de Turismo de Osaka"**, que introdujo el concepto de desarrollo sostenible.

La declaración destaca algunos detalles interesantes, como la cuarta declaración sobre el impacto del turismo en la sociedad y el medio ambiente, donde vincula la destrucción de la cultura y los estilos de vida tradicionales y la explotación de grupos vulnerables al desarrollo turístico, y establece que los turistas deben tomar medidas ser cuidadoso y responsable del buen comportamiento, para no afectar negativamente a la comunidad local.

" Aboga por que el turismo no sea un elemento destructor del patrimonio cultural, sino un factor que contribuya a su protección, ya que es posible preservar



Turismo sostenible en Vietnam
Turistas visitan Tam Coc en barcos de remos conducidos con los pies.

los valores del patrimonio al tiempo que se utiliza como recurso turístico. En este documento se indica, igualmente, que ese contexto de armonía entre conservación y desarrollo llevará a no destruir los recursos turísticos para futuras generaciones y hacer realidad el turismo sostenible".

La transmisión más significativa de los principios de Río a la industria del turismo está contenida en la **Carta de Turismo Sostenible adoptada en la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible en Lanzarote** en abril de 1995 y respaldada por consenso grupal por el G20.

Los representantes de las organizaciones signatarias se distribuyen equitativamente entre representantes de la industria turística y del patrimonio cultural.

El texto reconoce todas las convenciones de la ONU sobre turismo, medio ambiente, protección del patrimonio cultural y desarrollo sostenible, al tiempo que señala la naturaleza contradictoria de las actividades turísticas y argumenta que pueden traer grandes beneficios socioeconómicos y culturales.

Al mismo tiempo, puede provocar la degradación ambiental y la pérdida de la identidad local.

En concreto, establece en su quinto principio: La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.

En 1995, la Junta Ejecutiva de la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas se reunió en Buenos Aires y adoptó la Declaración de Buenos Aires, que: Reconoce la importancia del turismo en la protección de la cultura y la naturaleza a través de una planificación adecuada La Contribución de Atracciones, que sirve como un herramienta para reconocer la cultura y el conocimiento de los pueblos, requiere que sus dignatarios integren el turismo como una actividad específica como parte de las políticas y decisiones gubernamentales.

También a mediados del 90, varias actividades intentaron conectar ciudades históricas con nuevas formas de turismo, como la Conferencia Internacional sobre Ciudades Históricas y Turismo Sostenible celebrada en Bath, Reino Unido en 1995, organizada por ICOMOS y el International Monument Trust del Reino Unido.

De manera similar, la 4ª Conferencia Ministerial Europea sobre Patrimonio Cultural en Hel- sinki en 1996 se refirió claramente al turismo, que está incluido en un conjunto de principios reconocidos para la implementación de la política de patrimonio cultural en la colección de secciones de la **Estrategia Europea Continuum**, que establece:

"El crecimiento del turismo cultural puede contribuir al desarrollo y a la revitalización de las regiones, pero es susceptible de crear presiones sobre el patrimonio cultural y afectar a la calidad de vida de las comunidades de acogida. Las políticas y estrategias de turismo cultural deben ser investigadas desde la perspectiva de una utilización equilibrada y sostenible del patrimonio cultural, asegurando las posibilidades de uso de este patrimonio a las generaciones futuras. Modelos específicos de desarrollo del turismo cultural deberían ser investigados sin reproducir los esquemas habituales del turismo de masas".

En la primera decisión sobre el patrimonio cultural como factor de la construcción europea, en la segunda recomendación para desarrollar estrategias de turismo cultural sostenible relacionadas con el fortalecimiento del patrimonio, que establece:

El turismo hace una importante contribución positiva para hacer que el patrimonio cultural sea accesible para muchos, y los ingresos del turismo pueden proporcionar recursos significativos para el mantenimiento y la conservación del patrimonio cultural.

Una estrategia de turismo cultural podrán cooperar en conjunto para fortalecer diferentes categorías de bienes culturales, como el patrimonio tecnológico e industrial y el turismo, aprovechando al mismo tiempo la experiencia de la ruta cultural del Consejo de Europa. La política a desarrollar debe evitar la explotación del patrimonio y la presencia frecuente de algunos bienes culturales dentro de cuotas aceptables en función de la fragilidad del bien.

Cualquier política de turismo cultural sostenible debe evitar el uso excesivo del patrimonio cultural y natural, recursos escasos y no renovables, cuyo deterioro socavaría la base de la motivación turística.

El resultado del 2º Foro Internacional de Parlamentarios y Autoridades Locales (Protagonista de la Política Turística) celebrado en 1996 fue la **Declaración de Turismo de Bali,** que reconoció la necesidad de un turismo sostenible debido a las especificidades del turismo porque:

El turismo basado en la diversidad de la naturaleza, la religión, los valores culturales y las tradiciones, puede tener consecuencias tanto negativas como positivas, por lo que es imperativo fortalecer las identidades nacionales y mantener el equilibrio entre las personas y la relación entre la naturaleza y el entorno cultural.

El punto 6 de las conclusiones reconoce que **el turismo es una actividad que genera problemas ambientales, pero que también puede contribuir de manera efectiva a la preservación del paisaje, el medio natural y el patrimonio cultural del destino.** El punto 7 de las conclusiones establece: **El turismo no sólo debe respetar la identidad cultural del destino, sino ser un factor coadyuvante de la misma, cooperando en la conservación del patrimonio monumental, de las costumbres y tradiciones locales.**

En 1997, la ciudad de Évora, Portugal, acogió el 4º Coloquio Internacional sobre Ciudades del Patrimonio Mundial y la III Asamblea General de Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM). Las conclusiones de estos encuentros quedan reflejadas en el llamamiento de Évora a favor del desarrollo turístico, que tiene como objetivo proteger la vitalidad y el carácter de las ciudades históricas, en lo que es importante destacar la actitud hacia el turismo por primera vez en encuentros de este tipo.



Baile tradicional español.

La Declaración de Khiva sobre Turismo y Preservación del Patrimonio Cultural fue adoptada en Khiva, Uzbekistán, con motivo de un seminario sobre turismo cultural organizado conjuntamente por la OMT y la UNESCO en 1999 en cooperación con el Consejo de Europa, el ICOMOS y la OCPM. se elaboró un documento en el que aparece por primera vez en el título la relación entre turismo y conservación del patrimonio.

El texto de la declaración reconoce varios hechos, como la estrecha relación entre cultura y turismo, así como la importancia de las actividades en ambos campos en el tercer milenio para construir una cultura caracterizada por la paz y oportunidades para el mutuo intercambio, entendimiento y difusión de información, historia, valores espirituales y culturales que promueven el diálogo entre civilizaciones proporcionados por el turismo.

Entre los acuerdos y recomendaciones incluidos en el manifiesto, cabe destacar que:

• Diversificación del turismo cultural.

• Debe medirse la presión del turismo sobre el patrimonio cultural.

• Reducir la cobertura mediática de las zonas superpobladas.

• Promover la conservación integral de monumentos, museos y lugares visitados por turistas.

• Es necesario complementar la protección con la gestión majestuosa y el monumento de revitalización, el museo y el patrimonio cultural.

• La lucha del patrimonio cultural, la estandarización y los beneficios comerciales excesivos.

En 1999 se establece en México la “Carta Internacional de Turismo Cultural”, durante la 22ª sesión de la Asamblea General de ICOMOS, donde se aprobó la Gestión del Turismo en los Sitios con Patrimonio Significativo

La **Carta Internacional de Turismo Cultural** incluye un concepto amplio de patrimonio cultural, que es coherente con todos los documentos analizados anteriormente, considerando la protección, conservación, interpretación y presentación del patrimonio cultural y la diversidad cultural como imperativos de nuestro tiempo.

También es importante ser consciente de la interacción dinámica entre el turismo y el patrimonio cultural, que se percibe cada vez más como una fuerza positiva para la preservación de la naturaleza y la cultura, y que tiene sus propios objetivos definidos en seis principios:

1. El turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los medios más importantes de intercambio cultural, y su conservación debe brindar oportunidades responsables y bien reguladas para que los miembros de la comunidad anfitriona y los visitantes experimenten y aprendan sobre la cultura y el patrimonio local de la comunidad.

2. La relación entre los sitios del patrimonio cultural y el turismo es una relación dinámica que puede implicar evaluaciones contradictorias. Estas relaciones deben gestionarse de forma sostenible para las generaciones actuales y futuras.

3. La conservación de los sitios patrimoniales y la planificación del turismo deben garantizar que la experiencia del visitante sea valiosa, satisfactoria y placentera.

4. Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deben participar en la planificación y preservación del patrimonio cultural y el turismo.

5. Las actividades de turismo y conservación del patrimonio cultural deben beneficiar a las comunidades locales.

6. Los programas de promoción turística deben proteger y fortalecer la naturaleza del patrimonio natural y cultural.

Los Miembros de la Organización Mundial del Turismo, representantes del sector turístico mundial y representantes de países, territorios, empresas, instituciones y organizaciones se reunieron en Santiago de Chile en 1999 para reafirmar el derecho a viajar y la libertad de circulación internacional.

Expresaron su determinación de promover un orden justo, responsable y sostenible del turismo sostenible para el beneficio mutuo de todos los sectores de la sociedad y anunciar los principios de un código de ética mundial del turismo.

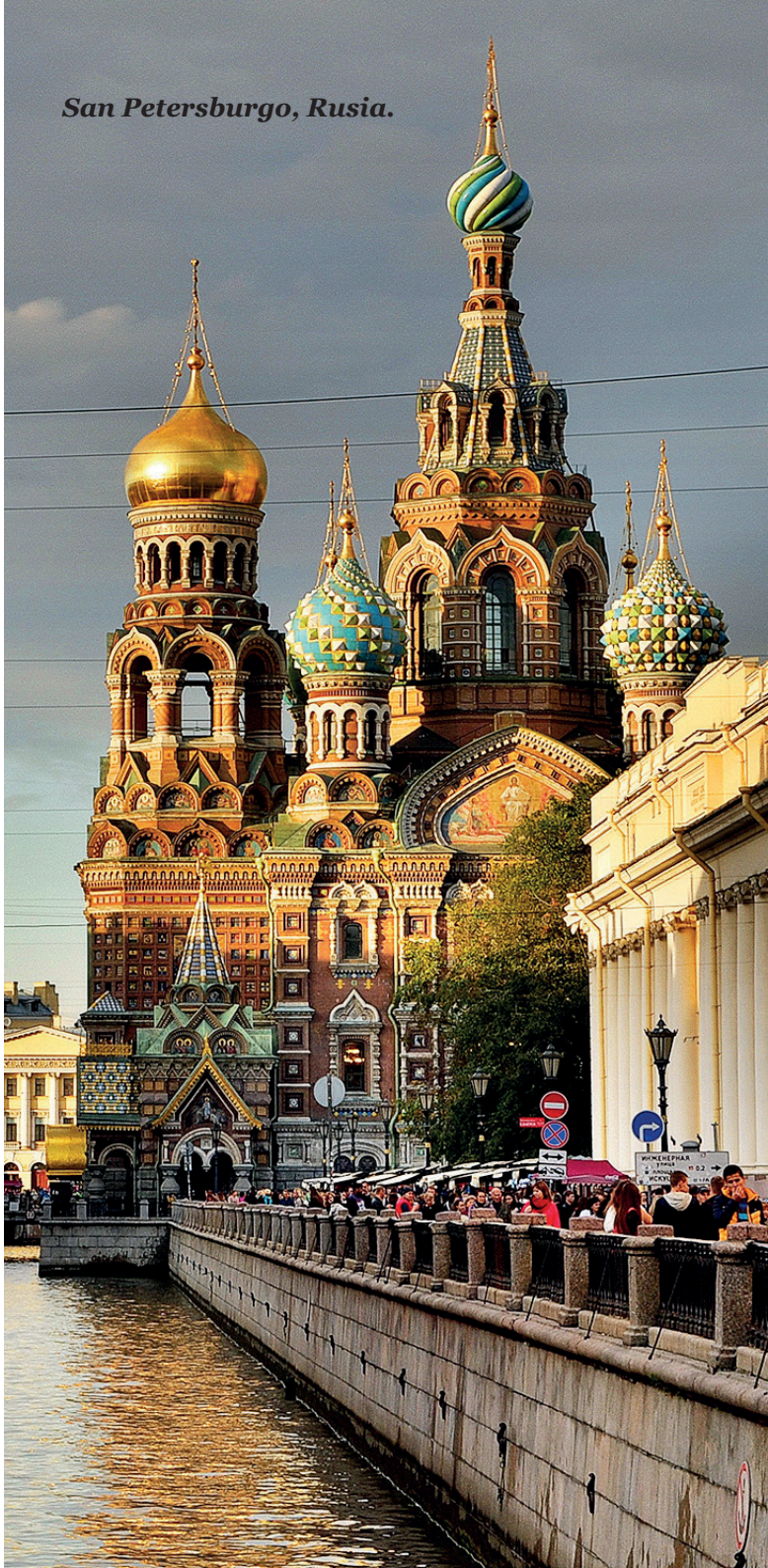

San Petersburgo, Rusia.

La preservación de la autenticidad del patrimonio cultural arquitectónico

El patrimonio arquitectónico es una de las formas en que se materializa la memoria, y preservar su autenticidad se ha convertido en un pilar fundamental de todos los esfuerzos de conservación y restauración de monumentos.

Preservar la autenticidad del patrimonio arquitectónico significa dejar una parte importante de nuestra memoria para las generaciones futuras (García, 2009). El desarrollo del concepto de patrimonio cultural ha permitido que las personas acepten que sus valores se interpretan de manera diferente en las diferentes sociedades.

En este nuevo enfoque, la autenticidad se considera un criterio fundamental capaz de interpretar los valores culturales y desarrollar pautas adecuadas para su conservación, protección y difusión, mientras que una insuficiente intervención turística puede menoscabarla.

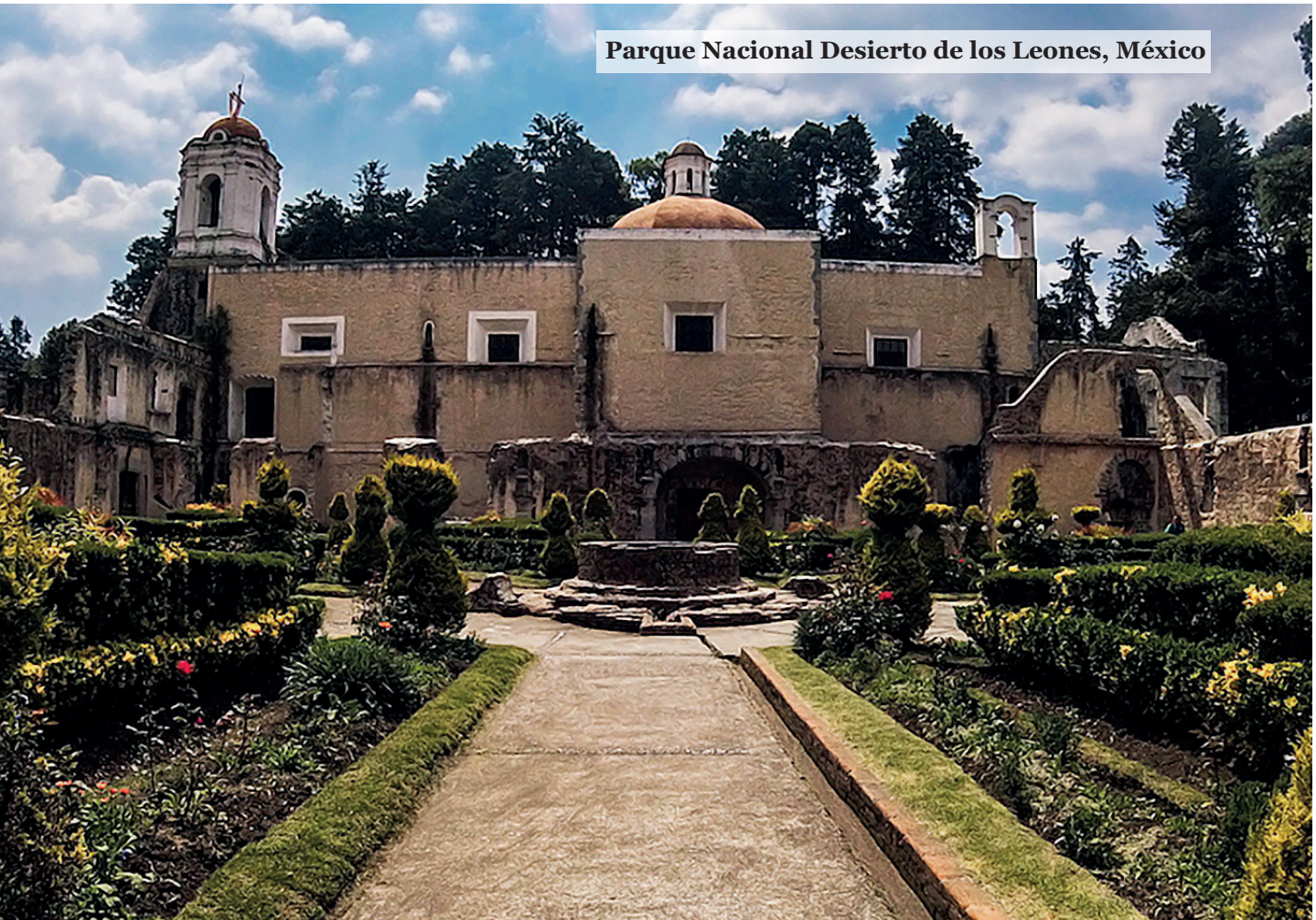

Parque Nacional Desierto de los Leones, México

Por otro lado, **Lluis Bonet, asocia el desarrollo actual del turismo cultural a la búsqueda de sentido, belleza y autenticidad en la sociedad occidental contemporánea, pero en términos de autenticidad y originalidad, las características antropológicas y los valores sociales tienden a simplificar o congelar su imagen propia y externa.**

El mantenimiento de esta imagen arquetípica es buena para promover su turismo, incluso si la distorsiona y contradice la inexorable transformación de toda la realidad humana a través del mestizaje o la evolución natural.

A juicio de **García Canclini (2002): "La mercantilización generada por el desarrollo del turismo cultural desemboca en una espectacularización de unas identidades culturales mitificadas, o hasta inventadas, de manera que el turismo se ha identificado como el principal culpable de la mercantilización y falseamiento de muchas manifestaciones culturales tradicionales o del entorno natural"**.

Según Jonathan Croll (1995), esto es particularmente evidente en lugares con sitios culturales, materiales o paisajísticos particularmente frágiles, como Isla de Pascua, la Alhambra de Granada, las Ciudadelas del Atlas (García, 2009), donde se deben buscar estrategias para combinar una protección adecuada. con el turismo y los visitantes.

Conceptualizaciones referentes a Museos

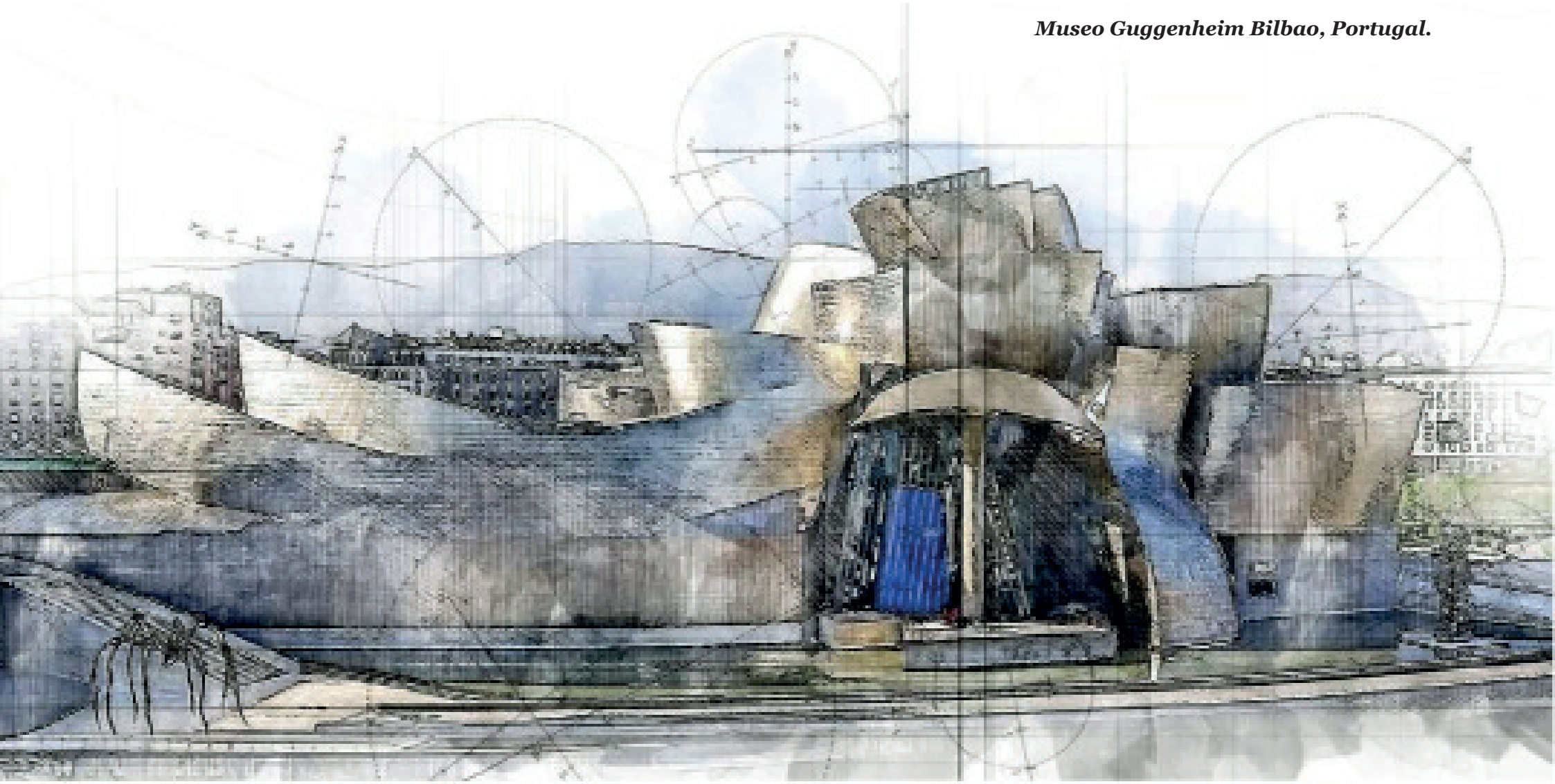

Museo Guggenheim Bilbao, Portugal.

Conceptualizaciones referentes a Museos

Museo

El término "museo" puede referirse a instituciones y lugares o lugares generalmente diseñados para recolectar, estudiar y exhibir evidencia tangible e intangible de individuos y su entorno. Los museos han cambiado mucho en forma y función a lo largo de los siglos. Su contenido, misión, funcionamiento y gestión son diversos.

Museo virtual

Los museos virtuales implican un entorno en el que se presenta un conjunto de información sobre una colección de piezas, un conjunto patrimonial, entre otros (ya exista este en el ámbito físico o no). Al hablar de información se entiende todo tipo de información, es decir: textos, gráficos, imágenes, videos, documentales, entre otros.

El llamado museo virtual ofrece determinadas características específicas de interactividad que permiten al usuario alternativas de participación y le confieren a esta modalidad un valor educativo inestimable. También **ofrece la ventaja de poder ser visitado sin necesidad de desplazamiento, sobre todo si la persona se encuentra lejos del lugar del museo real**; éste contacto con los soportes informáticos, pueden ayudar a programar una visita real.

Según Schweibenz, el museo virtual no compite ni presenta un peligro para los museos de ladrillo y cemento, porque, **por su naturaleza digital, no puede ofrecer al visitante objetos reales tal y como lo hacen los museos tradicionales**. Pero puede entender las ideas y concepto de las colecciones en el espacio digital y de esta forma, revelar la naturaleza esencial del museo. Al mismo tiempo, el museo virtual puede llegar a aquellos visitantes virtuales que quizás nunca hubiesen podido visitar un museo en persona. **En los museos virtuales, la interactividad resulta fundamental y deben ser capaces de generar la curiosidad y el deseo de conocer del visitante.**

Objetivos del museo

- El museo es un gran lugar para que los visitantes aprendan.
- El aspecto más importante que deben seguir los museos es la difusión, porque de nada sirve un gran patrimonio si no comunica y sirve para educar al público.
- Para ello, el valioso patrimonio debe ser cuidadosamente estudiado, preservado, luego explicado y presentado al público para su disfrute, comprensión, aprendizaje y entretenimiento.
- Si un museo no cumple con su finalidad educativa, entonces es un museo que carece de la finalidad para la que fue creado.
- La educación en museos complementa la educación en el aula, pero ésta debe ser enérgica, divertida y motivadora.

Se puede afirmar que la principal motivación de los turistas en los museos es recibir información, cultura y educación.

El proceso educativo en el museo

En el museo el proceso educativo asume el carácter de un aprendizaje informal que está en relación con la manera personal del visitante de integrar el objeto mismo a sus estructuras cognitivas como si fuera **"un acto de percepción, de interacción y de integración de un objeto, lo que conduce a una adquisición de conocimientos o desarrollo de habilidades y actitudes" (Allard u Boucher).**

Al ser un sistema de comunicación el museo depende del lenguaje no verbal de los objetos y de los fenómenos observables. Es, ante todo, **un lenguaje visual que pudiera transformarse en audible o táctil.** Su poder de comunicación es tan intenso, en el plano de la ética, su uso debe ser una prioridad para los profesionales de museo" (Cameron).

El objetivo de la exposición en el cuadro cultural, es hacer comprender al público que la obra expuesta, sea antigua o moderna, pertenece a la actualidad de su vida, a su cultura viva; el hacer comprender que la tradición es una realidad, siempre nueva, que es continuada en el presente, incluso por los artistas modernos que cada día la adjuntan a su creación; hacer comprender que los problemas de coherencia entre arte y sociedad permanecen en todo tiempo.

El museo no da respuestas, hace salir con más dudas de las que se ingresó. En este sentido una exposición no es una fuente de conocimientos, es una fuente de estímulos para el conocimiento. De ahí que muchas personas afirman que entre las importantes transformaciones que está sufriendo el museo "el eje central parece estar hoy más en la relación con los sujetos que en el resguardo de los objetos.



Interior del Museo Guggenheim Bilbao.

Conceptos claves de museología

La arquitectura museal

Se define como el arte de concebir, adaptar o construir espacios para funciones museísticas específicas, en particular exposiciones, conservación preventiva y activa, investigación, administración y gestión.

Los arquitectos son quienes diseñan y desarrollan proyectos arquitectónicos y lideran su ejecución. A grandes rasgos, en sus manos está el sobre de la colección, el personal y el público.

Desde este punto de vista, la arquitectura museística resuelve un conjunto de elementos relacionados con el espacio y la luz. Estos aspectos son claramente secundarios, pero cruciales, dada la importancia necesaria (cronología, visibilidad para todos, neutralidad de fondo, entre otros).

Por lo tanto, los edificios de los museos deben diseñarse y construirse de acuerdo con los planos arquitectónicos elaborados por el personal científico y administrativo. La posición actual de esta arquitectura se basa en un conflicto entre los intereses de los arquitectos (evaluados por la importancia internacional de tales edificios en la actualidad) y los intereses relacionados con la preservación y el desarrollo de las colecciones y las consideraciones del bienestar de los diferentes públicos.

Mirando la creación actual de la arquitectura, se puede notar que aunque la mayoría de los arquitectos consideran las necesidades del proyecto, muchos todavía creen que la belleza visual del objeto es más importante que sus méritos reales.

Colección

En general, una colección puede definirse como un conjunto de objetos tangibles e intangibles (obras, artefactos, hechos, muestras, documentos, archivos, testimonios, entre otros) de los cuales una persona o una institución, pública o privada, es responsable de recolectarlos, clasificarlos, seleccionarlos y conservarlos en un ambiente seguro, con el fin de distribuirlos a un público más amplio o más reducido.

En un sentido más amplio, el término "colección" se entiende como un conjunto de objetos que conservan su individualidad y se agrupan deliberadamente según una determinada lógica.

Esta reunión de objetos va desde las colecciones tradicionales hasta las modernas. Cada una de ellas constituyen igualmente un cuerpo de testimonio, memoria o experiencia científica.

Comunicación museal

La comunicación implica la transferencia de información a través de canales entre uno o más emisores y uno o más receptores. Su concepto es tan general que no se limita a los procesos humanos, portadores de información semántica, sino que también existe en las máquinas, así como en el mundo animal o en la vida social.

En el contexto museal, la difusión está representada por la presentación de los resultados de las investigaciones realizadas en la colección (catálogos, artículos, conferencias, exposiciones) **y al mismo tiempo por la disposición de los objetos que la componen** (exposiciones permanentes e información relacionada con las mismas).

Educación museal

En general, se entiende por educación la puesta en práctica de los medios adecuados para asegurar la formación y el desarrollo de las personas y de sus capacidades. **La educación museal se puede definir como un conjunto de valores, conceptos, conocimientos y prácticas encaminadas al desarrollo del visitante; esfuerzos de aculturación basados principalmente en la pedagogía y el desarrollo integral, así como la adquisición de nuevos conocimientos.**

Ética

En general, **la ética es una disciplina filosófica que se ocupa de determinar los valores que determinan el comportamiento humano público y privado.** Lejos de ser un simple sinónimo de lo que es hoy, la ética es lo contrario de la moral, porque la elección de los valores no se impone por un mandato, sino que los actores los eligen libremente.

En términos de sus consecuencias, esta diferencia es importante para el museo, ya que esta es una institución, rutina y un fenómeno modificado. **A este respecto, la museología se puede definir como la ética de lo museal, porque debe decidir qué debe tener el museo y a qué fines someterlo.**

Dentro de este marco ético, el ICOM tiene el potencial de desarrollar un código de Deontología para la gestión de museos, ya que la deontología forma una ética compartida de categorías socio-profesionales y, al mismo tiempo, actúa como un marco legal.

Exposición museal

El concepto de exposición se refiere no sólo al resultado del acto de exponer, sino también a la colección de cosas expuestas y al lugar de exposición.

Se parte de una definición de exposición, prestada del exterior, que no se ha elaborado. Este término se refiere tanto a la exhibición pública como a los objetos en exhibición y los lugares donde se realizan las presentaciones.

Gestión museal

La gestión de museos hoy en día se define como actividades encaminadas a garantizar la gestión de los asuntos administrativos del museo, o un conjunto de actividades que no están directamente relacionadas con sus actividades específicas (conservación, investigación y comunicación). En este sentido, **la gestión del museo incluye fundamentalmente tareas relacionadas con los aspectos financieros** (contabilidad, control de gestión, financiamiento) **los legales del museo, la seguridad y el mantenimiento, la organización del personal y el marketing**; también los **procesos estratégicos y la planificación global.**

Institución

En general, la palabra "institución" se refiere a una práctica establecida como resultado del mutuo acuerdo entre personas, que, aunque arbitraria, está históricamente datada. **Las instituciones constituyen un conjunto diverso de soluciones humanas a los problemas planteados por las necesidades naturales de la sociedad.**

Más específicamente, las instituciones se refieren principalmente a instituciones públicas o privadas creadas por la sociedad para satisfacer necesidades específicas.

Un museo es una institución en el sentido de que está sujeto a un sistema jurídico público o privado. En efecto, ya sea a partir del concepto de espacio público (desde la Revolución Francesa) o de fideicomiso, demuestra que más allá de las diferencias existe un acuerdo mutuo y convencional entre las personas que lo componen. El término institución suele utilizarse como sinónimo de la palabra "museal" cuando se asocia con el significante "museo" (en relación con los museos) para evitar repeticiones frecuentes. El concepto de institución está en el centro del problema del museo.

Investigación

La investigación implica explorar áreas predefinidas para mejorar el conocimiento que se tiene de ella y la acción que es posible ejercer sobre los mismos. **En los museos, es una serie de actividades intelectuales y prácticas encaminadas a descubrir, inventar y desarrollar nuevos conocimientos relacionados con las colecciones a su cargo y las actividades científicas de las que es responsable.**

Mediación

En el concepto general de mediación, las instituciones culturales también pueden ser vistas como mediadoras de un patrimonio común que acerca a los miembros de la comunidad y les permite conocerse entre sí. Es en este sentido que una persona percibe y comprende el mundo y su identidad a través de su cultura, por lo que algunos hablan de mediación simbólica.

El campo de la cultura siempre ha sido mediatizado para analizar la representación de las ideas mediáticas y los productos culturales y para describir su circulación en los espacios sociales globales. La esfera cultural es vista como una nebulosa dinámica, donde los productos se integran y se alternan los unos con los otros.

Museal

La palabra museal tiene dos significados según se considere adjetivo o sustantivo. **El adjetivo "museal" se utiliza para calificar todo lo relacionado con los museos, para distinguirlo de otros campos** (por ejemplo: "mundo museal", refiriéndose al mundo de los museos); **Museal como sustantivo ya que denota un campo de referencia en el que no solo se puede examinar la creación, el desarrollo y el funcionamiento de las instituciones museísticas, sino también la reflexión de sus fundamentos y desafíos.**

Este campo de referencia se caracteriza por la especificidad de su alcance y determina el acercamiento a la realidad (por ejemplo, mirar una cosa desde el punto de vista de un museo y preguntarse si es posible conservarla para exponerla al público).

La museología puede definirse como una serie de intentos de teoría o reflexión crítica relacionados con el campo museal, o como una ética o filosofía de lo museal.

Musealización

Según el sentido común, la musealización se refiere a la transformación de un lugar viviente a una especie de museo, ya sea un centro de actividad humana o un lugar natural.

Desde un punto de vista estrictamente museológico, la musealización es una actividad que sustrae física y conceptualmente las cosas de su medio natural o cultural de origen y les otorga un status museal, transformándolas en museos u objetos de museo u objetos de museo, llevándolos al territorio del museal.

Museografía

El término museografía apareció en el siglo XVIII, por lo que es aún más antiguo que el término museología. **La museografía se define como la imagen práctica o aplicada de la museología, es decir, el conjunto de técnicas desarrolladas para llevar a cabo las funciones de los museos, especialmente las relacionadas con su condición, conservación, restauración, seguridad y exhibición**. La palabra en sí se ha utilizado durante mucho tiempo junto con el término museología para denotar actividades intelectuales o prácticas relacionadas con los museos.

Museología

La museología es una ciencia aplicada, es la ciencia de los museos. **Es el estudio de su historia y su rol en la sociedad**; la investigación y formas específicas de conservación física, de presentación, animación y difusión; de organización y funcionamiento; edificios nuevos o museológicos.

Objetos de museo (bienes)

Cualquier objeto exhibido en un museo debe ser visto como un sustituto de la realidad que representa, porque como algo musealizado, el ovbjeto del museo es en sí mismo un sustituto.

En el contexto museológico, especialmente en las disciplinas de arqueología y etnografía, los expertos están acostumbrados a asignar significados a los objetos que han imaginado a partir de sus investigaciones.



Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, Argentina.



Museo de
San Petersburgo, Rusia

Unidad 2

Actividades para lograr objetivos de contenidos

Foro N° 2

Tema:
El concepto de museo según ICOM 2022 y sus características
Objetivo: conceptualizar la importancia del museo como contenedor cultural que permita al estudiante, comprender e interpretar el rol que desempeña el museo en el turismo.

Actividades a desarrollar
a) Realice una lectura comprensiva sobre el concepto de museo, ICOM 2022 y sus características en publicaciones o libros que se encuentren vigentes en la web.
b) Es necesario aportar detalles adicionales en su trabajo, utilizando imágenes y sitios complementarios al tema.
c) Indicar al final del trabajo la bibliografía utilizada.

Orientaciones para el Foro N°-1
1) Entregar en formato pdf para su revisión.
2) Entregar en la fecha que se encuentre en el EVA.
3) El foro tipo ensayo deberá presentarse con el siguiente orden:
a) Título
b) Introducción
c) Desarrollo (resumen)
d) Conclusiones
e) Referencias bibliográficas.

4) Se deberá crear una portada y agregar imágenes, enlaces y artículos adicionales para soporte de dicha actividad.
5) El texto deberá estar escrito en letra arial, tamaño 11 y con un interlineado de 1,5 puntos.
6) Las imágenes de soporte deberán tener pié de gráfica.
7) El trabajo deberá tener márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

Tarea Virtual N°3

Tema: Los museos más importantes del mundo y sus características.

Objetivo: Reconocer el valor cultural de cada uno de los museo importantes del mundo.
El tema tiene características mixtas donde los estudiantes tendrán como labores:
1) Brindar una visión general de cada uno de los museos
2) El estudiante deberá enumerar el tipo de colecciones que posee el museo.

Actividades a desarrollar
a) Realice una lectura comprensiva sobre Los museos más importantes del mundo y sus características en publicaciones o libros que se encuentren vigentes en la web.
b) Sobre el tema elaborar un resumen técnico de 800 palabras.
c) Es necesario aportar detalles adicionales en su trabajo, utilizando imágenes y espacios complementarios al tema.
d) Indicar al final del trabajo la bibliografía utilizada.

Orientaciones de la Tarea Virtual N° 3
1. Elabore un cuadro sinóptico argumentativo sobre los museos más importantes del mundo y sus características, utilizando gráficos y textos.
2. Confeccione un cuadro sinóptico de los tipos de colecciones que existen en los museos.
3. El trabajo final enviarlo en formato pdf.
4) La Tarea Virtual 3 deberá presentarse con el siguiente orden:
a) Título
b) Introducción (resumen)
c) Desarrollo
d) Conclusiones
e) Referencias bibliográficas.
5) Se deberá crear una portada y agregar imágenes, enlaces y artículos adicionales para soporte de dicha actividad.
6) El texto deberá estar escrito en letra arial, tamaño 11 y con un interlineado de 1,5 puntos.
7) Las imágenes de soporte deberán tener pié de gráfica.
8) El trabajo deberá tener márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

Tarea Virtual N° 4

Tema: El rol que desempeña el Guía de Turismo y su actividades en el museo.

Objetivo: Aplicar un análisis crítico sobre el rol que desempeña el guía de turismo y las actividades que desempeña en el museo.

Actividades a desarrollar

a) Realice una lectura comprensiva sobre el rol que desempeña el guía de turismo y sus actividades en el museo consultando publicaciones o libros que se encuentren vigentes en la web.
b) Sobre el tema elaborar un resumen técnico de 800 palabras.
c) Es necesario aportar detalles adicionales en su trabajo, utilizando imágenes y espacios complementarios al tema.
d) Indicar al final del trabajo la bibliografía utilizada.

Orientaciones de la Tarea Virtual N° 3

1. Elabore un cuadro sinóptico argumentativo sobre el rol que desempeña el guía de turismo en los museos.
2. Confeccione un cuadro sinóptico de las actividades del guía de turismo en los museos.
3. El trabajo final enviarlo en formato pdf.
4) La Tarea Virtual 4 deberá presentarse con el siguiente orden:
a) Título
b) Introducción (resumen)
c) Desarrollo
d) Conclusiones
e) Referencias bibliográficas.
5) Se deberá crear una portada y agregar imágenes, enlaces y artículos adicionales para soporte de dicha actividad.
6) El texto deberá estar escrito en letra arial, tamaño 11 y con un interlineado de 1,5 puntos.
7) Las imágenes de soporte deberán tener pié de gráfica.
8) El trabajo deberá tener márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

Unidad 3

Fundamentos de la interpretación patrimonial

- Definición, objetivos y principios de la Interpretación.
- Pilares del proceso interpretativo.
- Comunicación para la interpretación.
- La planificación interpretativa.
- Medios y técnicas para la interpretación.
- El guiado o acompañamiento.
- El Turismo y la Interpretación del Patrimonio.

Antigua ciudad inca, Machu Picchu, Perú











Objetivo general

Valorar la importancia, significación y perspectiva del patrimonio cultural mundial y nacional como su interpretación mediante un trabajo sistemático, analítico e historiográfico, que proporcionará al estudiante una visión globalizante de lo que constituye el patrimonio, orientándolo hacia un enfoque que considere el material cultural como recurso básico para su formación.

Objetivos específicos

- Definir la interpretación del patrimonio y sus objetivos.
- Describir las funciones de la interpretación del patrimonio.
- Reconocer las cualidades y pilares de la interpretación.
- Inculcar la protección y preservación de los objetos y sitios que constituyen el patrimonio cultural y natural, como fuente importante del interés turístico.
- Adquirir una conciencia crítica acerca del significado del patrimonio cultural.
- Organizar recorridos temáticos por lugares patrimoniales.

Resultados del aprendizaje.

- Define la interpretación del patrimonio y sus objetivos.
- Describe las funciones de la interpretación del patrimonio.
- Reconoce las cualidades y pilares de la interpretación.
- Propende al conocimiento acerca de lo que representa un patrimonio y su valor para la sociedad.
- Adquiere una conciencia crítica acerca del significado del patrimonio cultural.
- Organiza recorridos temáticos por lugares patrimoniales.

Material de estudio:

Linkografías:

- https://terraeantiqvae.com/group/prehistoria/forum/topics/inauguran-una-plataforma-de-observacion-del-complejo-de-cuevas-de
- https://www.pinterest.com/pablo_paez/ecuador-cuenca/
- https://www.guia-turistico-interpretacion-ua.com/cursos/m%C3%A1ster/
- https://www.guia-turistico-interpretacion-ua.com/cursos/especialista/
- https://www.elpais.com.uy/vida-actual/historicas-visitas-dia-patrimonio.html.
- https://www.tiqets.com/es/rome-c71631/colosseum-l145769
- https://www.tangol.com/esp/peru/cusco/excursiones/aventura/caminata-a-la-montana-de-salkantay-visita-machu-picchu-8-dias_t_2246
- http://agendasenderismo.blogspot.com/2013/05/consejos-para-practicar-senderismo.html
- https://issuu.com/visitperu/docs/qhapaq-sistema-vial-andino-brochure
- https://latintrails.com/es/la-importancia-de-los-guias-en-galapagos/
- https://iwanatrip.com/getRegionDescipcion/2

Bibliografías:

- Wikanda interpretación del patrimonio
- https://www.wikanda.es/wiki/interpreta-ci%c3%b3n_del_patrimonio, año: 2008.
- Freeman tilden - Principios de la Interpretacion.https://prezi.com/p/eqiswgn5b_2v/principios-de-la-interpretacion-freeman-tilden/año: 1957.
- Larry beck and ted cable - interpretation for the 21st century. http://www.biologia.ucr.ac.cr/tesislic/onikmorrisonromero.pdf, año: 1998.
- Jorge morales miranda - la interpretación del patrimonio tiene que ver con significados, jfmorales.@ono.com, año: 2010.
- Morales Miranda Jorge Guerra / guerra rosado francisco / serantes araceli - bases para la definicion de competencias en interpretación del patrimonio.https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-semina-rios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/bases-definicion-competencias-ip_tcm30-425705.pdf,año: 2009.
- Min. del Ambiente Perú la-Interpretación del patrimonio natural y cultural, www.minam.gob.pe, año: 2013.
- UNESCO-Guia.de. actividades. patrimoniales.https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186826, año: 2009.



Vista panorámica de la Acrópolis de Atenas, Grecia.

En el Partenón se pueden observar los rasgos más característicos del orden Dórico, como son las macizas columnas y el capitel, formado por el Abaco y el equino. Pericles ordenó su construcción con el objeto de embellecer la ciudad de Atenas y lo logró significativamente, ya que es desde entonces el máximo exponente de la arquitectura griega clásica y uno de los monumentos más importantes y emblemáticos de la humanidad.

Orientaciones para el estudio de la Unidad 3

En esta unidad podrás conceptualizar y reconocer contenidos sobre los Fundamentos de la Interpretación Patrimonial, por medio de conferencias, de imágenes en Power Point, videos, documentales y coloquios.

Se tendrá que realizar una lectura reflexiva e interpretativa sobre tópicos estructurales de la unidad y seleccionar conceptos obtenidos de la bibliografía de información e identificarlos. También se deberá comparar nuevos contenidos con la realidad de su entorno en la época actual.

Se efectuará una lectura crítica e investigación sobre textos, material web, de autores sobre los Fundamentos de la Interpretación Patrimonial, para interpretar y construir conocimientos derivados con la investigación de apoyo.

Es necesario que comprendan el contenido porque luego deben realizar cuestionarios y tareas en las que se deberán demostrar lo aprehendido.

Para facilitar la comprensión del contenido es necesario que elaboren esquemas o gráficos en relación con los siguientes tópicos:

- Definición, objetivos y principios de la Interpretación.
- Pilares del proceso interpretativo.
- Comunicación para la interpretación.
- La planificación interpretativa.
- Medios y técnicas para la interpretación.
- El guiado o acompañamiento.



Calles de la Ciudad Amurallada de Cartagena de Indias y su Centro Histórico, patrimonio de la humanidad, Colombia.

La interpretación

Es una disciplina con una amplia trayectoria histórica en los países anglosajones, que ha dado lugar a numerosas publicaciones e investigaciones. Morales (1998) considera que la historia de la interpretación está ligada a los Parques Nacionales norteamericanos y que surgió del acompañamiento de naturalistas a diferentes grupos de visitantes.

Con la creación de espacios naturales protegidos, se ha requerido asociar la conservación y la función recreativa; en este contexto, guardas forestales se convirtieron en guías improvisados que orientaban a los visitantes.

En los años setenta, se integró la interpretación de forma generalizada en la planificación de espacios naturales protegidos, al considerarla una herramienta fundamental en la protección y conserva- ción del patrimonio (Santamarina, 2008) y durante este periodo es cuando se promueve la creación de centros de visitantes en el mundo anglosajón y latinoamericano (Morales, 2001).

También se produce un intenso desarrollo en la investigación y evaluación de la herramienta, cuando se comienzan a diseñar sistemas para evaluar la eficacia de servicios interpretativos autos, guiados, aplicando la psicología cognitiva (Muñoz, 2008). En la década de los ochenta se celebra el I Congreso Internacional sobre Interpretación del Patrimonio, que supone ser el punto de partida para la consolidación de la disciplina en el panorama internacional. Durante los años noventa, se produce una importante evolución teórica liderada por el National Park Service de los Estados Unidos, y sale a la luz la publicación: Interpretation of cultural and natural recuses, de Knudsen, Cable y Beck, en 1995, en la que se pone de manifiesto la importancia de la interpretación como herramienta de gestión.

En la actualidad, la interpretación del patrimonio sigue evolucionando teóricamente, fundamentalmente a partir de las aportaciones de Sam Ham en la psicología cognitiva y la propia interpretación (Martín, 2012).

Concepto de interpretación.

La interpretación ha sido definida por diversos autores e instituciones: Tilden, (1957), considerado el padre de la Interpretación; Aldridge, (1972); Barkley, (1976); Peart, (1977); Edwards, (1976); la Asociación para la Interpretación del Patrimonio, 1995; Morales, (1998); la National Association for Interpretation, 2000; entre otros, la mayoría coinciden como una actividad recreativa y un proceso de comunicación.

Para Ham (2003), la interpretación "es un proceso, que consta de varias etapas y una forma de comunicación estratégica, porque persigue propósitos muy concretos: lograr un mayor aprecio y disfrute por parte de los visitantes y la conservación del patrimonio cultural y natural".
Morales y Ham (2008) han definido a la interpretación del patrimonio, como: **"Un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocio nales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute".**

Dos aspectos relevantes son el proceso de la IP, es decir, las conexiones intelectuales y emocionales que se espera se generen a partir de la experiencia interpretativa, el primero relacionado con los conocimientos y el segundo con la afectividad o las emociones.

La interpretación del patrimonio "es un conjunto de métodos y técnicas de comunicación que se utilizan para revelar el significado de un lugar que es visitado por el público. El objetivo de esta acción es conseguir que, con el entendimiento de los significados por parte del público, éste adopte una actitud de respeto y aprecio por el lugar que visita".

Los programas y servicios "interpretativos" deben ser amenos, breves y claros, además de directos en el lenguaje.
Es una disciplina que se puede utilizar por distintos profesionales: biólogos, técnicos en turismo, arqueólogos, historiadores, museógrafos, educadores ambientales, entre otros. Por lo tanto, la interpretación es una herramienta,

una estrategia de comunicación a disposición de cualquier trabajador que tenga entre sus funciones y tareas la atención in situ a diverso tipo de visitantes, principalmente público "no-cautivo".

Aunque puede haber especialistas en interpretación del patrimonio, considerados como profesionales en esta materia, lo más habitual es que se considere una disciplina más que una profesión. Esto quiere decir que, por el momento, es mucho más útil y práctico que la interpretación se integre como parte de una materia de estudio para diferentes profesiones y ocupaciones.

La Definición de Interpretación no es Inmutable

En el Diccionario de la Real Academia Española (Vigésima Segunda Edición), se encuentran **definiciones para el verbo interpretar:**

1. **Explicar** o declarar el sentido de algo, y principalmente el de un texto.
2. **Traducir** de una lengua a otra, sobre todo cuando se hace oralmente.
3. **Explicar** acciones, dichos o sucesos que pueden ser entendidos de diferentes modos.
4. **Concebir**, ordenar o expresar de un modo personal la realidad.
5. **Ejecutar** una pieza musical mediante canto o instrumentos.
6. **Ejecutar** un baile con propósito artístico y siguiendo pautas coreográficas.

A continuación se presenta algunas citas que definen a "esta" interpretación. Nótese cómo la mayoría coincide en expresar que la interpretación ayuda a los visitates a relacionarse con el recurso de un lugar y, al mismo tiempo, busca que sus experiencias sean personalmente relevantes y significativas. Se las presenta en orden cronológico a continuación:

Según Tilden (2006):
"La interpretación es una actividad educativa, que pretende revelar significados e interrelaciones, mediante el uso de objetos originales, experiencias de primera mano y medios ilustrativos; en lugar de simplemente transmitir la información de los hechos".
Para Wallin (1965):
"La interpretación es ayudar al visitante a sentir algo que el intérprete siente: sensibilidad hacia la belleza, la complejidad, variedad e interrelaciones del medio ambiente; un sentido de asombro y un deseo de saber. Debería ayudar al visitante a sen- tirse como en casa en el medio ambiente. Debería ayudar al visitante a desarrollar esa percepción".

Edwards (1976), considera que: "La interpretación posee cuatro características que hacen de ella una disciplina especial: Es comunicación atractiva. Ofrece una información breve.Es entregada en presencia del objeto en cuestión. Su objetivo es la revelación de un significado".

çEn opinión de Sharpe (1982):
"La interpretación pretende conseguir tres objetivos: El primero: ayudar al visitante a desarrollar una profunda conciencia, aprecio y comprensión del lugar que visita. El segundo: conseguir fines de gestión. El tercero: promover la comprensión de los objetivos de la institución por parte del público".

Ham (1992) considera que:
"La interpretación es un enfoque de comunicación. Difiere de otras formas de transmisión de información en que es amena, relevante, organizada y tiene un tema. La interpretación implica la traducción del lenguaje técnico de las ciencias a términos e ideas que la gente que no es especialista los pueda comprender fácilmente".

Según Morales (2001):
"La Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), plantea que, la interpretación del patrimonio es el 'arte' de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre"

El Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos (2001 - 2003), define la interpretación como: "Un catalizador para crear en la audiencia la oportunidad de formar sus propias conexiones intelectuales y emocionales con los



Guianza en la
Cueva de Altamira, España.

significados e importancia inherentes del recurso".

La Asociación Nacional de Interpretación de EE.UU. (NAI) define la interpretación como: "Un proceso de comunicación que forja conexiones emocionales e intelectuales entre los intereses del público y los significados inherentes al recurso" (Merriman y Brochu, 2003).

También (Morales y Ham, 2008) "La interpretación efectiva es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute".

Interpretaciones fundamentales

En contexto, se puede afirmar que la interpretación ocurre en tres niveles o ámbitos bien diferenciados; como mínimo son tres las "interpretaciones" que se relacionan con este trabajo.

1. **Identificar** significados en el recurso patrimonial (análisis científico).

2. **Elaborar** mensajes (traducción).

3. **Ayudar** a generar esos significados en el visitante (Morales y Ham), para su entendimiento.

La primera interpretación está representa-

da por el análisis científico, propio de las disciplinas que estudian el patrimonio (arqueología, ecología, antropología, entre otras).
La interpretación científica forma parte de la metodología de diversos campos del saber, cuyos resultados y conclusiones suelen publicarse como trabajos científicos en revistas especializadas o tesis doctorales. Esta primera interpretación, eminentemente científica o técnica, es la materia prima para los que trabajan con el visitante, pues de aquí obtendrán el conocimiento preciso y riguroso que después convertirán los contenidos a presentar, aquello que se considera como el mensaje interpretativo.

La segunda interpretación tiene que ver con el origen de la denominación de esta disciplina:

traducción. Aquí comienza la tarea de comunicar el significado de ese patrimonio, y aquí radica el cuerpo disciplinar de la interpretación del patrimonio: traducir a un lenguaje ameno y comprensible lo que quizá sólo conozcan los especialistas y expertos acerca de determinados aspectos del patrimonio natural o cultural. Al visitante no se le pueden contar las tesis doctorales, sino que, a partir del conocimiento, se le brindará una síntesis concebida como un mensaje atractivo, breve, claro y directo (ABCD), utilizando técnicas y medios más adecuados.

La tercera interpretación, que es la que más interesa como resultado culminante del trabajo: es la que se produce finalmente en la mente del público; su entendimiento, su propia producción de pensamientos y significados durante y después de su paso por una actividad o servicio interpretativo.

Es el visitante el que elaborará, en última instancia, su propia noción del patrimonio que visita. Si esos pensamientos son profundos, pueden promover unas actitudes positivas y, eventualmente, unos comportamientos acordes con esas actitudes (Ham, 2007).
Cuando un técnico en interpretación dice que le va a interpretar algo al público, en realidad está planteando tres aspectos (Morales y Ham, 2008):

“Les voy a brindar una visión de ese algo, basada en el conocimiento científico” (la materia prima), “Les voy a traducir para que comprendan y aprecien mejor ese algo”, y “Les voy a hacer pensar con respecto a ese algo”.

Freeman Tilden (1957) en su cuarto principio: La interpretación no es instrucción, sino provocación (provocación del pensamiento, en Ham, 2007).

Este es el sentido y la acepción de interpretación que se utiliza, sobre todo la segunda y la tercera interpretación: traducir y hacer pensar, que constituyen la base para transmitir los valores y significados del patrimonio al público visitante.

¿La interpretación puede ser atendida o no atendida por personal Técnico?
Hay dos formas de hacer llegar el mensaje al público visitante, por medio de **la interpretación: por una parte están los servicios atendidos por personal y otra, los medios no personales.**

Los servicios atendidos por personal permiten que los visitantes interactúen con un intérprete en persona. Incluyen, entre otras modalidades, charlas, recorridos guiados, contactos informales y demostraciones prácticas de hechos o procesos significativos. Los medios no atendidos por personal son carteles, audiovisuales automáticos, exhibiciones, folletos, entre otros.

Sea cual fuere el medio o soporte de los mensajes interpretativos, **la interpretación proporciona un puente entre los significados de los recursos y los intereses de los visitantes. Conecta los objetos, colecciones o recursos naturales tangibles de un sitio con los conceptos intangibles que pueden representar.**

El técnico con competencias en interpretación, tiene que procurar que esas conexiones se construyan según los intereses y experiencias personales de los visitantes, y la función del visitante es determinar qué conexiones utilizará.



Pilares del proceso interpretativo

En 1996 se inaugura el "Programa de Desarrollo Interpretativo", en el Mather Training Center, liderado por el Director de Formación David Dahlen. Desde ese momento, todo el enfoque de la interpretación se centrará en el desarrollo de los tres pilares de la interpretación, enunciados como una ecuación:

(CR + CD) x TA = OI
CR: Conocimiento del recurso;
CD: Conocimiento del destinatario;
TA: Técnicas apropiadas;
OI: Oportunidades para interpretar.



Comunicación Para La Interpretación

Las informaciones y las formas de transmitir la esencia del lugar, deben convertirse en un conjunto de mensajes de comunicación que sean: Atractivos, Breves, Claros y Directos.
Este ABCD de la interpretación, requiere el uso de técnicas y medios de comunicación adecuados.



Comunicación para la Interpretación Según Sam Ham (1992)

La comunicación para la interpretación debe ser, según Sam Ham (1992): **pertinente, amena, temática y organizada.**
La **comunicacón Pertinente** debe ser para el público, en dos aspectos:
• **Significativa:** con mensajes que sean comprensibles, que evoquen significados claros en la mente y el corazón del público.
• **Relevante:** de manera personal para los y las visitantes, que los involucre y tenga en cuenta sus experiencias personales. **Se puede decir que la interpretación es significativa y relevante cuando el visitante es capaz de relacionar el contenido escuchado, con algo que ya conoce o ha experimentado anteriormente.**

Al "banco de datos" del visitante, Ham ofrece como solución integrada cinco conceptos:

Comunicación Atractiva (amena).
Para llegar con el mensaje al público, hay que entrar en contacto con él. Atraer su atención hacia los **programas interpretativos que dependen de varios factores:**

• **La promoción** que se realice de los distintos programas.
• **La estética** de los programas y los servicios interpretativos, que debe contribuir a una alta expectativa de provecho (porque invita, inspira u ofrece algo útil).
• **El medio** de interpretación a utilizar.
• **El grado** de "esfuerzo percibido" por los visitantes. Unos decidirán asistir a programas de más de una hora, mientras que otros querrán emplear menos de media hora.
• **Efectividad** = expectativa de provecho/esfuerzo requerido.

Si no se atrae y mantiene la atención del visitante primero, no puede pretenderse luego que entienda y retenga cierta información.

La interpretación debe ser Amena, agradable, atractiva, interesante y con poder de captar la atención. Para lograrlo, se debe proporcionar una atmósfera informal. El intérprete debe hablar con un tono agradable, buscar la participación de los visitantes y mantener una postura positiva y tranquila.

Mensaje comprensible (lenguaje sencillo)

Para que el mensaje sea comprensible, debe posibilitar que las personas puedan rememorar otros hechos, e implica un entendimiento conceptual; es decir, los conceptos tendrán un significado. La comprensión mejora con relación al número de asociaciones semánticas que una persona tenga para un determinado universo.

Por lo tanto, a mayor significado, mayor interés en un mensaje interpretativo, ya que puede entenderse. El hecho de entender un mensaje dependerá de la educación y la cultura del individuo y en ese sentido es personal, sólo se ve la realidad a través de los propios ojos y según la información previa que tengamos en nuestra memoria (Tilden, 2006).

Entonces el lenguaje será sencillo y claro, que permita cierta familiaridad y cercanía con las personas. Es deseable que se muestren interrelaciones entre los temas tratados, haciendo referencia a historias, leyendas, situaciones imaginarias, ilustraciones y metáforas visuales. Son importantes los ejemplos, así como las analogías o comparaciones para facilitar la comprensión.

Mensaje relevante al ego (temática)

Que la información sea relevante al ego de las personas, es mucho más importante que posea un significado (que sea comprensible), pues tiene que ver con el grado en el cual el "yo" se relaciona con la materia en cuestión.

Según Tilden (2006), las presentaciones que conllevan información importante para las experiencias comunes de la audiencia, ganarán mayor atención como el caso de todas aquellas que tengan que ver con hechos de la vida cotidiana. La información que tiene una relevancia personal, es codificada con mayor profundidad que otras y se recordará con mayor facilidad.

El hecho de que un mensaje sea relevante, depende de las experiencias pasadas del receptor, pero de una forma personal (nombres, personas conocidas, valores, estilo semántico, intereses concretos del sujeto, alusiones a su vida familiar entre otros) y todos los factores que permanentemente existen en su memoria.

Es de suma importancia identificar los "conceptos universales" relacionados con el recurso a interpretar. Estos conceptos, importantes para la mayoría de las personas (como paz, guerra, amor, familia, vida, muerte, defensa, protección, opresión, libertad, entre otros), son los que darán la fuerza necesaria al mensaje e irán más allá de la mera descripción de los atributos tangibles.

Guión lógico (organizado)

Es la línea argumental estructurada en secuencias lógicas, para que la información "se ajuste" en un contexto asimilable. Las presentaciones deben permitir su integración en un esquema que ayude al receptor a organizar y entender las conexiones entre los "paquetes" de información.

El guión tiene que ir en la estructura de la presentación; es el esquema conceptual de referencia; y si no se da este esquema o no está suficientemente claro, el estilo del guión, el receptor intentará arreglarlo él mismo.

Ham (1992) destaca los siguientes **puntos con respecto a la organización del guión:**

Se debe mantener las ideas en un mínimo manejable por lo que se aconseja que cualquier presentación (charla, audiovisual, itinerario, exhibición, entre otros.) tenga cinco o menos ideas o puntos a tratar.

- **Se brinda más atención** a la información rica en asociaciones, mientras que se tiende a ignorar la información fuera de contexto.
- **Un buen guión** facilitará que la nueva información tenga significado (que sea comprensible) y sea relevante al sujeto (interesante), sólo en la medida en que esa información sea congruente con el esquema conceptual o guión.
- **Una vez establecido**, ese esquema es utilizado por la audiencia para juzgar el interés de la información posterior.
- **La información** que no se procesa inmediatamente en el marco conceptual se pierde en un período relativamente corto.
- **Las personas** pueden controlar conscientemente la atención sobre la base de "pistas" que contribuyan a dar contexto y a facilitar el procesamiento.



La cantidad y el tipo de información presentada en una actividad interpretativa, pueden no ser tan importantes como el guión utilizado para presentarla.

Esquemas conceptuales o guiones típicos son las formas de relato secuencial (siguiendo la estrategia y fases de un cuento), narración cronológica, información en categorías (títulos, subtítulos y párrafos subordinados) y descripción de procesos generales para llegar a hechos particulares.
Debe ser Ordenada, organizada en forma de un guión o esquema conceptual, con un hilo conductor lógico. De esta forma el visitante puede seguir los planteamientos con facilidad, captando la infor- mación y comprendiendo.

Tema interpretativo
Ham (1992), en su libro Interpretación Ambiental, Una Guía Práctica, describe el tema interpretativo como: **"La idea central del mensaje, lo que el público debería entender con claridad como el meollo de una presentación".**
La forma final del tema debe estar redactada como una oración completa, es decir, con acción, con sujeto, verbo y predicado; una frase que exprese una afirmación y pueda convertirse en una creencia (convicción). Los textos y relatos tienen que girar en torno a esa idea central. Si se enuncia claramente al principio y se repite al final (en la conclusión), el público la recordará más, **Lewis (1981) indica que: "Todo tema debería estar constituido por una oración simple, breve y completa; contener una sola idea; ser específico, interesante y motivador".**
Marangliano (2010), afirma que: "La interpretación debe unir al público con el lugar que visita, a partir de la emoción, para entrar en lo más íntimo del individuo, buscando cambiar sus actitudes y que estas contribuyan con su desarrollo humano". Considera que la interpretación como instrumento de gestión del turismo y la recreación, induce a los visitantes a la reflexión, donde comunicación, comprensión y experiencia establecen una estrecha relación, generando vínculos emocionales (afectividad) con el patrimonio y sus significados; ampliando el conocimiento (cognitiva), provocando inquietudes y repensando las propias prácticas sociales de los visitantes (conductual). Por lo tanto, las teorías cognitivas, afectivas y conductuales son necesarias para que los programas de interpretación puedan ser dirigidos de manera efectiva, atractiva y eficiente (Orams 1994, 1996, 1997; Darnton 2008).

Influencia de la comunicación interpretativa
Adquirir conocimientos, modificar actitudes y generar cambios en el comportamiento del visitante, son ideas recurren tes en la literatura de la interpretación, algunas a favor de la influencia de ésta en el aprendizaje, la modificación de actitudes y en los comportamientos del visitante, y unos con resultados desfavorables para argumentar que la interpretación es efectiva para influenciar las actitudes y demostrar que no existen cambios en el comportamiento. Si la interpretación implica transmitir conocimientos (primer objetivo específico), comúnmente se asume que, si un medio o servicio interpretativo puede aumentar los conocimientos de un visitante sobre algo, la parte del pensamiento (cognitiva) tiene que producir un impacto en la actitud la parte de las emociones (conductual).
De acuerdo con Ham (2007), en un gran número de investigaciones se ha visto en qué medida la interpretación llega a influenciar la actitud del visitante, dependerá principalmente de cuánto le haga pensar con la información que se presenta y, claro está, de la actitud previa del sujeto.
Si bien las actitudes sobre las cosas, están basadas en lo que se sabe o piensa de ellas (creencias), la mayoría de las investigaciones en el campo de la psicología cognitiva, aplicada a la interpretación, no respaldan el supuesto de que el aumento del conocimiento factual general de los visitantes sobre algo, tenga que influir en su actitud en un sentido en particular (Holbrook, 2005).
E**s importante tener en cuenta que una actitud hacia algo está basada generalmente en un número muy pequeño de creencias relacionadas con ese algo, a menos que el conocimiento que se imparte al visitante, impacte en una de esas creencias respecto a ese algo, es improbable que la actitud del visitante sea también impactada (Ham, 2007).**
Para influir en una actitud sobre algo, la interpretación debe influir primero en las creencias que tiene la persona sobre eso mismo.

COMUNICACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN SAM HAM (1929)

- **PERTINENTE**
  - Significativa
  - Relevante
- **AMENA**
  - Agradable
  - Atractiva
  - Interesante
- **TEMÁTICA**
  - Clara
  - Definida
  - Sintetizada
- **ORGANIZADA**
  - Ordenada



¿Quién es el intérprete del patrimonio histórico, cultural y natural?

Un intérprete es el profesional que trabaja en un lugar, directa o indirectamente, bajo la atención de los turistas. Generalmente, se asocia a una audiencia no cautiva.
Es una persona que actúa como mediador o elemento central entre el público que visita un área y los espacios visitados para transmitir el significado y la comprensión de ese espacio (estos espacios pueden ser parques, barrios, museos, bosques, ciudad, entre otros).

Según Morales, Guerra y Serantes, la interpretación se realiza, por ejemplo, "**trabajando como guía u ofreciendo una charla como planificador y/o diseñador de medios y mensajes no atendidos por personal (carteles, folletos, audiovisuales, exposiciones)**»"; además, en el proceso "**se proporciona orientación, información e inspiración en la justa medida y en el momento preciso, para que los visitantes tengan una experiencia más completa, de mayor disfrute y significado**".

Un intérprete es la persona que traduce una situación, la cultura, el espacio u objeto en particular a un lenguaje simple, claro e interesante, que permite al público visitante comprender de primera mano el significado de ese patrimonio.

¿Quién es un guía?

Los guías turísticos son personas naturales o profesionales con título oficial de guía turístico expedido por instituciones de estudios superiores y centros de formación superior oficialmente reconocidas, que hayan cursado y aprobado años de estudios y graduados en turismo.

Sus funciones son las siguientes:

1. Instrucción, orientación y suministro de información a un turista oa un grupo de turistas bajo su autoridad sobre los atractivos culturales, naturales, folclóricos o previstos que visita un turista.
2. Comunicar valores, costumbres y tradiciones mediante la demostración constante respeto a los turistas.
3. Contribuir a la preservación de los monumentos y sitios arqueológicos, parques y reservas naturales, así como a la identidad cultural y pluralismo étnico de los pueblos.
4. Informar de manera confiable y responsable a los turistas sobre el lugar de ejercicio profesional con base en conocimientos científicos actuales, fuentes históricas, arqueológicas, antropológicas y sociológicas.
5. Brindar información básica a los turistas durante su servicio.
6. Contribuir a la creación y fortalecimiento de la conciencia turística de las poblaciones locales, regionales y nacionales en materia de protección, conservación y vigilancia del patrimonio histórico, cultural, arqueológico, natural y/o social.

¿Qué es un sendero interpretativo?

Los senderos interpretativos son caminos o rutas que permiten atravesar de manera fácil y segura un área específica. Se dibuja de acuerdo a los lugares o sitios de interés a visitar.

Los recorridos interpretados son experiencias ligadas a un lugar o recurso específico y seguidas a lo largo de un camino o sendero definido. Es un servicio prestado y supone que el público tiene acceso directo a los recursos que quiere conocer. La forma de transmitir el mensaje debe ser sugerente, sencilla, breve, entretenida e inspiradora.

¿Qué es un circuito turístico?

Es un conjunto de rutas y visitas enlazadas entre sí para formar un itinerario cerrado, es decir, con inicio y final en el mismo lugar. Esta es una ruta organizada por una empresa turística profesional.
Además de brindar el itinerario perfecto, también cubre los costos de alojamiento y alimentación durante el revcorrido, lo que permite a los turistas adquirir todos los servicios con anticipación.

¿Qué es un atractivo turístico?

Es cualquier elemento que induce al turista o visitante a visitar un lugar determinado.

PERFIL DEL VISITANTE

- Experiencias de vida
- Intereses y preferencias
- Edad
- Formación cultural
- Procedencia geográfica
- Costumbres y hábitos de las personas
- Personas con discapacidad

Grupos de visitantes

En las estrategias interpretativas, es fundamental saber quiénes son los visitantes, qué traen en sus experiencias de vida y cuáles son sus intereses y preferencias, para realizar los ajustes que sean nece- sarios para transmitir y compartir significados.

La edad, el grado formativo, la proceden cia geográfica, entre otras, es decir, el perfil del visitante, son aspectos que deben ser considerados en la elaboración de los planes o programas interpretativos.

También es importante tomar en cuenta las vivencias de las poblaciones del entorno y conectar los valores del patrimonio, del recurso, con las posibles experiencias e intereses de los visitantes.

Además, es preciso considerar las costumbres o los hábitos del grupo visitante, así como la presencia de personas con algún tipo de discapacidad, para poder adecuar el acompañamiento y facilitar a todos el disfrute de los diversos momen tos del recorrido.



El visitante

Un visitante es una persona que viaja a un lugar con cualquier propósito principal (ocio, negocios u otro propósito personal) que no sea el empleo como residente del destino principal fuera de su entorno habitual y que no exceda la estancia de un año.

Tipos de visitantes
Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o huésped que pernocta) o como visitante diurno o excursionista.

Visitante de un día o excursionista: Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o persona que pernocta) si su itinerario incluye una estadía de una noche, o visitante de un día o excursionista de un día

Visitantes de negocios: los visitantes de vnegocios son personas cuyas principales razones para viajar corresponden a la categoría de causas comerciales y profesionales.

Visitante internacional: un viajero internacional se considera como tal cuando a) se encuentra realizando un viaje turístico y b) cuando es una persona no residente que viaja en el país de referencia o que viajan fuera del país.

Turista interno: Un visitante es un turista interno cuando viaja en su país de residencia y sus actividades son parte del turismo interno.

La visita en el turismo

Visita: El viaje implica visitar diferentes lugares. El término "visita turística" se refiere a la ubicación del lugar que se conoce durante el viaje.
Las visitas que se realizan en un lugar patrimonial, pueden ser de dos tipos: guiadas y autoguiadas.

En una visita guiada, el intérprete le in forma al visitante, en el punto de partida, sobre el tema interpretativo y los subtemas, en el orden en que serán presentados y mencionando las paradas que se han establecido. Luego lo acompaña a lo largo del recorrido, hasta la culminación de la visita, realizando las explicaciones y actividades previstas.
Una visita autoguiada es aquella en la que el visitante explora el patrimonio con ayuda de medios no personales, como carteles, paneles, placas explicativas, medios audiovisuales, exhibiciones o folletos, sin estar acompañado por un intérprete, orientador o guía.

El técnico con competencias en interpretación puede provenir de diferentes campos ocupacionales. Independientemente de su origen profesional (historia, ciencias de la educación, arquitectura, turismo, museología, educación ambiental, biología, entre otras), **el técnico en interpretación es el agente que hace de mediador entre el público visitante y los significados de un recurso** (parque natural, nacional, arqueológico, geoparque, museo, ecomuseo, sitio histórico, ciudad monumental).

Su mediación puede ser directa: por ejemplo, trabajando como guía u ofreciendo una charla, **o indirecta**: como planificador y/o diseñador de medios y mensajes no atendidos por personal (carteles, folletos, audiovisuales, exposiciones).
Proporciona orientación, información e inspiración en la justa medida y en el momento preciso, para que los visitantes tengan una experiencia más completa, de mayor disfrute y significado.

La interpretación del patrimonio forma parte del acervo de competencias de otras profesiones.
Así, consideramos que estas profesiones/ocupaciones son, entre otras, las siguientes:

- Guías de turismo.
- Guías intérpretes del patrimonio natural.
- Guías de montaña.
- Museógrafos.
- Agentes medioambientales / forestales.
- Informadores en centros de visitantes.
- Informadores en espacios naturales protegidos.
- Informadores en oficinas de información turística.
- Centros de Iniciativas Turísticas.
- Técnicos en marketing turístico.

Los visitantes buscan algo que sea valioso para ellos mismos

Los intérpretes promueven intensas experiencias recreativas, que se conviertan en algo mágico, donde todo se une, donde existe un placer sin trabas en el conocimiento y la experiencia: un mayor placer de vivir, una mayor comprensión del lugar que ocupamos dentro del esquema global, una confianza positiva en el futuro (Beck y Cable, 1998).

Los motivos por los cuales la gente acude a visitar estos recursos, son tan variados como variada es la gente, desde el elemental esparcimiento hasta la búsqueda de sensaciones elevadas, pasando por el interés genuino, la diversión y la simple curiosidad.

Pero todos los visitantes tienen en común el buscar algo de valor para ellos mismos (Larsen,1997). El ser humano, por naturaleza, busca darle un sentido a sus experiencias. Freeman Tilden expuso que los visitantes "**quieren echar un vistazo, respirar profundamente, pasear, montar a caballo, hacer fotos, mezclarse con la gente haciendo todo eso, y olvidar su trabajo o existencia rutinaria**" (Tilden, 1951).

Tilden comprendió también que esas experiencias en un sitio con valor patrimonial, para muchos no eran suficientes. Los recursos "**ya no son solamente algo para mirar, sino que encienden la chispa de la curiosidad y tienden la mano. Son pocos los visitantes que no se la estrechan. Hay secretos; y son pocos los que no quieren penetrar en algunos de ellos**".

Los técnicos en interpretación son los profesionales que revelan dichos secretos, traduciéndolos a un lenguaje que el visitante pueda entender. Lo que atrae a los visitantes son los recursos que poseen los lugares de importancia patrimonial, los recursos son la base de los programas de interpretación, son ellos los que contienen valor. El visitante tiene sus intereses personales y el recurso patrimonial visitado posee significados importantes. Y el desafío consiste en poner en común estos dos aspectos (Morales, 2008).

La interpretación es un instrumento de gestión, porque contribuye a la consecución de un fin: **la conservación**; y esto se puede conseguir dando a conocehvr a los visitantes significados e ideas y haciendo posible que retengan y expresen sus propios valores; pero generando necesariamente actitudes de respeto y custodia por el patrimonio que es interpretado.

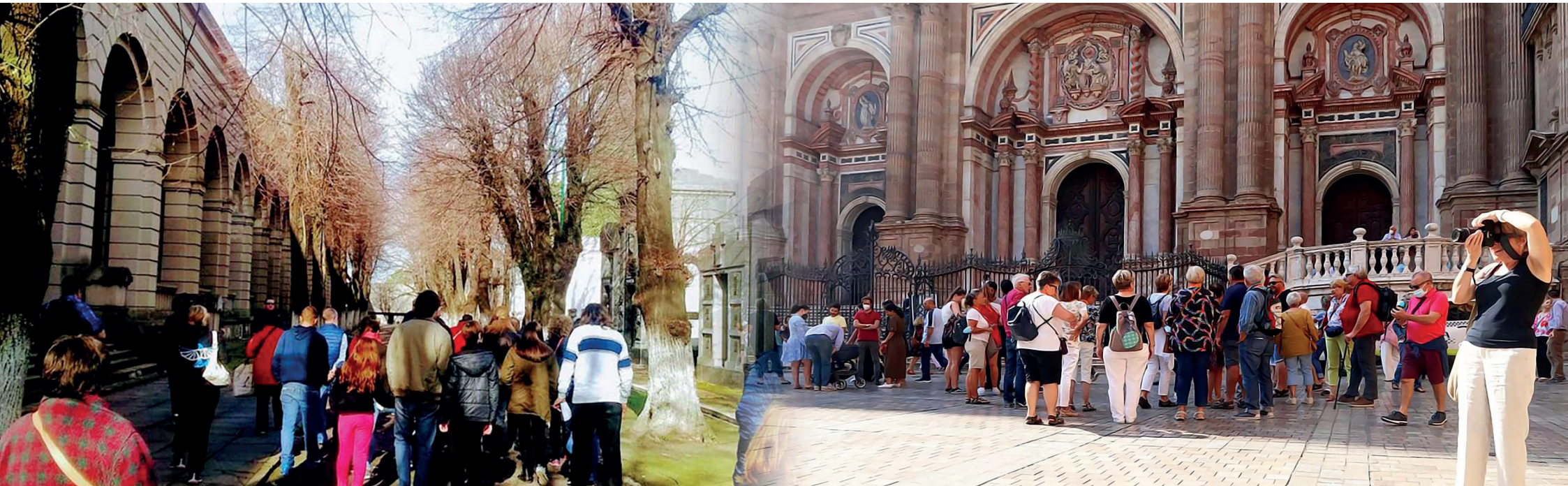

¿Qué es el ecoturismo?

El ecoturismo es una forma de turismo ambientalmente responsable que consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente tranquilas para disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales del área (paisajes, vida silvestre y flora), así como cualquier expresión cultural (ahora y en el pasado).

Promoviendo un proceso de conservación, donde se puedan encontrar estos recursos, con menos impactos ambientales y culturales negativos, y fomentando la participación activa de las poblaciones locales, con beneficios socioeconómicos.

¿Qué es un destino turístico?

Es un lugar donde el turismo es la actividad dominante: el flujo de visitantes es constante, existe una infraestructura adecuada, se ofrecen diferentes productos y el visitante queda gratamente satisfecho.

Un destino turístico se promociona a través de una imagen y marca compartida por todos (o la mayoría) de sus actores, es consistente, comparte una identidad común, es fácilmente reconocible y se diferencia o distingue de productos similares. Para ser sostenible, un destino debe involucrar a la población local en el proceso de gestión y toma de decisiones relacionado con sus actividades.

¿Qué es un producto turístico?

Son un conjunto de elementos tangibles (atracción turística, accesibilidad, infraestructura, instalaciones) e intangibles (servicio, itinerarios, orientación) de la industria turística que se ofrecen a los visitantes cuya utilidad es tanto satisfacer al viajero como más recursos para ganar en un momento específico. Lo tangible en la interpretación es lo concreto, es decir, lo captable por los sentidos; Los intangibles son conceptos o ideas que acompañan a las cosas tangibles. El trabajo del intérprete es combinar claramente estos dos conceptos para asegurar un impacto positivo en la comprensión del visitante; Esto le da al recurso más significado e importancia.



La interpretación: Instrumento de gestión

¿Por qué interpretamos los espacios, lugares y objetos que nos confían?
En “The fifth essence”, Freeman Tilden brinda una razón lógica para proporcionar servicios interpretativos a los visitantes:

Es cierto que cada monumento “habla por sí mismo”. Pero, desgraciadamente, habla en un lenguaje que el visitante medio no puede entender. La belleza y la majestuosidad de las fuerzas de la naturaleza, no precisan interlocutores, constituyen una experiencia espiritual personal.

Pero, cuando hay preguntas como: **¿por qué?, ¿Qué? o ¿cómo ha sido esto?**, los intérpretes deben estar preparados para responder. Y eso requiere una paciente investigación, a la par que el desarrollo de un programa que encaje en una gran variedad de necesidades.

Los recursos tangibles e intangibles que se preservan en parques, museos y lugares históricos, son importantes para mucha gente. Parte del poder que tienen esos recursos patrimoniales, es la capacidad que poseen para transmitir cosas diferentes a mucha gente diferente. Se hace interpretación para ayudar a los visitantes a descubrir y comprender los significados profundos de estos sitios.

A los visitantes que ya conocen el lugar, los intérpretes les ofrecen la posibilidad de desarrollar un mayor entendimiento, a ver el enclave con otros ojos. Los significados que proporcionan dichos lugares, pueden ayudar a los visitantes a que se inspiren y disfruten.

Traducir los significados de los recursos patrimoniales a un lenguaje que los visitantes puedan comprender, asegura un mejor y más eficiente uso del sitio; de modo que las razones fundamentales por las que se debe hacer interpretación en un lugar, se justifican por estos tres aspectos.

ASPECTOS PARA LA INTERPRETACIÓN

- La interpretación revela los significados que representa un lugar
- Ofrece experiencias valiosas para los visitantes
- Cumple con la misión de gestión de la institución que lo administra



La Interpretación del Patrimonio

La Interpretación del Patrimonio es una disciplina que se basa en tres instrumentos fundamentales: investigación, conservación y difusión. Tiene como finalidad, el ofrecer una explicación del legado cultural, histórico y natural, dentro de un marco conceptual común, adscrito a un territorio determinado.

El concepto de interpretación posee una amplia gama de pautas y directrices metodológicas, para la comunicación con el público, que debe cumplir la misión de presentarlo, de manera que la persona interesada sea capaz de integrarlo, tanto en el momento histórico del que formó parte, como del entorno al que pertenece, por lo tanto:

Es el arte de hacer descubrir in situ los múltiples significados de uno o varios recursos patrimoniales, de manera atractiva, para generar a su vez, una conciencia histórica en su conservación, para su futuro disfrute por generaciones posteriores.

También la interpretación del patrimonio: es un proceso de conocimiento cultural, que contribuye muy favorablemente a la valoración y a la sostenibilidad de los bienes culturales y naturales, con sentido de pertenencia y consolidación de la diversidad cultural, orientando y sensibilizando a las personas que visitan lugares patrimoniales.

Es una vía hacia la recuperación de saberes, fortalecimiento de identidades y encuentro intercultural. Un apoyo para la gestión y el cuidado del patrimonio, con enfoque participativo.

La interpretación se encuentra en un proceso de construcción, y cuenta con la contribución de las artes y de diversas disciplinas, como: Comunicación, Educación ambiental, Historia, Arqueología, Ecología, Arquitectura y otras. También, en los últimos tiempos se ha profundizado la visión interdisciplinaria, logrando una nueva mirada que articula las diversas clasificaciones del patrimonio.

Existen múltiples definiciones sobre la interpretación del patrimonio, y cada una de ellas refleja las prioridades, preocupaciones o experiencias de los grupos de trabajo y los intérpretes en diversas regiones del mundo.

Según la Asociación de Interpretación del Patrimonio: **“La interpretación del patrimonio es el ‘arte’ de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”.** En esta definición destacan dos elementos centrales: la inclusión del arte, como elemento prioritario de comunicación, y el planteamiento de que la interpretación se orienta a un público que hace uso de su tiempo libre.

La AIP señala que: “Se trata de un proceso creativo de comunicación, orientado a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso o lugar patrimonial visitado”.

Puede afirmarse entonces que la interpretación es un proceso dinámico, a través del cual se busca que diversos grupos de personas (sean visitantes, escolares, pobladores o turistas, locales, nacionales o internacionales) se acerquen a la comprensión y valoración de la naturaleza y las culturas, a partir de sus emociones, sentidos y vivencias personales y grupales.

La interpretación es considerada una disciplina, con orientaciones metodológicas para la comunicación. Además, puede considerarse un instrumento de gestión, por su capacidad para influir en el cambio de actitudes y comportamientos de las personas y contribuir a la valoración y puesta en marcha de actividades de recuperación y cuidado.

Objetivos de la interpretación del patrimonio

El objetivo general de la Interpretación del Patrimonio, es: dar a conocer, hacer sentir y valorar un patrimonio cultural y natural para su conservación y protección.

Es decir, con la interpretación del patrimonio se pretende:

- **Transmitir** valores.
- **Compartir** saberes, experiencias y vivencias.
- **Generar** alegría, placer, interés, admiración y respeto.
- **Promover** la reflexión y el pensamiento integrador.
- **Ampliar** la conciencia y la percepción, respecto del mundo natural, las culturas y sus interrelaciones.
- **Incentivar** el cuidado y la conservación de la naturaleza.
- **Procurar** cambios positivos de comportamiento.
- **Propiciar** el respeto a las diferencias.
- **Fomentar** la participación de los visitantes y de los pobladores del lugar.
- **Apoyar** a la conservación de los recursos patrimoniales, mediante una estrategia adecuada de comunicación hacia el visitante, que permita a mejorar la calidad de la visita.
- **Desarrollar** un esquema lógico para organizar el uso público, armónico y compatible con las líneas de conservación establecidas por los órganos gestores.
- **Favorecer** la sensibilización de la población local y de los usuarios cotidianos sobre la importancia de la conservación de los recursos patrimoniales.
- **Ordenar** un conjunto de medidas complementarias, que favorezcan la canalización de flujo de visitantes de modo ordenado para que se minimicen, tanto los impactos ambientales como los sociales.
- **Orientar** el trabajo de planificación para una óptima atención al público general visitante, actual y potencial.
- **Prever** la infraestructura física y las necesidades de personal, para la ejecución de los servicios de uso público: seguridad de los visitantes y elementos de valor patrimonial.

Interpretación del Patrimonio Cultural

La interpretación es ayudar al visitante a sentir algo que el intérprete siente: sensibilidad hacia la belleza, la complejidad, variedad e interrelaciones del medio ambiente; un sentido de asombro y un deseo de saber. Debería ayudar al visitante a sentirse como en casa en el medio ambiente. Debería ayudar al visitante a desarrollar esa percepción (Wallin, 1965).

Aldrige (1989), señala que "la interpretación del patrimonio es una estrategia de comunicación destinada al público general que visita un lugar con valor patrimonial, en su tiempo de ocio y que revela el significado del lugar, con el fin de que lo aprecien y adopten una actitud favorable a su conservación".

La Interpretación patrimonial es un proceso de información, creado para revelar al público significados e interrelaciones del patrimonio natural y cultural, a través de su colaboración con objetos, aparatos o sitios de primera mano (Peart, 1977).

Para ciertas personas que escuchan la palabra interpretación, les viene a la mente la definición de algo aprendido, **para Sam H. Ham (1992), "la interpretación es simplemente un enfoque de la comunicación y en este caso se trata de traducir una información técnica y compleja, difícil de entender por el público en general, en un lenguaje sencillo, directo, entretenido y atractivo, sin perder el rigor científico".**

Por ello es que se considera que la conservación natural se ha ampliado hasta la preservación del patrimonio en general, razón por la cual ha evolucionado del término de Interpretación Ambiental a Interpretación Patrimonial, que tiene una percepción más extensa y detallada (Morales, 1997).

Principios o dones del proceso interpretativo

Freeman Tilden, en su libro “Interpreting our Heritage” (1957), readaptado por Marcelo Martin (2007), resalta que l**a interpretación patrimonial debe relacionar los objetos de divulgación, rasgos interpretativos, con algo que se encuentre en la experiencia y personalidad de aquellos a quien va dirigida.**

La información: no es interpretación, la interpretación patrimonial es una forma de comunicación basada en la información, pero debe tratar además con significados, interrelaciones, implicaciones e interrogantes sobre ciertas cuestiones o materias.
Es un arte: que combina muchas artes, para explicar los temas presentados. Debe hacer uso de todos los sentidos, para construir conceptos y conseguir reacciones en el individuo.
Es provocación: debe despertar la curiosidad, resaltando lo que en apariencia es insignificante.
Debe ser una presentación del todo y no de partes aisladas; **los temas presentados deben estar interrelacionados** dentro de un marco conceptual común.
La IP está dirigida al público general, pero debe tener en cuenta las características particulares de cada tipo de público: niños/adultos, intereses, niveles de profundidad, entre otras.
Larry Beck y Ted Cable (2011) plantearon y desarrollaron quince principios o dones para interpretar la naturaleza y la cultura.



Dones del proceso interpretativo según Larry Beck y Ted Cable (2011)

El Don del Despertar la "Chispa": para despertar el interés, los y las intérpretes deben conseguir que los contenidos de sus mensajes se relacionen con la vida de los visitantes.

El Don de la Revelación: el propósito de la interpretación va más allá de la entrega de información, consiste en revelar una verdad y un significado profundos.

El Don de las Historias: toda presentación interpretativa al igual que una obra de arte, se debería diseñar como una historia que informe, entretenga e ilustre.

El Don de la Motivación: el propósito del mensaje interpretativo es inspirar e impulsar a la gente a ampliar sus horizontes.

El Don de la Integralidad: la interpretación debería presentar un tema o un planteamiento completo, y debería ir dirigida al individuo como un todo.

El Don de los Programas Específicos: la interpretación para niños y niñas, adolescentes y personas de la tercera edad, debería utilizar enfoques diferentes.

El Don de Personalizar el Pasado: todo lugar tiene su historia. Las y los intérpretes pueden revivir el pasado, para hacer que el presente sea más placentero y que el futuro adquiera un mayor significado.

El Don de la Iluminación a través de las Nuevas Tecnologías: las tecnologías pueden revelar el mundo de maneras nuevas y apasionantes. Sin embargo, la incorporación de tecnologías a los programas interpretativos, debe realizarse con cuidado y precaución.

El Don de la Precisión: quienes se dedican a la interpretación, deben cuidar la cantidad y calidad de la información a presentar (selección y precisión). Bien sintetizada y fundamentada en una buena investigación, la que tendrá más poder que un gran discurso.

El Don del Profesionalismo: antes de aplicar diseños en interpretación, los y las intérpretes deben conocer las técnicas básicas de la comunicación. Una interpretación de calidad se fundamenta en las habilidades y en los conocimientos de quien la realiza, atributos que se deben poder desarrollar de forma continua.

El Don de las Relaciones: un plan interpretativo debería ser capaz de conseguir apoyo político, financiero, administrativo, de voluntariado, para lograr ponerlo en marcha.

El Don de la Belleza: la interpretación debería estimular las capacidades de la gente e infundir un deseo de sentir la belleza a su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación de aquello que es interpretado.

El Don del Disfrute: los y las intérpretes deben ser capaces de promover actividades interpretativas óptimas, a través de programas y servicios bien concebidos.

El Don de la Pasión: la pasión es el ingrediente indispensable para una interpretación poderosa y efectiva: pasión por el rasgo que es interpretado y por aquellos que vienen a inspirarse con él.

El Don de la Escritura Interpretativa: los textos interpretativos deben transmitir aquello que le gusta conocer a los lectores, con la autoridad del conocimiento de quien escribe, pero con la humildad y responsabilidad que ello conlleva.

Dones del proceso interpretativo según larry beck y ted cable (2011)

Para despertar el interés, los intérpretes deben conseguir que los contenidos de sus mensajes se relacionen con la vida de los visitantes.

El propósito de la interpretación va más allá de la entrega de información, consiste en revelar una verdad y un significado profundos.

Toda presentación interpretativa al igual que una obra de arte se debería diseñar como una historia que informe, entretenga e ilustre.

El propósito del mensaje interpretativo es inspirar y provocar a la gente para que amplíe sus horizontes.

La interpretación debería presentar un tema o un planteamiento completo, y debería ir dirigida

La interpretación para niños, adolescentes y adultos cuando estos constituyen grupos homogéneos debería aplicar enfoques diferentes (como se puede comprobar, hasta aquí se trata de una respetuosa reinterpretación de los principios o dones de Tilden).

Todo lugar tiene su historia. Los intérpretes pueden revivir el pasado, para hacer que el presente sea más placentero y que el futuro adquiera un mayor significado.

Las altas tecnología pueden revelar el mundo de maneras nuevas y apasionantes. Sin embargo, la incorporación de estas tecnologías a los programas interpretativos, debe realizarse con cuidado y precaución.

La interpretación estimula las capacidades de la gente e infunde el deseo de sentir belleza a su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación del rasgo que es interpretado.

Los intérpretes deben ser capaces de promover actividades interpretativas óptimas, a través de programas e infraestructuras bien concebidas, diseñadas de forma intencionada.

La pasión es el ingrediente indispensable para una interpretación poderosa y efectiva; pasión por el rasgo que es interpretado y por aquellos que vienen a inspirarse con él.

Testimonios del libro "Interpretation for the 21 st Century, Beck y Cable (1998).





Medios interpretativos

La Interpretación Patrimonial cuenta con el apoyo de una serie de herramientas, que le permiten lograr su objetivo en la difusión del mensaje que va a transmitir:

- **Audiovisuales** con argumento: video, diapositivas, entre otros.
- **Paneles** divulgativos.
- **Sistemas de audio:** audio-guías, teléfonos y postes de escucha.
- **Interpretación personal:** teatro, animación, fiestas, cuentacuentos, marionetas, charlas y demostraciones.
- **Centros** de interpretación.

La Esencia de lugares, Saberes y Sentidos

La esencia es lo invariable y permanente que constituye la naturaleza de las cosas. Cada lugar, cada territorio, tiene su propia esencia, que se relaciona con los significados, las identidades, los habitantes y su espiritualidad, y que se deriva también de la base natural de los lugares, sus aguas, montes, bosques, arenas o vientos.

Al iniciar un proceso de interpretación del patrimonio, es fundamental buscar aproximarse a la esencia del lugar que va a ser interpretado. Por lo tanto, **se requiere un acercamiento vivencial que tenga como ejes la base natural y el nexo vital de los pobladores, con su cultura y con la naturaleza, y que aporte a la puesta en valor de los elementos principales de ese territorio.**

Cada lugar transmite sensaciones, significados y sentidos, que provienen de esa esencia fundamental. En cada territorio conviven y evolucionan saberes y sociedades, animales y plantas, sucesos naturales, espiritualidad y reflejos de sus procesos e historias.

La búsqueda intuitiva y gradual de la esencia de un lugar, permite construir las bases para una buena interpretación. Para ello, **es necesario asumir una actitud receptiva que permita absorber detalles, saberes y sentires, que no aparecen en las primeras aproximaciones, pero que van surgiendo en la medida en que se trascienda de la comprensión de las características naturales y sociales del sitio, hacia un sentimiento clarificador sobre lo fundamental que debe ser expresado y transmitido.**

Los saberes ancestrales, la sabiduría local, son la base para la comprensión y percepción de la esencia del lugar. Las personas que los poseen son quienes pueden aportar elementos fundamentales para orientar la interpretación y ayudar a descubrir la esencia que desea transmitirse.

Etapas de la interpretación intercultural y participativa

En el proceso interpretativo, donde se incluya la participación y la interculturalidad, se requiere procesar por las siguientes etapas:

Primera etapa:

El descubrimiento de la esencia de lugares

Es una etapa participativa que se basa en la recopilación de saberes relacionados con el espacio a interpretar. Se necesita hacer una serie de consultas, con las comunidades y vecinos, para que se logren diversas aproximaciones a la esencia de los lugares, identidades y elementos centrales que se desea interpretar, desde lo local e intercultural.

Segunda etapa:

El análisis de estudios existentes

Es necesaria la búsqueda y análisis de documentos, como investigaciones e informes que tengan relación con la localidad y con la esencia de los lugares. Constituye un abordaje interdisciplinario, que complementa la primera etapa, pues habrá que analizar los estudios provenientes de la ecología, antropología, arqueología, historia, sociología y otras disciplinas relacionadas, como documentos referidos a las condiciones socioeconómicas de la zona, detalles históricos y espirituales sobre los habitantes del sector.

Tercera etapa:

La interpretación de las informaciones recopiladas y posibles enfoques del proceso.

En base a las dos etapas anteriores, se procede a definir enfoques y mensajes interpretativos, formas comunicacionales con las cuales se espera llegar a los visitantes. Es preciso, determinar las estrategias adecuadas para que los mensajes lleguen a las personas, de tal manera, que puedan comprenderlos y sentirse motivados, intelectual y emocionalmente, teniendo en cuenta consideraciones que hagan posible la comunicación de la esencia del patrimonio cultural y natural.

Cuarta etapa:

Interpretación propia del público visitante

Cada visitante o grupo de visitantes recibe mensajes y los procesa, a través del pensamiento, sentimiento, reflexión y análisis personal.

Aquí se construyen las conexiones más profundas, se elaboran los significados propios y se incide en los cambios de comportamiento, mejorar las actitudes y la posibilidad de que se propicien acciones positivas de cuidado y valoración.

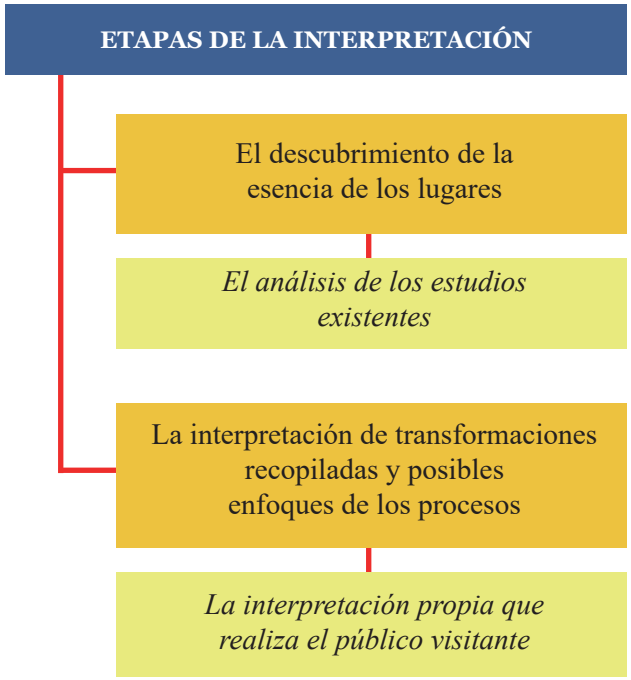



Labor de la interpretación del patrimonio cultural y natural

La tarea de interpretación del patrimonio natural y cultural incluye el diseño y la puesta en marcha de planes y programas interpretativos, la creación de centros de visitantes o de interpretación, el diseño de senderos, guiones interpretativos y de la señalética correspondiente, la preparación de medios y técnicas, el guiado y la orientación a los visitantes.

La labor principal de las personas que interpretan el patrimonio se refiere a:

- **Brindar** una primera visión de la esencia de un lugar patrimonial, basada en los saberes locales y en el conocimiento de los hechos y situaciones principales.
- **Traducir** los mensajes a un lenguaje accesible, ameno y claro para que los visitantes lo comprendan y lo aprecien mejor.
- **Fomentar** el pensamiento, la reflexión y la interpretación personal sobre las experiencias vividas.
- **Propiciar** un contacto sensible, emocional y espiritual sobre el lugar, orientado a su cuidado, valoración y conservación.

Los recursos patrimoniales poseen significado y tienen relevancia. Cada recurso, público o privado, sutil u obvio, tiene la suficiente relevancia (hablar con mucha fuerza a suficientes personas o con suficiente fuerza a unas pocas), como para haber alcanzado el estatus de protección (Larsen, 2003). Los recursos de un lugar contienen ideas que pueden enriquecer la vida de los visitantes. La interpretación ayuda a los visitantes a explorar la importancia de los recursos del área y a entender su significado más amplio.

Es probable que estos espacios estén protegidos por alguna legislación o que estén catalogados con alguna figura de protección. Se está de acuerdo en que la razón principal para proteger esos enclaves, es porque significan algo importante para las personas (Ham, 2002; Larsen, 1997), y su significado y valores les confieren atributos de patrimonio; se los ha recibido en herencia y se tiene la responsabilidad de usarlos correctamente para legarlos a las futuras generaciones.

Estos lugares representan algo importante para los individuos en particular y la sociedad en general: opciones para el desarrollo, conexión con una memoria colectiva, reafirmación de la identidad o posibilidades para el esparcimiento (Morales, 2008). Las posibilidades son múltiples, y cada persona conectará con los significados, según su propia perspectiva y experiencia.

La interpretación pone de relieve esos significados, para que no se pierdan u olviden. A quienes todavía no conocen el recurso que visitan, la interpretación puede ayudarles a descubrir sus significados y relevancia; serán los visitantes quienes controlarán y decidirán qué mecanismos o enlaces van a desarrollar para conectar con el recurso.

Aunque algunos significados sean admitidos por los integrantes de una sociedad, el valor y aceptación de esos significados es personal. **De hecho, los significados que la audiencia encuentra en los productos interpretativos, no tienen por qué ser exactamente los que pretende o supone el intérprete. Puesto que los productos interpretativos están abiertos a una amplia gama de interpretaciones, puede que generen muchos otros significados, además de los planificados por el intérprete.**

Este hecho de que los visitantes encuentren sus propios significados en un producto interpretativo, no representa ningún problema, ya que la interpretación no es un mensaje empaquetado, cerrado y único. Los caminos y puentes no previstos por el intérprete, y que pueden conducir a una actitud de cuidado hacia el recurso, son tan legítimos como las oportunidades para "conectar", que el técnico en interpretación haya preparado intencionalmente.

Los visitantes buscan algo que sea valioso para ellos mismos. **Los intérpretes promueven intensas experiencias recreativas, que se conviertan en algo mágico, donde todo se une, donde existe un placer sin trabas en el conocimiento y la experiencia: un mayor placer de vivir, una mayor comprensión del lugar que se ocupa dentro del esquema global, una confianza positiva en el futuro (Beck y Cable, 1998).**

Los motivos por los cuales la gente acude a visitar estos recursos, son tan variados como variada es la gente, desde el elemental esparcimiento hasta la búsqueda de sensaciones elevadas, pasando por el interés genuino, la diversión y la simple curiosidad. Pero todos los visitantes tienen en común el buscar algo de valor para ellos mismos (Larsen, 1997). Los humanos, por naturaleza, buscan darle un sentido a sus experiencias.

Freeman Tilden expuso que los visitantes **"quieren echar un vistazo, respirar profundamente, pasear, montar a caballo, hacer fotos, mezclarse con la gente haciendo todo eso, y olvidar su trabajo o existencia rutinaria" (Tilden, 1951).**

Los recursos **"ya no son solamente algo para mirar, sino que encienden la chispa de la curiosidad y tienden la mano. Son pocos los visitantes que no se la estrechan. Hay secretos; y son pocos los que no quieren penetrar en algunos de ellos".**

Los técnicos en interpretación son los profesionales que revelan dichos secretos, traduciéndolos a un lenguaje que el visitante pueda entender.

Lo que atrae a los visitantes son los recursos que poseen los lugares de importancia patrimonial, los recursos son la base de los programas de interpretación, son ellos los que contienen valor.

El visitante tiene sus intereses personales y el recurso patrimonial visitado posee significados importantes. Y el desafío consiste en poner en común estos dos aspectos (Morales, 2008).



Personas visitan la Estación de AFE, la fábrica de Pilsen o la Biblioteca Central - Montevideo, Uruguay.

Misión de las instituciones

La interpretación es un instrumento de gestión, porque contribuye a la consecución de un fin: la conservación; y esto se puede conseguir dando a conocer a los visitantes significados e ideas y haciendo posible que retengan y expresen sus propios valores; pero generando necesariamente actitudes de respeto y custodia por el patrimonio que es interpretado.

Las instituciones que tienen a su cargo la protección y salvaguarda de recursos patrimoniales, deberían cerrar el círculo de gestión, incluyendo planes específicos para atender de manera profesional a sus visitantes. Estos planes establecerían sus objetivos para que el público conozca, comprenda, aprecie, disfrute y respete el patrimonio visitado.
Hay que conseguir que de una inicial "preocupación" por el patrimonio, se avance hacia una "actitud de cuidado y tutela", por parte de los visitantes (Larsen, 2007).

La cuestión a resolver consiste en poder contar con esos visitantes como "aliados" para el manejo y la gestión del lugar, de tal forma que se conviertan en un factor positivo para la conservación de ese patrimonio (natural o cultural), y que no sean la causa de diversos problemas, como degradación del patrimonio, pérdida de objetos, vandalismo, e incluso molestias a otros visitantes y a los habitantes locales (Morales, 2008).

El interés por algo es el primer paso hacia su cuidado. **La interpretación,** concebida como **"la voz" del sitio**, puede ser una herramienta esencial en la gestión de sus recursos. **Las instituciones que administran el patrimonio histórico, natural y cultural, no pueden preservar eternamente esos valores, si el público no participa activamente en su conservación.**

La interpretación debe generar conexiones entre el visitante y los significados del recurso

El National Park Service plantea que la interpretación tiene que facilitar las conexiones entre lo que le interesa al visitante y el significado de los objetos, colecciones o rasgos de un sitio. Estas conexiones personales y esos potentes significados, serán lo que el visitante tal vez recuerde tras su visita a ese sitio, más que las tácticas de una batalla o los nombres de las especies de plantas de un parque natural.
La interpretación significativa y relevante sintoniza con los corazones y las mentes del público y responde a la pregunta: "¿Por qué tendría que preocuparme?".

Las conexiones entre el público y los significados pueden suponer momentos de revelación intelectual y emocional, momentos de percepción, lucidez o descubrimiento. Las oportunidades para que los visitantes conecten de modo significativo con el recurso, surgen cuando un intérprete vincula con efectividad los recursos tangibles de un sitio con los significados intangibles que esos recursos tienden a representar en la mente de cada visitante.

¿Qué significa Tangible e Intangible?
Utilizamos la palabra t**angible cuando hacemos referencia a los elementos físicos de un lugar. Lo tangible es concreto, es algo que tiene características materiales que se pueden percibir a través de los sentidos: ver, tocar, probar, oír u oler.**
Como ejemplos: Un barco, un árbol, un lugar (paisaje, un campo de batalla, una calle, entre otros), una montaña, un fósil, un objeto real en un museo.
Sin embargo, los personajes importantes, eventos, relatos y procesos (geológicos, biológicos o históricos), a pesar de que no son realmente concretos, también tienen características físicas y pueden ser considerados tangibles. La interpretación implica conectar estos recursos tangibles con los conceptos e ideas que representan, es decir, con sus significados intangibles.

Los significados intangibles son abstractos e incluyen procesos, relaciones, ideas, sentimientos, valores y creencias.
Ejemplos: Democracia, Libertad, Opresión, Muerte, Vida, Salud, Pérdida, Amor.
Al conectar los recursos tangibles con sus significados intangibles, el recurso se hace más relevante y cobra más valor para los visitantes.

Objetivos o principios interpretativos

- Acceso y Comprensión
- Fuentes de Información
- Contexto y Entorno
- Autenticidad
- Sostenibilidad
- Participación e Inclusión
- Investigación, Formación y Evaluación

Principio 1 Acceso y Comprensión

La interpretación y presentación facilitarán el acceso del público al patrimonio cultural.

1.- Serán efectivas y realzarán la experiencia personal, comunicaran la importancia de conservar el patrimonio cultural.

2.- Animarán a las comunidades a reflexionar sobre su percepción del sitio patrimonial y su relación con el mismo.

3.- Identificarán y analizarán su público, para comunicar el valor del sitio patrimonial.

4.- Se tomará en cuenta la diversidad de idiomas de visitantes comunidades inmersas en infraestructura interpretativa.

5.- Serán accesibles para el público.

6.- Cuando el acceso físico al sitio sea restringido, interpretación y presentación se garantizarán en otro lugar.

Principio 2 Fuentes de Información

La interpretación y presentación se basará en evidencias, a partir de métodos científicos aceptados y tradiciones culturales vivas.

1.- Mostrará un abanico de la información existente, oral y escrita, basada en evidencias materiales, tradiciones y significados vinculados al sitio patrimonial.

2.- Se basará en investigaciones documentadas, de tipo multidisciplinar del sitio patrimonial y su entorno.

3.- Incorporarán estos testimonios orales, indirectamente, con facilidades de equipos y servicios interpretativos.

4.- Las reconstrucciones visuales, realizadas por artistas y arquitectos o diseñadas mediante ordenador, se deben basarán en análisis detallado de datos medioambientales, arqueológicos, arquitectónicos e históricos.

5.- Deberán documentar y archivar para futuras reflexiones y referencias.

Principio 3 Contexto y Entorno

La interpretación y presentación del patrimonio cultural, se realizarán en relación con su entorno, contexto social, cultural e histórico.

1.- Explorará la importancia de un sitio en sus facetas y contextos, histórico, político, espiritual y artístico.

2.- Deberá distinguir y datar claramente las fases sucesivas e influencias en su evolución.

3.- Tendrá en cuenta a quienes han contribuido a la importancia histórica y cultural del sitio patrimonial.

4.- El paisaje circundante, ambiente natural y localización geográfica, son integrantes históricos y culturales.

5.- Los elementos intangibles, como tradiciones culturales y espirituales, historia, música, danza, costumbres y el legado culinario se considerarán en su interpretación.

6.- La relevancia transcultural de sitios patrimoniales, se toman en cuenta al plantear programas interpretativos.

Principio 4 Autenticidad

La interpretación y presentación de los sitios de patrimonio cultural, respetarán principios básicos de autenticidad, según el documento Nara (1994).

1.- La autenticidad es una cuestión relacionada con comunidades humanas, el diseño respetará funciones sociales tradicionales, prácticas culturales y dignidad de residentes locales y comunidades asociadas.

2.- Contribuirán a conservar la autenticidad de un sitio patrimonial, con sus valores culturales, sin alterar su estructura.

3.- Las infraestructuras, punto de información, senderos, paneles, serán sensibles al carácter, situación y relevancia cultural y natural del lugar, fácilmente identificables.

4.- Conciertos, teatralizaciones y programas interpretativos se planificarán para proteger la relevancia y los alrededores del lugar.

Principio 5 Sostenibilidad

El plan de interpretación para un sitio patrimonial, deberá sensibilizarse su entorno natural y cultural la sostenibilidad social, financiera y medioambiental.

1.- El desarrollo y aplicación de programas de interpretación y presentación, serán parte integrante del proceso general de planificación, presupuesto y gestión de sitios patrimoniales.

2.- La valoración del impacto sobre el patrimonio, considerará el efecto potencial de infraestructuras interpretativas y el número de visitantes, con el valor cultural, características físicas, integridad y entorno natural del sitio.

3.- Proporcionar un amplio espectro de objetivos de conservación, educacionales y culturales.

4.- Formarán parte integral del proceso de conservación, para proteger la integridad física y la autenticidad del sitio.

5.- Cualquier elemento técnico o tecnológico seleccionado para ser una parte permanente de la infraestructura interpretativa del sitio, se diseñará y construirá para asegurar un manteni- miento efectivo y regular.

6.- Los programas interpretativos tienen aportar beneficios equitativos y sostenibles en los programas de interpretación de sitios patrimoniales.

Principio 6 Participación e Inclusión

La interpretación y presentación del patrimonio cultural, serán el resultado de una colaboración eficaz entre profesionales del patrimonio, la comunidad y los agentes implicados.

1.- Se integrará la experiencia multidisciplinar de especialistas en conservación, autoridades gubernamentales, intérpretes y gestores del sitio patrimonial y operadores turísticos.

2.- Los derechos tradicionales, responsabilidades e intereses de propietarios y comunidades asociadas, respetarán el proceso de la elaboración de programas de interpretación y presentación de los sitios patrimoniales.

3.- Estarán abiertos a la opinión e implicación del público.

4.- Se resaltará la importancia de la propiedad intelectual y derechos culturales tradicionales con el uso de diversos medios como: presentaciones multimedia in situ, media digital y materiales impresos, discutir, aclarar y consensuar en el proceso de planificación.

Principio 7 Investigación, Formación y Evaluación

Interpreta los sitios patrimoniales es una empresa progresiva y evolutiva de comprensión y explicación, actividades continuas de investigación, formación y evaluación.

1.- La interpretación se considerará finalizada, con el funcionamiento de equipos y servicios de interpretación específicos, en todos los programas de interpretación del patrimonio.

2.- Diseñarán y construirán de modo que se facilite la revisión y/o ampliación de contenidos.

3.- Se realizará control permanente y evaluación continua de programas de interpretación y presentación y su impacto físico en un sitio con análisis científico y reacciones del público.

4.- Se considerarán como recurso educativo para personas de todas las edades. Su diseño se utilizará en programas escolares, en medios de comunicación, Internet, en eventos y programas puntuales de voluntariado.

5.- Se formarán profesionales cualificados en áreas de interpretación y presentación del patrimonio.

6.- Se desarrollarán con el objetivo de perfeccionar al personal encargado de la gestión del sitio y de su interpretación.

7.- Cooperación internacional e intercambio de experiencias son esenciales para desarrollar y mantener métodos y técnicas de interpretación estandarizadas.



Templo hinduista Angkor Wat, Camboya

Recursos o estrategias de difusión del patrimonio cultural

Hay diferentes recursos o estrategias de difusión del patrimonio cultural. Recientemente se ha desarrollado una serie de ellas que completan las tradicionales, tales como los museos, la visita a monumentos, entre otros., que han sido sintetizados por Francisca Hernández (2002):

La presentación in situ

Se trata de adoptar medidas encaminadas a la investigación, conservación y presentación en su contexto original del patrimonio y se orienta usualmente a satisfacer las expectativas de un público que busca compaginar el tiempo de ocio con el disfrute de la cultura.

En esta presentación juega un papel muy importante la integración y estudio del entorno, especialmente cuando permite una mejor comprensión del patrimonio.

Los expertos plantean que, dado que es imposible presentar in situ todo el patrimonio, se debe hacer una buena **elección del sitio patrimonial a presentar, teniendo en cuenta varios criterios: grado de conservación, valores, situación, significado; y debe contarse con los medios humanos y económicos adecuados, para llevar a cabo el proyecto**.

Existen diferentes posibilidades para esta presentación:

Sitios arqueológicos

Responden a la presentación in situ de yacimientos arqueológicos. Esta presentación debe hacerse no como resultado de planteamientos de instrumentalización y mercantilización del patrimonio, sino de una decisión tomada desde el criterio de la tutela y la garantía absoluta de la conservación del yacimiento.

Actualmente, asistimos a una relectura de la ruina como un legado patrimonial duro en cuanto a la supuesta dificultad del público para comprenderla y se impone el criterio de presentarla de forma que su lectura sea más sencilla, prefiriéndose las recreaciones, restituciones y la creación de complejas instalaciones, que hacen perder a esas mismas ruinas buena parte de sus valores. Asimismo, esa tendencia a facilitar la lectura de los yacimientos arqueológicos lleva, en muchos casos, a su parque temático.

Parques arqueológicos

Esa imposición de la idea del parque al yacimiento arqueológico ha favorecido la proliferación de los llamados parques arqueológicos.

El parque arqueológico puede concebirse como un área arqueológica de protección integral, pero la realidad es que mayoritariamente se impone el criterio de entenderlo como algo más amplio, ligado al territorio y que incluye una serie de servicios que intentan hacer más agradable (y rentable en términos económicos) la visita.

El Centro de Interpretación

Partiendo de la **definición de interpretación propuesta por ICOMOS:**

"Todas las actividades potenciales realizadas para incrementar la concienciación pública y propiciar un mayor conocimiento del sitio de patrimonio cultural. En este sentido se incluyen las publicaciones impresas y electrónicas, las conferencias, las instalaciones sobre el sitio, los programas educativos, las actividades comunitarias, así como la investigación, los programas de formación y los sistemas y métodos de evaluación permanente del proceso de interpretación en sí mismo".

El centro de interpretación debe servir a esos fines y concretamente a un sitio o bienes patrimoniales concretos. Por lo tanto, **se diferencia del museo tradicional, en que su objetivo fundamental es acercar a un público amplio un sitio patrimonial determinado o unos bienes patrimoniales de cualquier tipo, pero determinados, informando a los visitantes sobre su historia y facilitándole la interpretación de sus valores**.

El museo gira alrededor del objeto y la colección, y el centro de interpretación, se centra en el sitio concreto y se articula alrededor de un mensaje sobre el mismo.

Para (Bertonatti, Iriani y Castelli, 2010): **"El centro de interpretación exhibe un guión de tipo museográfico con intencionalidad pedagógica, que conecta intelectual y emocionalmente al visitante con el patri-**

monio, estimulando su interés para comprometerlo con su conservación. Se trata de influir en la conducta del visitante, aceptando que se tiene un público no cautivo, y aprovechando la ocasión en que mantendrá contacto directo con el patrimonio”.

El visitante debe lograr el más alto nivel de satisfacción para esto se necesita integrar temas de forma recreativa con contenidos educativos. Resulta útil para desarrollar otras funciones, como: dar la bienvenida, orientar y atender al visitante, interpretar el patrimonio, ajustar el manejo turístico y dar la despedida. Para Tilden (2006), Ham (1992), Morales (1992 - 1998): **“Su ubicación suele preceder a los sitios o bienes del patrimonio, recibiendo a los visitantes, ordenando su flujo, brindándoles una visión de conjunto, explicando de un modo breve, atractivo e interactivo su relato, portando un mensaje, a través de experiencias directas y aplicando los principios, cualidades y estrategias de la interpretación del patrimonio”**.

Los lugares alternativos o arqueositios
Se vinculan a la arqueología experimental y la etnoarqueología. L**a arqueología experimental es el estudio científico orientado a conocer los procesos culturales de las sociedades del pasado y que intenta verificar hipótesis relativas a aspectos técnicos, funcionales, económicos o a la formación de un depósito arqueológico**. **La etnoarqueología estudia los patrones de comportamiento de las sociedades vivas y su cultura natural, ayudando a interpretar, utilizando la analogía, los registros arqueológicos de las sociedades del pasado. Los arqueositios se conciben como presentaciones o museos al aire libre, basados en reconstrucciones, que muchas veces se acompañan de animaciones, a través de demostraciones activas o pasivas y que se utilizan para explicar las investigaciones científicas de los arqueólogos al público en general.**

También deben incluirse las primeras experiencias de los workshops, talleres o aulas de patrimonio, que incluyen actividades para instruir y divertir a los visitantes, tales como narración de historias y otras actividades. La finalidad de las réplicas de estos lugares, es tanto proteger originales en riesgo de desaparición, como la utilidad didáctica.



Templo de Karnak antigua Tebas, Egipto.

La Planificación Interpretativa

Pautas para elaborar un plan interpretativo

La planificación interpretativa es un proceso orientado a identificar las oportunidades y/o necesidades de interpretación de los valores naturales y culturales, en un lugar o espacio determinado, y ofrecer alternativas relacionadas con las instalaciones, los medios y los posibles mensajes.
En términos generales, **se trata de elaborar un plan que incluya las opciones de gestión del sitio, las necesidades de infraestructura, personal y los procesos comunicacionales requeridos para que los mensajes puedan llegar adecuadamente a los visitantes.**

Pasos para elaborar un plan interpretativo:

- **Definir** participativamente el lugar a interpretar, por su interés como patrimonio natural y cultural.
- **Determinar** los objetivos generales del plan interpretativo, en función de las necesidades de gestión, infraestructura y comunicación.
- **Efectuar** un trabajo de campo para establecer la esencia del lugar, en procesos participativos con las comunidades, recopilando saberes y conocimientos técnicos y científicos.
- **Identificar** las características del público potencial que acudirá a disfrutar del patrimonio natural y cultural.
- **Determinar** el mensaje: asunto (tópico) principal, tema interpretativo y subtemas.
- **Establecer** los sitios de interés con potencial interpretativo, para afinar el mensaje central.
- **Escoger** las técnicas interpretativas adecuadas.
- **Establecer** los elementos principales de infraestructura y medios que se requieren (centros, senderos, miradores, señalética, entre otras).
- **Analizar** la necesidad de establecer uno o más programas interpretativos dentro del plan general.
- **Definir** los recorridos y/o los senderos interpretativos.
- **Elaborar** las pautas para los guiones interpretativos.
- **Establecer** los costos relacionados con el inicio y la puesta en funcionamiento del plan.

El Mensaje Interpretativo: Asunto-Tópico

Tema interpretativo y subtemas
El mensaje interpretativo, según el glosario de términos que ha compilado el especialista Jorge Morales, **son todos los contenidos y conceptos que queremos que los visitantes aprehendan, comprendan e interioricen, para conseguir en ellos una determinada actitud, tras su paso por un plan o programa interpretativo**.
El mensaje interpretativo tiene un tema, elementos tangibles y conceptos universales, crea conexiones intelectuales y emocionales con el visitante, incentiva el pensamiento e infunde una actitud de respeto y cuidado del lugar visitado.

Para crear un mensaje orientador del proceso de la comunicación interpretativa, **es importante definir,** en primer término, **el asunto (o tópico) que desea tratarse.** Puede mencionarse como un asunto general, en una o dos palabras, y agregar un detalle específico, que lo sitúe en el lugar y/o le otorgue una primera connotación.
Sobre esta base, **se define el tema interpretativo principal, que debe expresarse a través de una oración** (llamada en ocasiones oración-tema) que refleje lo más fielmente posible el mensaje que desea transmitirse.
Es una oración corta, que contiene una idea completa, con sujeto, verbo y predicado. Requiere pensarse muy bien y redactarse de forma que pueda llegar a los participantes de manera motivadora y propiciar su reflexión e interés. Si incluye un concepto o valor universal (como vida, felicidad, justicia, bondad), puede resultar más intensa la percepción de las personas.
Además, **debe resumir el propósito general del programa o actividad**. Establecido el tema interpretativo se requiere definir los subtemas y las informaciones referidas a ellos, y situarlos de forma organizada en una secuencia lógica de presentación. Eso ayudará al intérprete en el montaje y la elaboración del guión interpretativo.

Se presenta un ejemplo de asuntos (o tópicos), temas y subtemas interpretativos:

- **Asunto general o tópico** (¿de qué quiero hablar?): El bosque.
- **Asunto específico** (¿de qué en concreto?): El bosque y los tesoros que alberga.
- **Tema interpretativo** (oración-tema): En el bosque se refleja la sabiduría de las comunidades, que han cuidado el agua y las plantas que nos dan vida.
- **Subtema 1:** El agua, fuente de vida y recreación.
- **Subtema 2:** Las plantas medicinales y los saberes.
- **Subtema 3:** Las leyendas del bosque.
- **Subtema 4:** Los árboles y la fauna.

Programas y Guiones Interpretativos

El plan interpretativo general, puede identificar la importancia de desarrollar diversos programas, que se enfoquen en distintos aspectos del patrimonio natural y cultural.

Por ejemplo, en un determinado lugar, puede diseñarse un programa referido a aspectos generales, como la conservación del bosque y el rol de las culturas a lo largo de la historia, con su respectivo guión y un sendero adecuado.

Pero en el mismo lugar patrimonial puede crearse otro programa, orientado principalmente a la observación de aves, lo cual implica un recorrido especial, así como un guión interpretativo propio.

Los guiones interpretativos son documentos orientadores, que aportan los elementos principales de una ruta o un sendero interpretativo. El sustento de su elaboración se encuentra en el mensaje que desea transmitirse, con la definición muy clara del tema interpretativo y los diferentes subtemas, que corresponden a cada una de las paradas o sitios de interés.

El guión precisa tener muy clara y definida la ruta a seguir, así como los objetivos generales y específicos de realizar tal recorrido.

El guión debe incluir una descripción de los tipos de visitantes y la duración total del recorrido, y debe explicar el enfoque general del proceso interpretativo a realizar, basado en la esencia, la información y el conocimiento del lugar, desde el punto de vista natural y cultural. También, debe incorporar los requerimientos de medios, técnicas y señalética, así como las posibles actividades y juegos.

A continuación, el guión debe realizar una descripción narrativa que explique los detalles del recorrido, señalar cómo se llevará a cabo la bienvenida y el inicio del recorrido, y especificar el número de paradas.

Posteriormente, cada parada debe ser caracterizada, incluidos los subtemas que han sido definidos y los medios y técnicas apropiados para transmitirlos.

Para concluir, **el guión debe indicar cómo realizar el cierre del recorrido y la despedida.** Puede insertarse los mecanismos evaluativos que se consideren necesarios, para el mejoramiento futuro de la actividad interpretativa.

Diseño e implementación de senderos interpretativos

Los senderos interpretativos como espacios o caminos aptos para ser transitados, permiten el contacto directo de los visitantes con los valores naturales y culturales de un lugar patrimonial. Recorrer un sendero e interpretarlo, permite que el visitante tenga una visión directa y personal, con la cual puede descubrir nuevos significados, y sentirse identificado con el lugar y sus valores naturales y culturales.

En el sendero se pueden utilizar algunos medios, como carteles, paneles, letreros, mapas, hojas de ruta, sistemas de audio, entre otros. La ventaja de los senderos autoguiados, es la sensación de libertad que tienen los visitantes, debido a que pueden establecer su propio ritmo y centrarse en los aspectos que más les interesen.

Un sendero guiado requiere la presencia de un intérprete para poder visitarlo. El intérprete debe cautivar al público y estimularlo a la observación, experimentación y reflexión del tema interpretativo presentado. La ventaja de esta modalidad, es que hay un intercambio directo entre el intérprete y el público, permitiendo adaptaciones por parte del intérprete, pero sobre todo estimula el diálogo y el intercambio de experiencias.

vvEl recorrido de los senderos, sean guiados o autoguiados, debe tener una secuencia lógica de puntos y paradas, con inicio, medio y final, relacionados con el tema interpretativo principal y los subtemas. Para el diseño de un sendero, es importante considerar algunos pasos.

Diseño de senderos

En el diseño del sendero se definen las paradas, los tiempos y los recursos necesarios, tales como paneles, señalización, barandas de protección, lugares de descanso, entre otros.
Con esa información, se puede elaborar el guión interpretativo. Posteriormente, de acuerdo con las premisas del guión, se procede a realizar las adecuaciones del lugar, realizar las instalaciones necesarias y elaborar los materiales para la interpretación.
Para concluir, se establecen las pautas referidas a los aspectos de instalación y administración, monitoreo y evaluación.
Para evaluar y monitorear el impacto del sendero interpretativo, se requiere establecer un sistema, que puede consistir, por ejemplo, en buzones o paneles de sugerencias o bien en brindar un tiempo para intercambio de informaciones y experiencias de los visitantes al final de la ruta.



Momentos claves de los senderos

Los momentos claves de los senderos son: el punto inicial, las paradas y el punto final.

Punto inicial: En este punto se debe despertar el interés por el tema que va a ser desarrollado y estimular al visitante a realizar el recorrido completo, resumiendo los principales elementos que se encontrarán a lo largo del camino. **Se informa sobre la extensión del recorrido, el tiempo aproximado de duración y el nivel de dificultad.** Es también un buen momento para ver y ubicar en un mapa el sendero, el lugar exacto donde se encuentra el visitante, las paradas y algunos otros puntos que puedan llamar la atención.

Paradas: En cada punto de parada del sendero, se desarrolla un subtema interpretativo y se establecen las relaciones entre cada uno de ellos y el tema interpretativo general. En el caso de los senderos autoguiados, cada parada requiere una señal o un número en la hoja de ruta o folleto que haya sido entregado previamente o en un panel con un pequeño texto interpretativo. En algunos casos se pueden utilizar recursos de audio o figuras.

Punto final: En este punto final es importante reforzar el tema interpretativo. Es una buena oportunidad para crear enlaces con lo experimentado durante el recorrido, con las vivencias, y recibir propuestas o comentarios finales. Como se indicó en la elaboración del guión, es el momento de cierre de la actividad, con conclusiones sobre el tema interpretativo y una despedida cordial al grupo.

Consideraciones para la implementación de un sendero.

En la implementación de un sendero deben tenerse en cuenta algunas consideraciones:

a). El sendero debe seguir las formas del paisaje, ser hecho de materiales que combinen y armonicen con el lugar. Antes de iniciar la construcción de un sendero, hay que analizar el sitio, las características del suelo, el relieve, la vegetación y los cursos de agua. Se debe evitar trazar senderos en espacios con pendientes acentuadas y al margen de los ríos. En el caso de ser imprescindible su construcción en espacios tan frágiles, se precisa tomar medidas de precaución y mitigación, como, por ejemplo, la construcción de barreras contra la erosión en forma de canaletas para el desagüe y desvío del agua, así como de escaleras o pasadizos para mayor seguridad de los visitantes y para evitar deterioros.

b). Un sitio con potencial interpretativo, es aquel que presenta una buena diversidad de elementos interpretativos a lo largo del recorrido.

El sendero debe ser visualmente interesante, misterioso, tener algún efecto sorpresa para incitar al visitante a recorrerlo. Algunos factores que contribuyen para asegurar un sendero diversificado, pueden ser las plantas con diferentes colores y tonos de hojas, flores y frutos, con formas y texturas variadas, los tramos sombreados que se abren hacia un área despejada, las formas variadas de relieve y aspectos paisajísticos, o una cascada, un pantano, un monumento arqueológico o un árbol milenario al final del sendero.

c). El acceso al sendero debe ser fácil y caminar por él debe ser seguro para el visitante. Por eso no debe haber obstáculos, como troncos de árboles, raíces sobresalientes o grandes piedras en el medio del camino, donde los visitantes puedan tropezar o resbalarse.

En lugares de riesgo potencial, como miradores cerca de abismos, desniveles abruptos, caminos altos, cercanía a cascadas o cruce de ríos, es necesaria la construcción de estructuras adicionales de protección para el visitante, como barandas, pasadizos o puentes. Estas estructuras requieren un permanente mantenimiento.

d). Como longitud de los senderos, se recomienda, generalmente, un tramo promedio de 1,5 km. El objetivo principal del sendero es despertar el interés por el patrimonio visitado, por lo que es recomendable mantener el esfuerzo físico en un nivel agradable.

El tiempo mínimo para un recorrido puede ser 30 minutos. Es fundamental analizar en detalle el tipo de visitantes, y trazar recorridos diferenciados para cada tipo de sendero, acorde con su grado de dificultad y con las capacidades físicas del público.

e). El número de las paradas depende del tema interpretativo y de los subtemas, de la extensión del recorrido, del interés del público y de la flexibilidad y percepción del intérprete con relación a las necesidades de su público visitante. Es importante incluir puntos de descanso y contemplación, eventualmente con bancos y mesas.

f). Los formatos de los senderos son variables. Generalmente las personas prefieren recorrer senderos con algunas curvas, más que senderos lineales.
Pero hay que tener cuidado para no exagerar en la cantidad de curvas, ya que pueden tener el efecto contrario y el público puede tratar de salir del sendero para acortar camino.
g). La puesta en marcha y el diseño final de un sendero depende primordialmente de su ubicación, propósito y mensajes, por lo cual cada realidad implica un trazado propio y una propuesta distinta, pero es muy positivo consultar algunas experiencias cercanas, que pueden aportar elementos de reflexión derivados de la práctica en otros lugares.
Hay senderos circulares, en forma de ocho o lineales.
En el **sendero circular** el recorrido se inicia y termina en el mismo punto.
En el **sendero en forma de ocho** se tienen dos recorridos que están conectados, pero que pueden ser visitados de forma independiente.
En el **sendero lineal** el recorrido de ida es el mismo que el de vuelta. Es recomendable para caminatas largas, con el objetivo de llegar a un recurso patrimonial al final del sendero.

Medios y técnicas para la interpretación

Los medios interpretativos son un conjunto de métodos y procedimientos utilizados para presentar los mensajes interpretativos. Dentro de ellos se incluyen numerosas técnicas participativas o medios interactivos, que se eligen de acuerdo con las necesidades y los públicos visitantes. Entre los medios más usados se encuentran el guiado o acompañamiento, las prácticas de campo, las demostraciones, las dramatizaciones, los carteles, los paneles y letreros, los folletos y las hojas volantes.
Las técnicas interpretativas, tales como las comparaciones, las analogías, las actividades prácticas o los juegos, además de facilitar la comprensión, están concebidas para inspirar o provocar curiosidad, simpatía, asombro, serenidad o alegría.
A continuación, se resumen las características de algunos de estos medios y técnicas.

El guiado o acompañamiento

Guiar a un grupo de visitantes, es decir, acompañarlos a lo largo de un recorrido, sendero o ruta interpretativa, implica que la persona tenga una buena formación como intérprete y haya recibido referencias sobre las características del público. **La labor de interpretación requiere un buen conocimiento del lugar y su esencia, para poder transmitir de manera adecuada y sensible los mensajes**.
Es necesario tener en consideración algunos detalles para un buen guiado:
Preparar un buen inicio del recorrido y una introducción atractiva al tema.
Buscar un nivel básico de familiaridad, cercanía y simpatía con el grupo, pero manteniendo el respeto hacia cada persona.
Contar con elementos de apoyos visuales o referenciales, para diversos momentos.
Hacer aportes, charlas, comentarios o informes, solamente en los momentos adecuados durante el recorrido, y siempre cuando el grupo esté completo (evitar informar solo a algunos miembros del grupo, dejando a otros sin esos datos).
Utilizar las preguntas de manera casual, para motivar la reflexión, buscando las respuestas en el mismo grupo.
Propiciar las consultas y la participación de cada uno de los miembros del grupo, acorde con los posibles intereses, edades y niveles formativos.
Tener en cuenta todos los detalles para la seguridad en el sendero o recorrido, evitando los riesgos.
Ir delante del grupo cuando sea importante indicar la ruta, o detrás del grupo cuando sea preferible cuidar los detalles y evitar algunos posibles desvíos o pérdidas.
Controlar adecuadamente el tiempo de caminatas, descanso, consultas y juegos, sin ejercer presión.
Realizar las paradas en los sitios indicados, buscando el interés y la participación del grupo en el tema y en las actividades previstas.
Concluir el recorrido, reafirmando la idea o mensaje central, y aportando elementos para el recuerdo y la sensibilidad.
Agradecer a los visitantes por su presencia, de forma amistosa y esperando volver a verlos.
Para concluir una excursión también es importante abrir un espacio para que los participantes compartan sus experiencias con el resto del grupo, lo que estimulará la reflexión sobre lo vivido.

La sensibilización a través de los sentidos

Uno de los medios más interesantes en los procesos interpretativos es la sensibilización que se logra a través del uso de los sentidos.

El tacto:

El simple hecho de tocar la corteza y abrazar el tronco de un árbol, puede ser una motivación especial para lograr una primera comunicación con la naturaleza. Tocar cuidadosamente una roca grabada, sintiendo y siguiendo sus trazos, o cerrar los ojos y adivinar lo que se está tocando: arena, hojas secas, piedrecillas del camino, ramas, puede despertar la sensibilidad del visitante. Es una buena oportunidad para mencionar que el tacto lo tenemos distribuido en toda la piel, aunque se concentre en las manos.

El oído:

La mejor fórmula para sensibilizar a través de este sentido es solicitando silencio al grupo. El silencio abre grandes oportunidades de interpretación del lugar: escuchar los sonidos del agua, la música del entorno, las pisadas, los insectos, la respiración de cada persona. Si, además, se solicita que cierren los ojos, se produce el efecto de la agudización del oído, de la mayor concentración ante los sonidos: la maravilla de saber escuchar, disfrutando.

El olfato:

Oler las plantas, percibir el aroma que se desprende de una panadería, reconocer olores de la infancia, son placeres que tienen amplia aplicación interpretativa. Puede aprovecharse el momento para plantear la importancia de una buena respiración, pedir que se realicen respiraciones profundas y se sienta el agrado de la mejor oxigenación y serenidad.

El gusto:

Probar una fruta recogida en el camino, saborear un manjar hecho por pobladores locales, disfrutar de nuevos sabores, sentir las diferencias de sabores y texturas en los cereales, en las semillas. Es un buen momento para hacer referencia a la diversidad de productos de la alimentación, a los aportes de las poblaciones a la riqueza gastronómica y la relación con sus saberes.

La vista:

Muchas veces se mira un lugar, pero solo se ve la superficie y no lo importante. Ejercitarse en una mirada de detalle, por ejemplo, de las hojas o el paisaje, o poner a prueba lo que podemos recordar segundos después de haber mirado algo, son pruebas interesantes. También se puede promover la confianza con una dinámica en la que otra persona nos oriente para llegar a un lugar desconocido o que nos diga lo que podríamos mirar y que nosotros no vemos. Es interesante, además, propiciar el uso de algunos instrumentos, como binoculares, para observar detalles a distancia, o espejos, y apreciar el entorno de manera distinta.

La intuición:

Este llamado “sexto sentido”, es utilizado con poca frecuencia. Se conoce también como un “sentido femenino”, pero en realidad es de todos los seres vivos, incluidos plantas y animales. Implica mirar hacia dentro de uno mismo. Se puede traducir como una corazonada, o como una sensación referida a algún suceso, sin previo razonamiento.



Comunicación visual

Según Villafaña Gómez, en su texto de Educación Visual, **el ser humano, desde su infancia, registra y coordina las diferentes percepciones sensoriales de su entorno, en un esfuerzo por interpretar su hábitat, explicar fenómenos que desconcierten y su modalidad de comunicación.**

El proceso de percepción se debe integrar de manera lógica y consecuente, con el recuerdo de fenómenos observados con anterioridad. Si se analiza uno de los medios más importantes de la percepción, en este caso **la visual, se puede demostrar que la importancia del sentido de la vista reside en el hecho de que permite memorizar imágenes, asociaciones emocionales y su relación con nuevas percepciones, que ayuden a la formulación de conceptos nuevos.**

Las imágenes surgen de la memoria y se transforman en símbolos visuales, de esta manera se adquiere conciencia de la percepción, recreación y verificación de los fenómenos observados.
Es necesario mencionar que en todas las culturas se le ha dado gran importancia a la comunicación visual y al lenguaje visual en este caso para los turistas y sus guías.
El observar y sentir nos dan la base de nuestra formación mental y visual, por lo tanto, así se aprehende a pensar para lograr despertar una imaginación creativa y culta.

La comunicación visual

La comunicación visual es un medio de trasmisión de mensajes estructurados. **Se la define como el proceso de elaboración, difusión y recepción de mensajes visuales.** En ella influyen: el emisor, el receptor, el mensaje, el código, el medio o canal y el referente. Es la comunicación en la que predominan las imágenes para la construcción de los mensajes.

Funciones de la comunicación visual

Función expresiva o emotiva: Utiliza imágenes cuyo objetivo es transmitir emociones. Función conativa, apelativa o exhortativa: Su función relacionada con la persuasión, cuyo objetivo es convencer.

Función referencial o informativa: Son imágenes cuyo objetivo es informar, ilustrar un texto o una noticia. Su uso es adecuado en señales de tráfico.

Función poética o estética: busca la belleza con sentido artístico, estético.

Función fática: Aquella que tiene como objetivo llamar la atención. Es muy frecuente para la apreciación estética de los paisajes y en los museos.

Función descriptiva: Ofrece información detallada y objetiva sobre aquello que representa o significa.

La comunicación visual y la señalética

La base de la comunicación visual es informar sobre principales aspectos relacionados con el sitio patrimonial. Para alcanzar buen resultado, es necesario que la comunicación visual sea atractiva, que llame la atención del público, sea agradable a la vista por su diseño y equilibrada en la distribución de sus elementos (gráficos y textos).

La información debe ser organizada y sencilla, con ideas claras, contenidos comprensibles, breve que se capte fácilmente.

Es importante lograr una identidad visual del sitio, que puede ser expresada a través de diseños, imágenes, colores, formas, ubicación en el espacio, tamaño, altura o tipo de materiales utilizados.

Para una buena comunicación e identidad visual se requiere un diseño adecuado de la señalética, es decir, del conjunto de letreros, carteles, señales, hitos, inscripciones o rótulos indicadores que se presentan en un espacio interpretativo, a fin de informar, orientar y sensibilizar a los visitantes durante su visita.

Las señales o los carteles se usan también para indicar la duración de los recorridos, para orientar en cuanto a altitudes, temperaturas, rutas o eventuales dificultades, y para sugerir rutas alternas o actividades de interés.



Visiones de futuro en la interpretación del patrimonio cultural y natural

La interpretación del patrimonio natural y cultural, ha tenido una interesante evolución en los últimos tiempos. Se ha logrado impulsar un enfoque integrador, en que la cultura y la naturaleza, no se encuentren distanciadas, sino que se analicen y presenten sus articulaciones y procesos vinculantes. **Poco a poco ha comenzado a verse con mayor claridad, que la interpretación requiere un nexo vital con las comunidades que habitan el lugar patrimonial o sus cercanías, y que no se trata simplemente de un tema técnico, relacionado con infraestructuras o simples rutas turísticas.**

Estos elementos, en cierto modo innovadores, sustentan el inicio de un camino de futuro que puede tener importantes repercusiones en el desarrollo local y regional, o en el reconocimiento de los valores del patrimonio. **Si las comunidades se insertan en los procesos interpretativos, lo podrán hacer desde sus saberes y sentires, es decir, originando acciones de recuperación y revaloración de sus identidades, sus territorios y sus culturas.** Si se fortalecen las miradas integradoras del patrimonio cultural y natural, se ampliarán las posibilidades de llegar con mejores mensajes de sensibilización y valoración que procuren la conservación de la naturaleza y de las culturas, desde posiciones sostenibles y creativas.





Unidad 3

Actividades para lograr objetivos de contenidos

Foro N° 3

Tema:
Fundamentos de la Interpretación Patrimonial
Objetivo: conceptualizar la importancia de los fundamentos de la Interpretación patrimonial que permitan al estudiante, comprender e interpretar el rol que tiene para esta asignatura.

Actividades a desarrollar
a) Realice una lectura comprensiva sobre los fundamentos de la Interpretación patrimonial en publicaciones o libros que se encuentren vigentes en la web.
b) Es necesario aportar detalles adicionales en su trabajo, utilizando imágenes y sitios complementarios al tema.
c) Indicar al final del trabajo la bibliografía utilizada.

Orientaciones para el Foro N°-1
1) Entregar en formato pdf para su revisión.
2) Entregar en la fecha que se encuentre en el EVA.
3) El foro tipo ensayo deberá presentarse con el siguiente orden:
a) Título
b) Introducción
c) Desarrollo (resumen)
d) Conclusiones
e) Referencias bibliográficas.

4) Se deberá crear una portada y agregar imágenes, enlaces y artículos adicionales para soporte de dicha actividad.
5) El texto deberá estar escrito en letra arial, tamaño 11 y con un interlineado de 1,5 puntos.
6) Las imágenes de soporte deberán tener pié de gráfica.
7) El trabajo deberá tener márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

Tarea Virtual N°5

Tema: Ciudad Mitad del Mundo
Objetivo.
Reconocer los valores del patrimonio cultural de la ciudad mitad del mundo.
El tema tiene características mixtas donde los estudiantes tendrán como labores:
1) Brindar una primera visión de la esencia del lugar patrimonial, basada en los saberes locales y en el conocimiento de los hechos y situaciones suscitadas.
2) El guía tendrá que traducir sus mensajes a un lenguaje accesible, ameno y claro para que los visitantes lo comprendan y lo aprecien mejor.
3) Se deberá fomentar el pensamiento, la reflexión y la interpretación personal sobre las experiencias vividas.
4) Se deberá propiciar un contacto sensible, emocional y espiritual sobre el sitio en referencia, orientado a su cuidado, valoración y conservación.
Actividades a desarrollar
a) Realice una lectura comprensiva sobre la Ciudad Mitad del Mundo en publicaciones o libros que se encuentren vigentes en la web.
b) Sobre el tema elaborar un resumen técnico de 800 palabras.
c) Es necesario aportar detalles adicionales en su trabajo, utilizando imágenes y sitios complementarios al tema.
d) Indicar al final del trabajo la bibliografía utilizada.

Orientaciones de la Tarea Virtual N° 5
1. Elabore un cuadro sinóptico argumentativo sobre las características que posee la Ciudad Mitad del mundo, utilizando gráficos y textos.
2. Confeccione un cuadro sinóptico de los tipos de bienes tangibles e intangibles.
3. El trabajo final enviarlo en formato pdf.
4) La Tarea Virtual 1 deberá presentarse con el siguiente orden:
a) Título
b) Introducción (resumen)
c) Desarrollo
d) Conclusiones
e) Referencias bibliográficas.
5) Se deberá crear una portada y agregar imágenes, enlaces y artículos adicionales para soporte de dicha actividad.
6) El texto deberá estar escrito en letra arial, tamaño 11 y con un interlineado de 1,5 puntos.
7) Las imágenes de soporte deberán tener pié de gráfica.
8) El trabajo deberá tener márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

Tarea Virtual N°6

Tema:
Complejo arqueológico de Ingapirca.

Objetivo:
Reconocer los valores del patrimonio natural del complejo arqueológico de
Ingapirca

Indicaciones:
En la presente actividad, la labor de interpretación del Patrimonio Natural incluye el diseño y la puesta en marcha de planes y programas interpretativos, diseñar sus senderos y guiones interpretativos donde los estudiantes tendrán como labores:
Brindar una primera visión de la esencia del lugar patrimonial, basada en los saberes locales y en el conocimiento de los hechos y situaciones suscitadas.

1. El guía tendrá que traducir sus mensajes a un lenguaje accesible, ameno y claro para que los visitantes lo comprendan y lo aprecien mejor.

2. Se deberá fomentar el pensamiento, la reflexión y la interpretación personal sobre las experiencias vividas. Se deberá propiciar un contacto sensible, emocional y espiritual sobre el sitio en referencia, orientado a su cuidado, valoración y conservación.

3. cada estudiante que realice este trabajo deberá hacer hincapié en los siguientespuntos:

Características fijas.
- De qué está hecho, está desgastado y porqué.
- **Su edificación:** cómo fue construido.
Cuánto tiempo consideran que tomó realizarlo
- **Su función:** para qué está hecho, se usa en la actualidad.
- **Ha cambiado** su utilización.
- **Su estética.** - es un trabajo sencillo o complicado
- **Le gusta** como está actualmente.
- **Su valor**, qué significó para quienes lo utilizaron, cuánto valió para los que lo crearon.
- **Este bien patrimonial** tiene valor en dinero
- Qué clases de valores patrimoniales tiene.

Orientaciones para el Foro N°-1
1) Entregar en formato pdf para su revisión.
2) Entregar en la fecha que se encuentre en el EVA.

3) El foro tipo ensayo deberá presentarse con el siguiente orden:
a) Título
b) Introducción
c) Desarrollo (resumen)
d) Conclusiones
e) Referencias bibliográficas.

4) Se deberá crear una portada y agregar imágenes, enlaces y artículos adicionales para soporte de dicha actividad.

5) El texto deberá estar escrito en letra arial, tamaño 11 y con un interlineado de 1,5 puntos.

6) Las imágenes de soporte deberán tener pié de gráfica.

7) El trabajo deberá tener márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm.

Wiki N°1

Tema:
Sitios mágicos (atractivos turísticos de Quito.

Objetivo: Desarrollar recorridos en los sitios mágicos de Quito, aplicando los conocimientos adquiridos en la asignatura interpretación del patrimonio.
Página principal:
L La ciudad de Quito es la capital política y administrativa del Ecuador, según los últimos datos de National Geographic, Quito ostenta el título de la capital más antigua de América del Sur. La provincia de Pichincha (su capital Quito), se remonta a los primeros habitantes americanos. Su pasado es tan importante para el futuro inmediato y su existencia como la ciudad que se ha convertido en una de las importantes capitales del mundo y es una de las dos primeras ciudades en recibir este honor por su centro histórico. Muchos de sus edificios datan de 1534, cuando el general inca Rumiñahui quemó la ciudad por negarse a rendirse a los conquistadores españoles, y fue reconstruida de sus cenizas.

La fusión de la ciudad en el diseño y arquitectura española, italiana, árabe y flamenca encarna su estilo único conocido como la "Escuela Barroca de Quito". Es una de las ciudades más irresistibles de América Latina, enclavada en un largo y angosto valle andino junto a las faldas del volcán Pichincha en todo su flanco occidental, Quito está privilegiada por su espectacular entorno natural. Tiene una mezcla de arquitectura colonial y moderna que ofrece a los visitantes un ambiente encantador, no solo es el centro político del país, sino también la capital cultural, con impresionantes museos, festivales y vida nocturna. Visita Quito y disfruta de sus atractivos turísticos quiteños. Conoce la grandiosa leyenda de Quito, y las historias que nacieron en su centro histórico.

Recomendaciones metodológicas

1. Realizar el siguiente trabajo de manera grupal (mayores a 3 hasta un máximo de 4 integrantes).
2. Cada grupo se le designará un sitio, los mismo que se detallan a continuación, incluido lugares atractivos en historia, patrimonio, cultura y gastronomía:
Centro histórico, Basílica del Voto Nacional, Compañía de Jesús, Calle de las siete cruces, La Ronda, El Panecillo, Teleférico, Mitad del Mundo, Jardín Botánico, Museos, Iglesias, Reserva Geobotánica del Pululahua , Parque Central de Tumbaco, Plaza Foch, Parque La Carolina, Vul-Qano Park, Volcán Rucu Pichincha, Volcán Guagua Pichincha, Parque Metropolitano.

Datos generales del proyecto

1. Nombre del Sitio mágico (atractivo turístico de Quito).

2. Introducción (no menor a 50 palabras) hacer una pequeña reseña del sitio y algunas generalidades del mismo
3. Datos Importantes: generar información en puntos generales como su ubicación en calles de manera general, cuando fue declarado patrimonio cultural, fecha en que fue construido, su relevancia en la historia y demás detalles que aporten a dicha descripción, diferenciado los bienes materiales e inmateriales como edificios iglesias, monumentos o esculturas, museos y gastronomía.

4. Mapa georeferencial, realizando una impresión del sitio en mención.

5. Plazo de ejecución, en este apartado se debe de detallar a modo de bitácora que refleje el horario de inicio y de término de cada actividad realizada detallando incluso detalles como refrigerio, almuerzo y demás, detallar el total de tiempo de ejecución de la actividad.

6. Desarrollo de la visita, en este apartado se debe de realizar un detalle de los sitios visitados uno a uno con imágenes en donde el estudiante deberá mostrar como evidencia, con su respectiva descripción y características, los gráficos llevarán su respectivo pie de página.

7. Valoración del Inmueble, es un formato que deberá llenarse de cada una de de estos bienes, sean éstos iglesias, edificios estatales o particulares, plazas, parques, monumentos o esculturas, deberá aportar con un mínimo de 5 sitios.
a. Una vez terminado dicho trabajo realizado es necesario subir toda la información a través de la edición que permite la página de la wiki que le corresponde a cada grupo
b. Pueden subir textos, imágenes en JPG, videos, enlaces etc.

Grupo N.º _____
Integrante 1:
Integrante 2:
Integrante 3:
Integrante 4:
1. Nombre del sitio Mágico de Quito
El Panecillo (ejemplo)
2. Introducción 3. Datos Importantes 4. Mapa Georeferencial 5. Plazo de ejecución (agregar más celdas según sea necesario)

Hora de Inicio	Hora Final	Detalle de actividad

Nombre del bien patrimonial Recorrido turístico			Dirección:	
Categoría de Valoración			**Elementos a proteger**	
Histórico testimonial simbólico	☐ Si	☐ No	Componentes	
Edificio de interés simbólico	☐ Si	☐ No	Estructuras	☐
Edificio de interés histórico	☐ Si	☐ No	Cubiertas	☐
Edificio de interés testimonial	☐ Si	☐ No	Fachadas	☐
Entorno Urbano arquitectónico			**Espacios Exteriores**	
Tramo Homogéneo con valor	☐ Si	☐ No	Portales	☐
Tramo Homogéneo	☐ Si	☐ No	Cubiertas	☐
Integrada al tramo	☐ Si	☐ No	Fachadas Principal	☐
Destaca positivamente	☐ Si	☐ No	Fachadas Laterales y posteriores	☐
Entorno Natural			**Espacios Interiores:**	
Integrada al paisaje	☐ Si	☐ No	Galerias	☐
Utiliza materiales locales	☐ Si	☐ No	Pisos	☐
Provoca impacto ambiental	☐ Si	☐ No	Cielos rasos	☐
Alteraciones	**Altas**	**Medias**	**Bajas**	Carpintería ☐
Tipológicas	☐	☐	☐	Revestimiento ☐
Morfológicas	☐	☐	☐	Decoración ☐
Constructivas y de materiales	☐	☐	☐	PIntura Mural ☐
Observaciones:				Mobiliarios ☐
				Escaleras o rampas ☐

mapa del sitio

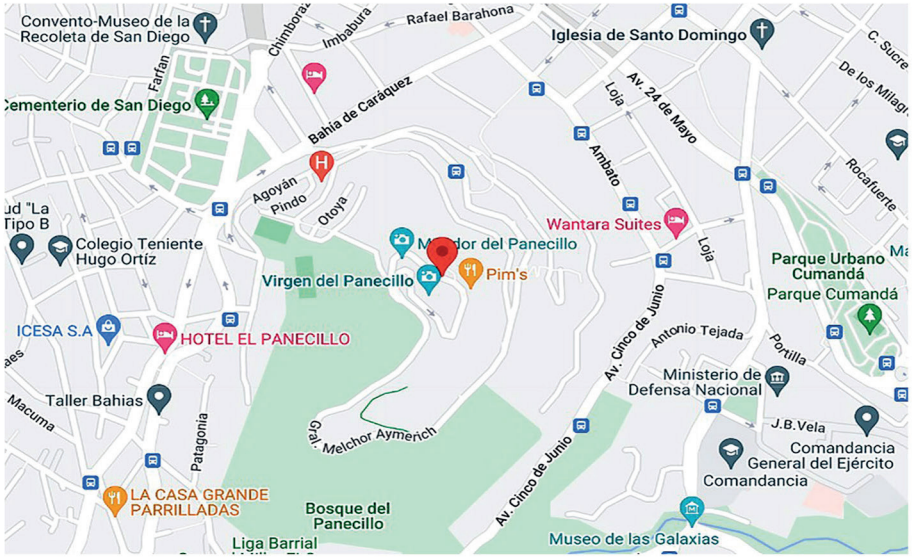

Imágenes del sitio





Antiguo templo griego.

PREGUNTAS PARA EXAMEN FINAL
NTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

1. ¿QUÉ ES LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL?
2. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO CULTURAL?
3. ¿DE QUÉ SE TRATA LA PRESENTACIÓN IN SITU?
4. ¿QUÉ SON LAS TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES?
5. ¿CUÁL ES EL SEXTO SENTIDO EN LA INTERPRETACIÓN?
6. ¿CÓMO SE DEFINEN LOS BIENE INMUEBLES?
7. ¿QUÉ ES LA ARQUITECTURA VERNÁCULA?
8. ¿CUÁNDO EL MENSAJE ES COMPRENSIBLE EN LA INTERPRETACIÓN?
9. ¿QUÉ ES LA ARQUITECTURA INDUSTRIAL?
10. ¿QUÉ SON SITIOS ARQUEOLÓGICOS?
11. ¿QUÉ ES LA ARQUITECTURA FUNERARIA?
12. ¿QUÉ SON LOS BIENES MUEBLES?
13. ¿QUÉ ES EL GUIÓN LÓGICO EN LA INTERPRETACIÓN?
14. ¿QUÉ ES LA FILATELIA EN LOS BIENES MUEBLES?
15. ¿QUÉ VA A FACILITAR UN BUEN GUIÓN?
16. ¿QUÉ SON BIENES ARQUEOLÓGICOS Y DOCUMENTALES?
17. ¿QUÉ SON LAS ALBARRADAS?
18. ¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA?
19. ¿QUÉ SON LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS?
20. ¿QUÉ SON LOS CAMELLONES?
21. ¿QUÉ SON BIENES DOCUMENTALES?
22. ¿CÓMO DEBE SER EL GUIÓN LÓGICO?
23. ¿CÓMO SE CLASIFICAN LOS BIENES INMATERIALES?
24. ¿QUÉ SON LOS RITUALES Y ACTOS FESTIVOS?
25. ¿QUÉ ES LA PRESERVACIÓN EN EL PATRIMONIO?
26. ¿QUÉ ES EL TEMA INTERPRETATIVO?
27. ¿QUÉ ES EL MANTENIMIENTO EN EL PATRIMONIO?
28. ¿QUÉ ES LA CONCIENCIACIÓN EN EL PATRIMONIO?
29. ¿QUÉ SON LOS SITIOS EN EL PATRIMONIO?
30. FUNCIONES A CUMPLIR EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO.
31. ¿PARA QUÉ SE GESTIONA EL PATRIMONIO?
32. ¿QUÉ INFLUENCIA TIENE LA COMUNICACIÓN INTERPRETATIVA?
33. DEFINICIÓN DE PATRIMONIO
34. ¿QUÉ SON LOS CAMINOS Y VÍAS?
35. DEFINICIÓN DE CULTURA
36. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO MUNDIAL?
37. ¿QUÉ SON LOS VISITANTES?
38. ¿QUÉ SON PARQUES Y PLAZAS PATRIMONIALES?
39. ¿PARA EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y PAISAJISTA QUE TIPO DE NIVELES SE DEBE TENER DE REFERENCIA?
40. RELACIÓN ENTRE PATRIMONIO MUNDIAL, PAZ Y DESARROLLO
41. ¿QUÉ ES LA ORFEBRERÍA EN LOS BIENES MUEBLES?
42. ¿QUÉ TIPOS DE VISITAS CONOCE?
43. ¿A QUE SE LLAMA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL?
44. ¿CUÁLES SON LOS BIENES CULTURALES?
45. PASOS A SEGUIR PARA ELABORAR UN PLAN INTERPRETATIVO.
46. ¿QUÉ SON BIENES INMATERIALES?
47. ¿QUÉ ES UNA VISITA GUÍADA?
48. ¿POR QUÉ EL MUSEO ESTÁ ENTRE CONTENEDOR Y CONTENIDO?
49. ¿QUÉ SON BIENES NATURALES?
50. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO LOCAL?
51. ¿CUÁNDO UNA VISITA ES AUTOGUÍADA?
52. ¿POR QUÉ EL MUSEO ES UNA FUENTE DE INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL?
53. ¿QUÉ SON BIENES INMATERIALES?
54. ¿QUÉ SON LOS GUIONES INTERPRETATIVOS?
55. ¿QUÉ SE ENTIENDE COMO EL PATRIMONIO CULTURAL DE HOY?
56. ¿QUÉ ELEMENTOS CONSIDERA LA CONVENCIÓN PATRIMONIO CULTURAL?
57. ¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL TÉCNICO EN INTERPRETACIÓN?
58. ¿QUÉ SON LAS TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES?
59. ¿QUÉ ES LA ARQUITECTURA RELIGIOSA?
60. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES CULTURALES?
61. ¿QUÉ ES LA ARQUITECTURA MODERNA?
62. ¿QUÉ DEBE INCLUIR EL GUIÓN INTERPRETATIVO?
63. ¿QUÉ TIPOS DE MUSEOS EXISTEN EN LAS PRINCIPALES CIUDADES?
64. ¿POR QUÉ UN MONUMENTO “HABLA POR SÍ MISMO”?
65. ¿QUÉ SON BIENES MIXTOS?
66. ¿QUÉ SON LOS INSTRUMENTOS MUSICALES EN LOS BIENES MUEBLES?
67. ¿A QUÉ SE LLAMA PATRIMONIO CONSTRUIDO?
68. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO VERNÁCULO?
69. POR QUÉ DEBEN ESTAR PREPARADOS LOS INTERPRETES AL CONTESTAR LAS PREGUNTAS: ¿por qué?, ¿Qué? o ¿cómo ha sido esto?,
70. ¿QUÉ TIPOS DE PATRIMONIO EXISTEN EN LOS MUSEOS?

71. ¿QUÉ SON LOS SENDEROS?
72. ¿CUALES SON LOS VALORES INTANGIBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL?
73. ¿QUÉ TIPOS DE COLECCIONES SE ENCUENTRAN EN LOS MUSEOS?
74. ¿QUÉ SE CONSIDERA VALOR MATERIAL?
75. ¿POR QUÉ LA COMUNICACIÓN DEBE SER ATRACTIVA EN LA INTERPRETACIÓN?
76. ¿CUÁNDO LA INTERPRETACIÓN SE HACE INSTRUMENTO DE GESTIÓN?
77. ¿CÓMO ACTÚAN LOS OBJETOS Y MEMORIAS EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO?
78. ¿QUÉ PERMITEN LOS SENDEROS INTERPRETATIVOS?
79. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LOS MUSEOS?
80. ¿QUÉ ES EL VALOR HISTÓRICO EN EL PATRIMONIO CULTURAL?
81. VALORES TANGIBLES E INTANGIBLES EN EL PATRIMONIO CULTURAL
82. ¿CUÁL ES EL ROL QUE DESEMPEÑA EL GUÍA DE TURISMO EN LOS MUSEOS?
83. ¿CÓMO SE DEBE DEFINIR A UN PUEBLO HISTÓRICO Y CULTURAL?
84. ¿QUÉ ES LA CULTURA TRADICIONAL Y POPULAR?
85. ¿CUÁLES SON LOS INSTRUMENTOS FUNDAMENTALES EN LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO?
86. ¿QUÉ ES LA INTERCULTURALIDAD?
87. ¿PORQUÉ EL PATRIMONIO CUMPLE UNA FUNCIÓN IDENTITARIA?
88. ¿A QUÉ SE DENOMINAN TESOROS HUMANOS VIVOS?
89. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO NATURAL?
90. ¿POR QUÉ LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO ES UN PROCESO DE CONOCIMIENTO CULTURAL?
91. ¿POR QUÉ SE DA LA DEGRADACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES?
92. ¿QUÉ ES LA DIVERSIDAD CULTURAL?
93. ¿QUÉ ES LA DIFUSIÓN PATRIMONIAL?
94. ¿QUÉ ES LA IDENTIDAD CULTURAL?
95. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO GENERAL DE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO?
96. ¿CÓMO SE DIVIDE EL PATRIMONIO CULTURAL?
97. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA INTERCULTURALIDAD?
98. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL?
99. ¿QUÉ SON LAS TÉCNICAS ARTESANALES Y TRADICIONALES?
100. ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL?
101. ¿QUÉ ES LA CONSERVACIÓN EN EL PATRIMONIO?
102. ENUMERAR LOS OBJETIVOS DE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO.
103. ¿QUÉ ES LA CAPACIDAD DE CARGA?
104. ¿CÓMO PRESERVAR LA AUTENTICIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTÓNICO?
105. ¿QUÉ ES LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL CIVIL?
106. ¿QUÉ ES LA IDENTIDAD CULTURAL?
107. ¿POR QUÉ LA INTERPRETACIÓN CONSISTE EN AYUDAR AL VISITANTE A SENTIR ALGO QUE EL INTÉRPRETE SIENTE?
108. ¿CUÁLES SON LOS NIVELES DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO?
109. ¿A QUÉ SE DEFINE COMO PATRIMONIO INMUEBLE?
110. ¿QUÉ ES LA RESTAURACIÓN EN EL PATRIMONIO?
111. ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES DEL GUÍA EN EL MUSEO?
112. ¿POR QUÉ LA INFORMACIÓN NO ES INTERPRETACIÓN?
113. CÓMO SE CLASIFICAN LOS BIENES MUEBLES
114. ¿CÓMO SE DEFINE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO?
115. ¿CÓMO SE CLASIFICAN LOS BIENES INMUEBLES?
116. ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES MUSEOLÓGICAS?
117. ¿CUÁL ES EL PERFIL DEL GESTOR PATRIMONIAL?
118. ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA INTERPRETACIÓN?
119. QUÉ SON BIENES ARQUEOLÓGICOS
120. ¿CUÁL ES LA INFLUENCIA DEL MUSEO EN EL TURISMO CULTURAL?
121. ¿QUÉ ES CUIDAR EL PATRIMONIO?
122. EXPLICAR EL ACCESO Y COMPRENSIÓN COMO PRINCIPIO DEL PROCESO INTERPRETATIVO.
123. ¿CÓMO SE CONVIERTE LA HERENCIA COLECTIVA EN PATRIMONIO?
124. ¿QUÉ ES CONOCER EL PATRIMONIO?
125. ¿PORQUÉ PATRIMONIO CULTURAL ES LA ESENCIA DEL DESARROLLO TURÍSTICO?
126. ¿QUÉ ES VIVIR EL PATRIMONIO?
127. ¿QUÉ ES LA AUTENTICIDAD EN EL PROCESO INTERPRETATIVO?
128. ¿QUÉ SIGNIFICA TRANSFERIR LA HISTORIA DE UN PUEBLO Y SU LEGADO CULTURAL AL MUNDO?
129. ¿QUÉ ES EL TURISMO CULTURAL?
130. ¿QUÉ ES LA IDENTIDAD EN EL PATRIMONIO?

131. ¿QUÉ SON LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN EN LAS IDENTIDADES?
132. ¿QUÉ ES LA BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA?
133. ¿QUÉ ES LA INTERPRETACIÓN PROPIA QUE REALIZA EL PÚBLICO VISITANTE?
134. ¿QUÉ ES EL DON DE LA MOTIVACIÓN EN EL PROCESO INTERPRETATIVO?
135. ¿POR QUÉ LA COMUNICACIÓN DEBE SER RELEVANTE EN LA INTERPRETACIÓN?
136. ¿A QUÉ SE REFIEREN LA MULTI, PLURI E INTERCULTURALIDAD?
137. ¿QUÉ ES LA TRADICIÓN EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL?
138. ¿QUÉ SON LOS MUSEOS?
139. ¿CUÁLES SON LOS MOMENTOS CLAVES DE LOS SENDEROS?
140. ¿CUÁL ES LA LABOR DE LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL?
141. ¿QUÉ ES EL DON DE LA PRESICIÓN EN EL PROCESO INTERPRETATIVO?
142. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LOS MUSEOS EN EL PATRIMONIO?
143. ¿QUÉ ES LA INTERPRETACIÓN EN EL PATRIMONIO?
144. ¿POR QUÉ LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NO ES INMUTABLE?
145. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA INTERPRETACIÓN?
146. ¿POR QUÉ LOS VISITANTES BUSCAN ALGO QUE SEA VALIOSO PARA ELLOS MISMOS?
147. ¿POR QUÉ LA INTERPRETACIÓN ES UNA HERRAMIENTA?
148. ¿QUÉ QUIERE DECIR INTERPRETAR?
149. ¿QUÉ ES EL GUIADO O ACOMPAÑAMIENTO?
150. DE QUÉ MANERA SE LA DEBE PRESENTAR LA INTERPRETACIÓN
151. ¿CUÁLES SON LAS INTERPRETACIONES ESENCIALES?
152. FORMAS DE HACER LLEGAR EL MENSAJE AL PÚBLICO VISITANTE.
153. ¿POR QUÉ LA INTERPRETACIÓN DEBE GENERAR CONEXIONES ENTRE EL VISITANTE Y LOS SIGNIFICADOS DEL RECURSO?
154. ¿QUÉ PERMITEN A LOS VISITANTES LOS SERVICIOS ATENDIDOS POR PERSONAL DE GUIADO?
155. ¿QUÉ DEBE PROCURAR UN TÉCNICO EN INTERPRETACIÓN?
156. ¿CUÁLES SON LOS PILARES DEL PROCESO INTERPRETATIVO?
157. ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE UN SIGNIFICADO TANGIBLE Y UN INTANGIBLE?
158. ¿QUÉ TIPOS DE MENSAJES DE COMUNICACIÓN SE UTILIZAN EN LA INTERPRETACIÓN?
159. ¿POR QUÉ LA COMUNICACIÓN DEBE SER SIGNIFICATIVA EN LA INTERPRETACIÓN?
160. ¿QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA EN EL GUIADO O ACOMPAÑAMIENTO?
161. ¿QUÉ ES EL MUSEO VIRTUAL?
162. ¿CARACTERÍSTICAS DEL MUSEO VIRTUAL?
163. ¿QUÉ ES LA COMUNICACIÓN MUSEAL?
164. ¿QUÉ ES LA LECTURA DESCRIPTIVA Y FUNCIONAL EN LOS FENÓMENOS URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS?
165. QUÉ ES LA LECTURA HISTÓRICA EN LOS FENÓMENOS URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS?
166. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO?
167. ¿QUÉ CONSTITUYEN LOS PECIOS DE NAVÍOS PARA EL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO?
168. ¿QUÉ SON LOS PECIOS DE AERONAVES?
169. ¿QUÉ ES LA CULTURA ALIMENTARIA?
170. ¿QUÉ ES EL PATRIMONBIO ALIMENTARIO?
171. ¿QUÉ ES LA HERENCIA ALIMENTARIA DE UN PUEBLO?
172. ¡QUÉ TIPO DE PRODUCTOS SE DEBE UTILIZAR PARA QUE SEA PATRIMONIO ALIMENTARIO?
173. IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO ALIMENTARIO EN EL TURISMO.
174. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO?
175. ¿QUÉ CONSTITUYEN LOS PECIOS DE NAVÍOS PARA EL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO?
176. ¿QUÉ SON LOS PECIOS DE AERONAVES?
177. ¿QUÉ ES LA CULTURA ALIMENTARIA?
178. ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO ALIMENTARIO?
179. ¿QUÉ ES LA HERENCIA ALIMENTARIA DE UN PUEBLO?
180. ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN VISUAL EN LA INTERPRETACIÓN?

Cueva de Altamira

Diecisiete cuevas paleolíticas ornamentadas se agregaron a la lista como una extensión del sitio de la cueva de Altamira, que se incluyó en 2005. El bien figura bajo los nombres de Cueva de Altamira y arte rupestre paleolítico del norte de España. El conjunto representa el apogeo del arte rupestre paleolítico, que se desarrolló en toda Europa desde los Montes Urales hasta la Península Ibérica entre el 35.000 y el 11.000 a.C.



Curriculum vitae del autor

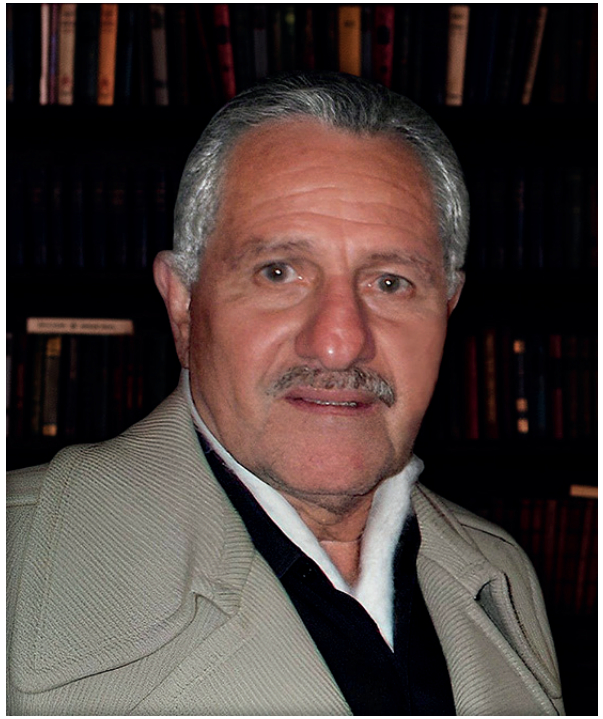

Nombres: Carlos Augusto
Apellidos: Oviedo Machuca.
carlosoviedom8@gmail.com
georgia.1@hotmail.es

Educación Superior - Pregrado:

- *Universidad de Guayaquil,* ***Facultad de Arquitectura y Urbanismo.***
Título: ***Arquitecto Urbanista.*** *1006-05-648534. (1978).*

- *Universidad de Guayaquil, F****acultad de Comunicación Social.***
Título: ***Lcdo. en Ciencias de la Comunicación Social****, 1006-04-527327. (1996).*

-Formación Institucional - Postgrado:

Diplomados:

- *Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional, Héctor A. Pineda Zaldivar - República de Cuba,* ***Diplomado en Docencia Superior*** *- Código: 1006-03-420914. (2012).*

- *Vice-rectorado Académico - Universidad de Guayaquil - FACSO, D****iplomado Superior en Diseño Curricular por Competencias****. Código. 1006-10-714500. (2010).*

- *Instituto de Postgrado - Universidad de Guayaquil,* ***Diplomado Superior en Autoevaluación con Fines de Acreditación.*** *Código: 1006-08-678047. (2008).*

- *Vice-rectorado Académico - Universidad de Guayaquil,* ***Diplomado Superior en Sistemas de Educación Superior Modular*** *Basados en Créditos Acumulables y Transferibles. Código. 100608-684995. (2008).*

- *Universidad de Guayaquil,* ***Diplomado en Docencia Superior****. Código 1006-03-420914 (2003)*

Maestrías:

- Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) Ambato, Maestría en Gerencia de la Educación Abierta 2010*. Tema: "Enseñanza-aprendizaje del lenguaje visual, la comunicación interactiva y empática, en modalidad semipresencial para la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil".*

- Universidad Agraria del Ecuador - Magister en docencia universitaria*, 2016. Tema: "Propuesta curricular para integrar el contenido referido al Patrimonio Cultural y Natural en las asignaturas afines a las maestrías relacionada con las Ciencias Agrarias de la Universidad Agraria del Ecuador".*

- ***Certificaciones del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional,*** *Certificado****: Formación de Formadores - Instituto Superior Tecno-lógico Bolivariano de Tecnología (ITB)*** *- Número de Registro: MDT-31117-CCL-233307 - Guayas, Guayaquil. Vali¬dez: 17/12/2025.*

Perfil laboral:

- Último cargo administrativo - ***Universidad de Guayaquil, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Coordinador General****, Infraestructura y equipamiento desde 2009 hasta octubre 2016* ***(Renuncia voluntaria).***

- ***Facultad de Arquitectura y Urbanismo.*** *Cargo:* ***Docente principal FAU-UG hasta 31 de marzo 2018 (Jubilación obligatoria).***

Reconocimientos institucionales:

- ***Universidad de Guayaquil, FEUE. Mención Honorífica como Verdadero Maestro Forjador de Juventudes****, 13 de abril 1997.*

Universidad de Guayaquil, *Asociación de Empleados Administrativo UG,* ***Diploma de Honor por sus 25 años de desempeño****, septiembre 2009.*
- ***Colegios de Arquitectos del Ecuador, CAE-GUAYAS, Diploma de Honor por sus 30 años de labores profesionales****, 2009.*

- ***Prens@mérica Internacional - Santiago de Chile.*** *Reconocimiento a la trayectoria en la docencia universitaria en la FACSO. 2020.*

- ***Unión Nacional de Periodistas Núcleo del Guayas UNP-G, APROFACSO.*** *Reconocimiento a pedagogo jubilado. 2020.*

Experiencia Laboral en la Docencia:

- ***Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología - ITB, Docente Carrera: Guía Nacional de Turismo****, Materias: Panorama de la Historia y Cultura Universal, Interpretación del Patrimonio, Historia y Patrimonio, Turismo Cultural y de Ciudad, y Ética, Protocolo y Estética. Desde el 2019 hasta la fecha.* ***Gestor Cultural de la Carrera****, desde el 2019 hasta el 2021.*

- ***Universidad de Guayaquil, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Docente principal tiempo completo*** *de las Materias: Composición y Análisis Arquitectónico. Ergonomía y Antropometría. Desde el año 2006 hasta 2018 (Jubilado).*

- ***Universidad de Guayaquil, Facultad de Comunicación Social. D****ocente principal de las Materias: Teoría de la Imagen, Comunicación Visual y Composición Visual en las Carreras de Periodismo, Publicidad y Mercadotecnia, desde el año 1988, hasta 2012. (Nombramiento).*

- ***Universidad de Guayaquil, Facultad de Comunicación Social. Diploma de Honor por sus 15 años de docencia****, 4 de noviembre 2003, Guayaquil.*

- **Universidad Laica "Vicente Rocafuerte"** *año 1984 - 1987.* ***Docente de la Escuela de Diseño y Decoración de Interiores.***

- ***Instituto Superior de Profesionales Medias "Franklin Verduga Loor"*** *1985 - 1989.* ***Docente Escuela de Diseño y Decoración de Interiores.***

Tecnológico Espíritu Santo (TES), Docente Carrera de Comunicación. *Periodos Lectivos (2003-2005).*

Cursos o Seminarios pedagógicos a nivel Superior.

- ***Fuerza Terrestre – Asistencia y participación – "I Curso Básico de Reporteros de Guerra, de la FACSO"*** *– II de Libertad en Coordinación con el Comando – 22 de febrero 1997, Guayaquil.*

- ***Universidad de Guayaquil – Departamento de Planificación Universitaria y Educación Continua*** *– Certificado* ***"Elaboración de Textos"*** *– Honorable Consejo Universitario – 16 al 27 de junio 1997, Guayaquil.*

Tecnológico Espíritu Santo (TES)- Capacites*. Diploma – Seminario –* ***"Transferen-***

cia de los Procesos Básicos a la Enseñanza de otras Asignaturas" *– 48 horas – (1 de julio 2005), Guayaquil.*

- **Universidad de Guayaquil.** *Certificado de participación – S**eminario Taller – "Asesoría para el Diseño del Proyecto de Autoevaluación Institucional para la Universidad de Guayaquil"** – 5 de mayo al 23 de agosto 2005.*

- ***Seminario: "Transferencia de los Proceso Básico de Enseñanza" – Capacites** - 48 Horas - Diploma – TES - Tecnológico Espíritu Santo – (1 al 5 de julio 2005), Ecuador.*

- ***Congreso: "V Congreso Internacional de Decoradores y Diseñadores" – CODEDIG** - 20 Horas – Diploma – CODEDIG – (5 al 7 Julio 2007), Guayaquil.*

- ***Congreso; "III Congreso Latinoamericano caribeño de comunicación", UTPL,** 40 horas /14 al 18 de octubre 2007 (Loja / Ecuador).*

- *Encuentro Estudiantil Internacional; **"Primer encuentro de estudiantes de las Facultades de Comunicación Social de Ecuador-Venezuela"** - U**niversidad Bolivariana de Venezuela, UBV**, 40 horas /25 al 29 octubre 2007 (Carácas / Venezuela).*

- ***"VI Congreso Internacional de Educación Superior Universidad de la Habana Cuba"**, UNIVERSIDAD 2008, 40 horas, 2008 / 11 al 15 de febrero 2008 (Habana / Cuba). Participante.*

- *Conferencia; **"Conferencia regional de Educación Superior, UNESCO"**, 30 horas, Delegado **Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia** / 4 al 6 de junio 2008 (Cartagena / Colombia).*

- *Congreso; **"IV Congreso Nacional y III Latinoamericano de Estudiantes de Turismo, ESPOCH",** 30 horas / 2 a 4 de julio 2008 (Riobamba / Ecuador).*

***Banco Central del Ecuador - Participación III Seminario Internacional Cultura y Turismo** 2008 - **"Los Espacios Culturales en el Contexto Turístico"** - 4 y 5 de septiembre 2008, Guayaquil.*

- **Ministerio Coordinador del Patrimonio Natural y Cultura INPC** - *Participación - **"Primer Simposio Internacional sobre ciudades Patrimoniales"** - 10 y 11 de diciembre 2008, Guayaquil.*

- ***Congreso Internacional, "XXIII CLEFA, Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, UDEFAL"**, Universidad de Morón, 60 horas / 26 al 31 octubre 2009 (Buenos Aires / Argentina).*

- ***CIESPAL - Participación Seminario Taller - "Técnicas de Lectura Informativa y Locución"** - 24 Horas - (17 al 19 de febrero 2009), Guayaquil.*

- ***Ministerio Coordinador de Patrimonio - Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Diploma de aprobación del curso - "Capacitación en Manejo y Conservación Patrimonial a Profesionales y Técnicos de las provincias de Santa Elena, Guayas, Los Ríos y El Oro"** - 48 Horas presenciales - octubre y noviembre 2009, Guayaquil.*

- ***Curso: "Museología y Patrimonio Inmaterial, ICOM", Banco Central del Ecuador**, 12 horas /16 al 18 de junio 2010 (Ecuador).*

- ***Ministerio de Cultura del Ecuador - Centro Cultural Simón Bolívar - Banco Central del Ecuador - Diploma de asistencia y participación - Primer Taller - "Economía de la Cultura"** - 12 Horas - (14 al 16 de julio 2010), Guayaquil.*

- ***Congreso; "8vo. Congreso Internahcional de Educación Superior Universidad de la Habana"**, 40 horas, Universidad 2012 /13 al 17 febrero 2012 (Habana / Cuba).*
- *Universidad de Guayaquil - Vicerrectorado Académico - **"Tutorias de tesis - FAU"** - 32 Horas - (23 al 30 de abril 2012), Guayaquil.*

- *Seminario; "**6to. Seminario Internacional Docencia Universitaria, Universidad Cienfuegos" - "Carlos Rafael Rodríguez",***

***32 horas, CEDDES** / 23 al 26 de octubre 2012, (Cienfuegos / Cuba).*

*- Congreso; **"Conferencia regional de las Américas paisaje, desarrollo de ciudades sustentables, UTPL"**, 20 horas, 31de octubre al 1 de noviembre 2013 (Ecuador).*

*- Congreso; "**II Congreso Internacional hacia una gestión universitaria transformadora y socialmente responsable, Universidad de Guanajuato RED DEES CUBA"**, 24 horas /15 al 17 octubre 2014 (México).*

*- Congreso; **"VI Reunión Internacional de la RED DEES, participación en direc-ción estratégica de la Educación Superior, Universidad de Guanajuato RED DEES"**, 30horas /13 al 17 octubre 2014 (México).*

*- Congreso; **"VII Seminario Internacional Docencia Universitaria, Universidad Cienfuegos, CEDDES"**, 30 horas / 21al 23 octubre 2014 (Cienfuegos / Cuba).*
*- **Universidad de Guayaquil - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Diploma de participación como compilador/investigador,** 2014.*

*- Evento Académico **"Cara a cara con los Pritzker"** -Facultad de Arquitectura y Urbanismo, del 26 al 28 de noviembre 2014, Guayaquil.*

*- Congreso; **Congreso Internacional de Pedagogía 2015 "Participación como Autor de Ponencia" Ministerio de Educación República de Cuba**, 40 horas / del 26 al 30 de enero de 2015 (Habana / Cuba).*

*- Congreso; **1er. Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas "Curso Pre-congreso Congreso Formación Profesional", ITB**, 40 horas / 26 al 28 marzo 2015 (Ecuador).*

*- Simposio; "**III Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura".** Congreso internacional de Educación Superior, 2016.*

- M.I. Municipalidad de Guayaqui, Dirección de Cultura- *Circula de Periodistas del Guayas. Charlas denominadas: Capacitación histórica sobre el Bicentenario de la Independencia de Guayaquil, 2020.*

*- **Ministerio de Turismo, Curso Estratégias de Marketing Turístico** - duración 40 horas, código de verificación: GKJbSugbCN - Gobierno de la República del Ecuador. 09 de abril 2021.*

Ponencias Internacionales:

*- **Sexto Seminario Internacional Docencia Universitaria – Universidad Cienfuegos, Cuba (2012)**. Tema: "Enseñanza Patrimonial en la formación de los estudiantes de la carrera de turismo de la FACSO-UG".*

*- **Segundo Congreso Internacional hacia una gestión universitaria trasformadora y socialmente responsable**. (2014). **Celaya, Guanajuato-México**. Tema: "Responsabilidad social y gestión universitaria" (ponente).*

*- **Séptimo Seminario Internacional de Docencia Universitaria – Universidad Cienfuegos, Cuba.** (2014). Tema: "La reutilización de edificaciones patrimoniales en la enseñanza de la arquitectura".*

*- **Primer Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Tecnológico Bolivariano, Guayaquil-Ecuador** (2015). Tema: "La formación cultural del docente universitario".*

*- **Pedagogía 2015. Encuentro Internacional por la unidad de los educadores, Habana-Cuba.** Tema: "Arquitectura Patrimonial: la sustentabilidad en el nuevo uso de sus edificios".*
*- **Universidad 2016 10mo. Congreso Internacional de Nivel Superior Habana Cuba.** Tema: "Relación entre el conocimiento tradicional y científico. Enseñanza del Patrimonio Cultural Arquitectónico".*

*- **V Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas - ITB, Ecuador.** Ponencia: "La Educacion Patrimonial para la formación del Guía Nacional de Turismo - ITB". 2019.*

- ***IV Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas del Ecuador (cicpe2022)***. *Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología. Guayaquil – Ecuador*
Ponencia: ESTRATEGIA DIDÁCTICO-METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS, LECTURA Y COMUNICACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES

Publicaciones:

- *Libro 1:* ***"Percepción Visual en Arquitectura y Urbanismo"****, autores: Arq. Carlos Oviedo Machuca, Mg., y Arq. Walter Mora España, MSc. Diciembre 2020. (Revisión y análisis en el programa antiplagio Urkund). Realizado por el Departamento de Investigaciones de la FAU.*

- *Libro 2:* ***"Las Formas: Aplicabilidad en la Arquitectura"****, autores: Arq. Carlos Oviedo Machuca, Mg. y Arq. Santiago Dick Zambrano, M.Sc., mayo 2020. (Revisión y análisis en el programa antiplagio Urkund). Realizado por el Departamento de Investigaciones de la FAU.*

- *Libro 3:* ***"Composición Arquitectónica"****, autores: Arq. Carlos Oviedo Machuca, Mg. y Arq. Jorge Coque Arias, Mg., mayo 2020. (Revisión y análisis en el programa antiplagio Urkund). Realizado por el Departamento de Investigaciones de la FAU.*

- *Libro 4:* **"Análisis Arquitectónico y Urbano"** *autores: Arq. Carlos Oviedo Machuca, Mg. y Arq. Walter Mora España, MSc., diciembre 2020.*

- *Libro 5:* ***"Fundamentos de la Historia y la Cultura, cronología e imágenes de la época". Facultad de Ciencias Empresariales y Sistemas (FACES).*** *Carrera Guía Nacional de Turismo con nivel equivalente a Tecnología Superior, 2023.*

Revistas, folletos y manuales

- *Revista Universidad de Guayaquil: Ponente del Artículo " Propuesta de Vivienda con ckiterios bioclimáticos y bajo costo". Autores: Arquitectos: Santiago Dick, Jorge Coque, Carlos Oviedo. ISSN 1019-6161, INDEX. LAT.4057. 2018*

- *Folleto: "****La Arquitectura y los saberes Contemporáneos****". EDUQUIL - Editorial Universidad de Guayaquil. 2017.*

- ***Manual de Emergencias y Rutas de Evacuación para la FAU-UG.*** *EDUQUIL. Editorial Universidad de Guayaquil. 2016.*

- *Brochure* ***Arquitectura y Patrimonio: Una Visión del Futuro.*** *EDUQUIL - Editorial Universidad de Guayaquil. 2015.*

- *Revista:* ***"Los Pritzker; Cronología y Ejemplo del quehacer Arquitectónico"****. EDUQUIL - Editorial Universidad de Guayaquil. 2014.*

- ***Brochure Institucional FAU - UG.*** *EDUQUIL - Editorial Universidad de Guayaquil. 2012.*

- ***Revista del Cincuentenario de Fundación - Facultad de Arquitectura y Urbanismo*** *- UG. EDUQUIL - Editorial Universidad de Guayaquil. 2010.*

- ***Revista FAU - Órgano de Difusión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UG*** *- 2008.*

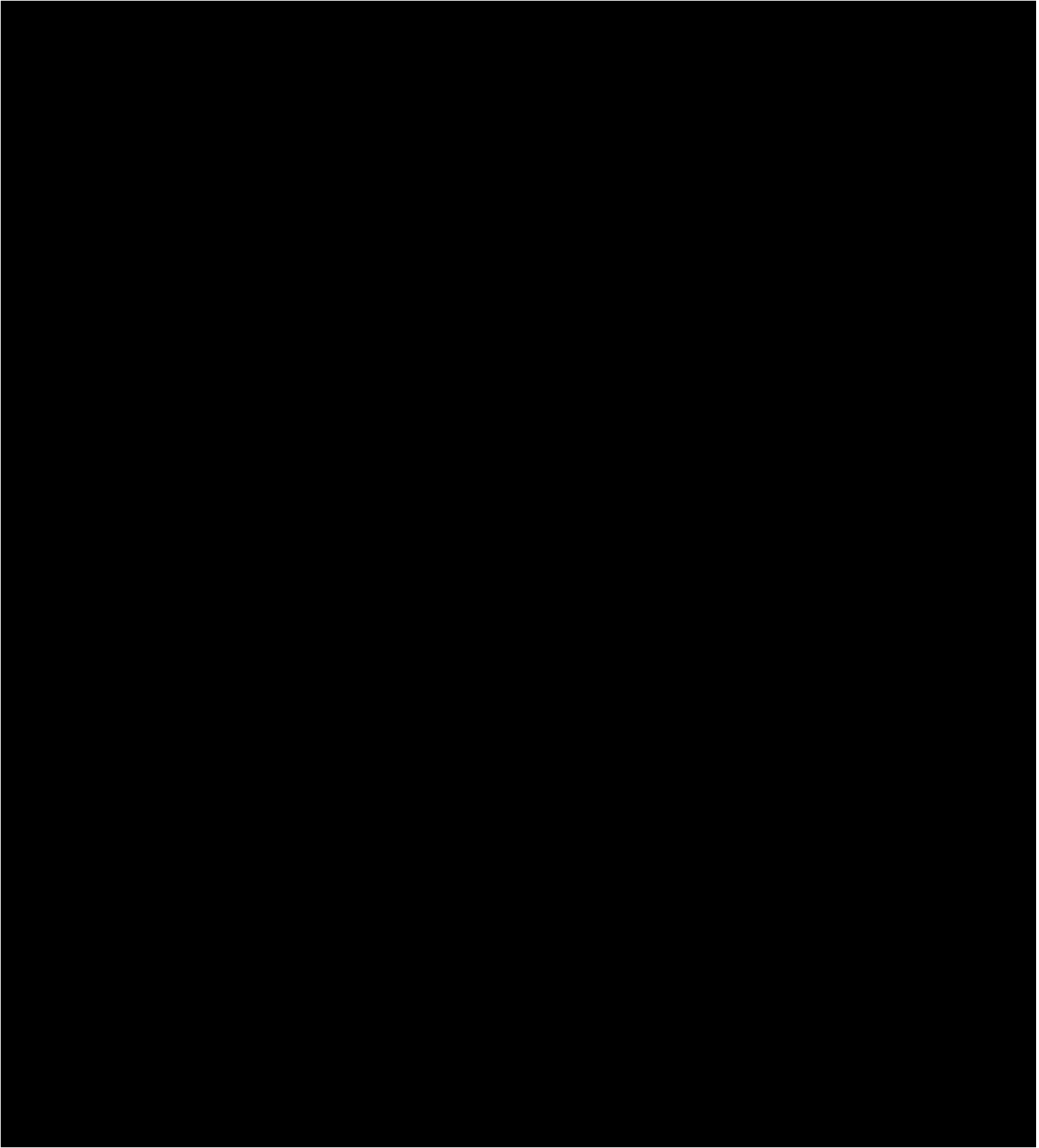



Interpretación del Patrimonio

UBE
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DEL ECUADOR
Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología